ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

POA – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COPIA LEGALIZADA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 192/2019
La Paz, 30 de Julio de 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, de 21 de enero de 2016, establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que, el parágrafo III del artículo 23 de la citada Ley, dispone que las Máximas Autoridades Ejecutivas de las entidades públicas del Estado, podrán realizar ajustes al Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y la planificación de mediano plazo, conforme a normativa vigente.

Que, el parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda, de la misma norma, modifica el texto del artículo 6 de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, señalando que "el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar, procedimientos a emplear y medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto operaciones de funcionamiento como de inversión".

Que, mediante Decreto Supremo Nº 3246 del 05 de julio de 2017, se aprueban las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, con el objeto de regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público.

Que, los parágrafos I y II del artículo 11 del mencionado Decreto Supremo, disponen que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones, siendo su aprobación responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutiva facultada para el efecto.

Que, de acuerdo al artículo 20 de la misma norma, el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal, cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional o cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional, siendo la aprobación de modificaciones responsabilidad de la máxima instancia resolutiva.

Que, el parágrafo I del artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas mediante Resolución Suprema No. 225558, de 6 de diciembre de 2005, dispone que la elaboración y ejecución del Presupuesto, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, en el ámbito de sus competencias y de todos los servidores públicos involucrados en el mismo.

Que, el artículo primero del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de esta Cartera de Estado, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 128/2012 en fecha 4 de julio de 2012, determina que, una vez aprobado el Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión correspondiente, el POA Institucional deberá ser reformulado, si corresponde.

Que, el artículo 24 del mismo Reglamento, determina que, una vez el POA sea reformulado, validado y consolidado con un Informe Técnico de la Dirección General de Planificación, este será remitido al Ministro de Gobierno, para su aprobación mediante Resolución Ministerial y posterior difusión al interior de toda la entidad.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COPIA LEGALIZADA

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 242/2018 de 6 de septiembre de 2018, el Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, aprueba el Presupuesto Plurianual Ajustado, Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2019 de esta Cartera de Estado.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 113/2019 de 8 de mayo de 2019, el Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, resuelve aprobar la inscripción de presupuesto adicional de recursos por un importe de Bs172.982.558.-

Que, con CITE: MG-DGP Nº 521/2019, de 25 de julio de 2019, el Lic. Roberto Ignacio Rios Sanjinés, Director General de Planificación a.i. del Ministerio de Gobierno, se dirige al Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, en referencia al proceso de modificación al Plan Operativo Anual POA – Presupuesto 2019, remitiendo el documento y el Informe Técnico MG-DGP-INF Nº 104/2019, el mismo que concluye señalando que, el proceso de reformulación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, se ha llevado adelante en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018, habiéndose incorporado las modificaciones a nivel de operaciones, tareas y presupuesto, orientadas al cumplimiento de las metas establecidas para las operaciones y la ejecución de los presupuestos asignados, reformulación que no compromete modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ni del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020 y el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020; recomendando por tanto, remitir el presente informe y el documento de Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 Reformulado que se adjunta, a las instancias correspondientes para su aprobación.

Que, el Informe Técnico MG/DGAA/UF/DP. Nº 0072/2019, de 24 de julio de 2019, emitido por el Responsable de Presupuestos, Omar G. Peñaranda Mendoza, dirigido a la Lic. Silvia Paniagua Calvimontes, Directora General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, concluye señalando que, con el objeto de llevar adelante el registro oportuno y actualización del Programa Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno, se considera pertinente la reformulación a dichos instrumentos de corto plazo, con fecha de corte al 30 de junio de 2019, toda vez que el mismo se encuentra sustentado en el Decreto Supremo Nº 3246 de 5 de julio de 2017, Resolución Ministerial Nº 113/2019 de 8 de mayo de 2019, Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno; recomendando remitir el Informe Técnico y antecedentes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que emita opinión legal a través de un Informe Jurídico y la respectiva norma legal, de aprobación a la Reformulación del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno.

Que, el Informe Legal DGAJ-UGJ Nº 351/19 de 30 de julio de 2019, emitido por la Unidad de Gestión Jurídica, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, concluye por la procedencia de la aprobación del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado), en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y las demás disposiciones vigentes; recomendando la elaboración de la respectiva Resolución Ministerial, de conformidad a los Informes Técnicos MG-DGP-INF Nº 104/2019 y MG/DGAA/UF/DP. Nº 0072/2019, ambos de fecha 24 de julio de 2019, emitidos por la Dirección de Planificación y el Responsable de Presupuestos de esta Cartera de Estado, conjuntamente todos sus Anexos adjuntos.

POR TANTO:

El Ministro de Gobierno en uso de sus legítimas y específicas atribuciones conferidas por Ley,

RESUELVE:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

PRIMERO.- Aprobar el **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) – PRESUPUESTO GESTIÓN 2019 (REFORMULADO)**, del Ministerio de Gobierno, con todos sus Anexos adjuntos y que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Ministerial; de conformidad a los Informes Técnicos MG-DGP-INF Nº 104/2019, emitido por la Dirección de Planificación y MG/DGAA/UF/DP. Nº 0072/2019 elaborado por el Responsable de Presupuestos, ambos de fecha 24 de julio de 2019, así como al Informe Legal DGAJ-UGJ Nº 351/19 emanado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno en fecha 30 de julio de 2019.

SEGUNDO.- Instruir a las Direcciones Generales de Planificación y de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, realizar todas las gestiones necesarias para la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) – Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado) de conformidad a las Directrices de Planificación y Presupuesto para la presente gestión, con la finalidad de cubrir de manera eficiente los requerimientos de esta Cartera de Estado, asegurando una correcta secuencia en cada una de la actividades que se llevarán a cabo en las diferentes aéreas funcionales.

TERCERO.- Los Viceministros, Directores Generales, Jefes de Unidad, Responsables Departamentales, Responsables de Programas y otros; asumirán los compromisos establecidos en el POA y Presupuesto (Reformulado) de la presente gestión, responsabilizándose de su ejecución, evaluación de resultados y ajuste para mejorar su gestión.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maxima Limachi Aliaga
JEFE ARCHIVO CENTRAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COPIA LEGALIZADA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 192/2019
La Paz, 30 de Julio de 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, de 21 de enero de 2016, establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que, el parágrafo III del artículo 23 de la citada Ley, dispone que las Máximas Autoridades Ejecutivas de las entidades públicas del Estado, podrán realizar ajustes al Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y la planificación de mediano plazo, conforme a normativa vigente.

Que, el parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda, de la misma norma, modifica el texto del artículo 6 de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, señalando que "el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar, procedimientos a emplear y medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto operaciones de funcionamiento como de inversión".

Que, mediante Decreto Supremo Nº 3246 del 05 de julio de 2017, se aprueban las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, con el objeto de regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público.

Que, los parágrafos I y II del artículo 11 del mencionado Decreto Supremo, disponen que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones, siendo su aprobación responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutiva facultada para el efecto.

Que, de acuerdo al artículo 20 de la misma norma, el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal, cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional o cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional, siendo la aprobación de modificaciones responsabilidad de la máxima instancia resolutiva.

Que, el parágrafo I del artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas mediante Resolución Suprema No. 225558, de 6 de diciembre de 2005, dispone que la elaboración y ejecución del Presupuesto, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, en el ámbito de sus competencias y de todos los servidores públicos involucrados en el mismo.

Que, el artículo primero del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de esta Cartera de Estado, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 128/2012 en fecha 4 de julio de 2012, determina que, una vez aprobado el Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión correspondiente, el POA Institucional deberá ser reformulado, si corresponde.

Que, el artículo 24 del mismo Reglamento, determina que, una vez el POA sea reformulado, validado y consolidado con un Informe Técnico de la Dirección General de Planificación, este será remitido al Ministro de Gobierno, para su aprobación mediante Resolución Ministerial y posterior difusión al interior de toda la entidad.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COPIA LEGALIZADA

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 242/2018 de 6 de septiembre de 2018, el Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, aprueba el Presupuesto Plurianual Ajustado, Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2019 de esta Cartera de Estado.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 113/2019 de 8 de mayo de 2019, el Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, resuelve aprobar la inscripción de presupuesto adicional de recursos por un importe de Bs172.982.558 -

Que, con CITE: MG-DGP Nº 521/2019, de 25 de julio de 2019, el Lic. Roberto Ignacio Rios Sanjinés, Director General de Planificación a.i. del Ministerio de Gobierno, se dirige al Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, en referencia al proceso de modificación al Plan Operativo Anual POA – Presupuesto 2019, remitiendo el documento y el Informe Técnico MG-DGP-INF Nº 104/2019, el mismo que concluye señalando que, el proceso de reformulación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, se ha llevado adelante en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial, Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018, habiéndose incorporado las modificaciones a nivel de operaciones, tareas y presupuesto, orientadas al cumplimiento de las metas establecidas para las operaciones y la ejecución de los presupuestos asignados, reformulación que no compromete modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ni del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020 y el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020; recomendando por tanto, remitir el presente informe y el documento de Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 Reformulado que se adjunta, a las instancias correspondientes para su aprobación.

Que, el Informe Técnico MG/DGAA/UF/DP Nº 0072/2019, de 24 de julio de 2019, emitido por el Responsable de Presupuestos, Omar G. Peñaranda Mendoza, dirigido a la Lic. Silvia Paniagua Calvimontes, Directora General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, concluye señalando que, con el objeto de llevar adelante el registro oportuno y actualización del Programa Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno, se considera pertinente la reformulación a dichos instrumentos de corto plazo, con fecha de corte al 30 de junio de 2019, toda vez que el mismo se encuentra sustentado en el Decreto Supremo Nº 3246 de 5 de julio de 2017, Resolución Ministerial Nº 113/2019 de 8 de mayo de 2019, Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno; recomendando remitir el Informe Técnico y antecedentes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que emita opinión legal a través de un Informe Jurídico y la respectiva norma legal, de aprobación a la Reformulación del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno.

Que, el Informe Legal DGAJ-UGJ Nº 351/19 de 30 de julio de 2019, emitido por la Unidad de Gestión Jurídica, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, concluye por la procedencia de la aprobación del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado), en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y las demás disposiciones vigentes, recomendando la elaboración de la respectiva Resolución Ministerial, de conformidad a los Informes Técnicos MG-DGP-INF Nº 104/2019 y MG/DGAA/UF/DP Nº 0072/2019, ambos de fecha 24 de julio de 2019, emitidos por la Dirección de Planificación y el Responsable de Presupuestos de esta Cartera de Estado, conjuntamente todos sus Anexos adjuntos.

POR TANTO:

El Ministro de Gobierno en uso de sus legítimas y específicas atribuciones conferidas por Ley,

RESUELVE:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PRIMERO.- Aprobar el **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) – PRESUPUESTO GESTIÓN 2019 (REFORMULADO)**, del Ministerio de Gobierno, con todos sus Anexos adjuntos y que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Ministerial; de conformidad a los Informes Técnicos MG-DGP-INF Nº 104/2019, emitido por la Dirección de Planificación y MG/DGAA/UF/DP Nº 0072/2019 elaborado por el Responsable de Presupuestos, ambos de fecha 24 de julio de 2019, así como al Informe Legal DGAJ-UGJ Nº 351/19 emanado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno en fecha 30 de julio de 2019.

SEGUNDO.- Instruir a las Direcciones Generales de Planificación y de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, realizar todas las gestiones necesarias para la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) – Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado) de conformidad a las Directrices de Planificación y Presupuesto para la presente gestión, con la finalidad de cubrir de manera eficiente los requerimientos de esta Cartera de Estado, asegurando una correcta secuencia en cada una de la actividades que se llevarán a cabo en las diferentes aéreas funcionales.

TERCERO.- Los Viceministros, Directores Generales, Jefes de Unidad, Responsables Departamentales, Responsables de Programas y otros; asumirán los compromisos establecidos en el POA y Presupuesto (Reformulado) de la presente gestión, responsabilizándose de su ejecución, evaluación de resultados y ajuste para mejorar su gestión.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maxima Limachi Aliaga
JEFE ARCHIVO CENTRAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

INFORME LEGAL
DGAJ-UGJ Nº 351/19

A	:	Dr. Filemón Sandoval Romero **DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**
Vía	:	Dr. Alejandro Baldiviezo Pérez **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JURÍDICA**
DE	:	Dra. Ana María Ortuño Herbas **ABOGADO-UNIDAD GESTIÓN JURÍDICA**
REF	:	**APROBACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2019 (REFORMULADO).**
FECHA	:	La Paz, 30 de julio de 2019

De acuerdo a proveído de Hoja de Ruta MGO: 168676 me permito informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- El Informe Técnico MG-DGP-INF Nº 104/2019, emitido por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno, concluye señalando que *"el proceso de reformulación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, se ha llevado adelante en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018, habiéndose incorporado las modificaciones a nivel de operaciones, tareas y presupuesto, orientadas al cumplimiento de las metas establecidas para las operaciones y la ejecución de los presupuestos asignados, reformulación que no compromete modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ni del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020 y el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, siendo el presupuesto inicial determinado en el anteproyecto de POA – Presupuesto 2019 de Bs525.832.035,00, el presupuesto vigente al 30 de junio del año en curso de Bs1.011.343.460,21, debiendo considerarse el presupuesto adicional aprobado de Bs58.815.303,00, determinando un saldo total de Bs1.070.158.763,21; recomendando por tanto, remitir el presente informe y el documento de Plan Operativo Anual – Presupuesto 2018 Reformulado que se adjunta, a las instancias correspondientes para su aprobación"*. (sic)

- Mediante CITE: MG-DGP Nº 521/2019, de 25 de julio de 2019, el Lic. Roberto Ignacio Rios Sanjinés, Director General de Planificación a.i. del Ministerio de Gobierno, se dirige al Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz, en referencia al proceso de modificación

al Plan Operativo Anual POA – Presupuesto 2019, remitiendo el documento y el Informe Técnico MG-DGP-INF Nº 104/2019.

- El Informe Técnico MG/DGAA/UF/DP. Nº 0072/2019, de 24 de julio de 2019, emitido por el Responsable de Presupuestos, Omar G. Peñaranda Mendoza, dirigido a la Lic. Silvia Paniagua Calvimontes, Directora General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, concluye señalando que *"con el objeto de llevar adelante el registro oportuno y actualización del Programa Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno, se considera pertinente la reformulación a dichos instrumentos de corto plazo, con fecha de corte al 30 de junio de 2019, toda vez que el mismo se encuentra sustentado en el Decreto Supremo Nº 3246 de 5 de julio de 2017, Resolución Ministerial Nº 113.2019 de 8 de mayo de 2019 'Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno', recomendando remitir el Informe Técnico y antecedentes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que emita opinión legal a través de un Informe Jurídico y la respectiva norma legal, de aprobación a la Reformulación del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno"*. (sic)

II. NORMATIVA APLICABLE

- La **Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado**, de fecha 21 de enero de 2016, establece *"el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien"*.

- El parágrafo III del artículo 23 de la citada Ley, dispone que *"las Máximas Autoridades Ejecutivas de las entidades públicas del Estado, podrán realizar ajustes al Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y planificación de mediano plazo, conforme a normativa vigente"*.

- El parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda, de la mencionada norma, modifica el texto del artículo 6 de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, señalando que *"el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión"*.

- Mediante Decreto Supremo Nº 3246 de 05 de julio de 2017, se aprueban las **Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones**, con el objeto de regular la

COPIA LEGALIZADA

aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público.

- Los parágrafos I y II del artículo 11 de la misma norma, disponen que: *"I. La aprobación del Programa de Operaciones Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación. II: La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias"*.

- El artículo 20 de la citada normativa, determina que *"el Plan Operativo Anual, podrá modificarse durante el ejercicio fiscal, cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional o cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional, siendo la aprobación de las modificaciones responsabilidad de la MAE o máxima instancia resolutiva facultada al efecto.*

- El parágrafo I del artículo 12 de las **Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobado mediante Resolución Suprema No. 225558**, de 6 de diciembre de 2005, prescribe que: *"La elaboración y ejecución del Presupuesto, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias"*.

- El artículo 14 de la **Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional,** aprobado por Decreto Supremo No. 29894 de 7 de febrero de 2009, establece entre las atribuciones de la Ministra(o) de Gobierno, *"el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia, así como el de elaborar el proyecto de presupuesto de su Ministerio"*

- Mediante Resolución Ministerial No. 199/2018 de 30 de julio de 2018, se aprueba el **Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno**, el mismo en su artículo dispone que: *"aprobado el Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión correspondiente, el POA Institucional deberá ser reformulado, si corresponde"*.

- El artículo 24 del citado Reglamento, determina que *"Una vez el POA sea reformulado, validado y consolidado, con un informe técnico de la Dirección General de Planificación, este será remitido al Ministro de Gobierno para su aprobación mediante Resolución Ministerial y posterior difusión al interior de toda la entidad"*.

COPIA LEGALIZADA

- A través de la **Resolución Ministerial Nº 242/2018**, de 6 de septiembre de 2018, se *"resuelve aprobar el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto de la Gestión 2019, de acuerdo a los Informes Técnicos y Legal emitidos por la Dirección de Planificación, el Responsable de Presupuestos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado"*.

III. ANÁLISIS

Del análisis de los antecedentes, la normativa legal y toda la documentación adjunta, se establece que, de conformidad al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de esta Cartera de Estado, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 199/2018, el POA puede ser reformulado para lo cual se establece un procedimiento donde las Áreas Organizaciones y Áreas desconcentradas realizan ajustes necesarios a objetivos específicos y en términos del Presupuesto aprobado, siendo reformulado por la Dirección de Planificación quien realiza la revisión, validación y consolidación del POA reformulado y una vez aprobado el POA institucional, esta Dirección remite el POA ajustado y reformulado a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para el seguimiento de ejecución presupuestaria, solicitando su respectiva aprobación, mediante Resolución Ministerial.

Se ha solicitado a todas las áreas organizacionales de esta Cartera de Estado, la reformulación del Plan Operativo Anual 2019, requerimiento que ha sido atendido, llegando a consolidar el POA y Presupuesto Reformulado Gestión 2019 para su aprobación, esta reformulación responde principalmente a modificaciones presupuestarias emergentes de recursos adicionales y modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019, habiéndose efectuado traspasos presupuestarios a la UELICN, recursos adicionales destinados a gastos operacionales de actividades inherentes al Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Régimen Interior y Policía, Policía Boliviana, Secretaría de Coordinación del COCNALTID, también se debe considerar la inscripción de presupuesto a favor de la Dirección General de Migración y Direccion General de Recaudaciones, con la finalidad de financiar puestos de trabajo eventual para fortalecer el servicio de control migratorio en aeropuertos y para la ejecución del Proyecto "Implementación del Sistema de Comando y Control para Seguridad Ciudadana".

Es pertinente considerar que el Programa de Operaciones Anual 2019 y Anteproyecto de Presupuesto 2019, fue formulado en el Ministerio de Gobierno a través del sistema de Programación de Operaciones, acorde al Plan Estratégico Institucional y en ese sentido, los objetivos de gestión, los resultados las operaciones están orientados en el marco estratégico y las finalidades descritas líneas arriba. Asimismo, los ingresos y gastos proyectados en el POA 2019 del Ministerio de Gobierno, están destinados a la consecución de objetivos estratégicos, mismos que se encuentran enlazados con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y Directrices del Presupuesto 2019.

La reformulación y ajuste del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2019, se la ha efectuado en función a la naturaleza de las funciones que tiene el Ministerio de Gobierno en materia de política de seguridad pública y seguridad del Estado y se encuentra enmarcado en el presupuesto aprobado para la presente gestión, así como en las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo con la estrategia social comunitaria "Bolivia Digna" y en el marco del proceso de planificación del desarrollo integral que promueve el "Vivir Bien" y el mismo, responde a la necesidad de contar con un instrumento que precise objetivos específicos institucionales y logre la efectividad y eficiencia de la gestión, mediante el uso mejorado de recursos financieros y humanos con los que se cuenta, en el marco de la Constitución Política del Estado y las normas vigentes.

Finalmente señalar que se hace imprescindible efectuar la aprobación mediante el instrumento legal pertinente, del Programa de Operaciones Anual (POA) y Presupuesto 2019 (Reformulado), con la finalidad de cubrir de manera eficiente los requerimientos del Ministerio de Gobierno, asegurando así una correcta secuencia en cada una de las actividades que se realizan en las diferentes áreas funcionales de este Portafolio de Estado.

IV. CONCLUSIONES

Por los antecedentes y normativa legal señalada, se concluye por la procedencia de la aprobación del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado), en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y las demás disposiciones vigentes; recomendando la elaboración de la respectiva Resolución Ministerial, de conformidad a los Informes Técnicos MG-DGP-INF Nº 104/2019 y MG/DGAA/UF/DP. Nº 0072/2019, ambos de fecha 24 de julio de 2019, emitidos por la Dirección de Planificación y el Responsable de Presupuestos de esta Cartera de Estado, conjuntamente todos sus Anexos adjuntos.

V. RECOMENDACIONES

En consideración a todo lo expuesto, se recomienda la elaboración de la Resolución Ministerial que apruebe el Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Gestión 2019 (Reformulado), de conformidad a los Informes Técnicos emitidos por la Dirección de Planificación y el Responsable de Presupuestos de esta Cartera de Estado

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad, para su consideración y fines consiguientes.

Atentamente

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. Ana María Ortiz Herbas
ABOGADA
Dirección General de Asuntos Jurídicos
MINISTERIO DE GOBIERNO

a.m.o
Cc. Archivo UGJ
Adj. Antecedentes

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

INFORME TÉCNICO

MG-DGP-INF N° 104/2019

A:	Dr. Carlos G. Romero Bonifaz **MINISTRO DE GOBIERNO**
VÍA:	Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés **DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.**
VÍA:	Lic. Adrian Magueño Gordillo **RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO**
DE:	Lic. Sergio Marcelo Peralta Medina **TÉCNICO EN FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO** Lic. Javier Calle Quispe **TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**
REF.:	**POA – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO**
FECHA:	La Paz, 24 de julio de 2019

Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

Lic. Adrian Magueño Gordillo
RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Ministro:

En el marco de la normativa vigente, la Dirección General de Planificación en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos, han llevado adelante el proceso de Modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019; en ese sentido, ponemos en consideración de su autoridad el presente informe que describe las modificaciones realizadas y el proceso de modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedente normativo

Ley de Administración de Control Gubernamentales

La Ley Nº 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales, promulgada el 20 de julio de 1990, regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado con el objeto de programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del sector público, a través de los Sistemas de Programación de Operaciones, de Organización Administrativa y de Presupuesto.

Sistema de Planificación Integral del Estado

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) aprobado a través de la Ley Nº 777 el fecha 21 de enero de 2016, tiene por objeto establecer la articulación, los mecanismos y procedimientos de para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo integral, en el marco del Vivir Bien.

Presupuesto General del Estado

Mediante Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018 se aprueba el Presupuesto General del Estado 2019, con un monto inicial agregado de Bs 286.277.622.492.- (Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Siete Millones Seiscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Noventa y Dos 00/100 Bolivianos), y un consolidado de Bs 214.724.291.393.- (Doscientos Catorce Mil Setecientos Veinticuatro Millones Doscientos Noventa y Un Mil Trescientos Noventa y Tres 00/100 Bolivianos).

Sistema de Programación de Operaciones

La Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB–SPO), aprobado mediante Decreto Supremo Nº 3246 del 5 de julio 2017, establece el conjunto de normas, procesos y procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación a los Planes Operativos Anuales (POA), en el marco del SPIE.

Mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018 se aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, que describe los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y modificación del POA y Presupuesto en la Entidad.

Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo

El Decreto Supremo Nº 29894 establece la estructura del Ministerio de Gobierno y sus atribuciones; además, establece las funciones de las unidades de apoyo en todos los ministerios.

Manual de Organización de Funciones

Las funciones de las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno están establecidas en el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 038/2016 de fecha 26 de febrero de 2016.

1.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

Como proceso anterior a la modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 se ha realizado el seguimiento y evaluación de medio término, el mismo que fue puesto a consideración del Sr. Ministro (informe técnico MG-DGP Nº 099/2019) y fue aprobado mediante nota MG-DESP. Nº 1289/2019 de fecha 17 de julio de 2018.

Posteriormente, la Dirección General de Planificación, en coordinación con la Unidad Financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativos, , inició el proceso modificación del Plan Operativo anual – Presupuesto 2019, remitiendo a los Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades Organizacionales, mediante notas MG-DGP Nº 443 al 450/2019, la convocatoria para realizar las modificaciones a sus operaciones, en caso que correspondan. Asimismo, las unidades organizacionales enviaron su respuesta mediante:

NOTAS/INFORMES	UNIDAD ORGANIZACIONAL
MG/VMSC/DESP/WCS Nº 1610-2019	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
CITE: MG-VRIP – DESP. Nº 0895/2019	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
CITE: VDS – SC DIR. ADM. Nº. 624/19 CITE: V.D.S. – S.C. DESP Nº. 682/2019	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
CITE: MG/DIRCABI/DG/UARE/EA/NOTA/Nº 148/2019	Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
CITE: D.G.M. – ADM. Nº 231/2019	Dirección General de Migración
CITE: MG/DGRP-Nº 2112/STRIA-0626/2019	Dirección General de Régimen Penitenciario
CITE: MG/DGAA/UF/DP Nº 168/2019	Dirección General de Asuntos Administrativos
CITE: MG-DGAJ Nº 893/2019	Dirección General de Asuntos Jurídicos
CITE: MG – UNICOM Nº 242/2019	Unidad de Comunicación Social
MG-RP- Nº 005/2019	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
CITE: MG – USAE Nº 165/2019	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
CAR/MG/SCC/UAF/AFT/2019-0089 HOSE/2019-1387	Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas
MG-UAI-C Nº 336/2019	Unidad de Auditoría Interna
CITE: C.E.S.E. - Stria. Gral. No.073/2019	Centro Especial de Seguridad del Estado
MG/OBSCD Nº 421/2019	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

En base a la información remitida por las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno, la Unidad Financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativos, mediante nota CITE: MG/DGAA/UF/DP Nº 0196/2019, ha remitido a la Dirección General de Planificación el Informe MG/DGAA/UF/DP Nº 0072/2019, en el mismo se encuentran los presupuestos inicial, ajustado y modificado por unidad organizacional y el presupuesto total con corte al 30 de junio del año en curso.

2. PROCESO DE MODIFICACIÓN

En el marco de la normativa vigente y en coordinación con la Unidad Financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativos, se ha establecido la metodología e instrumentos, así como los plazos del proceso de modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno.

A continuación se detallan las actividades más importantes:

- Coordinación con la Unidad de Presupuestos de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno.
- Comunicación a las unidades organizacionales del inicio del proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

Cuadro Nº 4: Detalle de notas remitidas a las unidades Organizacionales del Ministerio de Gobierno

NOTA	UNIDAD ORGANIZACIONAL
MG-DGP 443/2019	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
MG-DGP 444/2019	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
MG-DGP 445/2019	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

NOTA	UNIDAD ORGANIZACIONAL
MG-DGP 447/2019	Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
MG-DGP 459/2019	Dirección General de Migración
MG-DGP 460/2019	Dirección General de Recaudaciones
MG-DGP 449/2019	Dirección General de Régimen Penitenciario
MG-DGP 451/2019	Dirección General de Asuntos Administrativos
MG-DGP 453/2019	Dirección General de Asuntos Jurídicos
MG-DGP 455/2019	Unidad de Transparencia
MG-DGP 454/2019	Unidad de Comunicación Social
MG-DGP 446/2019	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
MG-DGP 456/2019	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
MG-DGP 448/2019	Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas
MG-DGP 452/2019	Unidad de Auditoría Interna
MG-DGP 457/2019	Centro Especial de Seguridad del Estado
MG-DGP 450/2019	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

Fuente: Elaboración propia en base al Archivo de Correspondencia de la Dirección General de Planificación

- Realización de talleres de capacitación y coordinación (Listas de Participantes en Anexo 5), con la participación de las unidades organizacionales, en los cuales se realizó la socialización de:
  - Metodología
  - Plazos
  - Contenido mínimo del Informe Técnico
  - Formularios 3 y 4
  - Criterios de validez para la modificación:
    a. A nivel de operaciones, que no se haya reportado avances al 30 de junio de 2019.
    b. A nivel de operaciones; que exista la correspondiente justificación técnica para la eliminación, modificación o incorporación.

- Asistencia técnica y apoyo a las unidades organizacionales, a requerimiento de las mismas.
- Remisión de los informes y formularios 3 y 4, de modificación del POA y Presupuesto respectivamente, por parte de las unidades organizacionales.

3. ANÁLISIS

3.1 Modificación del Plan Operativo Anual 2019

La Modificación del Plan Operativo Anual 2019 se ha hecho en el marco de los criterios establecidos en base a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante Decreto Supremo Nº 3246 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, considerando, además, los resultados del Informe de Seguimiento y Evaluación de medio término del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las modificaciones a nivel de operaciones entre el Anteproyecto del Plan Operativo Anual y el Plan Operativo Anual 2019 Modificado:

REFERENCIAS:

	En texto azul, las nuevas operaciones, indicadores, actividades, cronograma, tareas específicas, partidas y montos **INCORPORADOS.**
	En texto Verde, las operaciones, actividades, resultado, tarea específica, partidas y montos **AJUSTADOS.**
	En texto Rojo, las operaciones, actividades, resultado, tarea específica, partidas y montos **ELIMINADOS.**
	En texto negro todo aquello que **NO SE MODIFICARÁ.**

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP1	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	16	5	0	0	11	16
ACP2	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.	4	0	0	0	4	4
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	63	0	0	0	63	63
ACP4	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	5	0	0	0	5	5
ACP5	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.	7	0	0	0	7	7
ACP6	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.	5	0	0	0	5	5
ACP7	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales	7	0	1	1	6	7
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	2	0	0	0	2	2

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	2	0	0	0	2	2
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	4	0	0	0	4	4
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	1	0	0	0	1	1
ACP12	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	4	0	0	0	4	4
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	4	0	0	0	4	4
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	11	1	0	0	10	11
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	5	0	0	0	5	5
ACP16	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.	13	2	3	1	10	15
ACP17	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.	24	3	0	0	21	24
ACP18	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.	7	0	0	0	7	7
ACP19	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.	2	0	0	0	2	2
ACP20	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional	2	0	0	0	2	2

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP21	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional	8	0	0	0	8	8
ACP22	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional	30	0	0	0	30	30
TOTAL		226	11	4	2	213	228

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Anteproyecto Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 y Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 Modificado.

3.2 Modificación al Presupuesto 2019

En relación a la modificación del presupuesto, el detalle es el siguiente:

CÓDIGO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO (Bs.)		
			INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	MODIFICACIÓN (INCREMENTOS O DECREMENTOS)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
ACP1	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	912.190	-18.673	893.517,00
ACP2	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas SC CONALTID	907.437	7.886.899	8.794.336,00
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Administración Central del Ministerio de Gobierno	170.536.248	50.377.622	220.913.870,10
ACP4	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional,	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana	900.000	3.320.231	4.220.231,00

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

CÓDIGO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO (Bs.)		
			INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	MODIFICACIÓN (INCREMENTOS O DECREMENTOS)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
	que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	y Lucha Contra las Drogas			
ACP5	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	217.012	-2.492	214.520,00
ACP6	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario	1.045.475	643.206	1.688.681,35
ACP7	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales	Viceministerio de Régimen Interior	2.215.015	21.892.552	24.107.567,31
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	685.109	208.517.572	209.202.681,02
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	3.353.298	-78.580	3.274.718,00
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	65.000	0	65.000,00
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	42.270	-270	42.000,00
ACP12	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	783.117	-168.685	614.432,00
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	91.000	-17.000	74.000,00
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	875.518	385.861	1.261.379,00

CÓDIGO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO (Bs.)		
			INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	MODIFICACIÓN (INCREMENTOS O DECREMENTOS)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	4.300.305	-290.649	4.009.656,00
ACP16	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas SC-CONALTID	134.189.138	-9.183.498	125.005.640,43
ACP17	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN DIRCABI	119.423.247	178.141.048	297.564.294,59
ACP18	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN	66.931.401	77.608.095	144.539.496,41
ACP19	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario	6.144.424	-274.467	5.869.957,00
ACP20	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional	Dirección General de Régimen Penitenciario	2.368.831	599.015	2.967.846,00
ACP21	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional	Dirección General de Migración	3.316.883	-860.879	2.456.003,98
ACP22	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional	Dirección General de Migración	6.529.117	5.143.318	11.672.435,02
TOTAL			**525.832.035**	**543.620.226**	**1.070.158.763,21**

Fuente: Elaborado en base al Informe MG/DGAA/UF/DP Nº 072/2019

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a lo anteriormente expuesto, se concluye:

- El proceso de modificación del Plan Operativo Anual - Presupuesto 2019 se ha llevado adelante en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018.
- Las modificaciones incorporadas en el Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, a nivel de operaciones, actividades, tareas y presupuesto.
- La Modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, no compromete modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 Ministerio de Gobierno.
- El presupuesto inicial determinado en el Anteproyecto de POA-Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno era de Bs. 525.832.035,00 (Quinientos Veinticinco Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Treinta y Cinco 00/100 Bolivianos) y el presupuesto vigente al 30 de junio del año en curso es de Bs 1.011.343.460,21 (Un mil once Millones trescientos cuarenta y tres Mil cuatrocientos sesenta 21/1100 Bolivianos), para efectos del proceso de modificación del POA-presupuesto 2019, se consideró el presupuesto adicional aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 113/2019 de fecha 8 de mayo de 2019, en el cual se autoriza la adición presupuestaria de Bs 58.815.303 (Cincuenta y ocho Millones ochocientos quince Mil trescientos tres 00/100 Bolivianos), sin tomar en cuenta a la Policía Boliviana, para finalmente determinar un saldo total de Bs 1.070.158.763,21 (Un Mil Setenta Millones Ciento cincuenta y ocho Mil Setecientos sesenta y tres 21/100 Bolivianos).

Es cuanto nos permitimos informar para los fines consiguientes.

Dirección General de Planificación
Adrián Alexis Maguiña Gordillo
Vo. Bo.
Ministerio de Gobierno

Lic. Sergio Marcelo Peralta Medina
TÉCNICO EN FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Lic. Javier Calle Quispe
TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

cc./arch.
Adj.: Documento Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 – Modificado

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

I N F O R M E
MG/DGAA/UF/DP Nº 0072/2019

A : Lic. Silvia J. Paniagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

VIA : Lic. Ancelmo Nina Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA

Lic. Ancelmo Nina Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA
MINISTERIO DE GOBIERNO

DE : Omar G. Peñaranda Mendoza
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

REF. : PRESUPUESTO REFORMULADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, CON FECHA DE CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2019

FECHA: La Paz, 24 de julio de 2019

I. ANTECEDENTES.

- ✓ Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/Nº05/2019, a través de la cual el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, manifiesta que ha iniciado las actividades inherentes a las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019".

- ✓ Decreto Supremo Nº 3246 de 5 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, que establece que las mismas, son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que regulan el Sistema de Programación de Operaciones, en las entidades del sector público.

- ✓ Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, que establece la reformulación, ajustes e incorporación de actividades en el Programa de Operaciones Anual.

- ✓ Nota CITE: MG-DGP Nº 494/2019 de fecha 11 de julio de 2019, cursada por la Dirección General de Planificación, referida a la reformulación al Programa Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno Gestión 2019.

- ✓ Nota CITE:V.D.S. – SC DESP.539/2019 de fecha 29 de abril de 2019, cursada por el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, mediante la cual solicita a la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, en el marco de las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", la inscripción de presupuesto; para el efecto remite el Informe Técnico No.015/2019 de fecha 26 de abril de 2019 e Informe Legal UJ-No.068/2019 de fecha 29 de abril de 2019, y documentación respecto a la citada inscripción.

- ✓ Nota OF.CITE:FGF/DAF.EXT Nº56/2019 de fecha 30 de abril de 2019, cursada por el Ministerio Público Fiscalía General del Estado, mediante la cual solicita a la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, en el marco de las

"Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", la inscripción de presupuesto.

- ✓ Nota MG/UELICN/UF-Cite Nº 132/19 de fecha 02 de mayo de 2019, cursada por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico, mediante la cual solicita a la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, en el marco de las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", la inscripción de presupuesto; para el efecto remite el Informe Técnico MG-UELICN-UF No.105/2019 de fecha 02 de mayo de 2019, y documentación respecto a la citada inscripción.

- ✓ Nota Stria. Gral. Of. N° 1090/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, cursada por el Director Nacional Administrativo del Comando General de la Policía Boliviana, a través de la cual solicita a la Dirección General de Asuntos Administrativos en el marco de las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", la inscripción de presupuesto; para el efecto remite documentación respecto al tema en particular.

- ✓ Nota CAR/MG/SCC/CG/AJ/2019-0062 de fecha 06 de mayo de 2019, cursada por la Secretaría de Coordinación del CONALTID, mediante la cual solicita al Ministerio de Gobierno, en el marco de las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", la inscripción de presupuesto; para el efecto remite el Informe Técnico INF/MG/SCC/UAF/AFT/2019-0011 e Informe Legal INF/MG/SCC/CG/AJ/2019-0053, y documentación respecto a la citada inscripción.

- ✓ Resolución Ministerial No.242/2018 de 6 de septiembre de 2018, a través de la cual el Ministerio de Gobierno resuelve aprobar su Presupuesto Plurianual Ajustado, Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2019.

- ✓ Resolución Ministerial No.113/2019 de fecha 8 de mayo de 2019, a través de la cual el Ministerio de Gobierno, resuelve aprobar la inscripción de presupuesto adicional de recursos, por un importe total de Bs172.982.558.-

II. ANÁLISIS DE LA REFORMULACIÓN.

Mediante Nota CITE: MG-DGP Nº 494/2019 de fecha 11 de julio de 2019, la Dirección General de Planificación, pone en conocimiento de la Dirección General de Asuntos Administrativos, el proceso de reformulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno, con fecha de corte al 30 de junio de 2019.

El proceso de reformulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2019, tiene por objeto la presentación del Formulario Nº 3 y Formulario Nº 4 modificados, el primero corresponde al Formulario POA y el segundo corresponde al Formulario de Presupuesto.

Mediante Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, se establece que las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que regulan el Sistema de Programación de Operaciones, en las entidades del sector público.

Asimismo, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, señala la reformulación, ajustes e incorporación de actividades en el Programa de Operaciones Anual.

El Formulario Nº 4, correspondiente al Presupuesto, viene acompañado por los traspasos presupuestarios interinstitucionales e intrainstitucionales, llevados a cabo al interior del presupuesto de las Unidades Organizacionales dependientes del Ministerio de Gobierno.

Entre las principales modificaciones presupuestarias aprobadas, se encuentran el traspaso presupuestario interinstitucional a favor de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico – UELICN, los adicionales de los grupos de gasto 20000, 30000 y 40000 destinados a gastos operacionales en atención de actividades propias del Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Régimen Interior y Policía, Policía Boliviana, Secretaria de Coordinación del CONALTID. Asimismo, es importante señalar la inscripción de presupuesto con recursos del TGN a favor del Ministerio de Gobierno – Dirección General de Migración y Dirección General de Recaudaciones, destinados a financiar 77 puestos de trabajo de carácter eventual para fortalecer el Servicio de Control Migratorio en tres Aeropuertos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, además de la inscripción de presupuesto adicional de recursos de crédito externo provenientes del Banco de Exportaciones – Importaciones de China – EXIMBANK por Bs208.696.133,02 (Doscientos Ocho Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Ciento Treinta y Tres 02/100 Bolivianos), financiados con fuente y organismo financiador 70-548 "Crédito Externo – República Popular de China", destinados a la ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional".

Al 30 de junio de 2019, fecha establecida como corte para realizar el Presupuesto Reformulado del Ministerio de Gobierno (no incluye la Policía Boliviana) y de acuerdo al Sistema de Gestión Pública – SIGEP, el Presupuesto del Ministerio de Gobierno se incrementó en Bs491.313.531,- pasando de un presupuesto inicial de Bs520.029.929.- a un presupuesto vigente de Bs1.011.343.460,21.-, es decir un aumento del 51%.

Del presupuesto vigente de Bs1.011.343.460,21.-, a la fecha de corte citada, se logró ejecutar Bs267.717.267,89.- monto que representa el 26%.

En este contexto, y conforme al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, que establece ajustes e incorporación de actividades en el Programa de Operaciones Anual, el Presupuesto Reformulado del Ministerio de Gobierno, alcanza a un monto total de Bs4.207.244.903,21.-, que viene del incremento de modificaciones presupuestarias aprobadas. Véase el siguiente cuadro.

Asimismo, en el marco del Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/Nº05/2019, a través de la cual el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, manifiesta que ha iniciado las actividades inherentes a las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019", el Ministerio de Gobierno mediante Resolución Ministerial Nº 113/2019 de fecha 8 de mayo de 2019, aprobó la inscripción de presupuesto adicional de recursos a favor del Ministerio de Gobierno, por un importe total de Bs58.815.303.-, para que el mismo sea incorporado en las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado–PGE, Gestión 2019", de acuerdo al siguiente detalle:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO
PRESUPUESTO REFORMULADO CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Expresado en Bolivianos)

	P. Aprobado	Modificaciones	P. Vigente	Ejecutado	% de ejecución	Presupuesto Adicional	Reformulado
ADM CENTRAL	158.736.458,00	-198.577,90	158.537.880,10	58.419.908,62	37%	52.450.140,00	210.988.020,10
CESE	3.894.811,00	0,00	3.894.811,00	1.600.437,80	41%		3.894.811,00
CONALTID	125.068.264,00	-1.343.257,57	123.725.006,43	6.071.197,79	5%	706.501,00	124.431.507,43
DG MIG	9.319.124,00	4.809.315,00	14.128.439,00	4.669.723,02	33%		14.128.439,00
DG RP	9.314.218,00	1.212.266,35	10.526.484,35	4.848.048,55	46%		10.526.484,35
DGR	3.675.000,00	887.874,00	4.562.874,00	1.682.551,89	37%		4.562.874,00
DIRCABI	6.066.255,00	0,00	6.066.255,00	1.455.541,12	24%		6.066.255,00
OBSCyLCD	900.000,00	3.320.231,00	4.220.231,00	372.795,91	9%		4.220.231,00
UELICN	148.191.346,00	251.881.395,00	400.072.741,00	60.360.889,68	15%	5.236.231,00	405.308.972,00
USAE	1.468.165,00	0,00	1.468.165,00	454.596,45	31%		1.468.165,00
VM DSySC	40.381.103,00	0,00	40.381.103,00	15.209.572,74	38%	422.431,00	40.803.534,00
VM RIP	6.165.471,00	21.951.752,31	28.117.223,31	6.633.437,49	24%		28.117.223,31
VM SC	6.849.714,00	208.792.533,02	215.642.247,02	105.938.566,83	49%		215.642.247,02
Total general	**520.029.929,00**	**491.313.531,21**	**1.011.343.460,21**	**267.717.267,89**	**26%**	**58.815.303,00**	**1.070.158.763,21**

Al respecto, se consideró pertinente la inscripción de presupuesto adicional a favor del Ministerio de Gobierno, para que el mismo sea incorporado en las "Modificaciones al Presupuesto General del Estado–PGE, gestión 2019", toda vez que se encuentra sustentado en las Notas: Nota CITE:V.D.S. – SC DESP.539/2019 de fecha 29 de abril de 2019, Nota OF.CITE:FGF/DAF.EXT Nº56/2019 de fecha 30 de abril de 2019, Nota MG/UELICN/UF-Cite Nº 132/19 de fecha 02 de mayo de 2019, Nota Stria. Gral. Of. Nº 1090/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, Nota CAR/MG/SCC/CG/AJ/2019-0062 de fecha 06 de mayo de 2019, y documentación de respaldo.

III. CONCLUSIONES.

Por lo descrito en párrafos precedentes, y con el objeto de llevar adelante el registro oportuno y actualización del Programa Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio de Gobierno, se considera pertinente la reformulación a dichos instrumentos de corto plazo, con fecha de corte al 30 de junio de 2019, toda vez que el mismo se encuentra sustentado en el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, Resolución Ministerial No.113/2019 de fecha 8 de mayo de 2019, y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno.

Es cuanto tengo a bien informar a su Autoridad, para los fines consiguientes.

Jmar G. Peñaranda Mendoz.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

AN/ogpm.
cc. Arch

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO 3
1. INTRODUCCIÓN 4
2. MARCO NORMATIVO 4
3. MARCO INSTITUCIONAL 5
4. MARCO ESTRATÉGICO 8
5. POA – PRESUPUESTO 2019 11
5.1. Anteproyecto POA – PRESUPUESTO 2019 11
5.2. Seguimiento y evaluación de medio término POA – PRESUPUESTO 2019 11
6. MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 12
6.1. Aspectos generales de la modificación 12
6.2. Modificación del Plan Operativo Anual 2019 del Ministerio de Gobierno 14
6.3. Modificación al Presupuesto anual 2019 del Ministerio de Gobierno 35
7. CONCLUSIONES 37

ÍNDICE DE CUADROS

DETALLE	Páginas
Cuadro Nº 1: Articulación de Acciones Estratégicas (Plan Estratégico Institucional 2016-2020) y Acciones de Corto Plazo (Plan Operativo Anual 2019)	10
Cuadro Nº 2: Detalle de las notas remitidas a las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno	12
Cuadro Nº 3: Detalle de notas e informes de respuesta de las unidades organizacionales	13
Cuadro Nº 4: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 1	15
Cuadro Nº 5: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 2	17
Cuadro Nº 6: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 4	18
Cuadro Nº 7: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 6	19
Cuadro Nº 8: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 7	20
Cuadro Nº 9: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 10	21
Cuadro Nº 10: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 14	22
Cuadro Nº 11: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 16	23
Cuadro Nº 12: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 17	30
Cuadro Nº 13: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 20	32
Cuadro Nº 14: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 21	33
Cuadro Nº 15: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 22	34
Cuadro Nº 16: Resumen de modificaciones al Plan Operativo Anual 2019 del Ministerio de Gobierno	35
Cuadro Nº 17: Resumen de modificaciones al Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

DETALLE	Páginas
Cuadro Nº 1: Articulación de la planificación integral y sus instrumentos	8
Cuadro Nº 2: Lineamientos Estratégicos y componentes del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020	9

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Gobierno a través de Dirección General de Planificación ha realizado el "Seguimiento y Evaluación de medio término al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019", como resultado de este proceso se ha verificado que en primer semestre del año, se ha logrado un 60% de los resultados programados y se ha ejecutado 26% del presupuesto vigente, de acuerdo a información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos. A partir de estos resultados, se inició al proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

En ese sentido, la Dirección General de Planificación y la Dirección General de Asuntos Administrativos, en coordinación con las unidades organizacionales, ha realizado el proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, en el marco de la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones.

Las modificaciones, se han realizado a nivel de operaciones, actividades y tareas específicas; de las 22 acciones de corto plazo del Plan Operativo Anual, se han realizado modificaciones que afectan a 12 acciones, de las 226 operaciones programadas inicialmente se han mantenido 213, se han modificado 11, sean incorporado 4 y se han eliminado 2; producto de estas modificaciones el Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 establece 228 operaciones programadas.

Asimismo, de las 20 unidades organizacionales con las que cuenta esta Cartera de Estado, 12 unidades han realizado modificaciones a nivel de operaciones y presupuesto; y 8 unidades organizacionales han mantenido la programación inicial de sus operaciones.

Por otro lado, a nivel presupuestario, el anteproyecto del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, tiene como presupuesto inicial Bs 525.832.035 (Quinientos Veinticinco Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Treinta y Cinco 00/100 Bolivianos), en el transcurso de la gestión se efectuaron modificaciones presupuestarias, que incrementaron el presupuesto en Bs 544.326.728,21 (Quinientos Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Veintiséis Mil Setecientos Veintiocho 21/100 Bolivianos), ascendiendo el presupuesto reformulado a Bs 1.070.158.763,21 (Un Mil Setenta Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Tres 21/100 Bolivianos).

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 se ha realizado en el marco de las disposiciones del Sistema de Planificación Integral del Estado y el Sistema de Programación de Operaciones, como un proceso para mejorar la programación de las acciones de corto plazo de las unidades organizacionales con el fin de alcanzar los resultados que contribuyan al cumplimento del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020 del Ministerio de Gobierno.

En la primera parte se describe el marco normativo vigente del Sistema de programación de operaciones, así como, los instrumentos de planificación aprobados de esta Cartera de Estado.

Más adelante, se realiza la descripción de las atribuciones del Ministerio de Gobierno en el marco de estructura del Órgano Ejecutivo, además de describir cada una de las unidades organizacionales de la Entidad en función a su naturaleza.

A continuación se presenta la articulación de la planificación nacional, sectorial e institucional y la correspondencia entre las acciones del Plan Estratégico Institucional y las acciones de corto plazo.

Posteriormente, se describe de forma general el Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 aprobado y los resultados de su seguimiento y evaluación de medio término.

Finalmente, se presente las modificaciones realizadas por las unidades organizacionales a nivel de la programación de operaciones y su presupuesto.

2. MARCO NORMATIVO

El proceso de modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente ordenamiento jurídico:

Ley de Administración de Control Gubernamentales

La Ley Nº 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales, promulgada el 20 de julio de 1990, regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado con el objeto de programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del sector público, a través de los Sistemas de Programación de Operaciones, de Organización Administrativa y de Presupuesto.

Sistema de Planificación Integral del Estado

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) aprobado a través de la Ley Nº 777 el fecha 21 de enero de 2016, tiene por objeto establecer la articulación, los mecanismos y procedimientos de para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo integral, en el marco del Vivir Bien.

Presupuesto General del Estado

Mediante Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, que tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado - PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2019, y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas

Sistema de Programación de Operaciones

La Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB–SPO), aprobado mediante Decreto Supremo Nº 3246 del 5 de julio 2017, establece el conjunto de normas, procesos y procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación a los Planes Operativos Anuales (POA), en el marco del SPIE.

Mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018 se aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, que describe los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y modificación del POA y Presupuesto en la Entidad.

Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo

El Decreto Supremo Nº 29894 establece la estructura del Ministerio de Gobierno y sus atribuciones; además, establece las funciones de las unidades de apoyo en todos los ministerios.

Manual de Organización de Funciones

Las funciones de las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno están establecidas en el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 038/2016 de fecha 26 de febrero de 2016.

3. MARCO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establecida en el Decreto Supremo Nº 29894, en donde se establece las siguientes atribuciones de esta Cartera de Estado:

Atribuciones del **Ministro(a) de Gobierno**:

a) Formular, dirigir y coordinar políticas para la seguridad pública del Estado Plurinacional, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.

b) Planificar y coordinar, con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Boliviana, el Régimen de políticas de seguridad pública en todo el territorio boliviano.

c) Dirigir a la Policía Boliviana garantizando su accionar efectivo en la preservación de la seguridad pública y la defensa de la sociedad, priorizando su acción preventiva y de auxilio, el control del orden público y el cumplimiento de las leyes de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado.

d) Formular, dirigir, coordinar y administrar políticas en los siguientes ámbitos:

- Migratorio e inmigratorio.
- Régimen interior de control del orden público y la paz social.

- Defensa social y lucha contra el narcotráfico, que comprenderá asimismo el régimen de sustancias controladas y bienes incautados.
- Seguridad Pública, de prevención y represión del delito.
- Régimen Penitenciario, rehabilitación y reinserción social elaborando una política nacional contra el crimen.

e) Formular y coordinar políticas de cooperación policial internacional de lucha contra el crimen organizado.

f) Promover acciones de diagnóstico político coyunturales del Estado Plurinacional.

Atribuciones del **Viceministerio de Régimen Interior y Policía:**

a) Proponer políticas y acciones para la seguridad pública del Estado, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.
b) Ejecutar y coordinar con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Bolivia, la formulación de políticas en todo el territorio boliviano.
c) Por delegación del Ministro, coordinar las acciones de la Policía Bolivia en el marco de las atribuciones constitucionales y su Ley Orgánica.
d) Por delegación del Ministro presidir el Consejo Nacional de Régimen Penitenciario.
e) Por instrucciones del Ministro, iniciar y proseguir las acciones legales que el Ministerio lleve adelante por razones de seguridad del Estado.

Atribuciones del **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controlada**:

a) Proponer, desarrollar y aplicar políticas, leyes, reglamentos e instructivos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.
b) Registrar, coordinar y verificar el transporte, destino, uso de precursores y sustancias químicas.
c) Vigilar el cumplimiento de las normas nacionales y convenios interinstitucionales sobre la lucha contra el narcotráfico.
d) Proporcionar información y apoyo técnico al Consejo Nacional contra el Tráfico Ilicito de Drogas – CONALTID.
e) Por delegación del Ministro, coordinar con los organismos de la comunidad internacional la prevención y el tráfico ilícito de drogas.
f) Proponer ajustes normativos en la legislación contra el narcotráfico.

Atribuciones del **Viceministerio de Seguridad Ciudadana:**

a) Proponer y desarrollar la política de prevención y lucha contra el crimen en coordinación con gobernadoras y gobernadores, gobiernos municipales y Policía Boliviana.
b) Establecer y coordinar políticas de cooperación con la Policía Boliviana contra el crimen organizado.
c) Proponer y coordinar políticas en la lucha contra la trata y tráfico de personas.

d) Diagnosticar, formular y coordinar las políticas de seguridad ciudadana, respetando los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía plena.
e) Proponer y canalizar proyectos de investigación y evaluación sobre la situación de seguridad ciudadana en los diferentes departamentos del país.

Estructura máxima de apoyo:

a) Dirección General de Planificación
b) Dirección General de Asuntos Administrativos.
c) Dirección General de Asuntos Jurídicos.
d) Unidad de Auditoria Interna
e) Unidad de Transparencia

De acuerdo al Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Gobierno la estructura organizacional del Ministerio de Gobierno, está compuesta por Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades, de acuerdo al detalle:

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

- Dirección General de Régimen Interior.
- Dirección General de Reforma y Transparencia Policial.
- Dirección General - Oficina de Control Interno (Ley Nº 101).

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

- Dirección General de Defensa Social.
- Dirección General de Sustancias Controladas.
- Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

- Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.
- Dirección General de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas.

Direcciones Generales

- Dirección General de Migración.
- Dirección General de Régimen Penitenciario.
- Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados.
- Dirección General de Recaudaciones.

Con referencia a la **Estructura de Apoyo**, el Ministerio de Gobierno está integrada por:

- Dirección General de Planificación.
- Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Unidad de Auditoría Interna.

- Unidad de Transparencia.
- Unidad de Comunicación Social.
- Secretaria General.
- Jefatura de Gabinete.

Asimismo, se cuenta con las siguientes unidades organizacionales, las cuales coadyuvan al cumplimiento de las competencias del Ministerio de Gobierno:

- Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico.
- Unidad de Seguridad de Análisis Estratégico.
- Secretaria de Coordinación "CONALTID".
- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas.
- Centro Especial de Seguridad del Estado.

4. MARCO ESTRATÉGICO

El Sistema de Planificación Integral del Estado establece la articulación de la planificación nacional, sectorial e institucional.

Gráfico Nº 1: Articulación de la planificación integral y sus instrumentos

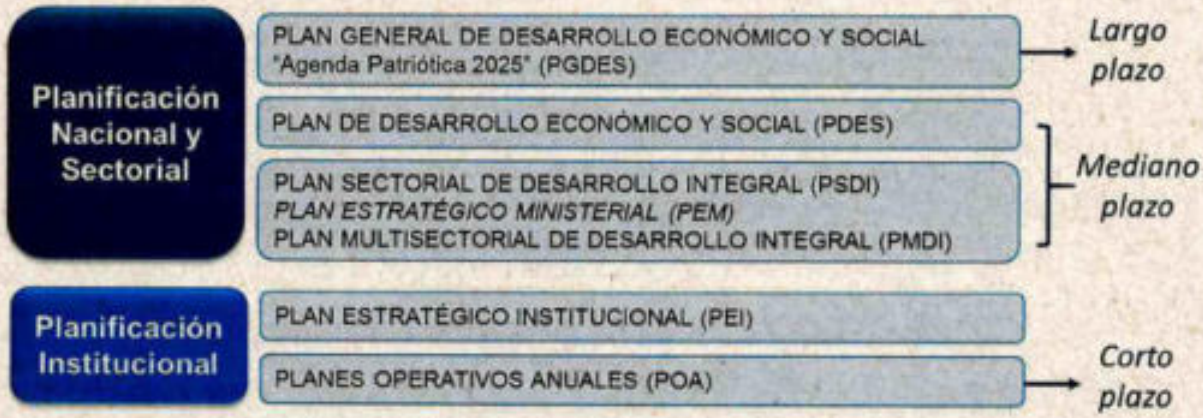

En este marco, se ha formulado el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 344/2016 del 29 de diciembre de 2016, en el que se establecen la misión, visión, lineamientos estratégicos y componentes.

Misión

"El Ministerio de Gobierno propone y desarrolla políticas y normas para garantizar la seguridad pública, fortaleciendo la lucha contra el narcotráfico, efectivizando estrategias de prevención y lucha contra el crimen, regulando el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio boliviano, velando por un sistema penitenciario que promueva la reinserción de las personas privadas de libertad, y asegurando el ejercicio pleno de los derechos, garantías constitucionales y el fortalecimiento de un gobierno democrático".

Visión

En el año 2020 "El Ministerio de Gobierno garantiza la seguridad ciudadana, el orden público, la paz y defensa de la sociedad a través de políticas públicas efectivas, logrando la convergencia de esfuerzos de instituciones públicas y privadas, generando la confianza y participación ciudadana en la construcción del vivir bien".

Lineamientos estratégicos y componentes

Gráfico Nº 2: Lineamientos Estratégicos y componentes del Plan Estratégico Institucional 2016-2020



Fuente: Elaboración propia en base al Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Gobierno (p. 92)

Articulación Plan Estratégico Institucional y POA Presupuesto 2019

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2016–2020 del Ministerio de Gobierno, se ha establecido la articulación entre las acciones estratégicas y las acciones de corto Plazo, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 1: Articulación de Acciones Estratégicas (Plan Estratégico Institucional 2016-2020) y Acciones de Corto Plazo (Plan Operativo Anual 2019)

Nº	Acciones Estratégicas PEI 2016 – 2020	Nº	Acciones de Corto Plazo - POA 2019
1	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	1	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos
2	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	2	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.
3	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
3	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	4	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.
4	Desarrollo normativo que garantice la armonización entre los sistemas jurídicos en el marco de los Tratados Internacionales, la CPE.	5	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.
5	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.	6	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, a través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.
6	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	7	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales
7	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.
8	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.	9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana
9	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en, rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.
10	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.
11	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	12	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
12	Gestión integral de seguridad vial.	13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.

Nº	Acciones Estratégicas PEI 2016 – 2020	Nº	Acciones de Corto Plazo - POA 2019
13	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana	14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.
14	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
15	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).	16	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.
16	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.	17	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
17	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	18	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.
18	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.	19	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.
19	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.	20	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional.
20	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	21	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional
21	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	22	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional

uente: Elaboración propia en base al Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Gobierno

5. POA – PRESUPUESTO 2019

5.1. Anteproyecto POA – PRESUPUESTO 2019

El Plan Operativo Anual y Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno, se aprueba a través de Resolución Ministerial No. 242/2018 emitida el 06 de septiembre de 2018. El plan recoge 22 acciones de corto plazo establecidas por las unidades organizacionales, articuladas a las acciones del Plan Estratégico Institucional.

El presupuesto programado inicialmente asciende a Bs. 525.832.035,00 (Quinientos veinticinco millones ochocientos treinta y dos mil treinta y cinco 00/100 bolivianos), considerando las modificaciones efectuadas durante la gestión, se tiene un Presupuesto Vigente de Bs 1.011.343.460,21 (un mil once millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta 21/100 bolivianos) al 30 de junio de 2019.

5.2. Seguimiento y evaluación de medio término POA – PRESUPUESTO 2019

El seguimiento y evaluación de medio término del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 refleja los resultados alcanzados y la ejecución presupuestaria de las 22 acciones de corto Plazo, de acuerdo a la información reportada por las unidades organizacionales en el primer semestre se tiene ha alcanzado, a nivel de acciones de corto plazo, 60% de ejecución de resultados logrados y 26% de ejecución financiera

de acuerdo a información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos. A partir de estos resultados, se inició al proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

6. MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019

6.1. Aspectos generales de la modificación

En el marco de la normativa vigente y en coordinación con la Unidad Financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativos, se ha establecido la metodología e instrumentos, así como los plazos del proceso de modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno.

A continuación se detallan las principales actividades realizadas.

- Coordinación con la Unidad de Presupuestos de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno.
- Comunicación a las unidades organizacionales del inicio del proceso de modificación al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019.

Cuadro Nº 2: Detalle de notas remitidas a las unidades Organizacionales del Ministerio de Gobierno

NOTA	UNIDAD ORGANIZACIONAL
MG-DGP 443/2019	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
MG-DGP 444/2019	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
MG-DGP 445/2019	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
MG-DGP 447/2019	Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
MG-DGP 459/2019	Dirección General de Migración
MG-DGP 460/2019	Dirección General de Recaudaciones
MG-DGP 449/2019	Dirección General de Régimen Penitenciario
MG-DGP 451/2019	Dirección General de Asuntos Administrativos
MG-DGP 453/2019	Dirección General de Asuntos Jurídicos
MG-DGP 455/2019	Unidad de Transparencia
MG-DGP 454/2019	Unidad de Comunicación Social
MG-DGP 446/2019	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
MG-DGP 456/2019	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
MG-DGP 448/2019	Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas
MG-DGP 452/2019	Unidad de Auditoría Interna
MG-DGP 457/2019	Centro Especial de Seguridad del Estado
MG-DGP 450/2019	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

Fuente: Elaboración propia en base al Archivo de Correspondencia de la Dirección General de Planificación

- Realización del taller de capacitación y coordinación (Listas de Participantes en Anexo 4), con la participación de las unidades organizacionales, evento en el cual se realizó la socialización de:
  - Metodología
  - Plazos

- Contenido mínimo del Informe Técnico
- Instrumentos: Formularios 3 y 4
- Criterios de validez para la modificación:
  a. A nivel de operaciones, que no se haya reportado avances al 30 de junio de 2019.
  b. A nivel de operaciones; que exista la correspondiente justificación técnica para la eliminación, modificación o incorporación.

- Asistencia técnica y apoyo a las unidades organizacionales, a requerimiento de las mismas.
- Remisión de los informes y formularios 3 y 4, de modificación del POA y Presupuesto respectivamente, por parte de las unidades organizacionales (Anexo 5), de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro Nº 3: Detalle de notas de respuesta de las Unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno

NOTAS/INFORMES	UNIDAD ORGANIZACIONAL	MODIFICACIÓN POA	MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
MG/VMSC/DESP/WCS Nº 1610-2019	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	✓	✓
CITE: MG-VRIP – DESP. Nº 0895/2019	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	✓	✓
CITE: VDS – SC DIR. ADM. Nº. 624/19 CITE: V.D.S. – S.C. DESP Nº. 682/2019	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	✓	✓
CITE: MG/DIRCABI/DG/UARE/EA/NOTA/Nº 148/2019	Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados	✓	✓
CITE: D.G.M. – ADM. Nº 231/2019	Dirección General de Migración	✓	✓
CITE: MG/DGRP-Nº 2112/STRIA-0626/2019	Dirección General de Régimen Penitenciario	✓	✓
CITE: MG/DGAA/UF/DP Nº 168/2019	Dirección General de Asuntos Administrativos	-	✓
CITE: MG-DGAJ Nº 893/2019	Dirección General de Asuntos Jurídicos	-	-
CITE: MG – UNICOM Nº 242/2019	Unidad de Comunicación Social	-	-
MG-RP- Nº 005/2019	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico	-	✓
CITE: MG – USAE Nº 165/2019	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico	-	✓
CAR/MG/SCC/UAF/AFT/2019-0089 HOSE/2019-1387	Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas	✓	✓
MG-UAI-C Nº 336/2019	Unidad de Auditoría Interna	-	-
CITE: C.E.S.E.- Stria. Gral. No.073/2019	Centro Especial de Seguridad del Estado	-	✓
MG/OBSCD Nº 421/2019	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas	✓	✓

Fuente: Elaboración propia en base al Archivo de Correspondencia de la Dirección General de Planificación.

- Revisión y sistematización de la información remitida por las unidades organizacionales.
- Elaboración del documento del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 Modificado e Informe Técnico correspondiente, en coordinación con la Unidad de Presupuestos de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

6.2. Modificación al Plan Operativo Anual 2019 del Ministerio de Gobierno

Las modificaciones al Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, se han realizado, considerando los siguientes aspectos:

- Las modificaciones se realizarán a nivel de operaciones, actividades y tareas, respecto a las acciones de corto plazo.
- Las operaciones que tengan avances al 30 de junio de 2019, en el proceso de seguimiento y evaluación de medio término del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019, no podrán ser eliminadas.
- Las modificaciones al presupuesto se realizarán en coordinación con la Unidad Financiera.
- Como parte de la metodología se identificará los cambios en las operaciones del POA a través de textos de colores.

	En texto azul, las nuevas operaciones, indicadores, actividades, cronograma, tareas específicas, partidas y montos **INCORPORADOS.**
	En texto Verde, las operaciones, actividades, resultado, tarea específica, partidas y montos **AJUSTADOS.**
	En texto Rojo, las operaciones, actividades, resultado, tarea específica, partidas y montos **ELIMINADOS.**
	En texto negro todo aquello que **NO SE MODIFICARÁ.**

A continuación se detallan los ajustes por acción de corto plazo.

A continuación se detallan las modificaciones por acción de corto plazo.

Acción de Corto Plazo Nº 1

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de victimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.

Cuadro Nº 4: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 1

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
1.1	Elaboración e Implementación de la Estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos	Elaboración, Validación, y aprobación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos	Estrategia de prevención 100% Elaborada, Implementada y Socializada contra la TTPyDC.	Reunión de Coordinación y diseño de la Propuesta	1.1	Elaboracion, Implementacion y Socializacion de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Socialización, Validación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Estrategia de prevención 100% Elaborada, Implementada y Socializada contra la TTPyDC.	Reunión de Coordinación y diseño de la Propuesta
		Seguimiento y monitoreo de los medios sobre la Temática, y casos relevantes.		Análisis y sistematización la información de medios de comunicación.			Seguimiento y monitoreo de los medios sobre la Temática, y casos relevantes.		Análisis y sistematización la información de medios de comunicación.
		Socialización e implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias		Reuniones interinstitucionales, talleres, gestiones de apoyo técnico			Implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.		Reuniones interinstitucionales, talleres, gestiones de apoyo técnico
1.2	Desarrollo de Estudios de Investigación sobre las finalidades de la trata de personas.	Diseño y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	Estudios de investigación al 100 % elaborados, aprobados y socializados.	Acopio y análisis de información, elaboración del perfil	1.2	Desarrollar un Estudio de Investigación sobre la trata y tráfico de personas.	Diseño del perfil de proyecto y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	Estudios de investigación al 100 % elaborados, aprobados y socializados.	Acopio y análisis de información, elaboración del perfil
		Aprobación y socialización, del estudio.		Presentación del Proyecto, Gestión de aprobación y coordinación para la implementación			Aprobación y socialización, del estudio.		Presentación del Proyecto, Gestión de aprobación y coordinación para la implementación
1.7	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas (en su primera fase).	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal	Plan Trienal implementado y Seguimiento en su primera fase	Taller de socialización	1.7	Aprobacion del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas para su implementación.	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal	Plan Trienal implementado y Seguimiento en su primera fase	Taller de socialización
		Seguimiento y evaluación a las actividades del Plan y acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).		Informes de actividades sobre acuerdo a la convención nacional.			Informe de Seguimiento a los acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).		Informes de actividades sobre acuerdo a la convención nacional.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
1.8	Implementación de la Guía de Coordinación Interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración, socialización y validación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Elaboración, socialización e implementación de la Guía al 100%	Acopio y análisis de información existentes. Reuniones de coordinación interna e interinstitucional.	1.8	Elaboración de la Guía de Coordinación Interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	Elaboración, socialización e implementación de la Guía al 100%	Acopio y análisis de información existentes. Reuniones de coordinación interna e interinstitucional.
		Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos		Gestiones de aprobación e impresión de la guía			Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos		Gestiones de aprobación e impresión de la guía
1.9	Elaboración del proyecto modelo de centros de Acogida y el modelo de atención terapéutica especializado para Víctimas de Trata y tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del proyecto modelo de centro de acogida y el modelo de atención terapéutica.	Elaboración de 2 proyectos 1 de centros de acogida y 1 en atención terapéutica para VTTP.	Reuniones de coordinación interinstitucional	1.9	Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Víctimas de Trata y tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del proyecto modelo de centro de acogida y el modelo de atención terapéutica.	Elaboración de un modelo de atención terapéutica para VTTP.	Reuniones de coordinación interinstitucional
		Socialización del proyecto modelo de centro de atención, con los consejos departamentales contra la trata y tráfico de personas y otras instancias para su implementación.		Taller de socialización con los consejo departamentales y otros.			Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Víctimas de Trata y tráfico.		Taller de socialización con los consejo departamentales y otros.
1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Curricula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	Gestionar la incorporación de la temática en la curricula de la UNIPOL.	Temática incorporada en la curricula de la UNIPOL al 100%	Reunión con autoridades de la Policía Boliviana	1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Curricula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	Gestion para la incorporación de la temática en la curricula de la UNIPOL.	Temática incorporada en la curricula de la UNIPOL al 100%	Reunión con autoridades de la Policía Boliviana

Fuente: Elaboración propia en base a la información remitida por el Viceministerio de Seguridad Ciudadana

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Acción de Corto Plazo Nº 2

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS, SC- CONALTID.
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito educativo, familiar, comunitario y comunicación social, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs), e instituciones, públicas, privadas y organizaciones sociales.

Cuadro Nº 5: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	10 ferias de promoción de estilos de vida saludable en La Paz y Santa Cruz	Realizar y participar en ferias de promocion de estilos de vida saludable	2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	10 ferias de promoción de estilos de vida saludable en La Paz, Santa Cruz y otros.	Realizar y participar en ferias de promocion de estilos de vida saludable
				Visibilizar y promocionar estilos de vida saludable					Visibilizar y promocionar estilos de vida saludable
		Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital		Diseñar y elaborar Material comunicacional (tripticos, souveniers, rollers, banners)			Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital		Diseñar y elaborar Material comunicacional (tripticos, souveniers, rollers, banners)
				Diseñar, elaborar e imprimir cartillas/revistas educativas					Diseñar, elaborar e imprimir cartillas/revistas educativas

SC- CONALTID

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
2.1 b	La reduccion de la demanda de drogas cuenta con un marco institucional renovado que incluye entidades subnacionales y organizaciones civiles que ejecutan programas en coordinacion.	Implementacion de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Publicas Beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 2, y el programa 2.1 de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca	Dos informes semestrales del avance de acciones de prevencion en el marco de la reduccion de la demanda	Apoyo a la ejecucion de un programa de prevencion, tratamiento y rehabilitacion de personas privadas de libertad con adicciones en centros penitenciarios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	2.1 b	LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS CUENTA CON UN MARCO INSTITUCIONAL RENOVADO QUE INCLUYE ENTIDADES SUBNACIONALES Y ORGANIZACIONES CIVILES QUE EJECUTAN PROGRAMAS EN COORDINACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 2 Y EL PROGRAMA 2.1 DE LA ESTRATÉGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	DOS INFORMES SEMESTRALES DEL AVANCE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA	APOYO A LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON ADICCIONES EN CENTROS PENITENCIARIOS DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ
				Curso de Capacitación virtual enfoque de salud publica en la politica sobre drogas, segunda version					CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL ENFOQUE DE SALUD PUBLICA EN LA POLÍTICA SOBRE DROGAS, SEGUNDA VERSIÓN
									TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO COMUNITARIO INTEGRAL PARA PERSONAS CON TRASTORNOS ADICTIVOS (MINISTERIO DE SALUD)

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas; y SC- CONALTID

Acción de Corto Plazo Nº 4

Cuadro Nº 6: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 4

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permite adoptar políticas públicas, tendientes a minimizar su incidencia.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS									
POA INICIAL					**POA MODIFICADO**				
CÓD.	**OPERACIÓN**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**	**CÓD.**	**OPERACIÓN**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**
4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	Programación y desarrollo del sistema (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información.	Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal implementado	Implementación y mantenimiento de los sistemas de información.	4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	Programación y desarrollo del Sistema Único Integrado de Narcotráfico que formará parte del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información.	Sistema Único Integrado de Narcotráfico implementado	Implementación y mantenimiento del sistema desarrollado

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas.

Acción de Corto Plazo Nº 6

UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, a través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional

Cuadro Nº 7: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 6

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios para asesorar y orientar jurídicamente a las PPL de los Centros Penitenciarios del área urbana, en servicios de asistencia legal	Personas Privadas de Libertad (PPL), reciben asesoría y asistencia jurídica en Centros Penitenciarios del área urbana	Contratación de una Consultoría Individual de Línea para regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios	6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Gestionar la regularización del derecho propietario de los establecimientos penitenciarios para fortalecer la función de asesoramiento legal a las Personas Privadas de Libertad	Personas Privadas de Libertad (PPL), reciben asesoría y asistencia jurídica en Centros Penitenciarios del área urbana	Contratación de una Consultoría Individual de Línea para regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios
				Seguimiento a trámites legales de traslado y monitoreo al tiempo de detención preventiva					Seguimiento a trámites legales de traslado y monitoreo al tiempo de detención preventiva
				Implementación y fortalecimiento del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL)					Implementación y fortalecimiento del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL)
				Suscripción y/o renovación de Convenios					Suscripción y/o renovación de Convenios
6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	Fortalecimiento del servicio de salud, educación y/o trabajo	Procesos administrativos para adquirir materiales de construcción y contratación de mano de obra	6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	Fortalecimiento del servicio de salud, educación y/o trabajo	Procesos administrativos para adquirir materiales de construcción y contratación de mano de obra
									Gestionar el último pago a la Empresa Consultora Asociación Accidental C.S. por el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para la construcción del nuevo Complejo Penitenciario de Palmasola

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por la Dirección General de Régimen Penitenciario.

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por la Dirección General de Régimen Penitenciario.

Acción de Corto Plazo Nº 7

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales.

Cuadro Nº 8: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº *7*

VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA									
POA INICIAL					**POA MODIFICADO**				
CÓD.	**OPERACIÓN**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**	**CÓD.**	**OPERACIÓN**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**
7.7.a	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Inicio de Implementación	Implementación del Plan al 30%	Coordinación con todos los involucrados en el Plan	**7.7.a**	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Inicio de Implementación	Implementación del Plan al 30%	Coordinación con todos los involucrados en el Plan
				Implementación de las acciones iniciales					Implementación de las acciones iniciales
					7.8 a.	Seguimiento a la implementación de las 15 medidas de la Policía Boliviana	Seguimiento al Inicio de la Implementación	Implementación de las 15 medidas al 50%	Coordinación con todos los involucrados en las 15 medidas de la Policía Boliviana
									Seguimiento de las acciones iniciales para la implementación de las 15 medidas.

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Viceministerio de Régimen Interior y Policía.

Acción de Corto Plazo Nº 10

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.

Cuadro Nº 9: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 10

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios	2.000 Servidores Públicos Policiales capacitados	Campañas, Ferias y Talleres	10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios	2000 personas capacitadas	Campañas, Ferias y Talleres

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Viceministerio de Seguridad.

Acción de Corto Plazo Nº 14

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.

Cuadro Nº 10: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 14

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
14.10	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolecentes y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Plan elaborado	Talleres de consulta y construcción	14.10	Elaboración de lineamientos para la estrategia de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolecentes y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Plan elaborado	Talleres de consulta y construcción

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Viceministerio de Seguridad Ciudadana

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Acción de Corto Plazo Nº 16

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS - SC CONALTID
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	16. Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.

Cuadro Nº 11: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 16

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POA FICHA					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
16.7	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, trámites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	Se ha alcanzado al menos un 90% de ejecución presupuestaria de la administración central del VDSSC.	Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC	16.7	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, trámites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	Se ha alcanzado al menos un 90% de ejecución presupuestaria de la administración central del VDSSC.	Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC
				Reportes SIGEP e informes de ejecución presupuestaria en forma mensual					Reportes SIGEP e informes de ejecución presupuestaria en forma mensual
				Registro de información del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales SIET					Registro de información del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales SIET
				Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2019					Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2019
				Revisión y firma electrónica de Comprobantes de Gasto para su aprobación por el MEFP y correspondiente desembolso en las cuentas de los beneficiarios.					Revisión y firma electrónica de Comprobantes de Gasto para su aprobación por el MEFP y correspondiente desembolso en las cuentas de los beneficiarios.
		Realizar acciones contables de la administración central del VDSSC		Realizar tareas contables de la administración central del VDSSC			Realizar acciones contables de la administración central del VDSSC		Realizar tareas contables de la administración central del VDSSC
		Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)		Plan Anual de Contrataciones			Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)		Plan Anual de Contrataciones
				Procesos de adquisición de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.					Procesos de adquisición de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
				Procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.					Procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
		Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.		Registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC (Ingreso y salida			Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.		Registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC (Ingreso y salida
		Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos, del VDS-SC - DIGEDES.		Declaración Jurada de bienes del Estado - DEJURBE al SENAPE y Presentación de Estado complementario de Activos.			Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES.		Declaración Jurada de bienes del Estado - DEJURBE al SENAPE y Presentación de Estado complementario de Activos.
				Incorporación, codificación de Activos (nuevos, transferidos) y control, asignación de activos fijos					Incorporación, codificación de Activos (nuevos, transferidos) y control, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC
		Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC asistencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, POAI's, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC		Asistencia, altas, bajas, vacaciones			Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC asistencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, POAI's, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC		Asistencia, altas, bajas, vacaciones
				Planillas, afiliaciones,posis, evaluaciones de desempeño					Planillas, afiliaciones,posis, evaluaciones de desempeño
		Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.		Informes legales, contratos, emitir criterio legal y Resoluciones Administrativas			Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.		Informes legales, contratos, emitir criterio legal y Resoluciones Administrativas
				Emisión de licencias previas de producción, importación y exportación de sustancias químicas controladas.					Emisión de licencias previas de producción, importación y exportación de sustancias químicas controladas.
		Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del área de narcotráfico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.		Notas de prensa, boletines, reportes.			Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del área de narcotráfico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.		Notas de prensa, boletines, reportes.
				Memoria, revistas, trípticos y otros.					Memoria, revistas, trípticos y otros.
		Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC		Realizar tareas para la 1ra. Fase Construcción de Oficinas VDS-SC			Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC		Realizar tareas para la 1ra. Fase Construcción de Oficinas VDS-SC

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
18.3.6	Incremento de las capacidades operativas e institucionales de las entidades públicas que actúan en las políticas de reducción de la oferta	Coordinación y apoyo para la elaboración y evaluación de proyectos en el marco de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca y los indicadores de la DC-CONALTID. Implementación de proyectos y requerimientos de las Entidades Públicas Beneficiarias de la DC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 3, y el programa 3.1 de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca	3 informes semestrales de seguimiento de las ejecución por proyecto y/o requerimiento que contribuyen las políticas de reducción de la oferta	Gestión, capacitación y acompañamiento para la elaboración y presentación de proyectos a la DC-CONALTID Evaluación de Proyectos para su aprobación e inclusión en el Programa Operativo Anual de la DC-CONALTID Seguimiento a la implementación de los proyectos ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE ANTINARCOTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ CENTRO NACIONAL DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION ANTINARCOTICOS CENAPRAIN FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE FLUORESCENCIA QUIMICAS DE TECNOLOGIA RAMAN FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE TECNOLOGIA RAMAN E INFRARROJO FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO DE VERACIDAD CON SISTEMA DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES EN OPERACIONES DATA DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL EQUIPOS PORTATILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCION DEL NARCO TRAFICO FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCION CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA DAL FELCN CON EQUIPOS INSPECCION DE ESPACIOS CONFINADOS FORTALECIMIENTO DE LA DAL FELCN CON LA ADQUISICION DE KIT DE INSPECCION DE VIDEOSCOPIO, GEIGMETRO Y DISTANCIOMETRO CENTRO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN PARA EL CE.R.I.LAN SISTEMA DE ANALISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CE.R.I.LAN IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CE.R.I.LAN IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCANER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONIA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS MEMORIA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCION AL NARCOTRAFICO ADQUISICION DE SISTEMA DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERNATIFICACIONAL DE ESPACIO AEREO	18.3.6	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS QUE ACTUAN EN LAS POLITICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA DC-CONALTID IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS BENEFICIARIAS DE LA DC-CONALTID, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 3, Y LOS PROGRAMAS 3.1 Y 3.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	3 INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN POR PROYECTO Y/O REQUERIMIENTO QUE CONTRIBUYEN LAS POLITICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA DC-CONALTID EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN E INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DC-CONALTID SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA EL PROYECTO BASE ANTINARCOTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO ATRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, TECNOVIGILANCIA, MONITOREO Y DRONES FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE VERACIDAD CON SISTEMA DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES EN OPERACIONES DATA DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL EQUIPOS PORTÁTILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCIÓN CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA DAL FELCN CON EQUIPOS INSPECCIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS FORTALECIMIENTO DE LA DAL FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KIT DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, GEIGMETRO Y DISTANCIOMETRO FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS PERTENECIENTE DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO MEDIANTE SISTEMAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN E SEGURIDAD, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SEGURIDAD SISTEMA DE ANALISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CE.R.I.LAN IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CE.R.I.LAN IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCANER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONIA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS MEMORIA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL DE ESPACIO AÉREO TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODULO DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y VIOLENCIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS (INSEMAC) TRASPASOS PRESUPUESTARIOS PARA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

SC-CONALTID

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREA ESPECIFICA
16.1 b	Incremento de las capacidades operativas e institucionales de las entidades públicas que actúan en las políticas de Reducción de la Oferta	Coordinación y apoyo para la elaboracion y evaluacion de proyectos en el marco de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca y los indicadores de la SC-CONALTID		Gestión, capacitación y asesoramiento para la elaboración y presentación de proyectos a la SC-CONALTID	16.1 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE ACTÚAN EN LAS POLITICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA SC-CONALTID	2 INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN POA PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTO QUE CONTRIBUYAN LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA SC-CONALTID
				Evaluación de Proyectos para su aprobación e inclusion en el Programa Operativo Anual de la SC-CONALTID					EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN E INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SC-CONALTID
				SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS					SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS
		Implementacion de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Publicas Beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 1, y el programa 1.1 de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca	2 Informes semestrales de seguimiento de la ejecucion del proyecto y/o requerimiento que contribuyan las politicas de reduccion de la oferta	ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE ANTINARCOTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 1 Y LOS PROGRAMAS 1.1 Y 1.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA		CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA EL PROYECTO BASE ANTINARCÓTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ
				CENTRO NACIONAL DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ANTINARCÓTICOS CENAPRAIN					FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO ATRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, SEGURIDAD, MOBILIARIO Y OTROS.
				FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN					FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN
				FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO					FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO
				FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO DE VEHICULOS CON SISTEMA DE INSPECCION DE ESCÁNER EN OPERACIONES DECs DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL					FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE VEHÍCULOS CON SISTEMA DE INSPECCIÓN DE ESCÁNER EN OPERACIONES DECs DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL
				EQUIPOS PORTÁTILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCION DEL NARCOTRÁFICO					EQUIPOS PORTÁTILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO
				FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCION CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO					FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCIÓN CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO
				FORTALECIMIENTO DE LA DG-FELCN CON EQUIPOS INSPECCIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS					FORTALECIMIENTO DE LA DG-FELCN CON EQUIPOS INSPECCIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS
				FORTALECIMIENTO DE LA DG-FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KITS DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, DENSIMETRO Y DISTANCIOMETRO					FORTALECIMIENTO DE LA DG FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KITS DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, DENSIMETRO Y DISTANCIOMETRO
				CENTRO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN PARA EL CCJILIAN					FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS DEPENDIENTE DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO MEDIANTE SISTEMAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MOBILIARIO
				SISTEMA DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CCJILIAN					SISTEMA DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CCJILIAN
				IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CCJILIAN					IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CCJILIAN
				IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCANER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS					IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCÁNER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS
				IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONÍA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS					IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONÍA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS
				SISTEMA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO					SISTEMA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO
				ADQUISICION DE SISTEMA DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DE ESPACIO AEREO					ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DE ESPACIO AÉREO
									TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODULO DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS (AGEMED)
									TRASPASOS PRESUPUESTARIOS PARA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO (MINISTERIO DE GOBIERNO)

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

SE-CONALTID

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
15.4 b	Capacidades institucionales fortalecidas en el ámbito regional e internacional en políticas sobre el problema mundial de las drogas en el marco de la regionalización y el principio de responsabilidad compartida	Participación de Bolivia en foros oficiales regionales y/o internacionales relacionados con la lucha contra el narcotráfico.	Participacion de Bolivia en eventos de carácter nacional y/o internacional como foros oficiales y reuniones conexas que contribuyan a la reorientacion del problema mundial de drogas.	Participación e intercambio de experiencias en foros y reuniones en el exterior	16.4 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA POLÍTICA DE DROGAS	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL	PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL Y/O INTERNACIONAL COMO FOROS OFICIALES Y REUNIONES CONEXAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DEL PROBLEMA MUNDIAL DE DROGAS, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN POLÍTICA DE DROGAS	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL
				Coordinación, participacion en foros, reuniones sobre lucha contra el narcotráfico a nivel de país					PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL NACIONAL
		Comisiones mixtas		Participación y gestion en reuniones de comisiones mixtas en el exterior del país sobre lucha contra el narcotráfico.			PARTICIPAR EN COMISIONES MIXTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN EN REUNIONES DE COMISIONES MIXTAS EN EL EXTERIOR DEL PAIS SOBRE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
				Participación de reuniones bilaterales dentro del país					PARTICIPACIÓN EN REUNIONES BILATERALES DENTRO DEL PAÍS
							DESARROLLAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO "MODELO BOLIVIANO DE LA POLÍTICA DE DROGAS"		ELABORAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO
							FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACION Y INSTITUCIONALIZACION DE LA POLITICA DE DROGAS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y LOCAL		ELABORAR E IMPRIMIR UNA GUIA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS
									DISEÑAR UN CURSO VIRTUAL SOBRE POLÍTICA DE DROGAS PARA EL NIVEL LOCAL
							DESARROLLAR PARTICIPATIVAMENTE UNA PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE ABORDE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS		REALIZAR 3 EVENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
							FACILITAR LA ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES Y SU ENTORNO		ASISTENCIA Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

SC-CONALTID

POA INICIAL

CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
18.5.5	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Desarrollo de medios audiovisuales de comunicación e información que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional de la SC CONALTID	2 informes semestrales generales respecto a la Gestión Administrativa financiera	Realización de medios audiovisuales para posicionar a la SC CONALTID y difusión
				Producción de material impreso para eventos de socialización y capacitación
				Producción de material promocional para fortalecer la imagen institucional
				Acciones comunicacionales de apoyo a coordinación general y eventos de la SC CONALTID en el territorio nacional
				Realización de acciones comunicacionales
		Desarrollo de procesos y procedimientos de planificación estratégica y operativa para el cumplimiento de los indicadores en el marco del convenio de la Unión Europea		Realización de actividades de reformulación y/o ajuste al POA 2019 de la SC CONALTID
				Realización de actividades de coordinación y determinación de la elegibilidad de operaciones de las áreas y unidades organizacionales de la SC CONALTID
				Capacitación y desarrollo del anteproyecto del POA 2020 de la SC CONALTID
		Diseño y aplicación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación a la ejecución de proyectos y procesos operativos		Desarrollo y aplicación de un sistema de seguimiento mensual, trimestral y semestral a la ejecución física y financiera y evaluación del POA 2019
				Realización de acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos de adquisición y ejecución de proyectos de la SC CONALTID
		Apoyo a la gestión de financiamiento de la Secretaría del CONALTID		Reuniones de coordinación con entidades internacionales y nacionales para el financiamiento de la SC CONALTID
		Asesoramiento Jurídico		Elaboración y emisión de Informes Legales, Resoluciones y Contratos
				Gestión Jurídica y Patrocinio de Procesos Legales
		Mejorar la gestión de personal en SC-CONALTID, articulando las cualidades y calificaciones del personal con las funciones y responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo necesario		Efectuar los procesos de reclutamiento y contratación de personal idóneo para la SC CONALTID
				Realizar la inducción al puesto de trabajo, para reducir el tiempo y la tensión que surge como consecuencia de la nueva condición laboral, propiciando una adaptación beneficiosa para el personal
				Efectuar los procesos de pagos de sueldos, salarios subsidios de todo el personal de la SC CONALTID
				Efectuar el pago de refrigerios de todo el personal de la SC CONALTID
				Evaluar el desempeño para medir el grado de cumplimiento de las funciones establecidas del puesto de trabajo durante la gestión
				Registro y control de información acciones relacionadas con el personal de la SC CONALTID así como los cambios que estos generan
		Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con la planificación de las adquisiciones y contratación de bienes y servicios		Programación del Plan Anual de Contrataciones en función al POA y Presupuesto aprobado del SC CONALTID
				Efectuar procesos de contratación de Bienes y Servicios, solicitados por las Unidades Organizacionales de la SC CONALTID, en las modalidades establecidas en la NB SABS
				Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones de la SC CONALTID
		Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con un control adecuado de los activos, servicios generales y gestión de archivo		Provisión oportuna y efectiva de servicios básicos
				Administrar los bienes muebles y de consumo, para el adecuado funcionamiento de las Unidades Organizacionales de la SC CONALTID
				Garantizar que la documentación se encuentre debidamente resguardada que cumpla con las normas de archivo
		Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos, indicadores, metas de la SC CONALTID, con la gestión efectiva del presupuesto institucional		Coadyuvar al cumplimiento de objetivos de la SC CONALTID, con la formulación del presupuesto para la gestión 2020
				Coadyuvar a la administración financiera de la SC CONALTID con la ejecución del presupuesto a requerimiento de las Unidades Organizacionales
				Seguimiento y evaluación del presupuesto vigente de la SC CONALTID
		Gestionar el flujo de efectivo para honrar las obligaciones contraídas en el marco de los requerimientos institucionales, asimismo, cumplir con la custodia y ejecución de garantías emergentes de los procesos de contratación		Programación del flujo financiero para gastos
				Prestar servicios de custodia de títulos y valores emergentes de los procesos de contratación y ejecución de las mismas si corresponde
		Registrar todas las transacciones presupuestarias y financieras en la SC CONALTID		REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA SC- CONALTID
				CONTROLES PROGRAMADOS PARA LA UNIDAD DE ADMICIONES (FUNGIBLES Y ACTIVOS FIJOS)
		Implementar una estructura tecnológica de vanguardia en la seguridad contra amenazas para la SC CONALTID		Implementación del sistema de control de acceso
				Implementación del Sistema de Control de Incendios
				Implementación de sistemas de vigilancia
				Implementación del muro cortafuego y acceso point
		Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ofimático de la SC CONALTID		Servicios de mantenimiento preventivo
				Servicio de mantenimiento correctivo
		Fortalecimiento en equipamiento tecnológico de la SC CONALTID		Alcanzar la suficiencia tecnológica en el crecimiento del procesamiento de la información de la SC CONALTID
				Dotación de equipamiento tecnológico a las áreas organizacionales según requerimientos

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
18.5.5	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	DESARROLLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID	2 INFORMES SEMESTRALES GENERALES RESPECTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	REALIZACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA POSICIONAR A LA SC CONALTID
				PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
				PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL
				ACCIONES COMUNICACIONALES DE APOYO A COORDINACIÓN GENERAL Y EVENTOS DE LA SC CONALTID EN EL TERRITORIO NACIONAL
				REALIZACIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES
		DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA UNIÓN EUROPEA		REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFORMULACIÓN Y/O AJUSTE AL POA 2019 DE LA SC CONALTID
				REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE OPERACIONES DE LAS ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID
				CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DEL POA 2020 DE LA SC CONALTID
		DISEÑO Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS OPERATIVOS		DESARROLLO Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y EVALUACIÓN DEL POA 2019
				REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA SC CONALTID
		APOYO A LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DEL CONALTID		REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA SC CONALTID
		ASESORAMIENTO JURÍDICO		ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE INFORMES LEGALES, RESOLUCIONES Y CONTRATOS
				GESTIÓN JURÍDICA Y PATROCINIO DE PROCESOS LEGALES
		MEJORAR LA GESTIÓN DE PERSONAL EN SC-CONALTID, ARTICULANDO LAS CUALIDADES Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO DE TRABAJO NECESARIO		EFECTUAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO PARA LA SC CONALTID
				REALIZAR LA INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO, PARA REDUCIR EL TIEMPO Y LA TENSIÓN QUE SURGE COMO CONSECUENCIA DE LA NUEVA CONDICIÓN LABORAL, PROPICIANDO UNA ADAPTACIÓN BENEFICIOSA PARA EL PERSONAL
				EFECTUAR LOS PROCESOS DE PAGOS DE SUELDOS, SALARIOS SUBSIDIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC CONALTID
				EFECTUAR EL PAGO DE REFRIGERIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC CONALTID
				EVALUAR EL DESEMPEÑO PARA MEDIR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS DEL PUESTO DE TRABAJO DURANTE LA GESTIÓN
				REGISTRO Y CONTROL DE INFORMACIÓN ACCIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA SC CONALTID ASÍ COMO LOS CAMBIOS QUE ESTOS GENERAN
		COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EN FUNCIÓN AL POA Y PRESUPUESTO APROBADO DEL SC CONALTID
				EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID, EN LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LA NB SABS
				SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA SC CONALTID
		COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN DE ARCHIVO		PROVISIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA DE SERVICIOS BÁSICOS
				ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES Y DE CONSUMO, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID
				GARANTIZAR QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE RESGUARDADA QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE ARCHIVO
		COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES, METAS DE LA SC CONALTID, CON LA GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA SC CONALTID, CON LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN 2020
				COADYUVAR A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SC CONALTID CON LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A REQUERIMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES
				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA SC CONALTID
		GESTIONAR EL FLUJO DE EFECTIVO PARA HONRAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL MARCO DE LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASÍ MISMO, CUMPLIR CON LA CUSTODIA Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN		PROGRAMACIÓN DEL FLUJO FINANCIERO PARA GASTOS
				PRESTAR SERVICIOS DE CUSTODIA DE TÍTULOS Y VALORES EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MISMAS SI CORRESPONDE
		REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS EN LA SC CONALTID		REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA SC- CONALTID
				CONTROLES PROGRAMADOS PARA LA UNIDAD DE ADMICIONES (FUNGIBLES Y ACTIVOS FIJOS)
		IMPLEMENTAR UNA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE VANGUARDIA EN LA SEGURIDAD CONTRA AMENAZAS PARA LA SC CONALTID		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO
				IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS
				IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA
				IMPLEMENTACIÓN DEL MURO CORTAFUEGO Y ACCESS POINT
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO OFIMÁTICO DE LA SC CONALTID		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
				SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
		FORTALECIMIENTO EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SC CONALTID		ALCANZAR LA SUFICIENCIA TECNOLÓGICA EN EL CRECIMIENTO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA SC CONALTID
				DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO A LAS ÁREAS ORGANIZACIONALES SEGÚN REQUERIMIENTOS
		HONRAR OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUBSIDIARIO [illegible] - [illegible] DE DONACIÓN AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN [illegible]		HONRAR OBLIGACIONES CON EL ORGANISMO FINANCIADOR Y CON LOS PROVEEDORES

SC-CONALTID

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
16.6 b	Incremento de las Capacidades operativas e Institucionales del Observatorio Boliviano de Drogas (OBD)	Realización de estudios sobre narcotráfico, drogas y delitos conexos	1 estudios de investigación en seguridad ciudadana y consumo de drogas.	Elaboración del estudio de victimización, prácticas y percepción en seguridad ciudadana y drogas	16.6 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DEL OBSERVATORIO BOLIVIANO DE DROGAS (OBD)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE NARCOTRÁFICO, DROGAS Y DELITOS CONEXOS	1 ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y CONSUMO DE DROGAS.	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE VICTIMIZACIÓN, PRÁCTICAS Y PERCEPCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS
				Estrategia de implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT)					ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)
				Estudio de características del consumo de sustancias psicoactivas de personas en situación de calle					ESTUDIO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
				Seguimiento y difusión de los estudios					SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS
		Implementación de sistemas de georeferenciación		Programación e implementación del Sistema "Georeferenciación"			IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN		PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "GEORREFERENCIACIÓN"
				Desarrollo del sistema de Lucha contra el Narcotráfico en línea					DESARROLLO DEL SISTEMA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN LÍNEA
		Funcionamiento del DIDCO.		Adquisición y contratación de recursos humanos, materiales y tecnológicos			FUNCIONAMIENTO DEL DIDCO		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS
					16.7 b	COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SC CONALTID	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL NACIONAL	SE HA COORDINADO LA GESTIÓN DE LA SC-CONALTID A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES NACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
							COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL INTERNACIONAL		REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES INTERNACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
					16.8 b	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA SC CONALTID EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON ACTORES DEPARTAMENTALES Y OTROS ENCOMENDADOS	2 INFORMES SEMESTRALES DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y LOCALES
							COADYUVAR A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ENLACE DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ.		PROVISIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS Y MATERIALES
							CAPACITACIÓN A ACTORES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN		IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y/O SEMINARIOS
									CONFERENCIAS DEPARTAMENTALES CON LÍDERES DE JUVENTUDES
									PARTICIPACIÓN EN FERIAS LOCALES E INTERPROVINCIALES
							COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN		FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE REUNIONES
									PRODUCCIÓN DEL BOLETÍN CONALTID SANTA CRUZ
									MONITOREO DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
					16.9 b	GESTIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIDCABI	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIDCABI	ACCIONES REQUERIDAS POR EL CONALTID ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	APOYO PARA LAS ACCIONES REQUERIDAS POR EL CONALTID

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por SC-CONALTID.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Acción de Corto Plazo Nº 17

UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS - UELICN - DIRCABI
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas, realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.

Cuadro Nº 12: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 17

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	Recaudación de Bs1.500.000 por concepto de monetizaciones.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, cambio de registros, avalúos, etc)	17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	Recaudación de Bs1.500.000 por concepto de monetizaciones.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, cambio de registros, avalúos, etc)
				Armado de carpeta de Monetización					Armado de carpeta de Monetización
				Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal, además del seguimiento respectivo					Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal, además del seguimiento respectivo
				Remate y entrega de Bienes					Remate y entrega de Bienes
		Arrendamiento de Bienes Inmuebles incautados	Recaudación de Bs 500.000 por concepto de alquileres.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, avalúos, etc)			Arrendamiento de Bienes Inmuebles incautados	Recaudación de Bs 500.000 por concepto de alquileres.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, avalúos, etc)
				Armado de carpeta de Monetización					Armado de carpeta de Monetización
				Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes administrativo, técnico y legal, además del seguimiento respectivo					Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes administrativo, técnico y legal, además del seguimiento respectivo
				realización de apertura de sobres, entrega y supervisión de Bienes					realización de apertura de sobres, entrega y supervisión de Bienes
17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros para DIRCABI	Procesamiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en el Art. 63 de la Ley 913	Transferencias por Bs. 3.000.000 para su distribución	Identificar los casos a ser transferidos	17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros realizados por DIRCABI	Procesamiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido la Ley 913	Transferencias por Bs. 3.000.000 para su distribución	Identificar los casos a ser transferidos
				Solicitar los carpetas de los casos según la normativa vigente					Solicitar los carpetas de los casos según la normativa vigente
				Armar la carpeta de cada caso					Armar la carpeta de cada caso
				Revisar la Carpeta					Revisar la Carpeta
				Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA					Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA
				Informar de que la transferencia ha sido realizada					Informar de que la transferencia ha sido realizada
17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	Saneamiento Administrativo, Jurídico y Actualización del Registro de Bienes	400 Bienes saneados administrativa, jurídicamente y registrados en el sistema de DIRCABI	Ubicación física del bien, georeferenciación, evaluación técnica	17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	Saneamiento Administrativo, Jurídico y Actualización del Registro de Bienes	400 Bienes saneados administrativa, jurídicamente y registrados en el sistema de DIRCABI	Ubicación física del bien, georeferenciación, evaluación técnica
				Seguimiento de la situación administrativa de bienes					Seguimiento de la situación administrativa de bienes
				Ubicación del proceso judicial, desarchivo y seguimiento					Ubicación del proceso judicial, desarchivo y seguimiento
				Obtención y verificación de los documentos del proceso					Obtención y verificación de los documentos del proceso
				Seguimiento de la situación jurídica de los bienes					Seguimiento de la situación jurídica de los bienes
				Actualización de datos en el Registro informático					Actualización de datos en el Registro informático
				Actualización del archivo documental					Actualización del archivo documental
				Supervisión de la actualización en sistemas y archivo					Supervisión de la actualización en sistemas y archivo de bienes de acuerdo a requerimiento

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por la Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.8.c	Saneamiento del archivo informatico central de la DIRCABI	Organización y clasificacion de la informacion de casos y su correspondiente registro en el sistema informatico vigente	100% archivo Saneado	Generación de la propuesta de saneamiento, organización, clasificación y digitalización del archivo	17.8. c	Gestión y tratamiento archivistico de la serie de CASOS que administra la Unidad Nacional de Registros y Sistemas	Identificación, clasificación, ordenación, descripción y conservación documental	100% de documentos identificados para la gestion documental	Propuesta de Gestion Documental
				Adquisición de equipos para la digitalización					Asignacion de recursos para la gestion y tratamiento archivistico
				Conformación del equipo de trabajo para el saneamiento del archivo					Conformación del equipo de trabajo para el saneamiento del archivo
				Revisión de la documentación contenida en el archivo central con la documentación contenida en el archivo de las distritales					Propuesta de Gestion Documental
				Verificación y actualización de la información contenida en el archivo físico en relación al registro en el sistema informático vigente					Revision documental de la serie CASOS en la USR Y Distritales
				Proceso de digitalización del archivo					Proceso de digitalización del archivo
				Generación de lineamientos para la administración de la documentación del archivo					Generación de lineamientos para la administración de la documentación del archivo
17.11 c	Implementación del Sistema Informatico Integrado de Bienes	Diseño y Desarrollo del Sistema	1 Sistema Desarrollado e Implementado	Compra de Hardware	17.11 c	Fortalecimiento tecnológico de la DIRCABI	Adquisición, instalación y configuración de equipamiento (hardware)	100% Equipamiento adquirido y en funcionamiento	Dotación de equipos de computación e insumos tecnologicos
				Desarrollo e Implementación del Sistema					Dotación de equipamiento tecnológico orientado a Data Center
							Desarrollo de software institucional	2 aplicaciones informáticas desarrolladas	Asignacion de recursos para el analisis y desarrollo de sistemas
									Diagnostico, planificación y migración de base de datos
									Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de aplicaciones desarrolladas

Acción de Corto Plazo Nº 20

UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional

Cuadro Nº 13: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 20

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de PPL en Programas de Rehabilitación y Reinserción Social , y Post Penitenciario	Elaboración de catálogos de producción	20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de PPL en Programas de Rehabilitación y Reinserción Social , y Post Penitenciario	Elaboración de catálogos de producción
				Gestión y dotación de medicamentos e insumos médicos					Gestión y dotación de medicamentos e insumos médicos
				Gestión de equipamiento médico básico					Gestión de equipamiento médico básico
				Fortalecimiento a los talleres de producción					Fortalecimiento a los talleres de producción
				Proceso de acompañamiento y seguimiento a la persona en libertad					Proceso de acompañamiento y seguimiento a la persona en libertad
				Contratación de 6 Consultorias Individuales de Linea					Contratación de 6 Consultorias Individuales de Linea
				Realización de Cursos, talleres, consejos, encuentros, jornadas y/o ferias					Realización de Cursos, Talleres, Encuentros, Jornadas y/o Ferias
				Diseño y elaboración de un protocolo de atención en servicio de asistencia médica					Diseño y elaboración de un protocolo de atención en servicio de asistencia médica
				Gestionar una pasantía					Gestionar una pasantía
				Registro de propiedad intelectual en SENAPI					Registro de propiedad intelectual en SENAPI
				Suscripción y/o renovación de Convenios					Suscripción y/o renovación de Convenios
									Contar con espacios y/o lineamientos que mejoren las condiciones de vida de las NNA que interactúan con sus madres o padres privados de libertad

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por la Dirección General de Régimen Penitenciario.

Acción de Corto Plazo Nº21

UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Emisión de pasaportes electrónicos a nivel nacional

Cuadro Nº 14: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº21

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Diseño e implementacion de sistemas de reconocimiento de texto y codigo de barras	3 sistemas desarrollados	Desarrollo de Herramienta de lectura de texto OCR	21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Diseño e implementacion de sistemas de reconocimiento de texto y codigo de barras	3 sistemas desarrollados	Desarrollo de Herramienta de lectura de texto OCR
				Desarrollo de Herramienta de lectura de codigos de barra multidimensional					Desarrollo de Herramienta de lectura de codigos de barra multidimensional
				Desarrollo de Herramienta de lectura de RFID (chip)					Desarrollo de Herramienta de lectura de RFID (chip)
							Diseño e implementacion de la nueva página web		Arquitectura de la página
									Diseño
									Implementación
21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Gestión para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	1 documento desarrollado	Relevamiento y análisis del requisitos Diseño de la propuesta de solución Desarrollo de la Solución (prog.) Pruebas e implementación de la solución	21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	1 documento desarrollado	Relevamiento y análisis del requisitos Diseño de la propuesta de solución

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el la Dirección General de Migración

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Acción de Corto Plazo Nº 22

UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	22. Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional

Cuadro Nº 15: Modificaciones a la Acción de Corto Plazo Nº 22

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigos	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	Informes elaborados	Viajes de supervisión	22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales Control Migratorio y arraigos	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	Informes elaborados	Viajes de supervisión
		Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos		Elaboración de informes de la situación de las visitas y/o reuniones			Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos		Elaboración de informes de la situación de las visitas y/o reuniones
							Acciones para el fortalecimiento de servicios migratorios en los tres aeropuertos internacionales		Revisión de documentación y requisitos
									Selección de candidatos
									Solicitud de Contratación
									Asignación de grupos de trabajo
									Inducción

Fuente: Elaboración propia en base al información remitida por el la Dirección General de Migración

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Planificación, Unidad de Transparencia, Unidad de Comunicación Social, Centro Especial de Seguridad del Estado, Unidad de Auditoria Interna, Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico, Jefatura de Gabinete y Secretaría General que son parte de la Administración Central del Ministerio de Gobierno no han requerido modificaciones al Plan Operativo Anual 2019 y tampoco al Presupuesto 2019.

En el siguiente cuadro se esquematizan las modificaciones a nivel de Operaciones, desde el Anteproyecto del Plan Operativo Anual hasta llegar al Plan Operativo Anual 2019 Modificado:

Cuadro Nº 16: Resumen de modificaciones del Plan Operativo Anual 2019 del Ministerio de Gobierno

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP1	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	16	5	0	0	11	16
ACP2	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.	4	0	0	0	4	4
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	63	0	0	0	63	63
ACP4	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	5	0	0	0	5	5
ACP5	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.	7	0	0	0	7	7
ACP6	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.	5	0	0	0	5	5
ACP7	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales	7	0	1	1	6	7

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	2	0	0	0	2	2
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	2	0	0	0	2	2
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	4	0	0	0	4	4
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	1	0	0	0	1	1
ACP12	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	4	0	0	0	4	4
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	4	0	0	0	4	4
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	11	1	0	0	10	11
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	5	0	0	0	5	5
ACP16	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.	13	2	3	1	10	15
ACP17	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.	24	3	0	0	21	24

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019	MODIFICACIONES A NIVEL OPERACIONES				POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
		OPERACIONES	MODIFICACIONES	INCORPORACIONES	ELIMINACIONES	SE MANTENIERON	OPERACIONES
ACP18	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.	7	0	0	0	7	7
ACP19	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.	2	0	0	0	2	2
ACP20	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional	2	0	0	0	2	2
ACP21	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional	8	0	0	0	8	8
ACP22	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional	30	0	0	0	30	30
TOTAL		226	11	4	2	213	228

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Anteproyecto Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 y Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 Modificado.

En resumen, las modificaciones realizadas al Plan Operativo Anual, a nivel de Operaciones se encuentran detalladas a continuación:

DETALLE	NRO
OPERACIONES INICIALES	226
OPERACIONES QUE SE MANTIENEN	213
OPERACIONES MODIFICADAS	11
OPERACIONES INCORPORADAS	4
OPERACIONES ELIMINADAS	2
NRO OPERACIONES SEGÚN MODIFICACION	228

6.3. Modificación al Presupuesto anual 2019 del Ministerio de Gobierno

En el siguiente cuadro se muestran las modificaciones al Presupuesto Anual 2019 del Ministerio de Gobierno con corte al 30 de junio de 2019, de acuerdo con la directriz de la Unidad de Presupuestos de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Cuadro Nº 17: Resumen de modificaciones del Presupuesto Anual 2019 del Ministerio de Gobierno

CÓDIGO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO (Bs.)		
			INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	MODIFICACIÓN (INCREMENTOS O DECREMENTOS)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
ACP1	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	912.190	-18.673	893.517,00
ACP2	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas SC CONALTID	907.437	7.886.899	8.794.336,00
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Administración Central del Ministerio de Gobierno	170.536.248	50.377.622	220.913.870,10
ACP4	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas	900.000	3.320.231	4.220.231,00
ACP5	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	217.012	-2.492	214.520,00
ACP6	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario	1.045.475	643.206	1.688.681,35
ACP7	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales	Viceministerio de Régimen Interior	2.215.015	21.892.552	24.107.567,31
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	685.109	208.517.572	209.202.681,02
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	3.353.298	-78.580	3.274.718,00
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	65.000	0	65.000,00
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	42.270	-270	42.000,00

CÓDIGO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO (Bs.)		
			INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	MODIFICACIÓN (INCREMENTOS O DECREMENTOS)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
ACP12	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	783.117	-168.685	614.432,00
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	91.000	-17.000	74.000,00
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	875.518	385.861	1.261.379,00
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	4.300.305	-290.649	4.009.656,00
ACP16	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas SC-CONALTID	134.189.138	-9.183.498	125.005.640,43
ACP17	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN DIRCABI	119.423.247	178.141.048	297.564.294,59
ACP18	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN	66.931.401	77.608.095	144.539.496,41
ACP19	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario	6.144.424	-274.467	5.869.957,00
ACP20	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional	Dirección General de Régimen Penitenciario	2.368.831	599.015	2.967.846,00
ACP21	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional	Dirección General de Migración	3.316.883	-860.879	2.456.003,98
ACP22	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional	Dirección General de Migración	6.529.117	5.143.318	11.672.435,02
TOTAL			525.832.035	543.620.226	1.070.158.763,21

Fuente: Elaboración en base al Informe MG/DGAA/UF/DP Nº 072/2019

7. CONCLUSIONES

En base a lo que se ha expuesto en el presente documento, se concluye que:

El proceso de Modificación del Plan Operativo Anual- Presupuesto 2019 se ha llevado adelante en el marco del Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 199/2018 de 30 de julio de 2018.

- Las modificaciones incorporadas en el Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 – Modificado, a nivel de operaciones, actividades, tareas y presupuesto están orientadas al cumplimiento de las metas establecidas para las Acciones de Corto Plazo y la ejecución de los presupuestos asignados.
- La Modificación del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2019 no compromete modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 Ministerio de Gobierno.
- El cuadro resumen de las operaciones, actividades y tareas específicas del anteproyecto POA-PRESUPUESTO 2019 y el Modificado:

ANTEPROYECTO POA-PRESUPUESTO 2019			POA - PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO		
OPERACIONES	ACTIVIDADES	TAREAS ESPECÍFICAS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	TAREAS ESPECIFICAS
226	378	695	229	387	700

- El presupuesto inicial del anteproyecto de POA–Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno era de Bs. 525.832.035,00 (Quinientos veinticinco millones ochocientos treinta y dos mil treinta y cinco 00/100 Bolivianos) y el presupuesto vigente al 30 de junio del año en curso fue de Bs 1.011.343.460,21 (Un mil once Millones trescientos cuarenta y tres Mil cuatrocientos sesenta 21/1100 Bolivianos), para efectos del proceso de modificación del POA-presupuesto 2019, se consideró el presupuesto adicional aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 113/2019 de fecha 8 de mayo de 2019, en el cual se autoriza la adición presupuestaria de Bs 58.815.303 (Cincuenta y ocho Millones ochocientos quince Mil trescientos tres 00/100 Bolivianos), sin tomar en cuenta a la Policía Boliviana, para finalmente determinar un saldo total de Bs 1.070.158.763,21 (Un Mil Setenta Millones Ciento cincuenta y ocho Mil Setecientos sesenta y tres 21/100 Bolivianos).

INICIAL (ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2019)	POA PRESUPUESTO 2019 MODIFICADO
525.832.035,00	1.070.158.763,21

ANEXO 1:
Formularios 3
Plan Operativo Anual (Modificados)

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 1

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.
Acción de Corto Plazo:	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.
Presupuesto:	**Bs. 893.517**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
1.1	Elaboracion, implementacion y Socialización de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.1.1.	Socialización, Validacion de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	FEB	MAR	Estrategia de prevención 100% Elaborada, Implementada y Socializada contra la TTPyDC.	1.1.1.1.	Reunión de Coordinación y diseño de la Propuesta
		1.1.2.	Seguimiento y monitoreo de los medios sobre la Temática, y casos relevantes.	ENE	DIC		1.1.2.1.	Análisis y sistematización la información de medios de comunicación.
		1.1.3.	Implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.	ABR	DIC		1.1.3.1.	Reuniones interinstitucionales, talleres, gestiones de apoyo técnico
1.2	Desarrollar un Estudio de Investigación sobre la trata y tráfico de personas.	1,2,1,	Diseño del perfil de proyecto y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	Feb	Abr	Estudios de investigación al 100 % elaborados, aprobados y socializados.	1.2.1.1	Acopio y análisis de información, elaboración del perfil
		1,2,2.	Aprobación y socialización, del estudio.	Abr	Oct		1.2.2.1	Presentación del Proyecto, Gestión de aprobación y coordinación para la implementación
1.3	Socializar e Implementar el Protocolo de Deteccion temprana de situaciones de Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.3.1	Ajuste y presentación del Protocolo de detección temprana de situaciones de TTPyDC	Feb	Abr	Implementación y Socialización del Protocolo	1.3.1.1	Reunión de ajustes a la propuesta
		1.3.2	Socialización e Implementación del protocolo	Abr	May		1.3.2.1	Talleres de socialización a nivel nacional
1.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.4.1	Elaboración del Plan de fortalecimiento de capacidades institucionales.	Mar	Abr	Fortalecimiento al 100% de las Capacidades de la TTPyDC	1.4.1.1	Reunión de coordinación
		1.4.2	Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e intercambio de experiencias.	Abr	Dic		1.4.2.1	Desarrollo de talleres y otras actividades de fortalecimiento institucional y Eventos para el intercambio de experiencias.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos	1.5.1	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (Impreso y audiovisual).	Feb	Dic	difusión del 100 % de material de TTP.	1.5.1.1	Elaboración del diseño en coordinación con las Áreas.
		1.5.2	Difusión del material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.	Mar	Dic		1.5.2.1	Distribución del material en eventos
1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	1.6.1	Diseño del plan de actividades y socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	Mar	Abr	Elaboración, Implementación y Presentación del Plan de actividades 2019	1.6.1.1	Elaboración del Plan de Actividades de la DGTTP dentro del consejo.
		1.6.2	Implementación de acciones integrales conforme al plan de actividades 2019.	Abr	Dic		1.6.2.1	Implementación del Plan.
		1.6.3	Presentación de resultados del plan de actividades de la gestión 2019	Dic	Dic		1.6.3.1	Presentación de Informe
1.7	Aprobacion del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas para su implemetación.	1.7.1	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal	Feb	Mar	Plan Trienal implementado y Seguimiento en su primera fase	1.7.1.1	Taller de socialización
		1.7.2	Informe de Seguimiento a los acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).	Sept	Dic		1.7.2.1	Informes de actividades sobre acuerdo a la convención nacional.
1.8	Elaboración de la Guía de Coordinación Interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Victimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	1.8.1	Elaboración de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de victimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Feb	May	Elaboración, socialización e implementación de la Guía al 100%	1.8.1.1	Acopio y análisis de información existentes. Reuniones de coordinación interna e interinstitucional.
		1.8.2	Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de victimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Jul	Dic		1.8.2.1	Gestiones de aprobación e impresión de la guía

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
1.9	Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Victimas de Trata y tráfico.	1.9.1	Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Victimas de Trata y tráfico.	Mar	Abr	Elaboración de un modelo de atención terapéutica para VTTP.	1.9.1.1	Reuniones de coordinación interinstitucional
				Sept	Nov		1.9.2.1	Taller de socialización con los consejo departamentales y otros.
1.10	Seguimiento al 100% de Denuncias de TTPyDC, reportados a la Dirección General de lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	1.10.1	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyDC.	Feb	Feb	Denuncias con seguimiento al 100 %	1.10.1.1	Reuniones de Coordinación interinstitucional, relevamiento de información de las denuncias.
1.11	Desarrollo de Operativos Preventivos e Interventivos interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos, a nivel Nacional e Internacional.	1.11.1	Elaboración del cronograma tentativo y coordinar el plan de operaciones con instituciones involucradas.	Feb	Dic	1 Plan de operaciones elaborado	1.11.1.1	Identificar de zonas de intervención, reuniones de coordinación interinstitucional.
		1.11.2	Desarrollo de operativos y la sistematización de los resultados.	Feb	Dic		1.11.2.1	Obtención de la información de operativos realizados a nivel nacional
1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Curricula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	1.12.1	Gestion para la incorporación de la temática en la curricula de la UNIPOL.	Feb	Abr	Temática incorporada en la curricula de la UNIPOL al 100%	1.12.1.1	Reunión con autoridades de la Policía Boliviana
1.13	Implementación de una base de datos de registro y seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	1.13.1	Actualización permanentemente de la base de datos de la DGTTP.	Feb	Dic	Base de datos implementada con sistematización de actividades por áreas	1.13.1.1	Registro permanente de información y análisis.
		1.13.2	Sistematización documental de los respaldos de las actividades realizadas.	Feb	Dic		1.13.2.1	Elaboración de ayudas memorias e informes.
		1.13.3	Emisión de los reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.	Feb	Dic		1.13.3.1	Elaboración de matriz por áreas, para el reporte de información

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263	1.14.1	Elaboración y socialización del anteproyecto de normativa.	Feb	Jul	Anteproyecto de normativa elaborada, con gestiones de aprobación	1.14.1.1	Elaborar la exposición de motivos y el anteproyecto.
		1.14.2	Gestiones de Aprobación previa de las instancias del Min Gob.	Sept	Dic		1.14.2.1	Elaborar notas, informes y presentaciones.
1.15	Coordinación interinstitucional, para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de víctimas reportadas a la DGTTP.	1.15.1	Coordinación de la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de actuación	Feb	Dic	Víctimas asistidas al 100%	1.15.1.1	Reunión de coordinación, con actas y informes.
		1.15.2	Sistematización y seguimiento de casos de víctimas reportadas	Feb	Dic		1.15.2.1	Elaborar matriz de seguimiento en la atención integral a víctimas
1.16	Gestión administrativa de la DGTTP	1.16.1	Elaboración de procesos de contratación de personal para la DGTTP.	Feb	Dic	Gestiones administrativa realizadas de acuerdo a requerimientos al 100 %	1.16.1.1	Elaborar los TDR´s para el personal y gestionar los procesos de contratación
		1.16.2	Ejecuciones administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.	Feb	Dic		1.16.2.1	Gestionar la dotación y equipamiento inmobiliario de acuerdo a requerimiento y necesidades del personal
		1.16.3	Preparación de tramites de contratación en bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de la DGTTP.	Ene	Dic		1.16.3.1	Realizar las adquisiciones de bienes y servicios

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 2

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **SC CONALTID**

Acción Estratégica:	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.
Acción de Corto Plazo:	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.
Presupuesto:	**Bs. 8.794.336**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POA MODIFICADO

COD	OPERACION	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito educativo	2.1.1 a	Difusion y socialisación del PROTOCOLO ante precencia de Drogas en Unidades Educativas	marzo	julio	2000 Unidades Educativas a nivel nacional cuentan con el protocolo ante presencia de drogas en U.E.	2.1.1.1 a	Coordinar con el Ministerio de Educacion, Direcciones Departamentales y Distritales de educacion.
							2.1.1.2 a	socializar el protocolo a directores distritales de educacion y directores de unidades educativas
		2.1.2 a	Diseñar, elaborar y editar recursos educativos para fortalcer el tema de prevencion del consumo de drogas en las unidades educativas	febrero	julio		2.1.2.1 a	coordinar con el ministerio de educacion el tipo de recurso a disenar
							2.1.2.2 a	diseñar y validar el recurso en coordinacion con el ministerio de educacion
							2.1.2.3 a	Edicion e impresión del recurso
2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito familiar comunitario	2.2.1 a	Brindar asistencia tecnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas.	marzo	diciembre	20 Gobiernos Autonomos Municipales cuentan con Planes Municipales de Reduccion de la demanda de drogas.	2.2.1.1 a	Gestionar convenios de cooperacion interinstitucional entre VDS-SC y GAMs
							2.2.1.2 a	Realizar diagnosticos participativos
							2.2.1.3 a	Sistematizacion del plan municipal
							2.2.1.4 a	Revision y validacion del documento final (Plan Municipal)
		2.2.2 a	Fortalecer capacidades tecnicas para que implementen programas preventivos	marzo	diciembre		2.2.2.1 a	Coordinacion con equipos tecnicos de GAMs
							2.2.2.2 a	Organización diseño y preparacion de materiales de capacitacion
							2.2.2.3 a	Capacitar a facilitadores para que implementen programas preventivos
							2.2.2.4 a	Monitoreo a proceso de implementacion de programas preventivos en GAMs
2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito de la comunicación social	2.3.1 a	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	marzo	noviembre	10 ferias de promoción de estilos de vida saludable en La Paz, Santa Cruz y otros.	2.3.1.1 a	Realizar y participar en ferias de promocion de estilos de vida saludable
							2.3.1.2 a	Visibilizar y promocionar estilos de vida saludable
		2.3.2 a	Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	marzo	noviembre		2.3.2.1 a	Diseñar y elaborar Material comunicacional (tripticos, souveniers, rollers, banners)
							2.3.1.2 a	Diseñar, elaborar e imprimir cartillas/revistas educativas

SC- CONALTID

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
2.1 b	LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS CUENTA CON UN MARCO INSTITUCIONAL RENOVADO QUE INCLUYE ENTIDADES SUBNACIONALES Y ORGANIZACIONES CIVILES QUE EJECUTAN PROGRAMAS EN COORDINACIÓN	2.1.1 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 2 Y EL PROGRAMA 2.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	01/01/2019	31/12/2019	DOS INFORMES SEMESTRALES DEL AVANCE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA	2.1.1.1 b	APOYO A LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON ADICCIONES EN CENTROS PENITENCIARIOS DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ
				01/07/2019	31/12/2019		2.1.1.2 b	CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL ENFOQUE DE SALUD PUBLICA EN LA POLÍTICA SOBRE DROGAS, SEGUNDA VERSIÓN
				01/07/2019	31/12/2019		2.1.1.3 b	TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO COMUNITARIO INTEGRAL PARA PERSONAS CON TRASTORNOS ADICTIVOS (MINISTERIO DE SALUD)

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 3

- **Dirección General de Asuntos Administrativos**
- **Dirección General de Asuntos Jurídicos**
- **Dirección General de Planificación**
- **Dirección General de Recaudaciones**
- **Unidad de Auditoría Interna**
- **Unidad de Comunicación Social**
- **Unidad de Transparencia**
- **Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico**
- **Centro Especial de Seguridad del Estado**
- **Secretaria General**
- **Jefatura de Gabinete**

Acción Estratégica:	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
Presupuesto:	**Bs. 220.913.870,10**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

Dirección General de Asuntos Administrativos

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	3.1.1.a	- Desarrollo, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales	ene-19	dic-19	Estados Financieros gestión 2018, elaborados	3.1.1.1.a	Remisión de Estados Financieros 2018 del Ministerio de Gobierno
3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	3.2.1.a	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	ene-19	dic-19	Reuniones de trabajo, realizadas	3.2.1.1.a	Coordinación con Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades.-
3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestión 2018	3.3.1.a	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y, Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	ene.-19	feb.-19	Estados Financieros gestión 2018 presentados ante el Organo Rector	3.3.1.1.a	Aprobación de registros Presupuestarios - contables además de ajustes contables oportunamente.
3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020	3.4.1.a	Presentación de Informes Técnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de norma expresa de Aprobación a través de la MAE	ene.-19	dic.-19	Presupuesto reformulado 2019 y Anteproyecto del Presupuesto presentados ante el Organo Rector. ante el MEFP. Modificaciones presupuestarias aprobados en SIGEP Modificicaciones Presupuetarias Aprobadas	3.4.1.1.a	Aprobación de los Informes Técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias , anteproyecto de Presupuestos gestión 2020 oportunamente.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	3.5.1.a	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	ene.-19	dic.-19	Flujos Financieros presentados ante el Órgano Rector mensualmente	3.5.1.1.a	Revisión de la consistencia de los componentes del Flujo Financiero y aprobación para su presentación al Órgano Rector
3.6.a	Emisión de Instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	3.6.1.a	Presentación de Instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	ene.-19	dic.-19	Comunicados e Instructivos Aprobados y Difundidos	3.6.1.1.a	Elaboración y Difusión de Instructivos y comunicados
3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2018 y notas a los Estados Financieros.	3.7.1.a	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.	ene-19	feb-19	Informe de Ejecución Presupuestaria, y notas a los Estados Financieros elaborados	3.7.1.1.a	Elaborar un Informe Técnico de Evaluación de la ejecución presupuestaria gestón 2018 del Ministerio de Gobierno. Elaborar las notas a los Estados Financieros de la gestión 2018.
3.8.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	3.8.1.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	may-19	jun-19	Presupuesto del Ministerio de Gobierno 2019, reformulado	3.8.1.1.a	Coordinar y elaborar la reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.
3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	3.9.1.a	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	jul-19	sep-19	POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, elaborado	3.9.1.1.a	Formular el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, del Ministerio de Gobierno.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.10.a	Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	3.10.1.a	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, además conforme saldos presupuestarios se efectúa certicaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	ene-19	dic-19	Informes Técnicos y Certificaciones Presupuestarias, elaborados	3.10.1.1.a	Elaboración de Informes Técnicos de traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, conforme normativa. Certicaciones presupuestarias para la compra y/o contratación de bienes y servicios.
3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2018 del Ministerio de Gobierno	3.11.1.a	Elaboración de Notas a los Estados Financieros, según información almacenada en el Sistema de Contabilidad	ene-19	feb-19	9000 comprobantes de registro	3.11.1.1.a	Revisión de los registros gestión 2018, cuentas del Activo y Pasivo
3.12.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC)	3.12.1.a	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a traves del sistema de apoyo (SC)	ene-19	dic-19	Cbtes. De Registro Ejecución de Gastos y Cbte. Contabilidad	3.12.1.1.a	Revisión de documentación según normativa legal vigente
							3.12.1.2.a	Proceso de registro de ejecución del gasto en el momento de devengado (verificado y aprobado) y registro contable cuentas de control interno del Activo y Pasivo
3.13.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan	3.13.1.a	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data	ene-19	dic-19	Informes y Cbte. Contabilidad	3.13.1.1.a	Revisión, recopilación de documetnación, análisis de cuentas y emisión de informe técnico según resultados de la evaluación a través de profesionales analistas
3.14.a	Identificación, inventariación, conservación de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de archivo.	3.14.1.a	Archivo de comprobantes contables procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos	ene-19	dic-19	Formularios y base de datos	3.14.1.1.a	Procesos técnicos de indentificación, inventariación y conservación en la documentación contable.
							3.14.1.2.a	Servicios de busqueda, préstamo y legalización de la documentación contable a las diferentes unidades.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del Ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	3.15.1.a	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Union y Libretas de la Cuenta Unica del Tesoro	ene-19	dic-19	612 Conciliaciones Bancarias	3.15.1.1.a	Revisión de la liquidez de los fondos del Ministerio de Gobierno
							3.15.1.2.a	Emision de Cheques, Registro en el libro de Bancos, Control de Chequeras, Control y custodia de Cheques anulados, Conciliación Bancaria de las Cuentas Fiscales y Libretas de la Cuenta Unica del Tesoro
							3.15.1.3.a	Control y reconciliacion de cuentas del Interior del Pais
							3.15.1.4.a	Control de Firmas autorizadas de las cuentas del Ministerio de Gobierno
3.16.a	Custodia de Titulos Valor	3.16.1.a	Administracion de Titulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantia, Polizas de Garantia, Polizas de Seguro y otros	ene-19	dic-19	150 Titulos Valor	3.16.1.1.a	Recepcion de Titulos Valor
							3.16.1.2.a	Registro e inventariacion de Titulos Valor
							3.16.1.3.a	Custodia de Valores en Caja Fuerte
3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	3.17.1.a	Remision de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	ene-19	dic-19	24 Emisiones de Informes del Flujo	3.17.1.1.a	Coordinacion con la unidad de presupuestos y contabilidad para la generacion del Flujo Financiero y de Caja
							3.17.1.2.a	Elaboración y Archivo de Comprobantes C-21

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	3.18.1.a	Actividades de Caja General	ene-19	feb-19	12.000 Operaciones de Caja General	3.18.1.1.a	Emisión de Pasajes aereos.
							3.18.1.2.a	Procesamientos de tramites de solicitud viáticos bajo normativa vigente.
							3.18.1.3.a	Revisión de informes de viaje y documentación de respaldo bajo normativa vigente.
							3.18.1.4.a	Solicitudes de reembolso de Caja General
							3.18.1.5.a	Pagos de Transporte urbano y gastos menores.
							3.18.1.6.a	Pago de refrigerios desembolsados a Caja General
							3.18.1.7.a	Reembolso del Fondo Operativo de Caja General y control de Fondos asignados con fines especificos.
							3.18.1.8.a	Pagos de Refuerzo alimenticio y otros al personal policial del Comando General de la Policia
							3.18.1.9.a	Entrega de cheques por cancelaciones de operaciones con el Ministerio de Gobierno
							3.18.1.10.a	Circularización por fondos asignados por Caja General , no descargados.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.19.a	Asignación de Recursos Especificos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, refrigerios aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	3.19.1.a	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios	ene-19	dic-19	Planillas Mensuales	3.19.1.1.a	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios
3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria.	3.20.1.a	Realizacion del proceso de contratacion respectivo	ago-19	dic-19	2 seguros contratados	3.20.1.1.a	Elaboracion de los terminos de referencia para el inicio de proceso de contratacion
3.21.a	Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	3.21.1.a	Aplicación del Subistema de capacitacion productiva	ene-19	dic-19	5 subsistemas implemenstados en la gestión 2019	3.21.1.1.a	Elaboracion del Plan Anual de Capacitacion
		3.21.2.a	Aplicación del Subistema de Dotacion de Personal	sep-19	dic-19		3.21.2.1.a	Elaboracion del Manual de puestos
		3.21.3.a	Aplicación del Subistema de movilidad funcionaria	ene-19	dic-19		3.21.3.1.a	Elaboracion de Memoramdum (Altas, Bajas y/o transferencias de personal)
		3.21.4.a	Aplicación del Subistema de Evaluacion del desempeño	nov-19	dic-19		3.21.4.1.a	Elaboracion de la evaluacion del desempeño
		3.21.5.a	Aplicación del Subistema de Registro	ene-19	dic-19		3.21.5.1.a	Registro de la documentación en los files de personal
3.22.a	Realización actividades administrativas para el registro, disposición, y control de los activos fijos	3.22.1.a	Registro en el VSIAF de activos	ene-19	dic-19	100% del Registro de información y actualización realizada, con bienes dispuestos y con salvaguarda de activos fijos	3.22.1.1.a	Ingreso de información al VSIAF por compras, traspaso o baja de activos fijos
			Actualización de actas de asignación referidos al movimiento de los activos fijos	ene-19	dic-19		3.22.1.2.a	Elaboración de actas de entrega, reasignación y baja

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.23.a	Evaluación la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no están siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	3.23.1.a	Elaboración del informe tecnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	ene-19	dic-19	Un Informe Técnico de Disposición de Bienes	3.23.1.1.a	Elaboración de un informe técnico justificatorio para la disposición de los bienes
3.24.a	Implementación de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la protección de los bienes del Ministerio	3.24.1.a	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	ene-19	dic-19	1 empresa contratada para la salvaguarda de los activos fijos	3.24.1.1.a	Iniciar el proceso de contratación de una empresa de seguros
			Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos	ene-19	dic-19		3.24.1.2.a	Inventario de los activos fijos que se encuentran en deposito de activos fijos
			Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad	ene-19	dic-19		3.24.1.3.a	Un sistema de control de reconocimiento de la salida e ingreso de activos fijos a la Entidad
3.25.a	Realización de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Almacén de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	3.25.1.a	Abastecimiento de materiales y suministros, de todas las áreas y/o unidades organizacionales	ene-19	dic-19	100% de requerimientos de materiales y suministros atendidos y entregados de al personal del Ministerio de Gobierno, con emisión mensual de los reportes del SICA	3.25.1.1.a	Reportes del Sistema SICA y formularios de solicitudes entregados
		3.25.2.a	Control de stocks minimos para abastecimiento del almacen	ene-19	dic-19		3.25.2.1.a	Stocks minimos cubiertos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.26.a	Administración y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	3.26.1.a	Organización y adecuación de documentos en el depósito de Archivo Central, Actualización de inventarios.	ene-19	dic-19	100% del control de los documentos de archivo central realizados	3.26.1.1.a	Distribución de documentos en archivo central acorde a normativa interna
				ene-19	dic-19	100% Salvaguarda de los documentos realizado	3.26.1.2.a	Documentos empastados y custodiados
3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	3.27.1.a	100% de registros descriptivos de documentos realizados retrospectivamente. 100% de documentos scaneados	ene-19	dic-19	Registro descriptivo de documentos Documentos scaneados	3.27.1.1.a	Registro de documentos y scaneo
3.28.a	Administración de Correspondencia manejada oportunamente	3.28.1.a	Registro la correspondencia recibida y despacho oportuno con la recepción de la documentación entregada	ene-19	dic-19	Distribución de la documentación recibida y despachada de manera oportuna	3.28.1.1.a	Realizar el registro en los cuadernos de la recepción de correspondencia y el despacho oportuno.
3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y recurrentes del Ministerio de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	3.29.1.a	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	ene-19	dic-19	100% de los pagos de servicios básicos realizados oportunamente	3.29.1.1.a	Realizar actividades administrativas para el pago de servicios básicos
3.30.a	Atención de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	3.30.1.a	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	ene-19	dic-19	100% de atención a refacción y mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Gobierno	3.30.1.1.a	Atención oportuna a solicitudes de mantenimiento

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.31.a	Elaboración de doce proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.31.1.a	Revisión de los requisitos basicos y elaboración de proyecto	ene-19	dic-19	12 proyectos elaborados y con inspeccion, diseño del proyecto	3.31.1.1.a	Elaboracion 12 proyectos con los terminos de referencia, especificaciones tecnicas, precios unitarios, planos y presupuesto
3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.32.1.a	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	ene-19	dic-19	Proyectos controlados y revisados	3.32.1.1.a	Solicitar inicio de proceso para el proyecto
3.33.a	Supervisión y Fiscalización de doce proyectos en todo el territorio plurinacional	3.33.1.a	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	ene-19	dic-19	12 Proyectos cumplen con lo solitado	3.33.1.1.a	Informes técnicos de supervisión y fiscalización de acuerdo a la Guia Boliviana de fiscalización de obras guia de supervision de obras del Ministerio de Obras Públicas
3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	3.34.1.a	Elaboración de los procesos de contratación, en función de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	ene-19	dic-19	100% de Procesos de Contrataciones elaborados de manera oportuna.	3.34.1.1.a	Elaboración de Procesos, publicación en el SICOES realizados oportunamente
3.35.a	Taller y elaboracion del PAC	3.35.1.a	Taller realizado	ene-19	dic-19	1 PAC consolidado y publicado en el SICOES. Listas de asistencia al taller	3.35.1.1.a	Taller de formulación del PAC y consolidación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentran en comodato de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte.	3.36.1.a	Realización del control y mantenimiento de los vehículos, así como el control de los vehículos en comodato de la DIRCABI	ene-19	dic-19	100% del Parque automotor en buenas condiciones de uso. Control de los vehículos en comodato de DIRCABI	3.36.1.1.a	Solicitar el mantenimiento y controlar los vehículos de la Entidad. Reportes de control de los comodatos.
3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	3.37.1.a	Dotación de vehículos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	ene-19	dic-19	100% de atención a solicitudes de traslados realizados oportunamente a los de los privados de libertad	3.37.1.1.a	Trasladar de acuerdo a requerimiento y cronogramas establecidos a los privados de luibertad a sus diferentes audiencias
3.38.a	Trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.38.1.a	Entrega de vehículos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logístico de la Entidad	ene-19	dic-19	100% de atención oportuna con vehículos a requerimientos de las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno.	3.38.1.1.a	Atención a trabajos operativos y logísticos de acuerdo a requerimiento.
3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnológicas informaticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales.	3.39.1.a	Creación de sistemas informaticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	ene-19	dic-19	100% de nuevas herramientas tecnologicas realizadas	3.39.1.1.a	Creación y desarrollo de nuevas herramientas tecnologicas que ayuden a mejorar la gestión administrativa en el Ministerio de Gobierno
3.40.a	Capacitación al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	3.40.1.a	Talleres realizados	ene-19	dic-19	4 talleres realizados y personal capacitado en usos de tecnologías.	3.40.1.1.a	Realizar talleres de capacitación en función de la creación de nuevas tecnologías desarrolladas e implementadas en el Ministerio de Gobierno.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.41.a	Mantenimiento técnico y soporte preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno.	3.41.1.a	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de harware en función a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	ene-19	dic-19	100% del Hardaware y Software en optimo funcionamiento en la Entidad	3.41.1.1.a	Soporte técnico a todos los servidores publicos del Ministerio de Gobierno resolviendo problemas de Hardware y Software en función a requerimientos.
3.42.a	Implementación medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas	3.42.1.a	Instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realización de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad.	ene-19	dic-19	100% de los equipos de computación, servidores del Ministerio de Gobierno protegidos y seguros.	3.42.1.1.a	Desarrollar acciones contra jackers y contaminación de virus en la Red informatica de la Entidad
3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	3.43.1.a	Elaboración de un sistema RDFI y de control de personal	ago-19	ago-19	2 Sistemas, RFID y de control de personal implementado	3.43.1.1.a	Desarrollar un sistema que ayude a controlar la salida e ingreso de los bienes del Ministerio de Gobierno Desarrollar un Sistema de control de Control de Personal
3.44.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se dezplazan en los conflictos sociales	3.44.1.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se dezplazan en los conflictos sociales	ene-19	dic-19	100% de requerimientos atendidos	3.44.1.1.a	Pago de Servicios
3.45.a	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	3.45.1.a	Elaboración de Informes presupuestarios para realizar transferecnias	ene-19	dic-19	100% de transferencias realizadas	3.45.1.1.a	Transferencia al Ministerio Público y Órgano Ejecutivo Nacional y Subnacional

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 b	Apoyo, asesoramiento y atención de procesos administrativos - juridicos, normativos del Ministerio de Gobierno	3.1.1 b	Atencion en plazo, las solicitudes de redaccion de proyectos de Ley, Contratos, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales y Multiministeriales Bi-Ministeriales Acuerdos Interinstitucionales, Administrativas, con sus respectivos informes de respaldo; revision y analisis de proyectos de Ley, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas , Actas de Entendimiento ,debidamente respaldadas con informes, atencion de cualquier consulta juridica o peticion de criterio legal que hacen las diferentes unidades del Ministerio de Gobierno	ENE	DIC	Requerimientos atentidos al 100% respecto a las Resoluciones Ministeriales, Contratos, PIEs, Hojas de Ruta, Resoluciones de Naturalizacion Informes Legales, Proyectos de Decreto Supremo, Proyectos de Ley.	3.1.1.1 b	Analisis de documentos, Elaboración de Informes legales, Elaboración de Proyectos de Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales y otra normativa.
3.2 b	Procesos penales, civiles, administrativos, laborales y otros, del Ministerio de Gobierno	3.2.1 b	Atencion, revision, patrocinio, hasta su conclusion, los Procesos Atendidos en cuales es parte el Ministerio de Gobierno.	ENE	DIC	100% de los Procesos Atendidos en cuales es parte el Ministerio de Gobierno.	3.2.1.1 b	Gestion Administrativa ante instancias correspondientes encargadas de la aprobacion de los instrumentos legales propuestos. Inicio de acciones legales correspondientes, seguimiento del caso, presentacion de memoriales, apelaciones, requerimientos y otros documentos procedimentales. Asistencia a audiencias ante juzgados y fiscalia.
							3.2.1.2 b	Analisis, coordinacion, para la creacion de una metodologia de trabajo a nivel nacional, con la finalidad de efectivizar una gestion de resultados en los procesos patrocinados por la U.G.J. de esta Cartera de Estado. Emitir Auto de Proceso Sumario notificar, Emision de Auto Final, en caso de Apelacion resolver los recursos de revocatoria y en caso de que la parte fectada interponga Recurso Jerarquico remitir antecedentes a la MAE.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 c	Gestión de proyectos y financiamiento	3.1.1 c	Gestión de financiamiento de programas y proyectos	Ene.	Dic.	-100% de procesos de gestión de financiamiento atendidos y seguimiento periódico a la ejecución física de programas y proyectos del Ministerio de Gobierno	3.1.1.1 c	Realización del análisis técnico para la gestión de financiamiento en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado y el Reglamento Básico de Pre-Inversión.
		3.1.2 c	Seguimiento a la ejecución física de programas y proyectos	Ene.	Dic.		3.1.2.1 c	Realización de análisis técnico, periódico y a requerimiento, de la ejecución física de los programas y proyectos.
3.2 c	Gestión de Planes de Mediano y Corto Plazo	3.2.1 c	Planificación de Mediano Plazo	Ene.	Dic.	100% de planes de mediano y corto plazo, formulados, reformulados, con seguimiento y evaluados	3.2.1.1 c	Formulación y/o reformulación de Planes de Mediano Plazo
							3.2.1.2 c	Seguimiento y /o evaluación de Planes de Mediano Plazo
		3.2.2 c	Planificación Operativa	Ene.	Dic.		3.2.2.1 c	Formulación del Plan Operativo Anual 2020
							3.2.2.2 c	Reformulación del Plan Operativo Anual 2019
							3.2.2.3 c	Seguimiento y evaluación de medio término POA 2019 y evaluación final POA 2018.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 d	Incremento de las Recaudaciones a nivel nacional	3.1.1 d	Participación en el desarrollo de operativos de control de seguridad ciudadana a nivel nacional	ENE	DIC	Incremento de al menos 2 %, sobre las recaudaciones obtenidas en la gestión 2018	3.1.1.1 d	Participación del personal de la DGR en operativos interinstitucionales programados y no programados.
		3.1.2.d	Seguimiento y control al funcionamiento de los puntos de recaudación a nivel nacional	ENE	DIC		3.1.1.2 d	Al menos 350 inspecciones de seguimiento y control programados y no programados a nivel nacional.
		3.1.3.d	Fortalecimiento institucional de la Dirección General de Recaudaciones	ENE	DIC		3.2.1.3 d	Diseño e implementación del Almacén Virtual y emisión de prevalorados a través de un sistema de información integrado.
				ENE	DIC		3.3.1.4 d	Mantenimiento de los sistemas y equipamiento de la DGR a nivel nacional en coordinación con el área de Tecnología y sistemas del Ministerio de Gobierno.
				ENE	DIC		3.3.1.5 d	Al menos 1 reunión de evaluación de actividades de la Dirección General de Recaudaciones a nivel nacional.
				ENE	NOV		3.3.1.6 d	Al menos 10 talleres de actualización de conocimientosy capacitación dirigidos al personal de la Dirección General de Recaudaciones a nivel nacional.
				ENE	DIC		3.3.1.7 d	Gestión Administrativa y Ejecución Presupuestaria de la Dirección General de Recaudaciones.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 e	Elaboración de un (1) informe de auditoria de confiabilidad del Ministerio de Gobierno	3.1.1 e	Emisión de un informe de auditoria de confiabilidad, para determinar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la informacion financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos	ene-19	feb-19	Un informe emitido	3.1.1.1 e	*** Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control Interno, proyectar el Programa de Trabajo. *** Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia. *** Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.
3.2 e	Elaboración de diez (10) informes de auditorías especiales y auditorías operativas	3.2.1 e	Emisión de informes de auditoria con el proposito de: a) Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento juridico administativo del objeto de Auditoria. b) Expresar un pronunciamiento de manera individual sobre la eficacia y/o eficiencia del objeto de Auditoria.	mar-19	dic-19	Diez informes de auditoria emitidos	3.2.1.1 e	*** Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control Interno, proyectar el Programa de Trabajo. *** Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia. *** Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.3 e	Elaboracion de cinco (5) Seguimiento a informes de auditoria	3.3.1 e	Emisión de informes de seguimiento estableciendo el cumplimiento de las recomendaciones efectuada en informes de auditorias.	ene-19	dic-19	Cinco informes de seguimiento emitidos	3.3.1.1 e	* **Planificación (35% del tiempo insumido)**: Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido)**: Verificar el cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas, obtener y evaluar evidencia del cumplimiento a las recomendaciones, sustentar la evaluación realizada, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de evidencia. * **Comunicación de Resultados (20%)**: Explicar a las areas auditadas los recomendaciones no cumplidas, remitir el informe a la MAE y la Contraloria General del Estado.
3.4 e	Elaboración de dos (2) informes de auditorias no programadas	3.4.1 e	Emisión de informes de auditoria a solicitud del Ministro de Gobierno, la Contraloria General del Estado, previo relevamiento de información.	mar-19	dic-19	Dos informes emitidos	3.4.1.1 e	* **Planificación (35% del tiempo insumido)**: Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control Interno, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido)**: Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia. * **Comunicación de Resultados (20%)**: Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloria General del Estado.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 f	Estrategia de comunicación e información elaborada e implemntada a nivel nacional.	3.1.1 f	Gestión comunicacional implementada a nivel nacional.	ene-19	dic-19	Una Estrategias Comunicacional Implementa.	3.1.1.1f	Realización de Conferencias de Prensa, Entrevistas, coordinar Tours en Medios de Comunicación.
							3.1.1.2 f	Realización de eventos y coberturas de actos, cumbres, reuniones con periodistas, otros.
							3.1.1.3 f	Elaboración y difusión de Spot,Cuñas,Publicaciones,Anuarios, Artes,Banners y otros materiales impresos.
							3.1.1.4 f	Organización del archivo de recortes de periodicos (dossier).
							3.1.1.5 f	Realización de monitoreo de noticias difundidas por los medios de comunicación
							3.1.1.6 f	Redacción de NotasdePrensa,Boletines,Comunicados.
							3.1.1.7 f	Actualización de la información contenida en la Pagina web y Redes Sociales;Facebook;Twitter

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 g	Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2018 e Inicial 2019	3.1.1 g	Preparación y presentación de la Audiencia Pública de Cuentas Final 2018 e Inicial 2019.	ene-19	may-19	2 Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2018 e Inicial 2019	3.1.1.1 g	Reuniones preparatorias de Evaluación conjunta con la Unidades Organizacionales
							3.1.1.2 g	Presentación a entidades públicas y Organizaciones Sociales
3,2 g	Socialización y Difusión de los Instrumentos y Herramientas de Transparencia	3.2.1 g	Talleres de Capacitación y Socialización a Organizaciones Sociales, Control Social y Servidores Públicos.	feb-19	dic-19	20 Talleres de Socialización y capacitación a las Organizaciones Sociales, Control Social y Servidores Públicos	3.2.1.1 g	Coordinación con las organizaciones sociales y las unidades organizacionales.
							3.2.1.2 g	Realización de los talleres con los actores de las organizaciones sociales, de control social y los servidores públicos
		3.2.2 g	Implementación de procesos de formación y capacitación a los investigadores especializados en anticorrupción en los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, como estrategia de fortalecimiento en la lucha contra la corrupción y legitimación de ganancias ilícitas	feb-19	dic-19	6 Seminarios en los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	3.2.2.1 g	Realización de cursos de seminarios de capacitación y capacitación para investigadores especializados en anticorrupción en los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
3.3 g	Gestión de control en el marco de la Transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	3.3.1 g	Atención, procesamiento y seguimiento a posibles hechos o actos de Corrupción	ene-19	dic-19	100% de seguimiento a Procesos Judiciales; quejas y denuncias por posibles hechos de Corrupción atendidas y procesadas; y asistencia a actos de apertura de propuestas en procesos de contratación	3.3.1.1 g	Atención de la Linea Gratuita
							3.3.1.2 g	Procesamiento denuncias y quejas de acuerdo a Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia
							3.3.1.3 g	Seguimiento a los procesos judiciales ya iniciados.
		3.3.2 g	Control en procesos de Contratación, Remates en Subastas públicas en el marco de la Transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.				3.3.2.1 g	Asistencia a los actos control en procesos de contratación, remates en subastas públicas en el marco de la Transparencia Institucional y lucha contra la corrupción
							3.3.2.2 g	Emisión de informes.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	3.1.1 h	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las áreas responsables para evaluar y plantear nuevas estrategias de trabajo.	Enero	Diciembre	100 % de información gestionada	3.1.1.1 h	Elaboración y remisión de informes escritos, orales.
		3.1.2 h	Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.				3.1.1.2 h	Almacenamiento y procesamiento de información recopilada y clasificación de la información almacenada.
		3.1.3 h	Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)				3.1.1.3 h	Seguimiento y análisis diario a los diferentes medios de comunicación y verificación al día de la información obtenida en los mismos.
3.2 h	Gestión Administrativa	3.2.1 h	Fortalecimiento Administrativo	Febrero	Noviembre	100 % ejecución administrativa	3.2.1.1 h	Elaboración de notas e informes administrativos, adquisición de materiales y equipos, pago de servicios básicos,etc.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 i	Gestión de información clasificada para la seguridad del estado	3.1.1 i	Elaboración de informes especiales para resguardar y procesar la seguridad del estado	01/01/2019	31/01/2019	100 %de requerimientos atendidos	3.1.1.1 i	Obtención de la información siendo analizada, evaluada y procesada

SECRETARIA GENERAL

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 j	Establecimiento de canales y articulación con instituciones públicas y privadas, actores y sectores sociales para la implementación de las políticas públicas de seguridad interna del Estado	3.1.1 j	Gestionar, coordinar y articular al Ministerio de Gobierno con instituciones públicas y privadas, actores y sectores sociales.	ene-19	dic-19	100% de requerimientos atendidos	3.1.1.1 j	Apoyo al Ministro de Gobierno en la coordinación y articulación con organizaciones sociales, entidades públicas y privadas.

JEFATURA DE GABINETE

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
3.1 k	Gestión y coordinación directa con el Ministro de Gobierno para la toma de decisiones institucionales.	3.1.1 k	Coordinación y atención de la agenda y correspondencia del Ministro.	ene-19	dic-19	100% de requerimientos atendidos	3.1.1.1 k	Manejo de la Agenda del Minstro de Gobierno.
		3.1.2. k	Seguimiento y supervisión a los avances de la gestión de las diferentes áreas y/o unidades del Ministerio.	ene-19	dic-19	100% de requerimientos atendidos	3.1.2.1 k	Seguimiento a la gestión de las Áreas y Unidades Organizacionales
		3.1.3. k	Realizar seguimiento a las minutas de comunicación y petición e informes requeridos al Ministro por el Órgano Legislativo.	ene-19	dic-19	100% de requerimientos atendidos	3.1.3.1 k	Seguimiento a minutas de comunicación e informes

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 4

- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

Acción Estratégica:	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
Acción de Corto Plazo:	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.
Presupuesto:	**Bs. 4.220.231**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
4.1	Recolección de información de los registros administrativos.	4.1.1	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	Enero	Diciembre	4 instancias reportando datos.	4.1.1.1	Recolección de información para contar con una base de datos actualizada
4.2	Generación y análisis de información estadística	4.2.1	Procesamiento de la información estadística y geo referenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional.	Enero	Diciembre	4 informes de situación en seguridad ciudadana, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	4.2.1.1	Elaboración de informes y mapas temáticos para proporcionar información de calidad
4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	4.3.1	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos.	Enero	Diciembre	4 documentos publicados	4.3.1.1	Difusión y comunicación de documentos generados.
4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	4.4.1	Programación y desarrollo del Sistema Único Integrado de Narcotráfico que formará parte del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información.	Enero	Diciembre	Sistema Único Integrado de Narcotráfico implementado	4.4.1.1	Implementación y mantenimiento del sistema desarrollado
4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD.	4.5.1	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD.	Enero	Diciembre	100% de fortalecimiento en equipamiento para el OBSCD	4.5.1.1	Adquisición y contratación de recursos humanos, materiales y tecnológicos

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 5

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Desarrollo normativo que garantice la armonización entre los sistemas jurídicos en el marco de los Tratados Internacionales, la CPE.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.
Presupuesto:	**Bs. 214.520**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
5.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	5.1.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Ene	Sept	Un anteproyecto normativo elaborado	5.1.1.1	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria.
							5.1.1.2	Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno.
							5.1.1.3	Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.
5.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	5.2.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	Ene	Oct	Un anteproyecto normativo ajustado	5.2.1.1	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria.
							5.2.1.2	Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno.
							5.2.1.3	Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.
5.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 y/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas)	5.3.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Ene	Sept	Un anteproyecto normativo elaborado	5.3.1.1	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria.
							5.3.1.2	Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno.
							5.3.1.3	Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.
							5.3.1.4	Campaña comunicacional para evitar el consumo de alcohol

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
5.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial N° 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u otra norma conexa	5.4.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Ene	Sept	Un anteproyecto normativo elaborado	5.4.1.1	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria.
							5.4.1.2	Elaboración del proyecto normativo, Socialización, ajuste y validación del proyecto de norma, con las ETA´s y la Policía Boliviana.
							5.4.1.3	Elaboración del proyecto normativo final y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno.
5.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer	5.5.1	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer	Feb	Dic	Un anteproyecto de Normativa elaborada	5.5.1.1	Relevamiento y sistematización de la información para el proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
							5.5.1.2	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
							5.5.1.3	Validación del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
5.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial	5.6.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Feb	Dic	Normativa socializada	5.6.1.1	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e instituciones involucradas
5.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva	5.7.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Feb	Dic	Normativa socializada	5.7.1.1	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e instituciones involucradas

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 6

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
Acción de Corto Plazo:	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.
Presupuesto:	**Bs. 1.688.681,35**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	6.1.1	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su implementación en Centros Penitenciarios	FEB	DIC	Incremento de Centros Penitenciarios con funcionamiento regulado	6.1.1.1	Aprobación, seguimiento y revisión de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios
6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	6.2.1	Gestionar la regularización del derecho propietario de los establecimientos penitenciarios para fortalecer la función de asesoramiento legal a las Personas Privadas de Libertad	FEB	DIC	Personas Privadas de Libertad (PPL), reciben asesoría y asistencia jurídica en Centros Penitenciarios del área urbana	6.2.1.1	Contratación de una Consultoría Individual de Línea para regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios
				FEB	DIC		6.2.1.2	Seguimiento a trámites legales de traslado y monitoreo al tiempo de detención preventiva
				FEB	DIC		6.2.1.3	Implementación y fortalecimiento del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL)
				FEB	DIC		6.2.1.4	Suscripción y/o renovación de Convenios
6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	6.3.1	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	FEB	DIC	Reforma Legal del Sistema Penitenciario	6.3.1.1	Aprobación, seguimiento y revisión del Anteproyecto de Ley
				FEB	DIC		6.3.1.2	Talleres de socialización
6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	6.4.1	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	MAR	OCT	Disponer de un referente normativo para la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	6.4.1.1	Contratación de una Consultoría por Producto
6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	6.5.1	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	FEB	NOV	Fortalecimiento del servicio de salud, educación y/o trabajo	6.5.1.1	Procesos administrativos para adquirir materiales de construcción y contratación de mano de obra
							6.5.1.2	Gestionar el último pago a la Empresa Consultora Asociación Accidental C.S. por el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para la construcción del nuevo Complejo Penitenciario de Palmasola

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 7

- Viceministerio de Régimen Interior y Policía

Acción Estratégica:	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.
Acción de Corto Plazo:	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales.
Presupuesto:	**Bs. 24.107.567,31**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
7.1 a	Operativos de control a actividades irregulares tipificadas en la Ley N°101 a Nivel Nacional.	7.1.1 a	Evitar actos de corrupción y faltas disciplinarias a Nivel Nacional tipificadas en la Ley Nº 101	Enero	diciembre	120 Informes entregados	7.1.1.1 a	Viajes, reuniones de coordinación, relevamiento de información y realización de talleres de sensibilización sobre la temática de la Ley 101 con la Policía Boliviana a nivel nacional.
							7.1.1.2 a	Compra de material de escritorio para los talleres
7.2 a	Operativos realizados a Nivel Nacional según requerimiento de la coyuntura y la Ley Nº 101	7.2.1 a	Seguimiento al trabajo de la Policía Boliviana en conflictos a Nivel Nacional evitando la comisión de faltas disciplinarias tipificadas en la Ley Nº 101	Enero	diciembre	200 Informes entregados	7.2.1.1 a	Viajes, operativos y reuniones, en coordinación con autoridades policiales y otros, elaboración de informes y entrega de informes a la MAE.
7.3 a	Seguimiento a los procesos disciplinarios enmarcados en la Ley N° 101 según competencias de la misma	7.3.1 a	Fortalecer el trabajo de la fiscalía policial en los procesos disciplinarios de la Policía Boliviana	Enero	diciembre	100 Casos recibidos y procesados	7.3.1.1 a	Conocimiento de denuncias ingresadas a la DGOCI por la presunta comisión de faltas disciplinarias establecidas en la Ley Nº 101
							7.3.1.2 a	Seguimiento y coordinación con las instancias correspondientes para la elaboración de informes.
							7.3.1.3 a	Centralizar la información del seguimiento de los procesos disciplinarios conocidos por la DGOCI
7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policía Boliviana.	7.4.1 a	Desarrollo Normativo	Enero	Diciembre	Presentación de al menos 6 informes técnicos	7.4.1.1 a	Análisis y propuesta de instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana
							7.4.1.2 a	Presentación de informes técnicos recomendando desarrollo normativo de la Policía Boliviana
		7.4.2 a	Saneamiento Normativo	Enero	Diciembre		7.4.2.1 a	Presentación de informes técnicos recomendando saneamiento normativo de la Policía Boliviana
7.5 a	Socialización de temáticas inherentes al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana	7.5.1 a	Organización de eventos de socialización.	Enero	Diciembre	Desarrollo de al menos 4 talleres de socialización	7.5.1.1 a	Planificación y elaboración del material de uso en la socialización
							7.5.1.2 a	Desarrollo de talleres de socialización
7.6 a	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad	7.6.1 a	Atención a problemáticas relacionadas con la institución Policial.	Enero	Diciembre	Atención del 70% de solicitudes realizadas	7.6.1.1 a	Atención de problemas relacionados con la institución Policial y servidores públicos policiales
							7.6.1.2 a	Atención de problemáticas de la sociedad relacionadas con la institución policial.
			Equipamiento Policial				7.6.1.3 a	Gestionar atención a solicitudes de equipamiento a la Policía Boliviana
7.8 a.	Seguimiento a la implementacion de las 15 medidas de la Policía Boliviana	7.8.1 a	Seguimiento al inicio de la implementación	Julio	Diciembre	Implementación de las 15 medidas al 50%	7.8.1.1 a	Coordinación con todos los involucrados en las 15 medidas de la Policía Boliviana
							7.8.1.2 a	Seguimiento de las acciones iniciales para la implementacion de las 15 medidas.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 8

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
Acción de Corto Plazo:	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.
Presupuesto:	**Bs. 209.202.681,02**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	8.1.1	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto	Ene	Jun	Proyecto ejecutado	8.1.1.1	Reuniones in situ con los Seis GAM's para coordinar el inicio de ejecución del proyecto
		8.1.2	Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto	Ene	Dic		8.1.2.1	Almacenamiento, Contratación de personal, Contratación de Servicios, entre otros.
		8.1.3	Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto	Ene	Dic		8.1.3.1	Realizar informes semestrales sobre el cumplimiento del Contrato y avances del proyecto.
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva	8.2.1	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control	Ene	Dic	Proyectos integrados	8.2.1.1	Seguimiento a la ejecución e implementación de proyectos en tecnología preventiva para la integración con el Centro Nacional de Comando y Control

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 9

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.
Acción de Corto Plazo:	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana.
Presupuesto:	**Bs. 3.274.718**

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	9.1.1	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Ene	Jun	Sistema de gestión implementado	9.1.1.1	Definir la estructura y diseño del Sistema de Gestión de Incidentes
							9.1.1.2	Desarrollo y programación del Sistema de Gestión de Incidentes
		9.1.2	Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Jul	Ago		9.1.2.1	Pruebas de funcionamiento de Sistema de Gestión de Incidentes
							9.1.2.2	Validación del Sistema de Gestión de Incidentes
		9.1.3	Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Sept	Dic		9.1.3.1	Gestión de un subdomio para la publicación del Sistema de Gestión de Incidentes
							9.1.3.2	Gestión de alojamiento Web (Hosting) para el Sistema de Gestión de Incidentes
							9.1.3.3	Capacitación en la operación, administración y configuración del Sistema de Gestión de Incidentes al personal de la Policía Boliviana
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	9.2.1	Seguimiento y ejecución de los Procesos Administrativos del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Ene	Dic	Gestión Administrativa ejecutada	9.2.1.1	Adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves.
							9.2.1.2	Administración de activos y servicios.
							9.2.1.3	Contratación de seguro de aeronavegación
							9.2.1.4	Pago de compensación económica a los funcionarios
							9.2.1.5	Capacitaciones al personal.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 10

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.
Acción de Corto Plazo:	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.
Presupuesto:	**Bs. 65.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta	10.1.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana	Ene	Dic	Sistema de Registro Socializado e implementado	10.1.1.1	Realización de talleres con ETA's, Policía Boliviana e instituciones involucradas
		10.1.2	Aprobación e implementación del Sistema de Comando de Incidentes Boliviano (SCIB)	Ene	Dic		10.1.2.1	Talleres de socialización
							10.1.2.2	Cursos de capacitación
							10.1.2.3	Simulacros
		10.1.3	Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos	Ene	Dic		10.1.3.1	Talleres y cursos para la implementación del Sistema de Prevención y Protección Contra Incendios y actividades de riesgo
10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas	10.2.1	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía Boliviana	Ene	Dic	Estrategia formulada	10.2.1.1	Talleres de socialización
							10.2.1.2	Cursos de capacitación
							10.2.1.3	Simulacros
10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres	10.3.1	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios	Ene	Nov	2000 servidores publicos policiales y sociedad civil capacitadas.	10.3.1.1	Campañas, Ferias y Talleres
10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva	10.4.1	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas	Ene	Dic	100% de Operativos concluidos y capacitación realizada	10.4.1.1	Coordinación y elaboración del Plan de Operaciones
		10.4.2	Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva	May	Nov		10.4.2.1	Cursos y talleres nacionales e internacionales para la capacitación y fortalecimiento en materiales radiológicos y nucleares

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 11

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.
Acción de Corto Plazo:	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada
Presupuesto:	**Bs. 42.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
11.1	Gestión de implementación de nuevas EPI's ante las ETA`s	11.1.1	Verificación de los compromisos de inversión en construcción de EPI`s por las ETA's.	Ene	Mar	Gestión de implementación de nuevas EPI`s realizada	11.1.1.1	Relevamiento de compromisos de las ETA's. Verificación de actas de cumbres nacionales y otros tipos de compromisos.
							11.1.1.2	Requerimientos de información complementaria e informe consolidado de compromisos.
		11.1.2	Relevamiento de información oficial de EPI's verificando el cumplimiento del art. 14 del D.S. 1436 de 14 de diciembre de 2012.	Abr	Jun		11.1.2.1	Viajes de verificación al interior del país.
							11.1.2.2	Reuniones técnicas de coordinación con la Policía Boliviana. Actas de inspección a EPI`s.
							11.1.2.3	Elaboración de informe de diagnóstico sobre estado de situación respaldado en Actas.
		11.1.3	Gestión de compromisos para la implementación y construcción de EPI's en municipios que no cuenten con el mismo.	Jul	Ago		11.1.3.1	Requerimientos de cumplimiento de compromisos de inversión específicamente en EPI's ante las ETA's

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 12

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.
Acción de Corto Plazo:	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
Presupuesto:	**Bs. 614.432**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	12.1.1	Realización de nueve pré cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	Feb	Mar	9na Cumbre nacional de Seguridad Ciudadana desarrollada	12.1.1.1	Planificación y ejecución de eventos departamentales preparatorios previos al evento nacional.
							12.1.1.2	Convocar a la Policia Boliviana y las ETA's para efectivizar sus aportes rumbo al evento nacional.
		12.1.2	Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni	Mar	May		12.1.2.1	Identificación de los requerimientos y compromisos de inversión en seguridad ciudadana por las ETA's.
		12.1.3	Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Jun	Dic		12.1.3.1	Realizar seguimiento a los acuerdos comprometidos en la cumbre nacional.
12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	12.2.1	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Mar	Jun	Plan Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado y socializado	12.2.1.1	Socialización, ajuste y validación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana con las ETA's y la Policia Boliviana.
		12.2.2	Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Jul	Sept		12.2.2.1	Gestión de aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana ante órganos de control.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	12.3.1	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH - Propios destinados a Seguridad Ciudadana.	Ene	Dic	Planes de Seguridad Ciudadana Articulados	12.3.1.1	Contratación de Consultor en Linea
							12.3.1.2	Seguimiento recursos IDH para Seguridad Ciudadana.
		12.3.2	Relevamiento y sistematización de planes de seguridad ciudadana a nivel nacional.	Ene	Mar		12.3.2.1	Relevamiento y verificación de información en coordinación con ETA's. Realización de viajes.
							12.3.2.2	Requerimientos de información complementaria.
		12.3.3	Sistematización de información.	Abr	May		12.3.3.1	Sistematización y elaboración de informe diagnostico de estado de situación.
		12.3.4	Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.	Jun	Oct		12.3.4.1	Reuniones técnicas de coordinación en acciones de seguimiento al interior del país.
12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana.	12.4.1	Evento Nacional de Consolidación de Política Pública en Seguridad Ciudadana.	Jun	Sept	Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana realizado	12.4.1.1	Socializar las Políticas Públicas Nacionales.
		12.4.2	Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Oct	Dic		12.4.2.1	Realización de seguimiento a las acciones de las ETA's para la implementación de las Políticas Públicas Nacionales.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 13

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Gestión integral de seguridad vial.
Acción de Corto Plazo:	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
Presupuesto:	**Bs. 74.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	13.1.1	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	Ene	Mar	Documento validado	13.1.1.1	Acto de Presentación en acto publico con las distintas instituciones comprometidas con la seguridad vial "la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018"
13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	13.2.1	Elaboración, Socialización e impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Mar	Dic	Propuesta del Plan elaborado	13.2.1.1	Realizar reuniones con las distintas instituciones comprometidas con la seguridad vial (MG, VMSC, Policia, ETAs y otros) del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial
							13.2.1.2	3 Talleres de socialización de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial
							13.2.1.3	Taller de validación de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial
							13.2.1.4	Imprimir el Plan Nacional de Seguridad Vial
13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	13.3.1	Ampliación con 10.000 Tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	Ene	Dic	10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor emitidas	13.3.1.1	Reuniones con la Dirección Nacional de Transito y Seguridad Vial de la Policia
							13.3.1.2	Inspección y/o mantenimiento a las oficinas donde funciona la TIC a nivel nacional
							13.3.1.3	impresión de la TIC y sticker de seguridad a nivel nacional
13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en ciudades capitales y El Alto	13.4.1	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Feb	Nov	Brigadas escolares y vecinales fortalecidas en 9 Ciudades capitales y El Alto	13.4.1.1	Inauguración del inicio de actividades de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
							13.4.1.2	Capacitación a los instructores de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
							13.4.1.3	Dotación de gorras, chalecos y silbatos a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
							13.4.1.4	Realizar 3 ferias con la participación de las Brigadas Escolares
							13.4.1.5	Distribución de material relacionado a seguridad ciudadana a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
							13.4.1.6	Acto de clausura con la entrega de certificados y distintivos (piochas) a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 14

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana
Acción de Corto Plazo:	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.
Presupuesto:	**Bs. 1.261.379**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC	14.1.1	Elaboración una estrategia de Comunicación	Ene	Mar	Estrategia elaborada	14.1.1.1	Elaboración de los lineamientos de la Estrategia
							14.1.1.2	Aprobación de la propuesta
							14.1.1.3	Socialización de la Estrategia
14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC	14.2.1	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido	Ene	Dic	100 % de Diseños aprobados	14.2.1.1	Relevamiento de información
							14.2.1.2	Coordinación con Direcciones del VMSC
							14.2.1.3	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG
14.3	Elaboración material audiovisual de difusión	14.3.1	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido	Ene	Dic	Productos audiovisuales aprobados	14.3.1.1	Relevamiento de información
							14.3.1.2	Coordinación con Direcciones del VMSC
							14.3.1.3	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes
14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC	14.4.1	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas requeridas	Ene	Dic	Propuesta de Campaña Aprobada	14.4.1.1	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG
14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del VMSC	14.5.1	Apoyo logístico a las campañas realizadas	Ene	Dic	100% de Campañas realizadas	14.5.1.1	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes
							14.5.1.2	Elaboración de plan de Medios
14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	14.6.1	Realización de procesos administrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Ene	Dic	Procesos administrativos concluidos	14.6.1.1	Seguimiento y realización de procesos administrativos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violencia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional y sub nacional.	14.7.1	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales	Ene	Dic	Campaña realizada	14.7.1.1	Diseño de materiales auditivos, visuales y escritos.
							14.7.1.2	Elaboración de: Audios, Videos, Impresos
							14.7.1.3	Lanzamiento de la campaña comunicacional, ferias, centros educativos y carreras pedestres.
14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	14.8.1	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de	Feb	Jun	Estrategia implementada	14.8.1.1	Talleres de capacitación
14.9	Ejecución de talleres de capacitación y transferencia de los protocolos de actuación de la policía.	14.9.1	Implementación de los protocolos en 9 ciudades capitales y El Alto.	Feb	Jun	10 Talleres desarrollados	14.9.1.1	Talleres de capacitación
14.10	Elaboración de lineamientos para la estrategia de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	14.10.1	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolecentes y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Ene	Abr	Plan elaborado	14.10.1.1	Talleres de consulta y construcción
14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales	14.11.1	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias	Feb	Nov	2.000 Personas de juntas Vecinales capacitadas	14.11.1.1	Taller de capacitación, ferias zonales.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 15

- Viceministerio de Régimen Interior y Policía

Acción Estratégica:	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.
Acción de Corto Plazo:	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
Presupuesto:	**Bs. 4.009.656**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
15.1	Gestión administrativa eficiente y oportuna	15.1.1	Inicio de solicitudes de procesos de contratación, en el marco del SABS	Enero	Diciembre	95 % de ejecución presupuestaria	15.1.1.1	Ejecución de solicitudes de contrataciones
							15.1.1.2	Gestión administrativa financiera de los recursos en el marco de los subsistemas del SABS
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	15.2.1	Recepción de la solicitud conforme reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios especiales	Enero	Diciembre	80% de las solicitudes atendidas y al menos 1 operativo ejecutado	15.2.1.1	Aprobación o rechazo de la solicitud de autorización de uso de vidrios especiales
			Realización de 3 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales, a nivel nacional	Enero	Diciembre		15.2.1.2	Identificar y sancionar a vehículos infractores por uso no autorizado de vidrios especiales
15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	15.3.1	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana	Agosto	Diciembre	Realización del taller y al menos 1 campaña	15.3.1.1	Socializar la importancia y el impacto social de la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil
			Socialización a través de campañas publicitarias para mass-media	Agosto	Diciembre		15.3.1.2	Difundir a través de medios de comunicación masiva campañas de sensibilización sobre la tenencia de armas de fuego de uso civil
15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del Estado a Nivel Nacional	15.4.1	Detección y pronóstico de amenazas de conflictos	Enero	Diciembre	Detección y pronóstico de conflictos al menos 80%, mediación de conflictos al menos 45% y emisión de reportes de conflictos al menos 95%	15.4.1.1	Información de alerta temprana
			Mediación y gestión de conflictos a Nivel Nacional				15.4.1.2	Atención de conflictos
			Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos				15.4.1.3	Generación de reportes e informes de conflictividad
15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas A Nivel Nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC	15.5.1	Adquisición de bienes	Enero	Diciembre	Al menos 50% de solicitudes atendidas y 50% de trámites administrativos ejecutados	15.5.1.1	Compra de bienes e insumos para las 9 oficinas del REAFUC
			Talleres de capacitación especializada al personal del REAFUC	Enero	Diciembre		15.5.1.2	Realizar capacitación, actualización técnica especializada en balística y el manejo del sistema SIRA

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 16

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **SC-CONALTID**

Acción Estratégica:	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).
Acción de Corto Plazo:	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.
Presupuesto:	**Bs. 125.005.640,43**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
16.1 a	Suscripción de acuerdos y/o compromisos producto de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con paises bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	16.1.1 a	Realizar reuniones con Embajadas e instituciones involucradas en la temática para la preparación y elaboración de la agenda para la Reunión de Comisión Mixta de Drogas.	Enero	Diciembre	2 Actas suscritas producto de las reuniones bilaterales de las Comisiones Mixtas de Drogas	16.1.1.1 a	Remitir notas de solicitud de propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a las entidades involucradas en la temática.
							16.1.1.2 a	Revisar y consolidar la propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a ser abordada en las Reuniones de Comisiones Mixta de Drogas.
		16.1.2 a	Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones Nacionales encargadas de la temática.	Enero	Diciembre		16.1.2.1 a	Remitir notas de solicitud de elaboración de presentaciones, de acuerdo a la agenda temática.
							16.1.2.2 a	Revisar y consolidar las presentaciones a ser expuestas en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas.
		16.1.3 a	Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con paises bilaterales y/o regionales.	Enero	Diciembre		16.1.3.1 a	Remitir notas de invitación para la participación en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas, a las entidades correspondientes.
							16.1.3.2 a	Asiltir a las Reuniones de Comisión Mixta y suscribir las actas correspondientes.
16.2 a	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del trafico ilicito de drogas.	16.2.1 a	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de las matrices de seguimiento de los acuerdos y/o compromisos asumidos, a nivel bilateral, regional y multilateral.	Enero	Diciembre	6 Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación presentados, sobre los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del trafico ilicito de drogas.	16.2.1.1 a	Remitir notas de solicitud de actualización y llenado de las matrices de seguimiento a los compromisos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y acuerdos asumidos ante organismos regionales y multilaterales.
							16.2.1.2 a	Realizar reuniones de evaluación interna al cumplimiento de los acuerdos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y ante organismos regionales y multilaterales, con las instituciones involucradas.
		16.2.2 a	Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.	Junio	Diciembre		16.2.2.1 a	Elaboración y presentación del informe.
16.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-JIFE, HONLEA, CICAD, MEM-CICAD, CELAC y MERCOSUR)	16.3.1 a	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales.	Enero	Diciembre	7 Reuniones y/o eventos asistidos ante CND-JIFE, HONLEA, CICAD, MEM-CICAD, CELAC y MERCOSUR para la presentación de resultados alcanzados	16.3.1.1 a	Preparar información documentada para la asistencia a reuniones o eventos regionales y/o multilaterales.
		16.3.2 a	Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	Enero	Diciembre		16.3.2.1 a	Asistir y participar en las reuniones y/o eventos regionales y/o multilaterales, para la presentación de los resultados alcanzados en la implementación de las politicas de lucha contra el tráfico ilicito de drogas.
16.4. a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARQ, C, D, B, B/P, A, A/P y P)	16.4.1 a	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (formularios técnicos ARQ, C, D, B, B/P, A, A/P y P).	Enero	Octubre	8 Formularios técnicos presentados a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), con información en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico y sustancias controladas.	16.4.1 .1 a	Remitir de notas de requerimiento de información y formato de formularios a entidades involucradas en la temática.
							16.4.1 .2 a	Remitir notas de convocatoria a reuniones previas de coordinación sobre la información de los formularios, a entidades involucradas en la temática (formularios D y ARQ)
							16.4.2.1 a	Revisión y ajuste de la información en reuniones convocadas.
		16.4.2 a	Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.	Enero	Octubre		16.4.2.2a	Consolidar y remitir los formularios al Ministerio de Relaciones Exteriores mediante notas, asimismo a los organismos multilaterales vía electrónica.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA INICIO	FECHA PREVISTA FIN	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
16.5. a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	16.5.1. a	Consolidar y revisar datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGPELCN, CEO, VCDI en línea.	Enero	Diciembre	12 Reportes de datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca emitidos a instancias correspondientes.	16.5.1.1 a	Remitir notas de solicitud de información a instituciones involucradas en la temática.
							16.5.1.2 a	Revisar, ajustar y consolidar los datos recibidos.
		16.5.2. a	Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	Enero	Diciembre		16.5.2.1 a	Elaborar y presentar los informes mensuales.
16.6 a	Formulación, seguimiento y evaluación y ajustes del POA 2019 VDSSC/DIGEDES, Anteproyecto POA 2020; Estrategia ELCN y CCEC 2016-2020.	16.6.1 a	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020.	Enero	Diciembre	4 formularios de seguimiento y evaluación al POA 2019 trimestralmente presentado.	16.6.1.1 a	Presentar Formularios de Seguimiento y Evaluación Trimestral del POA 2019 y apoyar a Talleres Evaluación del Sr. Viceministro
								Presentar Formularios de Anteproyecto POA 2020
		16.6.2 a	Efectuar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCEC 2016-2020.	Abril	Septiembre		16.6.1.2a	Presentar el informe técnico de seguimiento y evaluación de la Estrategia del periodo 2016.
16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	16.7.1 a	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, trámites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	Enero	Diciembre	Se ha alcanzado al menos un 93% de ejecución presupuestaria de la administración central del VDSSC.	16.7.1.1 a	Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC
							16.7.1.2 a	Reportes SIGEP e informes de ejecución presupuestaria en forma mensual
							16.7.1.3 a	Registro de información del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales SIET
							16.7.1.4 a	Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2019
							16.7.1.5 a	Revisión y firma electrónica de Comprobantes de Gasto para su aprobación por el MEFP y correspondiente desembolso en las cuentas de los beneficiarios.
		16.7.2 a	Realizar acciones contables de la administración central del VDSSC	Enero	Diciembre		16.7.2.1 a	Realizar tareas contables de la administración central del VDSSC
		16.7.3 a	Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)	Enero	Diciembre		16.7.3.1 a	Plan Anual de Contrataciones
							16.7.3.2 a	Procesos de adquisición de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
							16.7.3.3 a	Procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
		16.7.4 a	Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.	Enero	Diciembre		16.7.4.1 a	Registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.(Ingreso y salida
		16.7.5 a	Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES	Enero	Diciembre		16.7.5.1 a	Declaración jurada de bienes del Estado - DEJURBE al SENAPE y Presentación de Estado complementario de Activos.
							16.7.5.2 a	Incorporación, codificación de Activos (nuevos, transferidos) y control, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC
		16.7.6 a	Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC asistencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, POA, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC	Enero	Diciembre		16.7.6.1 a	Asistencia, altas, bajas, vacaciones
							16.7.6.2 a	Planillas, afiliaciones, pasis, evaluaciones de desempeño
		16.7.7 a	Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.	Enero	Diciembre		16.7.7.1 a	Informes legales, contratos, emitir criterio legal y Resoluciones Administrativas
							16.7.7.2 a	Emisión de licencias previas de producción, importación y exportación de sustancias químicas controladas.
		16.7.8 a	Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del área de narcotráfico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.	Enero	Diciembre		16.7.8.1 a	Notas de prensa, boletines, reportes.
							16.7.8.2 a	Memoria, revistas, trípticos y otros.
		16.7.9 a	Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC	Enero	Diciembre		16.7.9.1 a	Realizar tareas para la 1ra. Fase Construcción de Oficinas VDS-SC.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD	OPERACIÓN	COD	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
16.1 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS QUE ACTÚAN EN LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	16.1.1 b	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA SC-CONALTID	02/01/2019	30/04/2019	2 INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN POR PROYECTO Y/O REQUERIMIENTO QUE CONTRIBUYAN LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	16.1.1.1 b	GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA SC-CONALTID
				02/01/2019	31/12/2019		16.1.1.2 b	EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN E INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SC-CONALTID
				02/01/2019	31/12/2019		16.1.1.3 b	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS
		16.1.2 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 1 Y LOS PROGRAMAS 1.1 Y 1.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.1 b	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA EL PROYECTO BASE ANTINARCÓTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.2 b	FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO ATRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, SEGURIDAD, MOBILIARIO Y OTROS
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.3 b	FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.4 b	FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.6 b	EQUIPOS PORTÁTILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.9 b	FORTALECIMIENTO DE LA DG FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KITS DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, DENSÍMETRO Y DISTANCIÓMETRO
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.10 b	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS DEPENDIENTE DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO MEDIANTE SISTEMAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MOBILIARIO
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.13 b	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCÁNER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.17 b	TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODULO DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS (AGEMED)
				01/02/2019	31/10/2019		16.1.2.18 b	TRASPASOS PRESUPUESTARIOS PARA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO (MINISTERIO DE GOBIERNO)
16.2 b	Incremento de las capacidades organizacionales y técnicas de las organizaciones sociales e instituciones públicas para el autocontrol comunitario a la estabilización y Reducción de Cultivos de Coca	16.2.2 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 3 Y EL PROGRAMA 3.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	01/02/2019	31/12/2019	2 informes semestrales de seguimiento a los resultados alcanzados por las entidades beneficiarias que contribuyan a la reduccion de cultivos de coca	16.2.2.1 b	IMPLEMENTACIÓN DE BASE LOGÍSTICA MÓVIL "FTC. "YUNGAS" EN APOYO A LAS OPERACIONES DE RACIONALIZACIÓN Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA
				01/02/2019	31/12/2019		16.2.2.2 b	TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA APOYO A LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE TIERRAS EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE COCA INRA
				01/02/2019	30/05/2019		16.2.2.3 b	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CEO "TTE. GIRONDA" ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
				01/02/2019	30/05/2019		16.2.2.4 b	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
				01/02/2019	30/05/2019		16.2.2.5 b	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL CEO, "TTE. GIRONDA"

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD	OPERACIÓN	COD	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO ECUMENICO ESPERADO	COD	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
16.3 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA POLÍTICA DE DROGAS	16.3.1 b	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL	01/09/2019	31/10/2019	23 EVENTOS PARTICIPATIVOS DE FORTALECIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DE DROGAS, A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	16.3.1.1 b	COORDINAR ACCIONES A NIVEL NACIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS
		16.3.2 b	DESARROLLAR CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	01/08/2019	30/09/2019		16.3.2.1 b	COORDINAR ACCIONES Y ORGANIZAR 5 CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y RESULTADOS DE INTERDICCIÓN E INCAUTACIÓN POR DEPARTAMENTO
				01/07/2019	31/10/2019		16.3.2.2 b	REALIZAR 5 CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y RESULTADOS DE INTERDICCIÓN E INCAUTACIÓN POR DEPARTAMENTO
		16.3.3 b	DESARROLLAR ENCUENTROS MUNICIPALES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	01/01/2019	30/06/2019		16.3.3.1 b	COORDINAR ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE 16 ENCUENTROS MUNICIPALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN BOLIVIA
				01/02/2019	30/06/2019		16.3.3.2 b	REALIZAR 16 ENCUENTROS MUNICIPALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN BOLIVIA
							16.3.3.3 b	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS MUNICIPALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE DROGAS
		16.3.5 b	DESARROLLAR EVENTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO	01/01/2019	30/11/2019		16.3.5.1 b	REALIZAR ENCUENTROS MUNICIPALES A REQUERIMIENTO
		16.3.6. b	ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES	01/01/2019	30/11/2019		16.3.6.1. b	ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES DE SOCIALES E INSTITUCIONALES (ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS)
		16.3.7. b	GUIA DE ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS	01/02/2019	30/11/2019		16.3.7.1 b	ELABORAR UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS EN NPNOC
16.4 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA POLÍTICA DE DROGAS	16.4.1 b	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL	01/01/2019	31/12/2019	PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL Y/O INTERNACIONAL COMO FOROS OFICIALES Y REUNIONES COMITAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DEL PROBLEMA MUNDIAL DE DROGAS. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN POLÍTICA DE DROGAS	16.4.1.1 b	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL
				01/01/2019	30/10/2019		16.4.1.2 b	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL NACIONAL
		16.4.2 b	PARTICIPAR EN COMISIONES MIXTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	03/02/2019	31/11/2019		16.4.2.1 b	PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN EN REUNIONES DE COMISIONES MIXTAS EN EL EXTERIOR DEL PAÍS SOBRE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
				01/02/2019	31/12/2019		16.4.2.2 b	PARTICIPACIÓN DE REUNIONES BILATERALES DENTRO DEL PAÍS
		16.4.3 b	DESARROLLAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO "MODELO BOLIVIANO DE LA POLÍTICA DE DROGAS"	01/02/2019	31/12/2019		16.4.3.1 b	ELABORAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO
		16.4.4 b	FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACION E INSTITUCIONALIZACION DE LA POLITICA DE DROGAS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y LOCAL	01/02/2019	31/12/2019		16.4.4.1 b	ELABORAR E IMPRIMIR UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS
				01/02/2019	31/12/2019		16.4.4.2 b	DISEÑAR UN CURSO VIRTUAL SOBRE POLITICA DE DROGAS PARA EL NIVEL LOCAL
		16.4.5 b	DESARROLLAR PARTICIPATIVAMENTE UNA PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE ABORDE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS	01/02/2019	31/12/2019		16.4.5.1 b	REALIZAR 3 EVENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
		16.4.6 b	FACILITAR LA ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES Y SU ENTORNO	01/02/2019	31/12/2019		16.4.6.1 b	ASISTENCIA Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

Secretaria de Coordinación - CONALTID

POA MODIFICADO								
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	16.5.1 b	DESARROLLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SC-CONALTID	01/03/2019	31/03/2019	2 INFORMES SEMESTRALES GENERALES RESPECTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	16.5.1.1 b	REALIZACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA POSESIONAR A LA SC CONALTID
				01/04/2019	31/10/2019		16.5.1.2 b	PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
				01/01/2019	30/04/2019		16.5.1.3 b	PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL
				01/03/2019	30/11/2019		16.5.1.4 b	ACCIONES COMUNICACIONALES DE APOYO A COORDINACIÓN GENERAL Y EVENTOS DE LA SC-CONALTID EN EL TERRITORIO NACIONAL
				01/02/2019	30/11/2019		16.5.1.5 b	REALIZACIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES
		16.5.2 b	DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA UNIÓN EUROPEA	01/02/2019	31/06/2019		16.5.2.1 b	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFORMULACIÓN Y/O AJUSTE AL POA 2019 DE LA SC-CONALTID
				01/01/2019	31/12/2019		16.5.2.2 b	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE OPERACIONES DE LAS ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC-CONALTID
				01/06/2019	30/08/2019		16.5.2.3 b	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DEL POA 2020 DE LA SC-CONALTID
		16.5.3 b	DISEÑO Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS OPERATIVOS	01/01/2019	31/12/2019		16.5.3.1 b	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y EVALUACIÓN DEL POA 2019
				01/01/2019	31/12/2019		16.5.3.2 b	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA SC-CONALTID
		16.5.4 b	APOYO A LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL CONALTID	01/01/2019	31/11/2019		16.5.4.1 b	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA SC-CONALTID
		16.5.5 b	ASESORAMIENTO JURÍDICO	01/01/2019	31/12/2019		16.5.5.1 b	ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE INFORMES LEGALES, RESOLUCIONES Y CONTRATOS
				01/01/2019	31/12/2019		16.5.5.2 b	GESTIÓN JURÍDICA Y PATROCINIO DE PROCESOS LEGALES
		16.5.6 b	MEJORAR LA GESTIÓN DE PERSONAL EN SC-CONALTID, ARTICULANDO LAS CUALIDADES Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS DE CADA PUESTO DE TRABAJO NECESARIO.	01/02/2019	31/12/2019		16.5.6.1 b	EFECTUAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO PARA LA SC-CONALTID.
				15/03/2019	31/12/2019		16.5.6.2 b	REALIZAR LA INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO, PARA REDUCIR EL TIEMPO Y LA TENSIÓN QUE SURGEN COMO CONSECUENCIA DE LA NUEVA CONDICIÓN LABORAL, PROPICIANDO UNA ADAPTACIÓN BENEFICIOSA PARA EL PERSONAL.
				01/02/2019	31/12/2019		16.5.6.3 b	EFECTIVIZAR LOS PROCESO DE PAGOS DE SUELDOS, SALARIOS SUBSIDIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID
				01/02/2019	31/12/2019		16.5.6.4 b	EFECTIVIZAR EL PAGO DE REFRIGERIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID
				01/02/2019	31/12/2019		16.5.6.5 b	EVALUAR EL DESEMPEÑO PARA MEDIR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS DEL PUESTO DE TRABAJO DURANTE LA GESTIÓN
				01/02/2019	31/12/2019		16.5.6.6 b	REGISTRO Y CONTROL DE INFORMACIÓN ACCIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID ASÍ COMO LOS CAMBIOS QUE ESTOS GENERAN
		16.5.7 b	COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	02/01/2019	31/01/2019		16.5.7.1 b	PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EN FUNCIÓN AL POA Y PRESUPUESTO APROBADO DEL SC CONALTID
				01/02/2019	29/11/2019		16.5.7.2 b	EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID, EN LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LA NB SABS
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.7.3 b	SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA SC CONALTID
		16.5.8 b	COADYUVAR A LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTION DE ARCHIVO	02/01/2019	31/12/2019		16.5.8.1 b	PROVISIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA DE SERVICIOS BÁSICOS
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.8.2 b	ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES Y DE CONSUMO, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.8.3 b	GARANTIZAR QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE RESGUARDADA QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE ARCHIVO.
		16.5.9 b	COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES, METAS DE LA SC CONALTID, CON LA GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	03/06/2019	30/08/2019		16.5.9.1 b	COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA SC CONALTID, CON LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN 2020
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.9.2 b	COADYUVAR A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SC CONALTID CON LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A REQUERIMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES.
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.9.3 b	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA SC CONALTID
		16.5.10 b	GESTIONAR EL FLUJO DE EFECTIVO PARA HONRAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL MARCO DE LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASÍ MISMO, CUMPLIR CON LA CUSTODIA Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	02/01/2019	31/12/2019		16.5.10.1 b	PROGRAMACIÓN DEL FLUJO FINANCIERO PARA GASTOS
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.10.2 b	PRESTAR SERVICIOS DE CUSTODIA DE TÍTULOS Y VALORES EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MISMAS SI CORRESPONDIERE.
		16.5.11 b	REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS EN LA SC CONALTID.	02/01/2019	31/12/2019		16.5.11.1 b	REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA SC-CONALTID
				02/01/2019	31/12/2019		16.5.11.2 b	CONTROLES PROGRAMADOS PARA LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (FUNGIBLES Y ACTIVOS FIJOS)
		16.5.13 b	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO OFIMÁTICO DE LA SC CONALTID	04/03/2019	04/10/2019		16.5.13.1 b	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
				04/03/2019	04/10/2019		16.5.13.2 b	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
		16.5.14 b	FORTALECIMIENTO EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SC CONALTID	04/03/2019	04/10/2019		16.5.14.1 b	NIVELAR LA SUFICIENCIA TECNOLÓGICA EN EL CRECIMIENTO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA SC CONALTID
				04/03/2019	04/10/2019		16.5.14.2 b	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO A LAS ÁREAS ORGANIZACIONALES SEGÚN REQUERIMIENTOS.
		16.5.15 b	HONRAR OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUBSIDIARIO DGSTE – 001/2011 DE DONACIÓN AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN Nº DCI-ALA/2010/022-936	04/03/2019	04/10/2019		16.5.15.1 b	HONRAR OBLIGACIONES CON EL ORGANISMO FINANCIADOR Y CON LOS PROVEEDORES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD	OPERACIÓN	COD	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
16.7 b	COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SC CONALTID	16.7.1 b	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL NACIONAL	04/03/2019	04/10/2019	SE HA COORDINADO LA GESTIÓN DE LA SC-CONALTID A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	16.7.1.1 b	REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES NACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
		16.7.2 b	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL INTERNACIONAL	04/03/2019	04/10/2019		16.7.1.2 b	REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES INTERNACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
16.8 b	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA SC CONALTID EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	16.8.1 b	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON ACTORES DEPARTAMENTALES Y OTROS ENCOMENDADOS	04/03/2019	04/10/2019	2 INFORMES SEMESTRALES DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	16.8.1.1. b	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y LOCALES
		16.8.2 b	COADYUVAR A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ENLACE DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	04/03/2019	04/10/2019		16.8.2.1. b	PROVISIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS Y MATERIALES
		16.8.3 b	CAPACITACIÓN A ACTORES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN	04/03/2019	04/10/2019		16.8.3.1. b	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y/O SEMINARIOS
				04/03/2019	04/10/2019		16.8.3.2 b	CONFERENCIAS DEPARTAMENTALES CON LÍDERES DE JUVENTUDES
				04/03/2019	04/10/2019		16.8.3.3. b	PARTICIPACIÓN EN FERIAS LOCALES E INTERPROVINCIALES
		16.8.4 b	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	04/03/2019	04/10/2019		16.8.4.1 b	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE REUNIONES
				04/03/2019	04/10/2019		16.8.4.2 b	PRODUCCIÓN DEL BOLETÍN CONALTID SANTA CRUZ
				04/03/2019	04/10/2019		16.8.4.3. b	MONITOREO DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
16.9 b	GESTIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	16.9.1 b	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	04/03/2019	04/10/2019	ACCIONES REQUERIDAS POR EL CONALTID ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	16.9.1.1 b	APOYO PARA LAS ACCIONES REQUERIDAS POR EL CONALTID

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 17

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **UELICN**
- **DIRCABI**

Acción Estratégica:	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.
Acción de Corto Plazo:	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
Presupuesto:	**Bs. 297.564.294,59**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17,1 a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.	17.1.1 a	Planificacion de operativos de interdiccion al narcotrafico y microtrafico a nivel nacional	ene-19	dic-19	14.415 operativos de interdiccion al narcotrafico para el secuestro de cocaina, marihuana, sustancias químicas sólidas y líquidas, hoja de coca desviada al narcotráfico, destrucción de laboratorios de cristalización y reciclaje, fábricas de cocaína y pistas clandestinas, aprehensión de personas y otros secuestros a nivel nacional	17.1.1.1 a	Analisis para la ejecucion de operativos de interdiccion al narcotrafico y microtrafico a nivel nacional
							17.1.1.2 a	Contar con planes operativos de interdiccion al narcotrafico y microtrafico a nivel nacional
		17.1.2 a	Ejecucion de operativos de interdiccion al narcotrafico y microtrafico a nivel nacional	ene-19	dic-19		17.1.2.1 a	Realizar operativos de interdicción al narcotráfico a nivel nacional
							17.1.2.2 a	Realizar operativos de interdicción al microtráfico a nivel nacional
							17.1.2.3 a	Remision de informes de operativos de interdicción al narcotrafico y microtráfico a nivel nacional realizados
		17.1.3 a	Investigación en casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas.	ene-19	dic-19		17.1.3.1 a	Realizar labores de investigación en casos de Legitimación de Ganancias ilícitas relacionadas al tráfico ilícito de drogas.
							17.1.3.2 a	Efectuar operativos relacionados con la investigacion de casos de legitimacion de ganancias ilicitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas
17.2 a	Ejecución de operaciones de interdiccion al narcotrafico coordinadas y simultáneas con los instituciones homólogas en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos con los países fronterizos.	17.2.1 a	Planificacion de operaciones coordinadas y simultáneas con instituciones homólogas de los países fronterizos	ene-19	dic-19	4 operativos coordinados y simultaneos para el secuestro de cocaina, marihuana, sustancias químicas sólidas y líquidas, hoja de coca desviada al narcotráfico, destrucción de laboratorios de cristalización y reciclaje, fábricas de cocaina y pistas clandestinas, aprehensión de personas y otros secuestros	17.2.1.1 a	Analisis para la ejecucion de operaciones coordinadas y simultáneas con instituciones homólogas de los países fronterizos
							17.2.1.2 a	Contar con planes operativos la ejecucion de operaciones coordinadas y simultáneas con instituciones homólogas de los países fronterizos
		17.2.2 a	Ejecucion de operativos coordinadas y simultáneas con instituciones homólogas de los países fronterizos	ene-19	dic-19		17.2.2.1 a	Realizacion de operativos coordinados y simultáneos en zona fronteriza con instituciones homólogas de los países fronterizos
							17.2.2.2 a	Remision de informes de operativos coordinados y simultáneos en zona fronteriza con las instituciones homólogas de los países fronterizos
							17.2.2.3 a	Ejecucion de tareas investigativas e inteligencia por el Centro Regional de Inteligencia Antinarcoticos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.3 a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA) para la lucha contra el narcotrafico a nivel nacional	17.3.1 a	Planificacion de entrenamiento, reentrenamiento y especializacion de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	ene-19	dic-19	300 servidores policiales entrenados, reentrenados y especializados para enfrentar el trafico ilicito de sustancias controladas	17.3.1.1 a	Convocatoria de entrenamiento en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" para servidores policiales
							17.3.1.3 a	Evaluacion de servidores policiales para entrenamiento en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor"
		17.3.2 a	Ejecucion de entrenamiento, reentrenamiento y especializacion de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	ene-19	dic-19		17.3.2.1 a	Entrenamiento de servidores policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor"
							17.3.2.2 a	Especializacion y renentrenamiento de servidores policiales antinarcoticos en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor"
17.4 a	Especialización y entrenamiento de guias y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD) para la deteccion de drogas en la lucha contra el narcotradico a nivel nacional	17.4.1 a	Planificacion de entrenamiento, reentrenamiento y especializacion de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)	ene-19	dic-19	90 duplas guia - can detector de drogas entrenados, reentrenados y especializados en deteccion de drogas para enfrentar el trafico ilicito de sustancias controladas	17.4.1.1 a	Convocatoria de entrenamiento en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD) para servidores policiales
							17.4.1.2 a	Evaluacion de servidores policiales para entrenamiento en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)
		17.4.2 a	Ejecucion de entrenamiento, reentrenamiento y especializacion de efectivos policiales en el Centro de Adistramiento Canes Detectores de Drogas (CACDD)	ene-19	dic-19		17.4.2.1 a	Entrenamiento de servidores policiales y adistramiento de canes detectores de drogas en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)
							17.4.2.2 a	Especializacion y renentrenamiento de servidores policiales antinarcoticos y adiestramiento de canes detectores de drogas en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)
17.5 a	Análisis e Investigación Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas, en el marco de la ley 913	17.5.1 a	Realizacion analisis informes tecnicos y dictamenes periciales en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas	ene-19	dic-19	2351 análisis técnico-científicos y periciales efectuados por el Centro de Investigación Técnico-Científico en Toxicología y Sustancias Controladas (CITESC).	17.5.1.1 a	Realizacion de analisis tecnico cientifico, cualitativo y cuantitativo con tecnicas instrumentales de muestras de sustancias controladas
							17.5.1.2 a	Emitir informes tecnicos y dictamenes periciales en controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.6 a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	17.6.1 a	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	Enero	Diciembre	10.280 Inspecciones efectuadas a empresas y personas naturales a nivel nacional	17.6.1.1 a	Realizar fiscalizaciones mediante visitas a las diferentes empresas y personas que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.
17.7 a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	17.7.1 a	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	Enero	Diciembre	900 Autorizaciones Previas otorgadas	17.7.1.1 a	Entregar autorizaciones previas para la importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas requeridas por los administrados registrados en la DGSC en todo el territorio nacional.
17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	17.8.1 a	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.	Enero	Diciembre	90 % de ejecución presupuestaria	17.8.1.1 a	Realizar tareas administrativas, para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas (Pago de Haberes mensuales, procesos de adquisición de servicios, materiales, activos) y otros.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos	17.1.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos Ejecución de recursos provenientes de la monetización	Enero	Diciembre	100% de Contraciones según modalidad atendidas 100% de entrega fisica de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	17.1.1.1 b	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vahiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logistico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos	17.2.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	Enero	Diciembre	100% de Contraciones según modalidad atendidas 100% de entrega fisica de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	17.2.1.1 b	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vahiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
17.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	17.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	Enero	Diciembre	Ejecución del presupuesto asignado.	17.3.1.1 b	* Ejecución Presupuestaria

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	17.1.1 c	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	01/01/2019	31/12/2019	Recaudación de Bs1,500,000 por concepto de monetizaciones.	17.1.1.1 c	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, cambio de registro, avaluo, etc)
							17.1.1.2 c	Armado de carpeta de Monetización
							17.1.1.3 c	Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal, además del seguimiento respectivo
							17.1.1.4 c	Remate y entrega de Bienes
17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros realizados por DIRCABI	17.2.1c	Procesamiento de transfegencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido la Ley 913	01/01/2019	31/12/2019	Transferencias por Sus. 3,000,000 para su distribución.	17.2.1.1 c	Identificar los casos a ser transferidos
							17.2.1.2 c	Solicitar las carpetas de los casos según la normativa vigente
							17.2.1.3 c	Armar la carpeta de cada caso
							17.2.1.4 c	Revisar la Carpeta
							17.2.1.5 c	Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA
							17.2.1.6 c	Informar de que la transferencia ha sido realizada
17.3 c	Saneamiento Administrativo y Juridico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	17.3.1 c	Saneamiento Administrativo, Juridico y Actualización del Registro de Bienes	01/01/2019	01/12/2019	400 Bienes saneados administrativa, juridicamente y registrados en el sistema de DIRCABI	17.3.1.1 c	Ubicación fisica del bien, georeferenciación, evaluación técnica
							17.3.1.2 c	Seguimiento de la situación administrativa de bienes
							17.3.1.3 c	Ubicación del proceso judicial, desarchivo y seguimiento
							17.3.1.4 c	Obtención y verificación de los documentos del proceso
							17.3.1.5 c	Seguimiento de la situación juridica de los bienes
							17.3.1.6 c	Actualización de datos en el Registro Informático
							17.3.1.7 c	Actualización del archivo documental
							17.3.1.8 c	Supervisión de la actualización en sistema y archivo de bienes de acuerdo a requerimiento.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI.	17.4.1 c	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	01/01/2019	01/12/2019	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	17.4.1.1 c	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes
							17.4.1.2 c	Supervisión de la vigencia de contratos de comodato
		17.4.2 c	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Deposito de las gestiones 2017 y 2018	01/01/2019	01/12/2019	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	17.4.2.1 c	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes
							17.4.2.2 c	Supervisión de la vigencia de contratos de deposito
17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	17.5.1 c	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros	01/01/2019	31/12/2019	100 % de procesos judiciales con seguimiento	17.5.1.1 c	Obtención de copias
							17.5.1.2 c	Obtención de copias
							17.5.1.3 c	Gestión de notificaciones
							17.5.1.4 c	Asistencia a audiencias
							17.5.1.5 c	Traslado de personal
17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	17.6.1 c	Seguimiento de acciones de perdida de dominio	01/01/2019	31/12/2019	10 Sentencias de perdida de dominio emitidas	17.6.1.1 c	Obtención de copias
							17.6.1.2 c	Obtención de copias
							17.6.1.3 c	Gestión de publicaciones
							17.6.1.4 c	Asistencia a audiencias
							17.6.1.5 c	Traslado de personal
17.7 c	Atención de tramites administrativos en DIRCABI	17.7.1 c	Atencion de hojas de ruta	01/01/2019	31/12/2019	100% de tramites atendidos	17.7.1.1 c	Elaboracion de informes
							17.7.1.2 c	Verificacion de poderes notariales
							17.7.1.3 c	Resvision de documentacion
							17.7.1.4 c	Proyeccion de resoluciones Administrativas
							17.7.1.5 c	Proyeccion de Convenios

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.8. c	Gestión y tratamiento archivístico de la serie de CASOS que administra la Unidad Nacional de Registros y Sistemas	17.8.1 c	Identificación, clasificación, ordenación, descripción y conservación documnetal	01/01/2019	31/12/2019	100% de documentos identificados para la gestion documnetal	17.8.1.1 c	Propuesta de Gestion Documental
							17.8.1.2 c	Asignacion de recursos para la gestion y tratamiento archivistico
							17.8.1.4 c	Propuesta de Gestion Documental
							17.8.1.5 c	Revision documental de la serie CASOS en la USR Y Distritales
17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	17.9.1 c	Mantenimiento y actualización de los equipos de computación, red de datos y comunicación y sistemas informáticos de DIRCABI	01/01/2019	31/12/2019	100% solicitudes atendidas	17.9.1.1 c	Mantenimiento de los equipos de computación y telefonía IP
							17.9.1.2 c	Organización y/o adición de nuevos puntos en la red de datos e instalación de nuevas redes de datos
							17.9.1.3 c	Supervisión y seguimiento a la infraestructura tecnológica
							17.9.1.4 c	Seguimiento y capacitación en el manejo de los sistemas informáticos vigentes
							17.9.1.5 c	Generación de lineamientos para el uso correcto de los equipos computacionales, telefonía IP, redes de datos y sistemas informáticos
17.10 c	Atención de Tramites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unidad de Sistemas y Registro	17.10.1 c	Verificación, registro, archivo y emisión de documentos oficiales de trámites solicitados por la Dirección General	01/01/2019	31/12/2019	100% solicitudes atendidas	17.10.1.1 c	Apertura de casos en sistema
							17.10.1.2 c	Emisión de números correlativos de trámites
							17.10.1.3 c	Seguimiento a registro de información en el sistema informático vigente de registro de bienes
							17.10.1.4 c	Emisión de certificaciones, análisis y generación de reportes

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
17.11 c	Fortalecimiento tecnológico de la DIRCABI	17.11.1 c	Adquisición, instalación y configuración de equipamiento (hardware)	01/01/2019	31/12/2019	100% Equipamiento adquirido y en funcionamiento	17.11.1.1 c	Dotación de equipos de computación e insumos tecnologicos
							17.11.1.2 c	Dotación de equipamiento tecnológico orientado a Data Center
		17.11.2 c	Desarrollo de software institucional	01/01/2019	31/12/2019	2 aplicaciones informáticas desarrolladas	17.11.2.1 c	Asignacion de recursos para el analisis y desarrollo de sistemas
							17.11.2.2 c	Diagnóstico, planificación y migración de base de datos
							17.11.2.3 c	Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de aplicaciones desarrolladas.
17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	17.12.1 c	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	01/01/2019	31/12/2019	100% de los registros Contables y Financieros saneados para las Gestiones 20017 y 2018	17.12.1.1 c	Documentacion indexada, digitalizada y archivada
							17.12.1.2 c	Documentacion financiera conciliada.
17.13 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	17.13.1 c	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	01/01/2019	31/12/2018	100% Presupuesto Ejecutado	17.13.1.1 c	Presentación de Presupuesto a las Unidades
							17.13.1.2 c	Seguimiento de la Ejecución del Presupuesto
							17.13.1.3 c	Procesamiento de Solicitudes de las Unidades y Distritrales

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 18

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **UELICN**

Acción Estratégica:	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.
Acción de Corto Plazo:	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.
Presupuesto:	**Bs. 144.539.496,41**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
18.1 a	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuadas por el Comando Estrategico Operacional y Monitoreadas por el VDS-SC.	18.1.1 a	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca son cultivos excedentarios de coca.	enero	diciembre	Al menos 10,000 hectareas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca.	18.1.1.1 a	Reuniones con las organizaciones sociales productoras de coca
		18.1.2 a	Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excendetarios de de coca.	enero	diciembre		18.1.2..1 a	Monitoreo a la reducción de cultivos excendetarios de de coca
18.2 a	Presentación del Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" efectuado por la UNODC, monitoreada tecnicamente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	18.2.1 a	Validar y corroborar datos e infomación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	enero	diciembre	(1) Un informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2018, presentado.	18.2.1.1 a	Elaboración del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" por la UNODC
		18.2.2 a	Revisar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC	enero	diciembre		18.2.2.1 a	Validación por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC
18.3 a	Elaboración de reportes geográficos de identificacion de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	18.3.1 a	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	enero	diciembre	Al menos 80 reportes geográficos de los Yungas y el Tropico de Cbba presentados.	18.3.1.1 a	Actulización de datos al sistema SYSCOCA
		18.3.2 a	Elaborar Reportes georeferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.	enero	diciembre		18.3.2.1 a	Repotes elaborados con identificación de cultivos excedentarios de coca.
18.4 a	Realización de talleres para el fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	18.4 .1 a	Identificar areas infractoras que mostraron incremento de cultivo de coca.	enero	diciembre	Al menos 6 talleres de fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social realizados.	18.4.1.1 a	Planificar talleres con las organizacones sociales.
		18.4 .2 a	Realizar de talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, (aplicación del autocontrol comunal)	enero	diciembre		18.4 .2.1 a	Realizala ejecucion de talleres con las organizaciones productoras de coca, para socializar los mecanismos de control social
		18.4 .3 a	Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.	enero	diciembre		18.4.3.1 a	Efectuar la socialización con productores de coca de los Yungas de La Paz.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				INICIO	FIN			
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	18.1.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	Enero	Diciembre	100% de Contraciones según modalidad atendidas 100% de entrega fisica de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	18.1.1.1 b	* Pago de Reconocimiento Ecbnómico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vahiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logistico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	18.2.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	Enero	Diciembre	100% de Contraciones según modalidad atendidas 100% de entrega fisica de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	18.2.1.1 b	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vahiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
18.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	18.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UEUCN (oficina Central) Regionales y Distritales	Enero	Diciembre	Ejecución del presupuesto asignado.	18.3.1.1 b	* Ejecución Presupuestaria

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 19

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.
Acción de Corto Plazo:	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.
Presupuesto:	**Bs. 5.869.957**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO.

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA
				Inicio	Fin			
19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA´s	19.1.1	Gestión de financiamiento a través de las ETA´s para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar, Centros Penitenciarios	FEB	DIC	Centros Penitenciarios construidos, mejorados, ampliados y/o refaccionados	19.1.1.1	Gestionar financiamiento para proyectos de construcción, ampliación, reposición y/o refacción
				FEB	DIC		19.1.1.2	Gestión de financiamiento para equipamiento de talleres educativos, productivos y el área de asistencia médica
				FEB	DIC		19.1.1.3	Participar de reuniones intergubernativos
19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	19.2.1	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	ENE	DIC	Atención oportuna de las necesidades emergentes de los Centros Penitenciarios, a través de procesos y procedimientos administrativos y financieros	19.2.1.1	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos
				ENE	DIC		19.2.1.2	Diseñar proyectos de construcción, reposición, ampliación y/o refacción de Centros Penitenciarios
				ENE	DIC		19.2.1.3	Gestión de materiales y suministros
				ENE	DIC		19.2.1.4	Gestión de equipamiento para Centros Penitenciarios
				ENE	DIC		19.2.1.5	Contratación de 1 Consultoria Individual de Linea

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 20

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional.
Presupuesto:	**Bs. 2.967.846**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	20.1.1	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	MAR	DIC	Curricula para la formación y especialización del personal civil y policial elaborada	20.1.1.1	Diseño de una curricula
				MAR	DIC		20.1.1.2	Taller de validación de la propuesta de diseño curricular
				MAR	DIC		20.1.1.3	Gestión interinstitucional para la implementación de la Curricula
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	20.2.1	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	FEB	DIC	Mayor número de PPL en Programas de Rehabilitación y Reinserción Social , y Post Penitenciario	20.2.1.1	Elaboración de catálogos de producción
				FEB	DIC		20.2.1.2	Gestión y dotación de medicamentos e insumos médicos
				FEB	DIC		20.2.1.3	Gestión de equipamiento médico básico
				FEB	DIC		20.2.1.4	Fortalecimiento a los talleres de producción
				FEB	DIC		20.2.1.5	Proceso de acompañamiento y seguimiento a la persona en libertad
				FEB	DIC		20.2.1.6	Contratación de 6 Consultorias Individuales de Linea
				FEB	DIC		20.2.1.7	Realización de Cursos, Talleres, Encuentros, Jornadas y/o Ferias
				FEB	DIC		20.2.1.8	Diseño y elaboración de un protocolo de atención en servicio de asistencia médica
				FEB	DIC		20.2.1.10	Registro de propiedad intelectual en SENAPI
				FEB	DIC		20.2.1.11	Suscripción y/o renovación de Convenios
				FEB	DIC		20.2.1.12	Contar con espacios y/o lineamientos que mejoren las condiciones de vida de las NNA que interactúan con sus madres o padres privados de libertad

ACCIÓN DE CORTO PLAZO Nº 21

- Dirección General de Migración

Acción Estratégica:	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.
Acción de Corto Plazo:	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional.
Presupuesto:	**Bs. 2.456.003,98**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
21.1	Implementación de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa Internacional OACI	21.1.1	Procesamiento de pasaportes con chip	01-ene-19	31-dic-19	100% de emisión de pasaportes solicitados	21.1.1.1	Inicio, captura, pago y recojo
		21.1.2	Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes	01-ene-19	31-dic-19		21.1.2.1	Controlar el registro y emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales
							21.1.2.2	Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emisión del Documento de Viaje
							21.1.2.3	Evaluar la atención y el grado de satisfacción del usuario
		21.1.3	Emisión de Libretas de Pasaportes	01-ene-19	31-dic-19		21.1.3.1	Realizar el control de cumplimiento de solicitud de requisitos
							21.1.3.2	Realizar el seguimiento y control del proceso de emisión del documento de viaje
							21.1.3.3	Realizar el control de calidad del documento de viaje
							21.1.3.4	Evaluar la atencion y el grado de satisfaccion del usuario
							21.1.3.5	Realizar inspecciones a las Administraciones Departamentales para supervisar y controlar el adecuado proceso de emisión de Libretas de Pasaportes
							21.1.3.6	Desarrollar el levantamiento de requerimiento de equipos y servicios tecnológicos para Centros de Emision y Centros de Captura , en coordinación con el Departamento de Registro y Sistemas
21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG via conexión VPN e Internet	21.2.1	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migracion y puestos de control fronterizo	01-ene-19	31-dic-19	100% de acciones realizadas	21.2.1.1	Elaboración de proyecto y de las especificaciones técnicas del equipamiento
		21.2.2	Implementacion de Servicio de Internet	01-ene-19	31-dic-19		21.2.2.1	Configuración de equipamiento e implementación
		21.2.3	Implementacion de Telefonia VoIP en todas las oficinas y puestos de control fronterizo de la DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19		21.2.3.1	Configuración de equipamiento e implementación
		21.2.4	Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19		21.2.4.1	Contratación de 2 proveedores de servicios adicionales

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	21.3.1	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	01-ene-19	31-dic-19	3 oficinas departamentales de Migración	21.3.1.1	Elaboración del diagnóstico, desarrollo del documento, presentación para su aprobación e implementación
				01-ene-19	31-dic-19		21.3.1.2	Elaboración de un manual de procedimientos
		21.3.2	Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas	01-ene-19	31-dic-19		21.3.2.1	Elaboración de especificaciones técnicas y solicitud de cotizaciones
		21.3.3	Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, cwicth, camaras web, puertas electronicas (gates) para control fronterizo	01-ene-19	31-dic-19		21.3.3.1	Elaboración de informe
		21.3.4	Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores, storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)	01-ene-19	31-dic-19		21.3.4.1	Remisión de la solicitud de compra a la Unidad Administrativa, previa autorización de la Dirección
21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	21.4.1	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computacion, perifericos, antivirus, cableado estructurado)	01-ene-19	31-dic-19	50% del plan ejecutado	21.4.1.1	Diagnóstico y elaboración de documento
				01-ene-19	31-dic-19		21.4.1.2	Ejecución del mantenimiento, según planificación realizada
				01-ene-19	31-dic-19		21.4.1.3	Elaboración de informes

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	21.5.1	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio	01-ene-19	31-dic-19	3 sistemas desarrollados	21.5.1.1	Recepción y procesamiento de requerimientos
		21.5.2	Desarrollo e implementacion de apliaciones moviles para servicios migratorios	01-ene-19	31-dic-19		21.5.2.1	Relevamiento y análisis del requerimiento
		21.5.3	Desarrollo del sistema eléctronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO	01-ene-19	31-dic-19		21.5.3.1	Diseño de la propuesta de solución
		21.5.4	Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web	01-ene-19	31-dic-19		21.5.4.1	Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución
		21.5.5	Elaboración de un manuales de estructura y topología de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19		21.5.5.1	Elaboración del manual de procedimientos
				01-ene-19	31-dic-19		21.5.5.2	Elaboración de un manual que documente la estructura y topología de la RED DIGEMIG y el CPD
		21.5.7	Diseño e implementacion de la nueva página web	01-ene-19	31-dic-19		21.5.7.1	Arquitectura de la página
							21.5.7.2	Diseño
							21.5.7.3	Implementación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
21.6	Modernización, administracion y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG	21.6.1	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantemiento	01-ene-19	31-dic-19	1 documento elaborado	21.6.1.1	Recepción y procesamiento de requerimientos
				01-ene-19	31-dic-19		21.6.1.2	Relevamiento y análisis del requerimiento
				01-ene-19	31-dic-19		21.6.1.3	Diseño de la propuesta de solución
				01-ene-19	31-dic-19		21.6.1.4	Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución
		21.6.2	Formalización de la Documentacion del CPD elaborado	01-ene-19	31-dic-19		21.6.2.1	Generación de políticas, normalización de políticas e implementación de políticas
21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	21.7.1	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	01-ene-19	31-dic-19	1 documento desarrollado	21.7.1.1	Relevamiento y análisis del requisitos Diseño de la propuesta de solución
21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	21.8.1	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	01-ene-19	31-dic-19	100% de requerimientos atendidos	21.8.1.1	Elaboracón de notas de solicitud, actas de recepcion, estadisticas y otros
		21.8.2	Solicitud de capacitacion y actualizacion de nuevas tecnologias para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs	01-ene-19	31-dic-19		21.8.2.1	Elaboración de notas de solicitud, gestión de logistica, informes

ACCIÓN DE CORTO PLAZO
Nº 22

- Dirección General de Migración

Acción Estratégica:	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.
Acción de Corto Plazo:	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional.
Presupuesto:	**Bs. 11.672.435,02**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	22.1.1	Emision de lineamientos de politica migratoria e instrumentos de supervision y seguimiento a dichos lineamientos	01-ene-19	31-dic-19	2 documentos elaborados	22.1.1.1	Convocar a reuniones técnicas preparatorias para la definición de la agenda de las reuniones
		22.1.2	Cumplimiento de las labores de Secretaria Tecnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)	01-ene-19	31-dic-19		22.1.2.1	Preparar proyecto de reglamento, tematicas para las agenda de trabajo en materia de politica publica migratoria
							22.1.2.2	Elaborar Actas de las Reuniones y remitir a las Autoridades Integrantes del Consejo
		22.1.3	Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales	01-ene-19	31-dic-19		22.1.3.1	Elaborar informes, instructivos y otros documentos
		22.1.4	Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos	01-ene-19	31-dic-19		22.1.4.1	Elaboracion de informes, documentos sustantivos de proyecto e instrumentos de seguimiento y evaluacion
							22.1.4.2	Preparar documentacón técnica según sea el caso
		22.1.5	Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional	01-ene-19	31-dic-19		22.1.5.1	Elaboracion de Instructivos e instrumentos de evaluación
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	22.2.1	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	01-ene-19	31-dic-19	2 informes elaborados	22.2.1.1	Elaboración de documentos de análisis técnico y jurídico, e Informes
		22.2.2	Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos	01-ene-19	31-dic-19		22.2.2.1	Informe de análisis de las actividades y compromisos asumidos, evaluación y ajuste de resultados
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	22.3.1	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	01-ene-19	31-dic-19	1 propuesta elaborada	22.3.1.1	Formulación de normas regulatorias, reglamentarias y técnico-adminsitrativas (manuales de procedimientos, otros)
		22.3.2	Verificación y evaluación al cumplimeinto de la normativa migratoria	01-ene-19	31-dic-19		22.3.2.1	Elaboración de instrumentos de medición de los efectos e impacto de la aplicación de la normativa migratoria

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.4	Asesoramiento a la Dirección General	22.4.1	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	01-ene-19	31-dic-19	100% de documentos analizados	22.4.1.1	Análisis y elaboración de informes
22.5	Análisis Jurídico	22.5.1	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	01-ene-19	31-dic-19	100% de documentos atendidos	22.5.1.1	Elaboración de informes y/o Resoluciones Administrativas de: Naturalización por permanencia y/o vínculo, cancelación y anulación de permanencias temporales y definitivas, documentos supletorios, condonación de multas a personas naturales o jurídicas, procedimientos sancionatorios
							22.5.1.2	Rectificación y/o complementación de Resoluciones Administrativas de Naturalizaciones y Permanencias
							22.5.1.3	Análisis y resolución a Recursos de Revocatoria por Naturalizaciones y Permanencias y salidas obligatorias
							22.5.1.4	Elaboración de informes para Acuerdos y Convenios requeridos por la Dirección General de Migración
							22.5.1.5	Informes de pertinencia de registro de carta de invitación a extranjeros. Cesación de la nacionalidad boliviana
22.6	Gestión Jurídica	22.6.1.	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	01-ene-19	31-dic-19	100% de procesos revisados	22.6.1.1	Inspecciones a las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración
							22.6.1.2	Regularización y saneamiento de inmuebles asignados a la Dirección General de Migración
		22.6.2	Revisión de procesos administrativos y judiciales	01-ene-19	31-dic-19		22.6.2.1	Presentación de denuncias y seguimiento a procesos administrativos y penales
22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	22.7.1	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	01-ene-19	31-dic-19	1 plan elaborado	22.7.1.1	Coordinación interna e interinstitucional
				01-ene-19	31-dic-19		22.7.1.2	Logística
				01-ene-19	31-dic-19		22.7.1.3	informes de operativos e inspecciones

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.8	Supervisión de oficnas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigos	22.8.1	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	01-ene-19	31-dic-19	Informes elaborados	22.8.1.1	Viajes de supervisión
		22.8.2	Reuniones de coordinación con unidades de inpsectoria y/o arraigos	01-ene-19	31-dic-19		22.8.2.1	Elaboración de informes de la situación de las vistitas y/o reuniones
		22.8.3	Acciones para el fortalecimiento de servicios migratorios en los tres aeropuertos internacionales	01-ene-19	31-dic-19		22.8.3.1	Revisón de documentación y requisitos
				01-ene-19	31-dic-19		22.8.3.2	Selección de cándidatos
				01-ene-19	31-dic-19		22.8.3.3	Solicitud de Contratación
				01-ene-19	31-dic-19		22.8.3.4	Asignación de grupos de trabajo
				01-ene-19	31-dic-19		22.8.3.5	Inducción
22.9	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoria y arraigos	22.9.1	Diagnóstico de la situación-identificación de necesidades	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.9.1.1	Requerimiento de personal
		22.9.2	Coordinación con instituciones nacionales e internacioanles	01-ene-19	31-dic-19		22.9.1.2	Requerimiento de materiales y suministros
22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	22.10.1	Diagnóstico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	01-ene-19	31-dic-19	1 documento elaborado	22.10.1	Elaboración de especificaciones técnicas para adquisición de equipos para control migratorio
22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	22.11.1	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas; y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TFV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo (DEF BOL/BRA).	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.11.1.1	Controlar el registro y emisión de pasaportes corrientes a personas nacionales
							22.11.1.2	Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emision del Documento de Viaje
							22.11.1.3	Evaluar la atencion y el grado de satisfaccion del usuario.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.12	Atención de trámites de extranjería	22.12.1	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones	01-ene-19	31-dic-19	100% de trámites etendidos	22.12.1.1	Inicio, registro y emisión de permanencias y/o naturalizaciones
		22.12.2	Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	01-ene-19	31-dic-19		22.12.2.1	Recepción de solicitudes, búsqueda, procesamiento, emisión y envio de certificaciones y legalizaciones
		22.12.3	Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG)	01-ene-19	31-dic-19		22.12.3.1	Elección de trámites al azar, contrastación de requisitos con la normativa y emisión de informes
		22.12.4	Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	01-ene-19	31-dic-19		22.12.4.1	Control de calidad al inicio y conclusión por tipo de trámite
22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjería, filiación y pasaportes, y archivos	22.13.1	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria	01-ene-19	31-dic-19	30% del personal de Extranjeria y Pasaportes	22.13.1.1	Elaboración del programa de capacitación con el Depanrtamento de Comunicación
							22.13.1.2	Ejecución de la capacitación
							22.13.1.3	Elaboración de informes
		22.13.2	Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derecho Internacional	01-ene-19	31-dic-19		22.13.2.1	Coordinar convenio UASB
							22.13.2.2	Aprobar la currícula para tres meses
							22.13.2.3	Implementar el diplomado
		22.13.3	Organización de Encuentros especializados por áreas	01-ene-19	31-dic-19		22.13.3.1	Organizar el Primer encuentro de Servidores Públicos de Archivos
22.14	Apertura de oficinas regionales	22.14.1	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica)	01-ene-19	31-dic-19	3 nuevas oficinas aperturadas	22.1.4.1.1	Realizar reuniones, elaborar informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros
		22.14.2	Organización y ejecución	01-ene-19	31-dic-19		22.14.1.2	Elaborar solicitudes de compras, contrataciones, difusión, otros

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	22.15.1	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	01-ene-19	31-dic-19	100% del Archivo central organizado	22.15.1.1	Recepción de solicitudes, procesamiento búsqueda y emisión y envío de certificaciones
				01-ene-19	31-dic-19		22.15.1.2	Recepción, Codificación, Registro, Clasificación y custodia en el marco de procedimientos de archivos. Inspección al depósito de Cupilupaca
		22.15.2	Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales	01-ene-19	31-dic-19		22.15.2.1	Inventariar los documentos a ser notariados según antigüedad
			Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos	01-ene-19	31-dic-19		22.15.2.2	Seleccionar los documentos a ser digitalizados
		22.15.3	Bases de datos y digitalización de documentación de antigua data	01-ene-19	31-dic-19		22.15.3.1	Revisar, Controlar, verificar la disposición de los archivos a nivel nacional para su resguardo
			Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	01-ene-19	31-dic-19		22.15.3.2	Inventariar los documentos a ser trasladados al Archivo Nacional
		22.15.4	Traslado de documentación de las Distritales al Archivo Nacional	01-ene-19	31-dic-19		22.15.4.1	Búsqueda de ambientes adecuados para depósito de Archivo Nacional
							22.15.4.2	Presentación de requisitos para el DIRCABI
22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	22.16.1	Realización de planes de regularización migratoria	01-ene-19	31-dic-19	1 plan ejecutado	22.16.1.1	Elaborar, aprobar, implementar y evaluar el/los plan/es
22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia migratoria	22.17.1	Implementación y seguimiento de acuerdos	01-ene-19	31-dic-19	1 acuerdo implementado	22.17.1.1	Realizar el análisis por temáticas de intervención e implementación de los acuerdos y compromisos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.18	Atención a solicitudes y requerimientros internos y externos	22.18.1	Atención a solicitudes y requerimientros internos y externos (PIEs, Auditorias Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.18.1.1	Generar respuestas en el tiempo debido, previo análisis y gestión de la información (coordinación interna)
22.19	Coordinación interinstitucional	22.19.1	Con instituciones públicas y privadas	01-ene-19	31-dic-19	100% de requerimientos atendidos	22.19.1.1	Reuniones, informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros
22.20	Provisión de servicios básicos y recurrentes a nivel nacional en la DIGEMIG	22.20.1	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.20.1.1	Gestion de pagos de Servicios Basicos (luz, agua, telefono) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
		22.20.2	Contratacion de Servicios Recurrentes para el funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Direccion General de Migracion	01-ene-19	31-dic-19		22.20.2.1	Gestion de Pagos de Servicios Recurrentes (arrendamiento, courier, fotocopias, limpieza) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	22.21.1	Dotacion de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.21.1.1	Gestion de Proceso para la adquisicion de suministros y materiales para el funcionamiento de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	22.22.1	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.22.1.1	Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles de Direccion General de Migracion
		22.22.2	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos, mobiliario y movilidades	01-ene-19	31-dic-19		22.22.1.2	Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos y/o muebles y/o movilidades de la Direccion General de Migracion
		22.22.3	Modernización del area del Departamento de Sistemas	01-ene-19	31-dic-19		22.22.1.3	Gestion de proceso para adquisición de muebles a medida para el area de Desarrollo de Sistemas y para procesamiento de datos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en avance	22.23.1	Supervisión para la presentacion de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.23.1.1	Verificar la presentacion de los descargos y el Cierre con la presentacionde Documentacion completa y pertinente.
22.24	Control de la asignacion de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	22.24.1	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	01-ene-19	31-dic-19	100% de modificaciones solicitadas, atendidas	22.24.1.1	Realizar el seguimiento a la ejecucion presupuestaria.
22.25	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	22.25.1	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos u otros	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.25.1.1	Verificar la consistencia en la presentacion de documentacion.
22.26	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	22.26.1	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto.	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.26.1.1	Capacitación para el llenado de las matrices, sistematización, validación y consolidación de la información, elaboración de informes y remisión a DGAA y a DGP del Ministerio de Gobierno
		22.26.2	Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos	01-ene-19	31-dic-19		22.26.2.1	Recolección de la información, revisión y sistematización de la información, elaboración de informes y remisión a la DGP del Ministerio de Gobierno
		22.26.3	Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Insitucional de la DIGEMIG	01-ene-19	31-dic-19		22.26.3.1	Relevamiento de datos observados del problema para la formulación de proyectos
22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	22.27.1	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	01-ene-19	31-dic-19	100% de solicitudes atendidas	22.27.1.1	Coordinación intrainstitucional, elaboración y presentación de reportes e informes a requerimiento

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	22.28.1	Diseño, impresión y distribución del Boletin Informativo INFOMIG trimestralmente	01-ene-19	31-dic-19	100% de materiales distribuidos	22.28.1.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		22.28.2	Diseño, impresión y difusión de banners y señaléticas	01-ene-19	31-dic-19		22.28.2.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		22.28.3	Diseño, impresión y distribución de la Memoria institucional	01-ene-19	31-dic-19		22.28.3.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		22.28.4	Diseño, impresión y distribución de Afiches 40X60 para diversas actividades	01-ene-19	31-dic-19		22.28.24.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		22.28.5	Impresión papelería y folders institucionales	01-ene-19	31-dic-19		22.28.5.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	22.29.1	Diseño e impresión de folletos de Requisitos	01-ene-19	31-dic-19	100% de folletos distribuidos	22.29.1.1	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		22.29.2	Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	01-ene-19	31-dic-19	1 curso realizado	22.29.2.1	Elaboración del proyecto del Curso, solicitud cotización de salón, designación de personal, realización del evento, elaboración de informes
							22.29.2.2	Solicitud cotización de salón y de refrigerios, designación de personal
							22.29.2.3	Realización del evento, elaboración de informes

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

POA MODIFICADO								
COD	OPERACIÓN	COD	ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	COD	TAREA ESPECIFICA
				Inicio	Fin			
22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	22.30.1	Elaboración, difusión de spots publicitarios	01-ene-19	31-dic-19	2 talleres realizados	22.30.1.1	Recolección de imágenes
							22.30.1.2	Producción y postproducción del video Spot publicitario
							22.30.1.3	Solicitud de cotización de Pases publicitarios
							22.30.1.4	Difusión del spot publicitario en diferentes medios
		22.30.2	Elaboración, difusión de cuñas radiales	01-ene-19	31-dic-19		22.30.2.1	Elaboración de la cuña radial
							22.30.2.2	Producción y post producción de cuña radial
							22.30.2.3	Solicitud de cotización de Pases publicitarios
							22.30.2.4	Difusión de cuña radial en diferentes medios
		22.30.3	Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - teleobjetivo Nikon 70-300mm)	01-ene-19	31-dic-19		22.30.3.1	Elaboración de especificaciones técnicas, cotización, solicitud, informes
		22.30.4	Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales	01-ene-19	31-dic-19		22.30.4.1	Solicitud de personal para apoyo en edición de videos y otros

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Sergio Peralta Medina	TÉCNICO EN FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO	
	Javier Calle Quispe	TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
REVISADO POR:	Adrian Magueño Gordillo	RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO	
	Roberto Rios Sanjines	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.	
APROBADO POR:	Dr. Carlos Romero Bonifaz	MINISTRO DE GOBIERNO	Dr. Carlos Romero Bonifaz MINISTRO DE GOBIERNO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ANEXO 2.
Formularios 4
Presupuesto (Modificados)

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 1

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.
Acción de Corto Plazo:	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 893.517**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.1.	Elaboracion, implementacion y Socialización de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.1.1.	Socialización, Validacion de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	22110	10.500,00
		1.1.2.	Seguimiento y monitoreo de medios sobre la Temática, y casos relevantes.	22210	10.800,00
		1.1.3.	Implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.	31120	20.000,00
1.2	Desarrollar un Estudio de Investigación sobre la trata y tráfico de personas.	1.2.1.	Diseño y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	22110	10.500,00
		1.2.2.	Aprobación y socialización, del estudio.	22210	9.800,00
1.3	Socializar e Implementar el Protocolo de Deteccion temprana de situaciones de Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.3.1	Ajuste y presentación del Protocolo de detección.	32100	1.000,00
		1.3.2	Socialización e Implemestación del protocolo.	22210	9.800,00
1.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.4.1	Elaboración del Plan de fortalecimiento institucional.	23200	7.000,00
		1.4.2	Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e intercambio de experiencias.	39100	2.000,00
1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	1.5.1	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (Impreso y audiovisual).	25600	28.000,00
		1.5.2	Difundir el material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.	25500	10.000,00
				35200	2.300,00
				43110	700,00
1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	1.6.1	Diseñar el plan de actividades y socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	22120	7.500,00
		1.6.2	Implementación de acciones integrales conforme al plan de actividades 2019.	22220	7.000,00
		1.6.3	Presentación de resultados del plan de actividades de la gestión 2019.	39500	3.000,00
1.7	Aprobacion del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas para su implemetación.	1.7.1	Ajuste, socialización y presentación para su aprobación e implementación inicial del Plan Trienal.	43700	3.000,00
		1.7.2	Informe de Seguimiento a los acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).	22110	10.500,00
1.8	Elaboración de la Guía de Coordinación Interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Victimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	1.8.1	Elaboración de la propuesta de Guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de victimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	22210	8.400,00
		1.8.2	Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de victimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	32100	1.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.9	Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Victimas de Trata y tráfico.	1.9.1	Elaboración del modelo de atención terapéutica, especializado para Victimas de Trata y tráfico.	32100	5.000,00
1.10	Seguimiento a Denuncias de TTPyDC, reportados a la Dirección General de lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	1.10.1	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyDC, reportadas a la DGTTP.	31110	25.500,00
1.11	Desarrollo de 28 Operativos Preventivos e Interventivos Interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos, a nivel Nacional y 2 a nivel Internacional.	1.11.1	Elaboración del Plan de operaciones y cronograma para el desarrollo de operativos interinstitucionales, contra la TTPyDC.	39500	3.000,00
		1.11.2	Desarrollar los operativos y sistematizar los resultados.	34110	600,00
1.12	Gestionar la Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Curricula de la UNIPOL.	1.12.1	Gestion para la incorporación de la temática en la curricula de la UNIPOL.	32500	1.500,00
1.13	Implementación de una base de datos de registro y reportes de seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	1.13.2	Actualizar permanentemente la base de datos de la DGTTP.	43120	4.800,00
		1.13.3	Emitir reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.	39500	4.691,00
1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263.	1.14.1	Elaborar y socializar el anteproyecto de normativa.	22110	6.300,00
		1.14.2	Gestionar la Aprobación previa de las instancias del Min Gob.	22210	9.800,00
1.15	Coordinación interinstitucional, para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de victimas reportadas a la DGTTP.	1.15.1	Coordinar la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de actuación.	43120	4.800,00
		1.15.2	Sistematización y seguimiento de casos de victimas reportadas.	32100	2.000,00
1.16	Gestión administrativa de la DGTTP.	1.16.1	Elaboración de procesos de contratación de personal.	12100	567.840,00
				13110	56.784,00
		1.16.2	Ejecución administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.	13120	9.710,00
		1.16.3	Preparación de trámites de contratación de bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de la DGTTP.	13131	17.035,00
				13200	11.357,00
				TOTAL	893.517,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 2

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **SC CONALTID**

Acción Estratégica:	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.
Acción de Corto Plazo:	Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's) e instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 8.794.336**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito educativo	2.1.1 a	Difusión y socialización del PROTOCOLO ante presencia de Drogas en Unidade Educativas	22210	12.614,00
				22110	13.188,00
				31120	5.500,00
		2.1.2 a	Diseñar y elaborar editar recursos educativos para fortalecer el tema de prevención del consumo de drogas en las unidades educativas	39500	2.000,00
				25600	45.000,00
2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito familiar comunitario	2.2.1 a	Brindar asistencia técnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas.	22210	13.060,00
				22110	10.000,00
				22110	1.400,00
				31120	10.500,00
		2.2.2. a	Fortalecer capacidades técnicas para que implementen programas preventivos	39500	4.000,00
				43120	10.000,00
2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito de comunicación social	2.3.1 a	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	39500	1.000,00
				25600	34.500,00
		2.3.2 a	Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	39500	40.000,00
				TOTAL	202.762,00

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1 b	LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS CUENTA CON UN MARCO INSTITUCIONAL RENOVADO QUE INCLUYE ENTIDADES SUBNACIONALES Y ORGANIZACIONES CIVILES QUE EJECUTAN PROGRAMAS EN COORDINACIÓN	2.1.1 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 2 Y EL PROGRAMA 2.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	25220	355.320,00
				21600	18.280,00
				25600	1.500,00
				31120	4.800,00
				22110	6.000,00
				22210	3.710,00
				43330	11.268,00
				43500	8.190.696,00
				TOTAL	8.591.574,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 3

- **Dirección General de Asuntos Administrativos**
- **Dirección General de Planificación**
- **Unidad de Auditoría Interna**
- **Unidad de Transparencia**
- **Centro Especial de Seguridad del Estado**
- **Jefatura de Gabinete**
- **Dirección General de Asuntos Jurídicos**
- **Dirección General de Recaudaciones**
- **Unidad de Comunicación Social**
- **Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico**
- **Secretaria General**

Acción Estratégica:	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 220.913.870,10**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	3.1.1.a	Desarrollo, Implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales	22 110	137.164,00
				22 210	50.000,00
				22 120	60.000,00
				22 220	30.000,00
				26 910	20.000,00
				25 500	150.000,00
				25 600	100.000,00
				26 300	49.400,00
				43 330	35.000,00
				43 400	20.000,00
				81 400	2.710.000,00
				82 100	875.000,00
				85 400	360.000,00
				85 900	30.000,00
				21 100	200.000,00
				21 400	500.000,00
				21 600	7.000.000,00
				22 110	300.000,00
				22 210	400.000,00
				23 100	250.000,00
				24 110	1.774.988,00
				25 120	1.000.000,00
				31 110	500.000,00
				34 900	3.676.153,00
				41 100	2.000.000,00
				43 110	2.500.000,00
				43 120	3.349.525,00
3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	3.2.1.a	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	22 110	518.112,00
				22 210	191.508,00
				22 120	267.120,00
				22 220	150.336,00
				26 910	30.000,00
				22 600	7.920,00
				24 110	7.029.311,00
				23 100	36.000,00
				23 200	126.000,00
				23 400	45.600,00
				26 990	1.080.000,00
				31 120	227.400,00
				34 900	3.680.960,00
				43 110	300.000,00
				25 220	189.360,00
				43 120	200.000,00
3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestiópn 2018	3.3.1.a	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	22 110	18.000,00
				22 600	5.400,00
				22 210	22.260,00
3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020	3.4.1.a	Presentación de Informes Técnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de norma expresa de Aprobación a través de la MAE	25 600	600,00
				31 110	18.144,00
				34 600	500,00
				32 100	4.800,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	3.5.1.a	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	33 300	2.600,00
				34 200	360,00
				39 100	2.400,00
				39 500	5.000,00
				39 700	2.700,00
				39 800	2.640,00
3.6.a	Emisión de Instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	3.6.1.a	Presentación de Instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	43 600	4.500,00
3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2018 y notas a los Estados Financieros.	3.7.1.a	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos	31 120	300,00
				32 100	270,00
				32 200	1.500,00
				39 500	18.000,00
3.8.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	3.8.1.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	22 600	3.000,00
				25 600	800,00
				32 100	1.350,00
				32 200	1.500,00
				39 500	15.000,00
3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	3.9.1.a	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	22 600	1.500,00
				23 200	5.000,00
				23 400	7.000,00
				25 600	1.000,00
				31 120	4.900,00
				32 100	810,00
				32 200	525,00
				39 500	22.500,00
3.10.a	Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	3.10.1.a	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, además conforme saldos presupuestarios se efectúa certicaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	22 110	21.600,00
				22 210	18.550,00
				22 300	6.000,00
				22 600	3.000,00
				24 150	11.700,00
				25 600	37.140,00
				25 700	14.000,00
				25 900	6.000,00
				26 200	4.000,00
				26 990	24.236,00
				31 120	5.600,00
				32 500	360,00
				33 300	4.000,00
				34 200	600,00
				34 600	6.300,00
				39 100	3.600,00
				39 500	45.000,00
				39 800	9.600,00
				43 600	9.600,00
3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2018 del Ministerio de Gobierno	3.11.1.a	Elaboración de Notas a los Estados Financieros, según información almacenada en el Sistema de Contabilidad	22 600	2.000,00
				25 600	1.000,00
				26 200	1.000,00
				32 100	20.000,00
				39 500	36.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.12.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC)	3.12.1.a	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a traves del sistema de apoyo (SC)	22 110	30.000,00
				22 210	20.000,00
				22 600	2.000,00
				25 600	70.000,00
				33 300	16.000,00
				31 110	20.000,00
				32 100	10.000,00
				32 200	20.000,00
				39 100	3.000,00
				39 500	70.000,00
				39 700	2.000,00
3.13.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan	3.13.1.a	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data	22 600	600,00
				25 600	8.000,00
				32 100	9.600,00
				39 500	21.600,00
3.14.a	Identificación, inventarición y conservción de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de Archivo.	3.14.1.a	Archivo de Comprobantes Contables Procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos	22 600	720,00
				23 100	528.750,00
				25 220	104.520,00
				25 600	6.000,00
				32 200	11.000,00
				33 100	1.000,00
				33 300	3.500,00
				34 500	20.000,00
				39 500	9.000,00
3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del Ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	3.15.1.a	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Union y Libretas de la Cuenta Unica del Tesoro	22 110	36.000,00
				22 210	33.390,00
				22 600	1.500,00
				25 300	3.536,00
				25 600	1.552,00
				32 100	1.800,00
				32 200	1.190,00
				33 200	2.130,00
				33 300	2.400,00
				34 200	360,00
				39 100	720,00
				39 500	9.000,00
				39 800	3.600,00
3.16.a	Custodia de Titulos Valor	3.16.1.a	Administracion de Titulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantia, Polizas de Garantia, Polizas de Seguro y otros	32 200	490,00
				34 200	100,00
				39 100	840,00
3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	3.17.1.a	Remision de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	22 600	750,00
				25 600	1.100,00
				32 100	1.080,00
				32 200	700,00
				34 200	100,00
				39 100	360,00
				39 500	3.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	3.18.1.a	Actividades de Caja General	22 110	39.604,00
				22 210	14.309,00
				22 300	1.000,00
				22 600	1.000,00
				25 600	18.760,00
				31 110	1.800,00
				32 100	13.600,00
				33 100	50,00
				33 200	2.840,00
				33 300	3.200,00
				39 100	720,00
				39 500	27.000,00
				39 800	3.230,00
3.19.a	Asignación de Recursos Específicos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, refrigerios aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	3.19.1.a	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios	11 220	498.868,00
				11 310	135.000,00
				11 400	2.108.362,00
				11 600	399.998,00
				11 700	24.666.480,00
				13 110	2.530.035,00
				13 120	432.637,00
				13 131	759.010,00
				13 200	506.007,00
				11 220	1.542.855,00
				11 310	924.437,00
				11 400	4.411.505,00
				11 600	1.368.000,00
				11 700	50.728.908,00
				12 100	1.451.370,00
				13 110	5.464.758,00
				13 120	934.473,00
				13 131	1.639.427,00
				13 200	1.092.951,00
				11 920	57.476,00
				31 110	984.000,00
3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria.	3.20.1.a	Realizar el proceso de adquisicion para contar con el seguro devida y contra accidentes	22 500	360.000,00
3.21.a	Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	3.21.1.a	Aplicación del Subsistema de capacitacion productiva	25 600	30.000,00
				31 120	20.000,00
				25 700	55.000,00
		3.21.2.a	Aplicación del Subsistema de Dotacion de Personal	22 110	15.000,00
				22 210	6.000,00
		3.21.3.a	Aplicación del Subsistema de Evaluacion del desempeño	22 600	3.000,00
		3.21.4.a	Aplicación del Subsistema de movilidad funcionaria	22 110	18.000,00
				22 210	5.000,00
				22 600	6.000,00
				39 500	5.000,00
		3.21.5.a	Aplicación del Subsistema de Registro	43 700	80.000,00
				32 200	12.500,00
				39 500	10.000,00
				32 100	5.000,00
				39 800	12.000,00
				43 600	25.000,00
				33 300	10.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.22.a	Realización actividades administrativas para el registro, disposición, y control de los activos fijos	3.22.1.a	Registro en el VSIAF de activos	22 110	36.900,00
			Actualización de actas de asignación referidos al movimiento de los activos fijos	22 210	115.010,00
				22 300	14.400,00
			Elaboración del informe técnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	25 210	667.500,00
3.23.a	Evaluación la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no están siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	3.23.1.a	Elaboración del informe tecnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	22 110	24.600,00
				22 210	18.550,00
				25 220	55.692,00
				26 200	10.000,00
3.24.a	Implementación de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la protección de los bienes del Ministerio	3.24.1.a	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	22 500	400.000,00
				33 300	8.000,00
				33 400	4.000,00
				34 800	4.900,00
			Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos	39 100	2.400,00
				23 400	120.000,00
				34 200	2.250,00
			Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad	24 110	15.000,00
				24 130	50.000,00
				45 700	16.000,00
3.25.a	Realización de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Almacén de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	3.25.1.a	Abastecimiento de materiales y suministros, de todas las áreas y/o unidades organizacionales	22 600	6.400,00
				24 110	60.000,00
				25 600	44.936,00
				31 110	10.000,00
				32 100	160.000,00
				32 200	26.000,00
				33 100	3.000,00
				33 200	11.000,00
				33 300	2.500,00
				33 400	8.400,00
				34 200	20.000,00
				34 400	12.000,00
				34 500	35.000,00
				34 600	45.000,00
				39 100	120.000,00
				39 500	700.000,00
				39 700	79.000,00
		3.25.2.a	Control de stocks mínimos para abastecimiento del almacen	39 800	38.000,00
				43 700	18.000,00
3.26.a	Administración y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	3.26.1.a	Organización y adecuación de documentos en el depósito de Archivo Central, Actualización de inventarios	23 400	120.000,00
				24 130	10.000,00
				32 500	1.700,00
				34 600	3.000,00
3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	3.27.1.a	100% de registros descriptivos de documentos realizados retrospectivamente. 100% de documentos scaneados	33 300	400,00
3.28.a	Administración de Correspondencia manejada oportunamente	3.28.1.a	Registro la correspondencia recibida y despachó oportuno con la recepción de la documentación entregada	25 600	2.802,00
				39 700	4.000,00
				21 100	101.050,00
				22 600	19.000,00
				22 110	1.850,00
				22 210	2.968,00
				32 200	1.500,00
				32 100	38.400,00
				39 500	22.080,00
				33 400	3.500,00
				39 100	2.500,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y recurrentes del Ministerio de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	3.29.1.a	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	21 100	30.000,00
				21 200	567.600,00
				21 200	152.400,00
				21 300	194.400,00
				21 300	45.600,00
				21 400	345.000,00
				21 400	2.895.000,00
				21 500	1.200,00
				21 600	1.374.000,00
				21 600	126.000,00
				25 400	36.000,00
				25 600	360.000,00
				31 110	1.320.000,00
				43 500	50.000,00
				43 700	700.000,00
				49 100	30.000,00
3.30.a	Atención de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	3.30.1.a	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	22 110	6.968,00
				22 210	3.128,00
				22 600	10.000,00
				24 110	230.000,00
				24 120	36.000,00
				24 130	96.000,00
				24 300	624.000,00
				25 220	52.260,00
				25 700	40.000,00
				25 900	112.000,00
				31 110	144.000,00
				31 300	20.000,00
				32 100	10.000,00
				32 200	30.000,00
				34 110	42.000,00
				34 200	2.400,00
				34 400	30.000,00
				34 500	60.000,00
				34 600	60.000,00
				34 700	6.000,00
				34 800	24.000,00
				39 100	84.000,00
				39 300	12.000,00
				39 500	65.000,00
				39 700	84.000,00
				39 800	24.000,00
				39 990	12.000,00
				24 110	35.000,00
				33 100	40.000,00
				33 200	15.000,00
				33 300	26.000,00
				33 400	4.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.31.a	Elaboración de doce proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.31.1.a	Revisión de los requisitos basicos y elaboración de proyecto	22 110	75.000,00
				25 220	89.100,00
				22 210	40.162,00
				42 220	5.727.000,00
				4 223	12.927.323,00
3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.32.1.a	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	32 100	6.000,00
				26 200	7.000,00
				25 210	150.000,00
				25 600	9.000,00
				39 500	8.000,00
3.33.a	Supervisión y fiscalización de doce proyectos en todo el territorio plurinacional	3.33.1.a	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	33 400	4.800,00
				33 300	2.100,00
				34 800	18.000,00
				49 100	2.000,00
				99 100	5.268.951,00
				23 100	72.000,00
				39 700	7.000,00
				42 240	285.400,00
3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	3.34.1.a	Elaboración de los procesos de contratación, en función de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	25 700	7.500,00
				25 600	2.454,00
				32 100	7.680,00
				39 500	10.000,00
3.35.a	Taller y elaboracion del PAC	3.35.1.a	Taller realizado	31 120	4.040,00
3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehiculos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehiculos que se encuentran en comodato de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte	3.36.1.a	Realización del control y mantenimiento de los vehiculos, asi como el control de los vehiculos en comodato de la DIRCABI	24 120	40.000,00
3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	3.37.1.a	Dotación de vehiculos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	22 110	326.400,00
				22 210	382.872,00
3.38.a	Trabajos operativos y logisticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	3.38.1.a	Entrega de vehiculos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logistico de la Entidad	22 300	62.400,00
				22 500	2.024.000,00
				22 600	48.000,00
				23 400	192.000,00
				21 600	15.000,00
				24 120	240.000,00
				25 700	25.000,00
				26 200	6.000,00
				32 100	4.000,00
				33 200	15.000,00
				33 300	65.000,00
				33 400	24.750,00
				34 110	987.360,00
				34 300	225.000,00
				34 500	8.000,00
				34 600	12.000,00
				34 800	264.000,00
				39 100	8.000,00
				39 500	6.000,00
				39 700	72.000,00
				39 800	360.000,00
				43 500	20.880,00
				43 600	3.500,00
				43 700	90.000,00
				85 100	180.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnológicas informaticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales.	3.39.1.a	Creación de sistemas informaticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	25 220	25.065,00
3.40.a	Capacitar al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	3.40.1.a	Talleres realizados	25 700	18.000,00
3.41.a	Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno.	3.41.1.a	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de harware en función a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	49 100	60.000,00
				39 800	60.000,00
				33 300	39.000,00
				39 700	60.000,00
				34 500	50.000,00
				34 800	33.000,00
3.42.a	Implementar medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas	3.42.1.a	Instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realilzación de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad.	24 110	40.000,00
				39 800	10.000,00
3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	3.43.1.a	Elaborar un sistema RDFI y de control de personal	43 110	
3.44.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se dezplazan en los conflictos sociales	3.44.1.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se dezplazan en los conflictos sociales	23 200	1.550.000,00
				26 990	4.796.000,00
				34 110	4.504.000,00
3.45.a	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	3.45.1.a	Elaboración de Informes presupuestarios para realizar transferecnias	73 200	1.125.081,10
				TOTAL	203.530.722,10

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 b	Apoyo, asesoramiento y atención de procesos administrativos - juridicos, normativos del Ministerio de Gobierno	3.1.1 b	Atender en plazo, las solicitudes de redaccion de proyectos de Ley, Contratos, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales y Multiministeriales Bi-Ministeriales Acuerdos Interinstitucionales, Administrativas, con sus respectivos informes de respaldo; revision y analisis de proyectos de Ley, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas , Actas de Entendimiento ,debidamente respaldadas con informes, atencion de cualquier consulta juridica o peticion de criterio legal que hacen las diferentes unidades del Ministerio de Gobierno.	22110	100.000,00
				22210	20.000,00
				25220	368.077,00
				39500	10.000,00
				43110	40.000,00
				43120	55.000,00
3.2 b	Procesos penales, civiles, administrativos, laborales y otros, del Ministerio de Gobierno	3.2.1 b	Atender en plazo el 100% de los Procesos Atendidos en cuales es parte el Ministerio de Gobierno.	22110	211.000,00
				22210	50.048,00
				25220	408.375,00
				24120	50.000,00
				26990	35.000,00
				39500	15.000,00
				43110	80.000,00
				43120	110.000,00
				26200	80.000,00
				43110	48.920,00
				43120	70.000,00
					1.751.420,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 c	Gestión de proyectos y financiamiento	3.1.1 c	Gestión de financiamiento de programas y proyectos	21200	3.300,00
				21300	600,00
				21400	11.400,00
				21600	4.194,00
				22110	38.400,00
				22120	9.500,00
				22210	23.744,00
				22220	10.800,00
				22300	500,00
				22600	900,00
				23100	72.000,00
				24300	2.351,50
				25220	107.206,00
		3.1.2 c	Seguimiento a la ejecución física de programas y proyectos	25220	107.206,00
				25600	6.000,00
				31110	11.730,00
				31120	1.410,00
				32100	1.800,00
				32500	912,50
				39100	720,00
				39500	30.000,00
				39800	2.500,00
				43120	12.000,00
3.2 c	Gestión de Planes de Mediano y Corto Plazo	3.2.1 c	Planificación de mediano plazo	21200	3.300,00
				21300	600,00
				21400	11.400,00
				21600	4.194,00
				22110	38.400,00
				22120	9.500,00
				22210	23.744,00
				22220	10.800,00
				22300	500,00
				22600	900,00
				23100	72.000,00
				24300	2.351,50
				25210	45.152,00
				25220	107.206,00
		3.2.2 c	Planificación Operativo	25220	107.206,00
				25600	6.000,00
				31110	11.730,00
				31120	1.410,00
				32100	1.800,00
				32500	912,50
				39100	720,00
				39500	30.000,00
				39800	2.500,00
				43120	12.000,00
					961.500,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 d	Incremento de las Recaudaciones a nivel nacional	3.1.1 d	Participación en el desarrollo de operativos de control de seguridad ciudadana a nivel nacional	22110	14.000,00
				22210	20.346,65
				22600	3.000,00
		3.1.2.d	Seguimiento y control al funcionamiento de los puntos de recaudación a nivel nacional	22110	40.000,00
				22210	42.889,67
		3.1.3.d	Fortalecimiento institucional de la Dirección General de Recaudaciones	12100	304.810,00
				13110	30.481,00
				13120	5.212,00
				13131	9.144,00
				13200	6.096,00
				22110	18.000,00
				22210	18.740,34
				21100	150.000,00
				21200	157.400,00
				21300	12.700,00
				21400	100.000,00
				21500	680,00
				21600	130.000,00
				22110	18.000,00
				22210	18.740,34
				22300	3.000,00
				22600	82.728,00
				23100	430.600,00
				23200	3.000,00
				23400	3.000,00
				24110	15.000,00
				24120	10.000,00
				24300	1.000,00
				25300	4.320,00
				25400	140.704,00
				25500	2.000,00
				25600	764.982,00
				25900	10.000,00
				26200	2.000,00
				26990	236.011,00
				31110	380.680,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 d	Incremento de las Recaudaciones a nivel nacional	3.1.3.d	Fortalecimiento institucional de la Dirección General de Recaudaciones	31120	3.000,00
				32100	16.800,00
				32200	6.000,00
				33200	3.000,00
				33300	30.780,00
				34110	21.150,00
				34200	5.000,00
				34300	5.000,00
				34500	5.000,00
				34600	3.000,00
				34800	1.500,00
				39100	15.000,00
				39300	1.000,00
				39500	140.000,00
				39700	11.000,00
				39800	5.000,00
				43110	15.000,00
				43120	45.000,00
				43500	116.500,00
				43700	20.700,00
				96200	14.000,00
				43400	2.305,00
				12100	760.752,00
				13110	76.075,00
				13120	13.009,00
				13131	22.823,00
				13200	15.215,00
				Total	4.562.874,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 e	Elaboración de informe de auditoría de confiabilidad del Ministerio de Gobierno	3.1.1 e	Emitir un informe de auditoria de confiabilidad, para determinar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la informacion financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos	22110	31.212,00
				22210	51.198,00
				24130	3.500,00
				25220	102.820,00
				25220	195.640,00
				25500	3.150,00
				25600	2.000,00
				32100	5.616,00
				32100	5.040,00
3.2 e	Elaboración de informes de auditorías especiales y operativas	3.2.1 e	Emisión de informes de auditoría con el proposito de: a) Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento juridico administativo del objeto de Auditoría. b) Expresar un pronunciamiento de manera individual sobre la eficacia y/o eficiencia del objeto de Auditoría.	32100	784,00
				39100	1.000,00
				39500	225,00
				39500	108,00
				39500	700,00
				39500	300,00
				39500	4.110,00
				39500	4.110,00
				39500	3.690,00
				39500	14.160,00
				39500	1.350,00
				39500	3.300,00
				39500	5.400,00
				39500	285,00
				39500	1.450,00
				39500	750,00
				39500	600,00
				39500	40,00
				39500	288,00
3.3 e	Seguimiento a informes de auditoría.	3.3.1 e	Emisión de informes de seguimiento estableciendo el cumplimiento de las recomendaciones efectuada en informes de auditorías.	39500	288,00
				39500	600,00
				39500	80,00
				39500	600,00
				39500	240,00
				39500	1.260,00
				39500	1.200,00
				39500	1.200,00
				39500	660,00
3.4 e	Elaboración de informes de auditorías no programadas.	3.4.1 e	Emisión de informes de auditoría a solicitud del Ministro de Gobierno, la Contraloría General del Estado, previo relevamiento de información.	39500	660,00
				39500	720,00
				39500	168,00
				39500	350,00
				39500	350,00
				39500	150,00
				39500	100,00
				39800	4.900,00
				43110	10.667,00
				43110	20.000,00
				Total	**487.019,00**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 f	Estrategia de comunicación e información elaborada e implementada a nivel nacional.	3.1.1 f	Gestión comunicacional implementada a nivel nacional.	21600	10.000,00
				22110	50.631,00
				22210	22.260,00
				22120	21.786,00
				22220	7.680,00
				22600	1.200,00
				23400	45.000,00
				24120	20.000,00
				25210	142.560,00
				25220	71.280,00
				25500	388.000,00
				25500	155.440,00
				25500	42.000,00
				25500	181.680,00
				25500	111.160,00
				25600	365.000,00
				25700	12.000,00
				31120	42.080,00
				32100	20.019,00
				32200	192,00
				32500	140.975,00
				33300	6.160,00
				39100	2.703,00
				39500	97.651,00
				39700	6.300,00
				39800	3.952,00
				43110	18.300,00
				43120	79.980,00
				43500	36.442,00
				43700	40.800,00
				Total	2.143.231,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1g	Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2018 e Inicial 2019	3.1.1 g	Preparación y presentación de la Audiencia Pública de Cuentas Final 2018 e inicial 2019.	31120	1.200,00
				39500	10.500,00
				23400	38.584,00
				31120	45.000,00
				22110	6.964,00
				22210	2.968,00
				39500	10.500,00
				25600	5.000,00
				25600	18.000,00
3.2g	Socialización y Difusión de los Instrumentos y Herramientas de Transparencia	3.2.1 g	Talleres de Capacitación y Socialización a Organizaciones Sociales, Control Social y Servidores Públicos.	25600	4.000,00
				25600	6.000,00
				39500	4.000,00
				25600	12.000,00
				25600	2.000,00
				22210	20.372,00
				22110	480,00
				22210	13.356,00
				31120	8.000,00
		3.2.2 g	Implementación de procesos de formación y capacitación a los investigadores especializados en anticorrupción en los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, como estrategia de fortalecimiento en la lucha contra la corrupción y legitimación de ganancias ilícitas	22110	3.600,00
				22210	7.500,00
				31120	12.000,00
3.3g	Gestión de control en el marco de la Transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	3.3.1 g	Atención, procesamiento y seguimiento a posibles hechos o actos de Corrupción	22110	12.674,00
				22210	6.678,00
				39500	2.000,00
				43110	6.000,00
				26200	1.000,00
		3.3.2 g	Control en procesos de Contratación, Remates en Subastas públicas en el marco de la Transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	22110	9.074,00
				22210	6.678,00
				26200	1.000,00
				39500	2.000,00
				Total	279.128,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UNIDAD DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	3.1.1 h	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las áreas responsables para evaluar y plantear nuevas estrategias de trabajo.	12100	412.000,00
				13110	41.200,00
				13120	7.045,00
				13131	12.360,00
				13200	8.240,00
				39800	50.000,00
		3.1.2 h	Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.	25600	20.000,00
				31110	144.000,00
				32500	36.000,00
				43110	4.000,00
				43120	16.000,00
				43700	20.000,00
		3.1.3 h	Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)	22110	60.000,00
				22210	60.000,00
				24120	50.000,00
				34110	52.820,00
				34300	10.000,00
				22500	80.000,00
3.2 h	Gestión Administrativa	3.2.1 h	Fortalecimiento Administrativo	21200	18.000,00
				21400	30.000,00
				21600	36.000,00
				23100	216.000,00
				23400	10.000,00
				32100	10.000,00
				32200	2.500,00
				39100	5.000,00
				39300	5.000,00
				39500	50.000,00
				39700	2.000,00
				Total	1.468.165,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 i	GESTIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	3.1.1 j	LA ELABORACION DE INFORMES ESPECIALES PARA RESGUARDAR Y PROCESAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO	21100	20.550,00
				21200	83.050,00
				21300	25.000,00
				21400	382.700,00
				21600	124.700,00
				22110	174.000,00
				22210	409.211,00
				23100	120.000,00
				31110	1.678.000,00
				32100	39.300,00
				32200	700,00
				32500	4.800,00
				33100	1.800,00
				34110	190.389,00
				34110	236.611,00
				34300	36.000,00
				39100	20.000,00
				39500	100.000,00
				39700	15.000,00
				39800	20.000,00
				43110	33.000,00
				43120	155.000,00
				43500	10.000,00
				43700	15.000,00
				Total	3.894.811,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SECRETARIA GENERAL

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 j	Apoyo en la articulación de instituciones públicas y privadas, actores y sectores sociales con instancias del Ministerio de Gobierno para la implementación de las políticas públicas de seguridad interna del Estado.	3.1.1 j	Seguimiento a las actividades del Ministro de Gobierno con relación a la coordinación con actores y apoyo a la gestión de Despacho Ministerial	31120	20.000,00
				32100	10.000,00
				39500	30.000,00
				22600	3.000,00
				25500	50.000,00
				25600	30.000,00
				22110	20.000,00
				22210	15.000,00
				Total	178.000,00

JEFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 k	Promoción y fortalecimiento de la gestión pública del Ministerio de Gobierno	3.1.1 k	Definición, conducción y monitoreo de los lineamientos estratégicos del Minsterio de Gobierno en materia de orden público y seguridad interna.	22110	950.000,00
				22210	400.000,00
				22120	60.000,00
				22220	40.000,00
				26910	20.000,00
				31120	10.000,00
				25500	100.000,00
				25600	50.000,00
				32100	5.000,00
				39500	20.000,00
				Total	1.655.000,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 4

- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

Acción Estratégica:	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
Acción de Corto Plazo:	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 4.220.231**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
4.1	Recolección de información de los registros administrativos.	4.1.1	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	25220	156.310,00
				25220	87.109,00
				25220	87.109,00
				25220	33.495,00
				22110	10.000,00
				22120	15.000,00
				22210	4.000,00
				22220	5.000,00
4.2	Generación y análisis de información estadística	4.2.1	Procesamiento de la información estadística y georeferenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	25220	48.389,00
				25220	48.389,00
				39500	4.000,00
				32100	8.000,00
				25210	921.027,00
4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	4.3.1	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos	25220	130.284,00
				25220	130.284,00
				25600	122.000,00
				39500	5.000,00
				23400	8.000,00
				31120	3.500,00
				25500	100.000,00
4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	4.4.1	Programación y desarrollo del Sistema Único Integrado de Narcotráfico que formará parte del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información.	25220	59.642,00
				22110	6.000,00
				22210	4.000,00
				43110	3.589,00
4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD	4.5.1	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD	23100	230.979,50
				21200	34.893,50
				21300	4.300,00
				21400	14.400,00
				21600	22.000,00
				12100	1.023.024,00
				13110	102.302,00
				13120	17.494,00
				13131	30.691,00
				13200	20.460,00
				21100	3.090,00
				22110	94.360,00
				22120	42.000,00
				22210	58.260,00
				22220	33.000,00
				22600	10.000,00
				23400	80.640,00
				24120	25.000,00
				24300	1.000,00
				25400	40.000,00
				31120	138.444,74
				32100	16.000,00
				32300	70.000,00
				34110	11.872,00
				34300	6.000,00
				34500	5.000,00
				34800	1.833,26
				39500	36.300,00
				39700	9.760,00
				43110	37.000,00
				TOTAL	4.220.231,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 5

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Desarrollo normativo que garantice la armonización entre los sistemas jurídicos en el marco de los Tratados Internacionales, la CPE.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 214.520**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
5.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	5.1.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22110	17.036,00
				22210	10.000,00
5.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	5.2.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	22110	8.568,00
				22210	5.916,00
5.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 y/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas).	5.3.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22110	20.000,00
				22210	20.000,00
				25500	50.000,00
				25600	20.000,00
5.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial N° 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u	5.4.1	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	31120	8.000,00
5.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	5.5.1	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	22110	8.000,00
				22210	5.000,00
				31120	8.000,00
5.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial.	5.6.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA`s y la Policía Boliviana.	22110	8.000,00
				22210	5.000,00
5.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva.	5.7.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA`s y la Policía Boliviana.	22110	11.000,00
				22210	10.000,00
				TOTAL	214.520,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 6

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
Acción de Corto Plazo:	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 1.688.681,35**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	6.1.1	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su implementación en Centros Penitenciarios	22110	50.000,00
				22210	120.000,00
6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	6.2.1	Regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios para asesorar y orientar jurídicamente a las PPL de los Centros Penitenciarios del área urbana, en servicios de asistencia legal	22110	100.000,00
				22210	60.000,00
				25220	44.058,00
				26200	8.000,00
				49100	140.000,00
6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	6.3.1	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	22120	5.000,00
				22220	5.000,00
				23400	1.917,00
				31120	6.000,00
6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	6.4.1	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	25210	38.000,00
6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	6.5.1	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	22110	100.000,00
				22120	10.000,00
				22210	120.000,00
				22220	2.500,00
				25900	30.000,00
				34500	100.000,00
				34600	60.000,00
				34700	20.000,00
				34800	3.000,00
				46110	665.206,35
				TOTAL	1.688.681,35

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 7

- Viceministerio de Régimen Interior y Policía

Acción Estratégica:	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.
Acción de Corto Plazo:	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 24.107.567,31**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
7.1 a	OPERATIVOS DE CONTROL A ACTIVIDADES IRREGULARES TIPIFICADAS EN LA LEY N°101 A NIVEL NACIONAL	7.1.1 a	EVITAR ACTOS DE CORRUPCON Y FALTAS DISCIPLINARIAS A NIVEL NACIONAL TIPIFICADAS EN LA LEY N°101	21100	1.000,00
				22110	69.456,00
				22210	83.115,00
				21200	10.800,00
				21400	21.600,00
				21600	18.000,00
				22600	1.800,00
				23100	150.000,00
				23200	4.200,00
				25400	600,00
				31110	54.000,00
				39100	3.000,00
				43120	15.000,00
				25600	10.000,00
				43700	3.000,00
				43500	5.000,00
7.2 a	OPERATIVOS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COYUNTURA Y LA LEY 101	7.2.1 a	SEGUMIENTO AL TRABAJO DE LA POLICIA BOLIVIANA EN CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL EVITANDO LA COMISION DE FALTAS DISICPLINARIAS TIFICADAS EN LA LEY 101	12100	314.539,00
				13100	31.454,00
				13110	5.379,00
				13120	9.436,00
				13200	6.291,00
				25900	300,00
				32100	5.000,00
				32500	7.700,00
				24120	12.000,00
				34110	16.995,00
				39800	9.000,00
				34800	1.000,00
7.3 a	SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS ENMARCADOS EN LA LEY N° 101 SEGÚN COMPETENCIAS DE LA MISMA	7.3.1 a	FORTALECER EL TRABAJO DE LA FISCALIA POLICIAL EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA POLICIA BOLIVIANA	12100	232.110,00
				13100	23.211,00
				13110	3.969,00
				13120	6.963,00
				13200	4.642,00
				31120	15.000,00
				33300	2.000,00
				39500	35.000,00
				39700	1.108,00
7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policía Boliviana.	7.4.1 a	Desarrollo Normativo	25600	18.800,00
				25220	190.180,00
				39800	15.000,00
		7.4.2 a	Saneamiento Normativo	39500	9.487,00
				34110	5.000,00
				43120	17.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
7.5 a	Socializaciones del desarrollo y saneamiento normativo	7.5.1 a	Organización de eventos de socialización.	25220	156.608,00
				25600	37.213,00
				25500	10.000,00
				31120	14.500,00
				23400	5.000,00
				22110	29.421,00
				22210	70.119,00
				33200	6.680,00
				39500	9.487,00
7.6 a	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad	7.6.1 a	Atención a problemáticas relacionadas con la institución	25220	108.840,00
				25600	13.400,00
			Equipamiento Policial	39500	6.200,00
				34900	100.000,00
				42220	2.445.920,38
				42220	2.198.478,44
				42220	2.999.042,19
				42220	2.491.792,57
				42220	2.314.326,19
				42220	2.048.857,27
				42220	2.264.327,25
				42220	1.583.468,34
				42210	816.601,45
				42210	1.914.044,03
				42210	874.894,20
7.8 a	Seguimiento a la implementacion de las 15 medidas de la Policia Boliviana .	7.8.1 a	Seguimiento al Inicio de la Implementación	25220	77.820,00
				25600	15.000,00
				25500	10.000,00
				31120	10.000,00
				23400	-
				22110	12.562,00
				22210	10.017,00
				39500	3.813,00
				Total	24.107.567,31

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 8

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
Acción de Corto Plazo:	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 209.202.681,02**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional".	8.1.1	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto.	22110	31.000
				22210	30.000
		8.1.2	Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto.	22120	15.000
				22220	15.000
				22300	1.199
				23400	1.000
				25210	28.400
				31120	67.000
				42240	165.840
				42230	208.696.133
				25220	87.109
		8.1.3	Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto.	22110	21.000
				22210	23.000
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva.	8.2.1	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control.	22110	10.000
				22210	11.000
				TOTAL	209.202.681,02

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 9

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.
Acción de Corto Plazo:	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 3.274.718**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	9.1.1	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnologicos.	43120	9.000,00
				22110	14.000,00
				22210	14.000,00
				25220	76.500,00
		9.1.2	Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	32100	0,00
		9.1.3	Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	23400	5.000,00
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana.	9.2.1	Seguimiento y Ejecucion de los Procesos Administrativos del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana	22110	0,00
				22210	0,00
				22500	323.450,00
				23200	0,00
				24110	80.000,00
				24120	1.610,00
				24300	1.250,00
				25600	120.000,00
				25700	149.545,12
				26990	1.261.200,00
				32100	0,00
				33300	150.000,00
				34110	164.344,88
				34200	0,00
				34300	10.000,00
				34500	42.700,00
				34600	0,00
				34800	0,00
				34900	95.000,00
				39100	5.000,00
				39300	0,00
				39500	5.000,00
				39700	1.000,00
				39800	464.000,00
				43700	2.300,00
				43500	100.000,00
				49100	5.300,00
				43330	16.000,00
				43110	90.000,00
				43120	68.518,00
				TOTAL	3.274.718,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 10

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.
Acción de Corto Plazo:	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 65.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta.	10.1.1	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana.	22210	5.000,00
				22110	5.000,00
				31120	5.000,00
		10.1.2	Aprobación e implementación del Sistema de Comando de Incidentes Boliviano (SCIB).	31120	5.000,00
		10.1.3	Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos.	25600	4.000,00
10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas.	10.2.1	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía Boliviana.	22210	5.000,00
				22110	6.000,00
10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres.	10.3.1	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios.	31120	5.000,00
10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva.	10.4.1	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas.	22210	5.000,00
				22110	5.000,00
				31120	5.000,00
		10.4.2	Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva.	22210	5.000,00
				22110	5.000,00
				TOTAL	65.000,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 11

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.
Acción de Corto Plazo:	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada
Presupuesto Modificado:	**Bs. 42.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
11.1	Gestion de implementacion de nuevas EPI's ante las ETA`s.	11.1.2	Relevamiento de información oficial de EPI's verificando el cumplimiento del art. 14 del D.S. 1436 de 14 de diciembre de 2012.	22110	15.000,00
				22210	15.000,00
		11.1.3	Gestión de compromisos para la implementación y construcción de EPI's en municipios que no cuenten con el mismo.	22110	7.000,00
				22210	5.000,00
				TOTAL	42.000,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 12

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.
Acción de Corto Plazo:	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 614.432**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	12.1.1	Realización de nueve pre cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	22110	50.000,00
				22210	50.000,00
				23400	10.000,00
				25600	20.000,00
				22300	2.700,00
				31120	105.000,00
		12.1.2	Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni.	22110	12.000,00
				22210	13.695,00
				23400	6.000,00
				25600	35.000,00
				22300	600,00
				31120	60.000,00
		12.1.3	Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	22110	8.568,00
				22210	2.968,00
12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	12.2.1	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	22110	20.704,00
				22210	17.108,00
		12.2.2	Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	32100	270,00
12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	12.3.1	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH - Propios destinados a Seguridad Ciudadana.	25220	76.500,00
				22110	10.836,00
				22210	10.000,00
		12.3.2	Relevamiento y sistematización de planes de seguridad ciudadana a nivel nacional.	22110	8.568,00
				22210	2.968,00
		12.3.3	Sistematización de información.	32100	10,00
		12.3.4	Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.	22110	8.568,00
				22210	2.968,00
12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana	12.4.1	Evento Nacional de Consolidación de Política Pública en Seguridad Ciudadana.	22110	20.000,00
				22210	13.000,00
				25600	4.450,00
				22300	600,00
				31120	30.000,00
		12.4.2	Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	22110	8.383,00
				22210	2.968,00
				TOTAL	614.432,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 13

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Gestión integral de seguridad vial.
Acción de Corto Plazo:	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 74.000**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	13.1.1	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	23400	5.000,00
				31120	2.000,00
13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	13.2.1	Elaboración, Socialización e Impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	23400	5.000,00
				31120	10.000,00
				22110	10.000,00
				22210	10.000,00
13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional.	13.3.1	Ampliación con 10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional.	22110	7.200,00
				22210	4.800,00
13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	13.4.1	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en Ciudades Capitales y El Alto.	23400	9.000,00
				31120	11.000,00
				TOTAL	74.000,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 14

- Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción Estratégica:	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana
Acción de Corto Plazo:	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 1.261.379**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC.	14.1.1	Elaboración una estrategia de Comunicación.	25600	200,00
14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC.	14.2.1	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido.	25600	39.051,00
14.3	Elaboración material audiovisual de difusión.	14.3.1	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido.	25500	30.000,00
				22110	15.000,00
14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC.	14.4.1	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas requeridas.	22210	15.000,00
14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana .	14.5.1	Apoyo logístico a las campañas realizadas.	21100	3.000,00
14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	14.6.1	Realización de procesos administrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	21200	17.726,00
				21300	15.000,00
				21400	50.596,00
				21600	321.500,00
				22110	50.000,00
				22210	40.000,00
				22600	500,00
				23200	30.000,00
				24120	2.000,00
				25220	220.400,00
				26990	12.680,00
				31110	129.677,00
				32100	600,00
				33200	27.000,00
				34110	4.404,00
				34110	48.215,00
				39100	3.000,00
				39500	36.000,00
				39700	500,00
				39800	36.500,00
				43600	2.000,00
				85900	15.900,00
				43120	38.730,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violencia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional y sub nacional.	14.7.1	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales.	31120	5.000,00
				22210	4.200,00
				22110	4.200,00
14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	14.8.1	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	31120	4.000,00
				22210	6.000,00
				22110	6.000,00
14.9	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas.	14.9.1	Implementación de los protocolos en 9 ciudades capitales y El Alto.	22210	6.000,00
				22110	6.000,00
				31120	5.000,00
14.10	Elaboración de lineamientos para la estrategia de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas.	14.10.1	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolecentes y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas.	22210	5.000,00
				22110	4.600,00
14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales.	14.11.1	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias.	32100	200,00
				TOTAL	**1.261.379,00**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 15

- Viceministerio de Régimen Interior y Policía

Acción Estratégica:	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.
Acción de Corto Plazo:	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 4.009.656**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
15.1	Gestión administrativa eficiente, transparente y oportuna	15.1.1	Recepción, inicio y seguimiento de los procesos de contratación	21100	1.000,00
				22300	2.500,00
				22500	10.000,00
				21200	72.000,00
				21300	36.000,00
				21400	66.000,00
				22110	134.486,00
				22210	83.744,00
				22120	35.000,00
				22220	66.570,00
				22600	2.926,00
				24110	52.500,00
				24120	12.266,00
				34200	800,00
				24300	9.100,00
				25600	5.700,00
				25900	260,00
				26910	7.000,00
				31110	118.800,00
				32100	7.300,00
				34110	38.000,00
				34300	10.000,00
				34500	500,00
				39100	400,00
				39700	800,00
				39300	2.000,00
				39800	37.000,00
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	15.2.1	Recepción de la solicitud conforme a reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios especiales	39500	320,00
				43110	10.000,00
				43120	8.000,00
			Realización de 3 operativos a de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales	22110	34.530,00
				22210	42.196,00
				34110	18.000,00
				39500	2.843,00
				39800	26.100,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	15.3.1	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana.	22110	19.531,00
				22210	20.470,00
				34110	9.500,00
				39500	1.320,00
				33300	10.000,00
				39500	3.800,00
		15.3.2	Socialización a través de campañas publicitarias para massmedia	23400	5.000,00
				25500	15.000,00
				31120	8.000,00
15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional	15.4.1	Detección y pronóstico de amenazas de conflictos	22110	54.041,00
				22210	64.834,00
				34110	17.400,00
		15.4.2	Mediación y gestión de conflictos a nivel nacional	25220	264.822,00
				43600	39.900,00
		15.4.3	Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos.	43500	8.700,00
15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas a nivel nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC	15.5.1	Adquisición de bienes	25500	55.728,00
				22120	35.000,00
				43110	58.000,00
				43120	727.819,00
				49100	1.295.000,00
		15.5.2	Taller de capacitación especializada al personal del REAFUC	22110	45.000,00
				22210	95.000,00
				22220	48.000,00
				25600	20.000,00
				32100	3.500,00
				34110	23.000,00
				34500	4.800,00
				39400	850,00
				39500	95.000,00
				96200	6.000,00
				Total	**4.009.656,00**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 16

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **SC-CONALTID**

Acción Estratégica:	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).
Acción de Corto Plazo:	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 125.005.640,43**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.1 a	Suscripción de acuerdos y/o compromisos producto de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con países bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	16.1.1 a	Realizar reuniones con Embajadas e instituciones involucradas en la temática para la preparación y elaboración de la agenda para la Reunión de Comisión Mixta de Drogas.	39500	1.512,00
				21600	504,00
		16.1.2 a	Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones Nacionales encargadas de la temática.	31120	500,00
		16.1.3 a	Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con países bilaterales y/o regionales.	22120	24.500,00
				22220	15.200,00
				22110	8.400,00
				22210	7.884,00
				25600	3.400,00
				31120	8.400,00
16.2 a	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la tematica del trafico ilicito de drogas.	16.2.1 a	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de las matrices de seguimiento de los acuerdos y/o compromisos asumidos, a nivel bilateral, regional y multilateral.	31120	500,00
				21600	3.600,00
		16.2.2 a	Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.	39500	2.000,00
16.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-JIFE, HONLEA, CICAD, MEM-CICAD, CELAC y MERCOSUR)	16.3.1 a	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales.	39500	1.500,00
				21600	300,00
		16.3.2 a	Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	22120	46.500,00
				22120	52.000,00
				22220	101.000,00
				22220	19.800,00
16.4 a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARQ, C, D, B, B/P, A, A/P y P).	16.4.1 a	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (formularios técnicos ARQ, C, D, B, B/P, A, A/P y P).	31120	600,00
				21600	607,00
		16.4.2 a	Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.	39500	1.214,00
16.5 a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	16.5.1. a	Consolidar y revisar datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGFELCN, CEO, VCDI en línea.	39500	1.008,00
		16.5.2. a	Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	21600	1.500,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.6 a	Formulación, seguimiento, evaluación y ajustes del POA 2019 VDSSC/DIGEDES, Anteproyecto POA 2020; Estrategia ELCN y CCEC 2016-2020.	16.6.1 a	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020.	21600	600,00
		16.6.2 a	Efectuar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCEC 2016-2020.	39500	1.000,00
16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las areas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas asi como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestion 2019.	16.7.1 a	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciónes presupuestarias tanto de la administracion central del VDS-SC, asi como de las Direcciones Generales dependientes, tramites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	11220	120.000,00
		16.7.2 a	Realizar acciones contables de la administracion central del VDSSC	11310	5.000,00
		16.7.3 a	Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehiculos, consultorias, de acuerdo a las necesidades las areas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)	11400	468.840,00
		16.7.4 a	Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.	11600	64.110,00
		16.7.5 a	Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES .	11700	5.501.076,00
		16.7.6 a	Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC asistencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, POAI's, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC	13110	562.608,00
		16.7.7 a	Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.	13120	96.206,00
		16.7.8 a	Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del area de narcotrafico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.	13131	168.782,00
				13200	112.522,00
				21100	21.000,00
				21200	35.000,00
				21300	25.000,00
				21400	65.000,00
				21500	1.000,00
				21600	36.689,00
				22110	4.708,00
				22120	400,00
				22210	152,00
				22220	560,00
				22300	3.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las areas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas asi como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestion 2019.	16.7.8 a	Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del area de narcotrafico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.	22500	15.000,00
				22600	9.600,00
				23200	2.000,00
				23400	1.254,00
				24110	89.000,00
				24120	30.000,00
				24130	4.800,00
				24300	6.000,00
				25300	1.200,00
				25400	28.000,00
				25500	20.000,00
				25600	36.600,00
				25900	5.000,00
				26200	2.700,00
				26910	10.000,00
				26990	10.000,00
				31120	30.000,00
				31300	4.000,00
				32100	14.000,00
				32200	1.200,00
				32300	1.000,00
				32500	23.000,00
				33200	4.000,00
				33300	2.000,00
				33400	1.000,00
				34110	42.000,00
				34200	2.500,00
				34300	36.000,00
				34400	1.000,00
				34500	9.000,00
				34600	2.400,00
				39100	15.000,00
				39300	3.000,00
				39500	17.537,00
				39600	3.600,00
				39700	15.000,00
				39800	23.000,00
				39990	9.600,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las areas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas asi como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestion 2019.	16.7.8 a	Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del area de narcotrafico y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.	85400	2.000,00
				21100	12.000,00
				21400	40.000,00
				21600	30.000,00
				22110	98.012,00
				22120	330,00
				22210	112.593,00
				22220	587,00
				22500	30.000,00
				24110	113.930,00
				24120	30.000,00
				25500	30.000,00
				25600	500,00
				31110	202.352,00
				31120	1.000,00
				32100	12.000,00
				34110	36.000,00
				34300	6.000,00
				34600	4.000,00
				34800	5.000,00
				39100	19.000,00
				39500	53.650,00
				39700	5.361,00
				39800	26.000,00
				43110	40.000,00
				43120	12.000,00
				43500	48.220,00
				43600	2.000,00
				43700	73.000,00
				49100	20.000,00
				85100	4.000,00
				96200	200.000,00
		16.7.9 a	Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC	57100	476.000,00
					9.872.208,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.1 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE ACTÚAN EN LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	16.1.1 b	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA SC-CONALTID	22110	30.000,00
				22110	5.000,00
				22210	33.390,00
				23400	8.000,00
				25600	240,00
				31120	33.600,00
				32100	700,00
				22110	48.000,00
				22110	8.000,00
				22210	27.825,00
				31120	2.100,00
				22110	48.000,00
				22110	8.000,00
				22210	53.424,00
				25220	62.130,00
		16.1.2 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 1 Y LOS PROGRAMAS 1.1 Y 1.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	46110	500.000,00
				24300	4.738.800,00
				24300	313.200,00
				43120	11.754.898,40
				43120	1.851.360,00
				49100	2.777.140,00
				34600	22.500,00
				34800	27.598,64
				34900	21.000,00
				39700	27.010,00
				43110	320.529,97
				43330	40.368,00
				43400	31.056,00
				43500	702.345,00
				43600	75.597,00
				43700	203.162,00
				43700	617.432,00
				43700	3.817.307,00
				43700	7.620.000,00
				43700	1.753.920,00
				43120	1.175.520,00
				24300	250.000,00
				43110	74.163,74
				43500	31.517,00
				43700	42.348,00
				49100	2.910.382,00
				43700	9.256.000,00
				43700	6.374.102,00
				43330	17.625.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPÚESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.2b	Incremento de las capacidades organizacionales y técnicas de las organizaciones sociales e instituciones públicas para el autocontrol conmunitario a la estabilización y Reducción de Cultivos de Coca	16.2.2 b	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 3 Y EL PROGRAMA 3.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	43330	8.635.198,00
				73200	4.407.879,00
				43120	59.700,00
				43120	28.350,00
				43120	287.100,00
				43120	29.400,00
				43120	94.500,00
				43120	81.000,00
				43120	67.350,00
				43120	57.050,00
				34900	1.400.000,00
				34900	306.000,00
				34900	1.575.000,00
				34900	187.850,00
				34900	783.200,00
				34900	267.000,00
				39700	4.200,00
				39700	6.400,00
				39700	4.000,00
				39700	22.000,00
				39700	9.000,00
				39700	2.800,00
				39700	700,00
				39700	18.450,00
				39700	23.000,00
				43500	35.800,00
				43500	4.900,00
				43500	4.800,00
				43500	650.000,00
				43500	40.500,00
				43500	40.500,00
				43500	25.410,00
				43500	63.000,00
				43500	11.600,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.3 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA POLÍTICA DE DROGAS	16.3.1 b	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL	22110	16.800,00
				22110	2.400,00
				22210	8.904,00
		16.3.2 b	DESARROLLAR CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	22110	21.200,00
				22210	12.018,00
				22110	30.100,00
				22110	1.800,00
				22210	20.034,00
				22300	1.080,00
				23400	10.000,00
				25500	3.000,00
				25600	12.000,00
				31120	20.000,00
		16.3.3 b	DESARROLLAR ENCUENTROS MUNICIPALES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	22110	20.000,00
				22110	1.200,00
				22210	14.466,00
				22110	29.400,00
				22110	12.150,00
				22210	41.923,00
				22300	2.160,00
				23400	32.000,00
				25500	9.000,00
				25600	135.000,00
				31120	70.200,00
				22110	13.200,00
				22210	7.788,00
		16.3.5 b	DESARROLLAR EVENTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO	22110	34.950,00
				22110	1.800,00
				22210	43.000,00
				31120	74.870,00
				25500	21.840,00
				25600	15.000,00
		16.3.6. b	ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES	31120	1.200,00
		16.3.7. b	GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS EN NPIOC	22110	14.000,00
				22210	11.872,00
				31120	10.000,00
				23400	6.500,00
				25600	15.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.4 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA POLÍTICA DE DROGAS	16.4.1 b	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL	22120	114.000,00
				22220	21.612,00
				22220	40.397,00
				22110	15.000,00
				22210	7.420,00
				25600	1.500,00
				31120	8.250,00
				33200	3.000,00
		16.4.2 b	PARTICIPAR EN COMISIONES MIXTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	22120	90.000,00
				22220	25.970,00
				23400	5.000,00
				22210	6.678,00
				22110	9.000,00
				31120	8.250,00
		16.4.3 b	DESARROLLAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO "MODELO BOLIVIANO DE LA POLÍTICA DE DROGAS"	31120	12.000,00
				25600	20.000,00
				23400	8.000,00
		16.4.4 b	FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y LOCAL	25600	20.000,00
				25210	20.000,00
		16.4.5 b	DESARROLLAR PARTICIPATIVAMENTE UNA PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE ABORDE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS	22110	12.300,00
				22210	5.936,00
				31120	18.900,00
				23400	16.000,00
		16.4.6 b	FACILITAR LA ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES Y SU ENTORNO	31120	1.200,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	16.5.1 b	DESARROLLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SC-CONALTID	25210	60.000,00
				25600	28.500,00
				25600	75.000,00
				32500	8.760,00
				25500	133.600,00
				25500	70.000,00
				25500	6.000,00
				25500	14.000,00
				25500	455.900,00
				23400	40.000,00
				22210	29.680,00
				22110	48.000,00
				31120	40.000,00
				22110	48.000,00
				22110	8.000,00
				32100	2.506,00
				32200	15.000,00
				25600	25.000,00
		16.5.2 b	DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA UNIÓN EUROPEA	25600	2.500,00
				31120	1.000,00
				25220	112.890,00
				32100	504,00
				25600	200,00
				23400	4.000,00
				31120	4.000,00
		16.5.3 b	DISEÑO Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS OPERATIVOS	25600	200,00
				31120	4.000,00
				22210	26.712,00
				22110	43.200,00
				22110	7.200,00
		16.5.4 b	APOYO A LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL CONALTID	22110	9.600,00
				22210	8.904,00
		16.5.5 b	ASESORAMIENTO JURÍDICO	22110	24.240,00
				22210	17.808,00
				25600	1.400,00
				32500	600,00
				43110	1.500,00
				32300	2.000,00
				26200	3.600,00
				32100	3.360,00
				43110	4.500,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	16.5.6 b	MEJORAR LA GESTIÓN DE PERSONAL EN SC-CONALTID, ARTICULANDO LAS CUALIDADES Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO DE TRABAJO NECESARIO.	22110	3.864,00
				22210	1.113,00
				25500	6.400,00
				32100	1.728,00
				39500	10.706,00
				39990	500,00
				12100	5.496.420,00
				12100	2.236.000,00
				13110	549.642,00
				13110	208.618,40
				13110	14.981,60
				13120	38.236,00
				13120	93.988,00
				13131	164.892,00
				13131	67.080,00
				13200	109.929,00
				13200	44.720,00
				85900	135,00
				31110	307.971,00
				39500	1.400,00
				31120	3.000,00
				32100	180,00
				25600	1.960,00
				25600	2.920,00
				39500	2.800,00
				43110	3.500,00
		16.5.7 b	COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	32100	180,00
				32100	360,00
				26990	381.213,25
				25220	62.130,00
				32100	90,00
		16.5.8 b	COADYUVAR A LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTION DE ARCHIVO	21100	20.000,00
				21100	3.000,00
				21200	30.938,00
				21200	180.000,00
				21300	12.960,00
				21400	30.000,00
				21400	26.400,00
				21600	66.000,00
				21600	36.000,00
				22110	121.200,00
				22210	89.040,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	16.5.8 b	COADYUVAR A LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTION DE ARCHIVO	22300	4.470,00
				22600	9.600,00
				23100	512.500,00
				23200	10.000,00
				23400	39.700,00
				25400	72.000,00
				25400	20.000,00
				25400	3.600,00
				25500	40.000,00
				25900	20.000,00
				26610	60.000,00
				31120	30.000,00
				34110	46.980,00
				34110	14.960,00
				34110	4.800,00
				39500	3.000,00
				39800	34.700,00
				39990	3.000,00
				85100	1.500,00
				24110	64.862,00
				24120	64.400,00
				24120	1.000,00
				34300	10.400,00
				32100	43.000,00
				32100	
				24130	10.000,00
				32200	2.000,00
				34600	1.500,00
				39100	20.000,00
				39500	473.374,00
				39700	7.000,00
				39800	15.000,00
				22500	61.070,00
				43110	93.650,00
				25600	45.000,00
				22300	7.000,00
				25900	18.000,00
				32200	68.000,00
				34200	300,00
				39500	1.720,00
				43700	15.000,00
				25220	29.700,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	16.5.9 b	COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES, METAS DE LA SC CONALTID, CON LA GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	32200	720,00
				32200	2.100,00
				39500	1.400,00
				32200	810,00
		16.5.10 b	GESTIONAR EL FLUJO DE EFECTIVO PARA HONRAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL MARCO DE LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASÍ MISMO, CUMPLIR CON LA CUSTODIA Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	32100	180,00
				34600	5.568,00
		16.5.11 b	REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS EN LA SC CONALTID.	25300	6.200,00
				96100	35.797,00
				22110	20.720,00
				22210	5.194,00
		16.5.13 b	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO OFIMÁTICO DE LA SC CONALTID	24120	43.150,00
				24120	17.710,00
				39990	5.000,00
				39800	48.000,00
				24120	25.500,00
		16.5.14 b	FORTALECIMIENTO EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SC CONALTID	43500	40.989,00
				34800	6.230,00
				22110	23.680,00
				22210	7.791,00
				39800	10.200,00
				43120	399.296,00
				43500	29.200,00
				43600	5.500,00
				43700	112.332,00
				24300	37.000,00
		16.5.15 b	HONRAR OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUBSIDIARIO DGGFE – 001/2011 DE DONACIÓN AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN Nº DCI-ALA/2010/021-936	96200	1.976.973,43
				21100	-
				21400	-
				22110	-
				22500	-
				25220	-
				25500	-
				25700	-
				31120	-
				34110	-
				39500	-

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

SC-CONALTID

PRESUPUESTO MODIFICADO

CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PFRESUPUESTO DE GASTOS
16.7 b	COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SC CONALTID	16.7.1 b	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL NACIONAL	22110	150.000,00
				22210	59.360,00
				22600	3.600,00
		16.7.2 b	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL INTERNACIONAL	22120	151.200,00
				22220	120.250,00
16.8 b	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA SC CONALTID EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y AREAS PRIORIZADAS	16.8.1 b	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON ACTORES DEPARTAMENTALES Y OTROS ENCOMENDADOS	22110	9.000,00
				22210	17.562,00
				22120	16.800,00
				22220	20.202,00
		16.8.2 b	COADYUVAR A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ENLACE DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	25400	5.000,00
				34110	15.000,00
				22500	8.500,00
				24120	7.000,00
				34300	11.500,00
				39100	5.000,00
				39800	18.000,00
				43120	80.300,00
		16.8.3 b	CAPACITACIÓN A ACTORES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN	22210	6.660,00
				31120	12.000,00
				43120	10.150,00
				43600	6.000,00
				31120	5.000,00
				22210	1.998,00
				43500	18.000,00
		16.8.4 b	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	31120	1.500,00
				25600	9.000,00
				43120	10.150,00
				43500	20.700,00
				43700	10.000,00
16.9 b	GESTIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	16.9.1 b	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	26990	2.511.845,00
				TOTAL	**115.839.933,43**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 17

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **UELICN**
- **DIRCABI**

Acción Estratégica:	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.
Acción de Corto Plazo:	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 297.564.294,59**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.1 a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.	17.1.1 a	Planificación de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	11220	217.900,20
				11310	10.800,00
				11400	347.526,60
				11600	90.000,00
				11700	3.941.618,40
				13110	417.031,80
				13120	71.313,00
				13131	125.109,60
				13200	83.406,00
				22110	110.747,00
				22210	157.989,00
				22600	985,00
				24120	1.654,00
				24130	1.826,00
		17.1.2 a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	25300	352,00
				25400	1.462,00
				25600	11.664,00
				26200	4.672,00
				31120	999.348,00
				31200	1.733,00
				32100	26.120,00
				32500	4.900,00
				33200	3.310,00
				33300	930,00
				34110	100.435,00
				34200	3.800,00
				34500	6.758,00
		17.1.3 a	Investigación en casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas.	34600	4.820,00
				34800	1.860,00
				39100	15.110,00
				39300	1.355,00
				39500	44.125,00
				39700	5.260,00
				39800	3.547,00
				39990	680,00
				21100	27.690,00
				21200	176.000,00
				21300	31.110,00
				21400	62.470,00
				21500	380,00
				21600	8.340,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.2 a	Ejecución de operaciones de interdiccion al narcotrafico coordinadas y simultáneas con los instituciones homólogas en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos con los paises fronterizos.	17.2.1 a	Planificación de operaciones coordinadas y simultáneas con los homólogos de los países fronterizos	11220	145.266,80
				11310	7.200,00
				11400	231.684,40
				11600	60.000,00
				11700	2.627.745,60
				13110	278.021,20
				13120	47.542,00
				13131	83.406,40
				13200	55.604,00
				22110	32.581,00
				22210	42.560,00
				22600	401,00
				24120	1.278,00
				24130	680,00
				25300	86,00
				25400	1.506,00
				25600	4.260,00
				26200	842,00
				31120	327.812,00
				31200	1.567,00
				32100	9.580,00
				32500	2.400,00
				33200	1.314,00
				33300	694,00
		17.2.2 a	Ejecución de operativos coordinados y simultáneos con los homólogos de los países vecinos	34110	50.813,00
				34200	1.084,00
				34500	4.950,00
				34600	1.220,00
				34800	640,00
				39100	6.640,00
				39300	960,00
				39500	12.845,00
				39700	840,00
				39800	1.908,00
				39990	334,00
				21100	7.900,00
				21200	51.400,00
				21300	10.500,00
				21400	33.580,00
				21500	280,00
				21600	5.210,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.3 a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA) para la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional	17.3.1 a	Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	22110	10.762,00
				22210	6.374,00
				22600	146,00
				24120	674,00
				24130	286,00
				25300	28,00
				25400	702,00
				25600	2.370,00
				26200	286,00
				31120	42.341,00
				31200	-
				32100	1.060,00
				32500	-
				33200	-
				33300	-
		17.3.2 a	Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	34110	-
				34200	-
				34500	-
				34600	-
				34800	-
				39100	1.650,00
				39300	568,00
				39500	1.860,00
				39700	380,00
				39800	1.200,00
				39990	60,00
				21100	1.930,00
				21200	6.100,00
				21300	2.780,00
				21400	5.110,00
				21500	-
				21600	210,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.4 a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD) para la detección de drogas en la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional	17.4.1 a	Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)	22110	10.762,00
				22210	6.374,00
				22600	146,00
				24120	674,00
				24130	284,00
				25300	34,00
				25400	657,00
				25600	2.541,00
				26200	302,00
				31110	936,00
				31120	42.341,00
				31200	-
				32100	1.060,00
				32500	-
				33200	-
				33300	-
		17.4.2 a	Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adistramiento Canes Detectores de Drogas (CACDD)	34110	-
				34200	-
				34500	-
				34600	-
				34800	-
				39100	1.650,00
				39300	568,00
				39500	1.900,00
				39700	380,00
				39800	1.200,00
				39990	60,00
				21100	1.930,00
				21200	6.100,00
				21300	2.780,00
				21400	5.200,00
				21500	-
				21600	210,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.5 a	Análisis e Investigación Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas, en el marco de la Ley 913	17.5.1 a	Realización análisis informes técnicos y dictámenes periciales en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas	22110	8.948,00
				22210	8.596,00
				22600	122,00
				24120	1.080,00
				24130	324,00
				25300	20,00
				25400	373,00
				25600	365,00
				26200	518,00
				31110	1.249,00
				31120	13.206,00
				31200	-
				32100	2.180,00
				32500	-
				33200	-
				33300	-
				34110	-
				34200	-
				34500	-
				34600	-
				34800	-
				39100	2.110,00
				39300	73,00
				39500	1.450,00
				39700	700,00
				39800	1.185,00
				39990	90,00
				21100	2.050,00
				21200	3.200,00
				21300	1.450,00
				21400	5.260,00
				21500	59,00
				21600	246,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.6 a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	17.6.1 a	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	21100	71.100,00
				21200	75.000,00
				21300	24.000,00
				21400	132.000,00
				21500	600,00
				21600	86.250,00
				22110	44.088,00
				22120	10.600,00
				22210	20.325,00
				22220	10.565,50
				22300	2.725,00
				22500	25.657,00
				22600	2.160,00
				24300	10.000,00
				25400	271.050,00
				25700	752,50
				26990	2.400,00
				31110	281.280,00
				31120	4.800,00
				31300	1.000,00
				32100	23.850,00
				32200	3.410,00
				32300	270,00
				33300	8.320,00
				33400	2.000,00
				34110	75.269,00
				34200	3.500,00
				34300	9.600,00
				34500	3.500,00
				34600	4.500,00
				34800	3.325,00
				39100	13.000,00
				39300	970,00
				39500	83.790,00
				39700	6.840,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.7 a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	17.7.1 a	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	21100	71.100,00
				21200	75.000,00
				21300	24.000,00
				21400	132.000,00
				21500	600,00
				21600	86.250,00
				22110	44.088,00
				22120	10.600,00
				22210	20.325,00
				22220	10.565,50
				22300	2.725,00
				22500	25.657,00
				22600	2.160,00
				24300	10.000,00
				25400	271.050,00
				25700	752,50
				26200	3.000,00
				26990	2.400,00
				31110	281.280,00
				31120	4.800,00
				31300	1.000,00
				32100	23.850,00
				32200	3.410,00
				32300	270,00
				33300	8.320,00
				33400	2.000,00
				34110	75.269,00
				34200	3.500,00
				34300	9.600,00
				34500	3.500,00
				34600	4.500,00
				34800	3.325,00
				39100	13.000,00
				39300	970,00
				39500	83.790,00
				39700	6.840,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	17.8.1 a	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.	11220	144.960,00
				11310	145.985,00
				11400	817.981,00
				11600	120.000,00
				11700	9.524.832,00
				13110	981.578,00
				13120	167.850,00
				13131	294.473,00
				13200	196.316,00
				23100	579.888,00
				23200	1.200,00
				23400	1.600,00
				24110	37.000,00
				24120	104.209,00
				24130	285.372,00
				25300	2.460,00
				25500	4.000,00
				25600	242.600,00
				25900	3.600,00
				26610	194.880,00
				32500	4.680,00
				33100	5.000,00
				33200	4.100,00
				39800	55.500,00
				39990	9.600,00
				41100	2.360.000,00
				43110	30.771,00
				43120	26.500,00
				49100	5.000,00
				85100	3.000,00
				95100	1.500,00
				Total	30.507.522,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	17.1.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21100	1.459,00
				21200	3.797.466,40
				21300	179.000,00
				21400	1.425.000,00
				21500	106.000,00
				21600	650.000,00
				22110	250.000,00
				22120	280.000,00
				22210	530.000,00
				22220	140.000,00
				22300	60.000,00
				22500	6.088.638,00
				23100	1.590.000,00
				23200	4.000,00
				23400	319.950,00
				24110	110.000,00
				24120	1.700.000,00
				24300	2.000,00
				25120	1.107.259,15
				25300	842,10
				25400	213.320,00
				25600	10.000,00
				25900	561.340,00
				26200	1.500,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	17.1.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	26620	189.600,00
				26990	39.868.800,00
				31110	2.076.852,00
				31120	40.000,00
				31200	1.800.000,00
				32100	150.000,00
				32200	50,00
				33100	29.986,00
				33200	100.000,00
				33300	1.850.000,00
				33400	1.700.000,00
				34110	7.529.298,05
				34200	295.000,00
				34300	1.200.000,00
				34400	6.000,00
				34500	79.740,00
				34600	75.000,00
				34800	90.000,00
				39100	186.000,00
				39500	1.310.000,00
				39700	725.653,00
				39800	3.650.000,00
				39990	240.000,00
				43110	699.766,00
				43120	883.626,00
				43310	5.012.000,00
				43500	200.000,00
				43700	940.000,00
				49100	950.000,00
				49900	4.932.073,00
				71610	690.757,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	17.2.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21200	531.834,00
				21300	70.000,00
				21400	135.000,00
				21500	1.500,00
				21600	79.304,00
				22110	115.000,00
				22120	10.000,00
				22210	255.000,00
				22220	3.000,00
				22300	72.023,00
				22500	8.661.245,00
				23200	2.600,00
				23400	7.000,00
				24110	145.000,00
				24120	180.000,00
				24300	131.233.510,00
				25300	117,30
				25400	239.495,00
				25500	30.000,00
				25600	59,76
				25900	70.000,00
				26990	7.282.800,00
				31110	1.400,00
				31120	90.000,00
				32100	70.000,00
				33100	15.000,00
				33200	85.000,00
				33300	300.000,00
				33400	270.000,00
				34110	5.448.881,16
				34200	166.000,00
				34300	35.000,00
				34400	10.000,00
				34500	2.000,00
				34600	3.000,00
				34800	380,00
				39100	50.000,00
				39500	175.000,00
				39700	180.000,00
				39800	225.000,00
				39990	35.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	17.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	12100	5.679.739,00
				13110	517.084,00
				13120	88.421,50
				13131	155.125,00
				13200	103.416,50
				21100	53.663,00
				21200	38.426,10
				21300	1.000,00
				21400	90.000,00
				21600	68.039,50
				22110	30.000,00
				22210	25.000,00
				22300	7.304,45
				22500	44.826,50
				22600	3.500,00
				23100	200.000,00
				23400	25,00
				24110	30.000,00
				24120	5.000,00
				24130	2.500,00
				24300	10.000,00
				25210	150.000,00
				25300	1.764,00
				25400	187.517,50
				25500	10.000,00
				25600	24.928,62
				25700	15.000,00
				25900	1.830,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	17.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	26200	6.250,00
				26990	15.000,00
				31110	125.000,00
				31120	5.000,00
				32100	5.000,00
				32200	4.975,00
				32300	2.500,00
				32500	5.000,00
				33100	5.000,00
				33300	10.000,00
				33400	5.000,00
				34110	30.000,00
				34200	2.500,00
				34300	5.000,00
				34400	500,00
				34500	2.440,00
				34600	1.500,00
				34800	3.310,00
				39100	2.000,00
				39300	1.500,00
				39500	7.500,00
				39700	7.500,00
				39800	10.000,00
				39990	5.000,00
				43110	31.050,00
				43120	128.950,00
				43500	40.000,00
				43700	45.000,00
				85100	19.807,00
					260.990.517,59

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRCABI

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	17.1.1 c	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	26200	34.000,00
				26990	23.100,00
				23200	10.000,00
				24110	2.000,00
				24110	2.000,00
				24120	23.500,00
				25500	18.500,00
				25500	2.000,00
				26200	33.000,00
				26200	19.000,00
				26990	12.000,00
				26990	18.000,00
				26990	6.000,00
				34110	50.000,00
				39800	5.000,00
17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros realizados por DIRCABI	17.2.1c	Procesamiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en la Ley 913		
17.3 c	Sanemaiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	17.3.1 c	Saneamiento Administrativo, Juridico y Actualización del Registro de Bienes	25500	3.000,00
				25220	983.128,00
				31110	269.080,00
				43500	-
17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI.	17.4.1 c	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	26200	5.000,00
				25600	32.000,00
		17.4.2 c	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Deposito de las gestiones 2017 y 2018		
17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	17.5.1 c	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros	25220	34.446,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRCABI

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	17.6.1 c	Seguimiento de acciones de perdida de dominio	25220	70.380,00
17.7 c	Ateder los tramites administrativos en DIRCABI	17.7.1 c	Atencion de hojas de ruta		
17.8 c	Gestión y tratamiento archivistico de la serie de CASOS que administra la Unidad Nacional de Registros y Sistemas	17.8.1 c	Identificación, clasificación, ordenación, descripción y conservación documental	25220	69.234,00
17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	17.9.1 c	Mantenimiento y actualización de los equipos de computación, red de datos y comunicación y sistemas informáticos de DIRCABI	21600	95.016,00
				43500	87.500,00
17.10 c	Atención de Tramites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unididad de Sistemas y Registro	17.10.1 c	Verificación, registro, archivo y emisión de documentos oficiales de trámites solicitados por la Dirección General		
17.11 c	Fortalecimiento tecnológico de la DIRCABI	17.11.1 c	Adquisición, instalación y configuración de equipamiento (hardware)	43110	30.000,00
				43120	420.000,00
				43120	36.000,00
				43120	70.000,00
				43120	40.000,00
		17.11.2 c	Desarrollo de software institucional	43120	170.000,00
				43500	30.000,00
				43700	28.000,00
				25220	528.384,00
17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	17.12.1 c	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	25220	71.271,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

DIRCABI

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.13 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	17.13.1 c	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	21100	58.200,00
				21200	78.000,00
				21300	30.000,00
				21400	130.020,00
				22110	384.700,00
				22110	31.500,00
				22210	255.534,00
				22220	19.000,00
				22300	8.500,00
				22500	5.000,00
				22600	5.000,00
				23100	382.800,00
				23200	10.000,00
				23400	270.000,00
				24110	16.000,00
				24120	10.000,00
				24300	12.500,00
				25300	6.204,00
				25400	37.029,00
				25600	75.000,00
				25900	15.000,00
				31110	127.000,00
				31120	5.500,00
				31200	4.500,00
				32100	12.999,00
				32100	40.568,00
				32200	7.000,00
				32500	3.200,00
				33200	5.000,00
				34110	78.377,00
				34200	8.035,00
				34500	26.000,00
				34600	16.000,00
				34800	12.000,00
				39100	22.000,00
				39500	189.000,00
				39700	7.000,00
				39500	18.700,00
				39800	22.000,00
				43110	58.000,00
				43110	98.000,00
				43110	18.400,00
				43110	50.000,00
				43110	43.450,00
				43700	20.000,00
				85100	3.000,00
				Total	6.066.255,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 18

- **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas**
- **UELICN**

Acción Estratégica:	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.
Acción de Corto Plazo:	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 144.539.496,41**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
18.1 a	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuadas por el Comando Estrategico Operacional y Monitoreadas por el VDS-SC.	18.1.1 a	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca son cultivos excedentarios de coca.	22110	10.000,00
				22210	984,00
				22210	712,00
				22110	14.000,00
		18.1.2 a	Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excendetarios de de coca.	22210	5.328,00
				22210	2.904,00
				43120	9.000,00
				39800	7.000,00
18.2 a	Presentación del Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2017" efectuado por la UNODC, monitoreada tecnicamente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	18.2.1 a	Validar y corroborar datos e infomación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	31120	5.000,00
				22110	6.000,00
		18.2.2 a	Revisar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC	22210	3.992,00
				22210	2.420,00
18.3 a	Elaboración de reportes gráficos de identificacion de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	18.3.1 a	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	21600	15.000,00
				21600	1.200,00
				39500	4.400,00
				22110	4.000,00
		18.3.2 a	Elaborar Reportes georeferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.	22210	2.992,00
				22210	1.678,00
				43120	9.000,00
				43120	60.000,00
18.4 a	Realización de talleres para el fortaleciemiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	18.4.1 a	Identificar areas infractoras que mostraron incremento de cultivo de coca.	31120	4.000,00
				22110	16.000,00
		18.4.2 a	Realizar de talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, (aplicación del autocontrol comunal)	22210	7.532,00
				22210	3.904,00
		18.4.3 a	Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.	22210	3.996,00
				25600	20.000,00
					221.042,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
				21100	1.215,00
				21200	279.999,00
				21300	45.000,00
				21400	160.000,00
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	18.1.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21600	140.000,00
				22110	450.000,00
				22120	20.000,00
				22210	200.000,00
				22220	27.000,00
				22300	328.368,10
				22500	3.213.398,86
				23100	260.000,00
				23200	5.000,00
				23400	10.000,00
				24110	150.000,00
				24120	550.000,00
				25120	1.742.740,85
				25300	454,10
				25400	295.000,00
				25600	83,00
				25900	120.000,00
				26990	20.482.800,00
				31110	38.225.234,00
				31120	40.000,00
				32100	90.000,00
				33100	14,00
				33200	800.000,00
				33300	6.000.000,00
				33400	3.010.000,00
				34110	3.239.616,79
				34200	375.000,00
				34300	200.000,00
				34400	78.500,00
				34500	95.000,00
				34600	75.000,00
				34800	50.000,00
				34900	900.000,00
				39100	852.000,00
				39300	70.000,00
				39400	50.000,00
				39500	350.000,00
				39700	375.000,00
				39800	950.000,00
				39990	110.000,00
				85100	180,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
				21200	360.682,40
				21300	125.000,00
				21400	35.000,00
				21500	5.500,00
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	18.2.1 b	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21600	29.617,00
				22110	10.000,00
				22210	70.000,00
				22500	2.111.693,14
				23200	2.000,00
				23400	3.000,00
				24110	100.000,00
				24120	960.000,00
				24300	38.294.696,00
				25300	1.058,50
				25400	177.150,00
				25900	410.000,00
				26990	5.512.800,00
				31110	2.464,00
				31120	30.000,00
				32100	30.000,00
				33200	50.000,00
				33300	1.200.000,00
				33400	580.000,00
				34110	1.061.604,00
				34200	100.000,00
				34300	25.000,00
				34500	380,00
				34600	10.000,00
				34800	20.000,00
				39100	58.000,00
				39500	90.000,00
				39700	30.000,00
				39800	204.607,00
				39990	40.000,00
				43120	25.000,00
				43700	60.000,00
				85100	206,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
				12100	5.679.739,00
				13110	517.084,00
				13120	88.421,50
				13131	155.125,00
18.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	18.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	13200	103.416,50
				21100	53.663,00
				21200	38.426,10
				21300	1.000,00
				21400	90.000,00
				21600	68.039,50
				22110	30.000,00
				22210	25.000,00
				22300	7.304,45
				22500	44.826,50
				22600	3.500,00
				23100	200.000,00
				23400	25,00
				24110	30.000,00
				24120	5.000,00
				24130	2.500,00
				24300	10.000,00
				25210	150.000,00
				25300	1.764,00
				25400	187.517,50
				25500	10.000,00
				25600	24.928,62
				25700	15.000,00
				25900	1.830,00
				26200	6.250,00
				26990	15.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

UELICN

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
				31110	125.000,00
				31120	5.000,00
				32100	5.000,00
				32200	4.975,00
18.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	18.3.1 b	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central), Regionales y Distritales	32300	2.500,00
				32500	5.000,00
				33100	5.000,00
				33300	10.000,00
				33400	5.000,00
				34110	30.000,00
				34200	2.500,00
				34300	5.000,00
				34400	500,00
				34500	2.440,00
				34600	1.500,00
				34800	3.310,00
				39100	2.000,00
				39300	1.500,00
				39500	7.500,00
				39700	7.500,00
				39800	10.000,00
				39990	5.000,00
				43110	31.050,00
				43120	128.950,00
				43500	40.000,00
				43700	45.000,00
				85100	19.807,00
				Total	144.318.454,41

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 19

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.
Acción de Corto Plazo:	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 5.869.957**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
CÓD.	OPERACIÓN	CÓD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA´s	19.1.1	Gestión de financiamiento a través de las ETA´s para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar , Centros Penitenciarios	21100	60.000,00
				21200	90.000,00
				21300	58.730,00
				21400	110.000,00
				21600	198.000,00
				22110	420.000,00
				22210	120.000,00
				22300	10.000,00
				22600	230.000,00
				23100	246.800,00
19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	19.2.1	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	22120	10.000,00
				22220	5.000,00
				24110	567.500,00
				24120	90.000,00
				24130	5.000,00
				24300	70.000,00
				25220	62.940,00
				25300	5.000,00
				25400	90.000,00
				25500	20.000,00
				25600	100.000,00
				25700	10.000,00
				25900	30.000,00
				26990	5.000,00
				31110	768.980,00
				31200	30.000,00
				31300	60.000,00
				32100	70.000,00
				32200	30.000,00
				33100	12,50
				33200	120.000,00
				33300	55.000,00
				33400	3.000,00
				34110	445.281,50
				34300	50.000,00
				34400	2.000,00
				34500	180.000,00
				34600	120.000,00
				34700	40.000,00
				34800	5.000,00
				39100	80.000,00
				39300	30.000,00
				39500	236.400,00
				39700	220.000,00
				39800	130.000,00
				39990	5.000,00
				43110	205.648,00
				43120	246.000,00
				43500	40.000,00
				43700	83.665,00
				TOTAL	5.869.957,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 20

- Dirección General de Régimen Penitenciario

Acción Estratégica:	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.
Acción de Corto Plazo:	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 2.967.846**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	20.1.1	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	22110	100.000,00
				22120	10.000,00
				22210	120.000,00
				22220	5.000,00
				23400	3.833,00
				31120	12.000,00
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	20.2.1	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	22120	10.000,00
				22220	5.000,00
				23200	20.000,00
				23400	5.750,00
				24110	283.910,00
				25210	358.730,00
				25210	774.038,00
				25210	167.800,00
				25220	507.600,00
				25600	25.800,00
				26300	7.500,00
				26930	-
				31120	5.000,00
				31120	13.550,00
				34200	330.000,00
				39400	40.000,00
				39990	56.000,00
				43400	105.380,00
				43600	955,00
				TOTAL	2.967.846,00

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 21

- Dirección General de Migración

Acción Estratégica:	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.
Acción de Corto Plazo:	Emisión de pasaportes con chip electrónico a nivel nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 2.456.003,97**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
21.1	Implementación de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa Internacional OACI	21.1.1	Procesamiento de pasaportes con chip	39500	9.010,69
		21.1.2	Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes	22110	21.399,48
				22210	14.093,70
		21.1.3	Emisión de Libretas de Pasaportes	32100	3.000,00
21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet	21.2.1	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migracion y puestos de control fronterizo	21600	352.997,12
		21.2.2	Implementacion de Servicio de Internet	21600	352.995,94
				23200	177,00
				24300	82.000,00
		21.2.3	Implementacion de Telefonia VoIP en todas las oficinas y puestos de control fronterizo de la DIGEMIG	21600	352.995,94
		21.2.4	Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG	25220	38.589,94
				26930	3.000,00
21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	21.3.1	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	26300	21.000,00
		21.3.2	Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas	43120	113.499,46
		21.3.3	Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, swicth, camaras web	43120	594.852,58
				26990	188.720,00
		21.3.4	Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores; storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)	31110	48.794,00
21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de	21.4.1	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computacion, perifericos, antivirus, cableado estructurado)	39700	18.000,00
				39800	37.000,00
				49100	35.169,00
21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	21.5.1	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio	39100	1.000,00
		21.5.2	Desarróllo e implementacion de apliaciones moviles para servicios migratorios	39500	9.008,49
		21.5.3	Desarrollo del sistema electronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO	25220	38.589,94
		21.5.4	Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web	25220	38.589,94
		21.5.5	Elaboración de un manuales de estructura y topologia de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG	43110	12.800,05
		21.5.7	Diseño e implementación de la nueva página web	39500	9.008,49
21.6	Modernización, administracion y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG	21.6.1	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantemiento	39500	9.008,49
		21.6.2	Formalización de la Documentacion del CPD elaborado	39500	9.008,49
21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	21.7.1	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	43700	76.600,00
21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	21.8.1	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	39500	8.711,25
		21.8.2	Solicitud de capacitacion y actualizacion de nuevas tecnologias para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs	25700	6.384,00
				Total	2.456.003,98

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Nº 22

- Dirección General de Migración

Acción Estratégica:	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.
Acción de Corto Plazo:	Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional.
Presupuesto Modificado:	**Bs. 11.672.435,02**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	22.1.1	Emision de lineamientos de politica migratoria e instrumentos de supervision y seguimiento a dichos lineamientos	32100	518,00
		22.1.2	Cumplimiento de las labores de Secretaria Tecnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)	32100	518,00
		22.1.3	Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales	22120	75.082,00
				22210	14.092,52
				22220	44.032,96
				31120	20.000,00
		22.1.4	Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos	39500	967,67
		22.1.5	Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional	24110	19.222,00
				31110	16.270,00
				32300	500,00
				32500	500,00
				34110	5.000,00
				34300	1.000,00
				39100	1.052,00
				39500	4.838,36
				41100	132.500,00
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	22.2.1	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	39500	967,67
		22.2.2	Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos	39500	967,67
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	22.3.1	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	39500	967,67
		22.3.2	Verificación y evaluación al cumplimiento de la normativa migratoria	39500	967,67
22.4	Asesoramiento a la Dirección General	22.4.1	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	25600	10.000,00
				26200	2.000,00
22.5	Análisis Juridico	22.5.1	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	26990	10.000,00
22.6	Gestión Juridica	22.6.1.	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	22210	14.088,97
				22110	21.395,94
				31110	27.110,00
				32100	1.036,00
				39100	1.052,00
		22.6.2	Revisión de procesos administrativos y judiciales	39500	9.008,49
22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	22.7.1	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	22110	21.394,76
				22210	14.088,97
				22500	50.380,00
				34110	60.000,00
				34300	1.900,00
				39800	9.286,00
				85100	1.000,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.8	Supervisión de oficnas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigos	22.8.1	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	22110	21.394,76
				22210	14.088,97
		22.8.2	Reuniones de coordinación con unidades de inpsectoria y/o arraigos	32100	6.908,00
		22.8.3	Acciones para el fortalecimiento de servicios migratorios en los tres aeropuertos internacionales	1.2.1	4.120.740,00
				1.3.1.10	412.074,00
				1.3.1.20	70.465,00
				1.3.1.31	123.622,00
				1.3.2	82.414,00
22.9	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoria y arraigos	22.9.1	Diagnóstico de la situación-Identificación de necesidades	22600	130.000,00
				31110	749.745,00
		22.9.2	Coordinación con instituciones nacionales e internacionales	25600	10.000,00
22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	22.10.1	Diagnóstico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	39100	10.519,00
				39700	10.000,00
				39500	9.008,49
				43110	26.676,10
22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	22.11.1	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas; y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TFV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo (DEF BOL/BRA).	34500	17.450,00
				39500	288.606,31
				32100	4.835,00
22.12	Atención de trámites de extranjeria	22.12.1	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones	32100	9.671,00
				39500	121.782,48
		22.12.2	Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	32100	3.454,00
		22.12.3	Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG)	22110	21.394,76
				22210	14.088,97
				34110	10.000,00
				26930	15.000,00
		22.12.4	Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	32100	1.382,00
22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjeria, filiación y pasaportes, y archivos	22.13.1	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria	24110	31.360,00
		22.13.2	Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derecho Internacional	25600	10.000,00
		22.13.3	Organización de Encuentros especializados por áreas	31110	542.192,00
22.14	Apertura de oficinas regionales	22.14.1	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica)	23100	290.400,00
			Organización y ejecución	39100	10.519,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	22.15.1	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condicion migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	39500	83.328,80
		22.15.2 a	Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales	32100	9.671,00
		22.15.2 b	Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos	32100	9.671,00
		22.15.3 a	Bases de datos y digitalización de documentación de antigua data	32100	9.671,00
		22.15.3 b	Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	43110	20.604,88
		22.15.4	Traslado de documentacion de las Distritales al Archivo Nacional	22110	21.394,76
22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	22.16.1	Realización de planes de regularización migratoria	22210	14.088,97
22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia migratoria	22.17.1	Implementación y seguimiento de acuerdos	32100	9.671,00
22.18	Atención a solicitudes y requerimientros internos y externos	22.18.1	Atención a solicitudes y requerimientros internos y externos (PIEs, Auditorias Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	32100	9.671,00
22.19	Coordinación interinstitucional	22.19.1	Con instituciones públicas y privadas	32100	9.671,00
22.20	Provisión de servicios básicos y recurrentes a nivel nacional en la DIGEMIG	22.20.1	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	21200	530.165,00
				21300	80.772,00
				21400	394.117,00
				21500	810,00
		22.20.2	Contratacion de Servicios Recurrentes para el funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Direccion General de Migracion	21100	351.600,00
				23100	697.392,00
				23400	34.360,00
				25400	190.000,00
				25600	130.000,00
				22110	21.394,76
				22210	14.088,97

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	22.21.1	Dotacion de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	22300	12.038,00
				22600	70.000,00
				23200	177,00
				25900	30.000,00
				31110	317.570,00
				34500	2.550,00
				34600	12.000,00
				34800	3.000,00
				39100	19.807,00
				39500	36.305,87
				39700	12.000,00
				39800	2.229,00
				39990	531,00
22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	22.22.1	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles	24110	33.393,00
		22.22.2	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos, mobiliario y movilidades	24120	44.543,00
				24130	1.417,00
				34300	4.100,00
		22.22.3	Modernización del area del Departamento de Sistemas	43110	44.244,97
22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en avance	22.23.1	Supervisión para la presentacion de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	32100	2.251,00
22.24	Control de la asignacion de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	22.24.1	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	32200	17.148,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO					
COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.25	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	22.25.1	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos u otros	33100	1.120,00
22.26	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	22.26.1	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto	33200	6.905,00
		22.26.2	Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos	33300	11.093,98
		22.26.3	Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Insitucional de la DIGEMIG	34200	5.000,00
22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	22.27.1	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	25220	127.373,82
				25230	28.000,00
				25300	7.000,00
22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	22.28.1	Diseño, impresión y distribución del Boletín Informativo INFOMIG trimestralmente	22110	21.394,76
		22.28.2	Diseño, impresión y difusión de banners y señaléticas	22210	14.088,97
		22.28.3	Diseño, impresión y distriibución de la Memoria institucional	23400	5.000,00
		22.28.4	Diseño, impresión y distribución de Afiches 40X60 para diversas actividades	25500	14.462,00
				43600	3.000,00
		22.28.5	Impresión papelería y folders institucionales	25600	20.000,00
22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	22.29.1	Diseño e impresión de folletos de Requisitos	26930	3.500,00
		22.29.2	Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	31110	21.687,00

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2019 (MODIFICADO)

PRESUPUESTO MODIFICADO

COD.	OPERACIÓN	COD.	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	22.30.1	Elaboración, difusión de spots publicitarios	31120	5.000,00
				32100	2.072,00
				33300	167.078,02
		22.30.2	Elaboración, difusión de cuñas radiales	39100	1.051,00
				39500	11.326,94
		22.30.3	Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - teleobjetivo Nikon 70-300mm)	39800	1.485,00
				43500	77.410,00
		22.30.4	Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales	25220	26.442,37
				TOTAL	11.672.435,02

PRESUPUESTO TOTAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO	1.070.158.763,21

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Omar G. Peñaranda Mendoza	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	Omar G. Peñaranda Mendoza RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Ancelmo Nina Apaza	JEFE DE UNIDAD FINANCIERA	Lic. Ancelmo Nina Apaza JEFE UNIDAD FINANCIERA MINISTERIO DE GOBIERNO
	Lic. Silvia Paniagua Calvimontes	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	Lic. Silvia Paniagua Calvimontes DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Dr. Carlos Romero Bonifaz	MINISTRO DE GOBIERNO	Dr. Carlos Romero Bonifaz MINISTRO DE GOBIERNO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ANEXO 3:

Notas de solicitud de modificación del Plan Operativo Anual - Presupuesto 2019 del Ministerio de Gobierno

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
28 JUN 2019
Reg. N°
Hora de Recepción:

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 443/2019

Señor
Dr. Wilfredo Chávez Serrano
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Vo. Bo.

Lic. Roberto Ignacio Rios Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch.

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
28 JUN 2019 A
11:01

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 444/2019

Señor
Dr. Jose Luis Quiroga Altamirano
VICEMINISTRO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Pino Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección General de Planificación
Adrián Alexis Magueño Gordillo
Vo. Bo.
Ministerio de Gobierno

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
28 JUN 2019
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Por: ..... Hojas: 4
Hora: 11:14 Nº Reg: 2494

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 445/2019

Señor
Felipe Cáceres García
VICEMINISTRO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, cómo es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Vo. Bo.

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 446/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRAFICO
RECIBIDO
28 JUN 2019
Hora:..... Fojas:.....
Nº. Registro:..... Firma:.....

Señora
Lic. Cecilia Urquieta Pardo
COORDINADORA GENERAL DE LA UELICN
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Dirección General de Planificación
Adrián Alexis Urquieta Gordillo
Vo.Bo.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch.

1641 DT

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GRAL. DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS
RECIBIDO
28 JUN 2019
Reg. Nº ____ Hrs. 11:45
Firma: ____
La Paz - Bolivia

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 447/2019

Señor
Lic. Marcelo Mauricio Gutierrez Quisbert
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRCABI
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Dirección General de Planificación
Vo. Bo.

Dr. Roberto Ignacio Ríos Santiago
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 448/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
SECRETARIA DE COORDINACION
CONSEJO
28 JUN 2019
RECIBIDO
Hrs. 11:07 Fs. 4

Señor
Sabino Mendoza Quispe
COORDINADOR GENERAL
SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILICITO DE DROGAS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Dirección General de Planificación
Adrián Alexis Maguiña Gotilla
Vo. Bo.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO Y SUPERVISIÓN
28 JUN 2019
10:58

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 449/2019

Señor
Dr. Samuel Villegas Ayala
DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO a.i.
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ibáñez Sandoval
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección General de Planificación
Adrián Alexis Ugarte Cordillo
Vo. Bo.
Ministerio de Gobierno

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 450/2019

OBSCD
Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana ... Drogas
28 JUN 2019
RECIBIDO
MINISTERIO DE GOBIERNO
FIRMA: ..... HRS: .....

Señora
Lic. Gabriela Reyes Rodas
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Rosario Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

Vo. Bo.

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch.

164/162

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

RECIBIDO
28 JUN 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 451/2019

Señora
Lic. Silvia Paniagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo; me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Vo.Bo.

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 450/2019

OBSCD
Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana
28 JUN 2019
RECIBIDO
MINISTERIO DE GOBIERNO
FIRMA: ..... HRS: .....

Señora
Lic. Gabriela Reyes Rodas
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Rios Jaldin
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

Estatal de Planificación
Adrian Verde
Vo. Bo.

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

164/165

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

RECIBIDO
28 JUN 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADM.
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 451/2019

Señora
Lic. Silvia Pantagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

28 JUN 2019
10:40

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 452/2019

Señor
Lic. Roberto Mojica Suarez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Rico Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

Adrián Alexis Maquieira Cordillo
Vo.Bo.

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Av. Arce esq. Gadea # 2017, Edificio CANEB 1er. Piso, Telf. 2147851-2148791 Fax. 2443488

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 453/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS JURIDICOS
28 JUN 2019
RECIBIDO
Hrs. 10:00

Señor
Dr. Filemón Sandoval Romero
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. [illegible]
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c/Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 454/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL
RECIBIDO
28 JUN 2019
No. Reg. ..... Hrs.: .....
La Paz - Bolivia

Señores
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

MINISTERIO DE GOBIERNO
RECIBIDO
28 JUN 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
La Paz - Bolivia

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 455/2019

Señor
Lic. José Gonzalo Trigoso Agudo
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP N° 456/2019

Señor
Macario Tola Cárdenas
JEFE DE LA USAE
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Lic. [illegible]
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

USAE
28-06-19

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch.

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

27 JUN. 2019

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 457/2019

Señor
Cnl. DESP. Jorge Marcelo Vaca Mendez
DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el dia miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el dia jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Díaz Ortuño
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

10410/

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
RECIBIDO
29 JUN 2019
Regis 4481
Hora de Recepción 12:03
La Paz - Bolivia

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 27 de junio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 459/2019

Señora
Lic. Yanet Senzano Galarza
DIRECTORA GENERAL DE MIGRACIÓN
Presente

REF.: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del seguimiento, evaluación y modificación al Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto 2019, que esta Dirección viene desarrollando, en coordinación con las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.

Al respecto, como es de su conocimiento, en reunión de responsables ejecutivos de las unidades organizacionales realizada en despacho el día miércoles 26 de junio, se determinó priorizar las actividades de seguimiento, evaluación y modificación al POA – Presupuesto 2019; en ese sentido, se ha realizado ajustes a la programación de actividades, por lo que a través de la presente se remite el cronograma actualizado.

Asimismo, comunicarle que las solicitudes para realizar modificaciones al POA – Presupuesto se recibirán hasta el día jueves 4 de julio, indefectiblemente.

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Vo.Bo.

RRS/AMG/SPM
C.c./Arch

106400

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICIA
11 JUL 2019
15:32

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 11 de julio de 2019
CITE: MG - DGP N° 493/2019

Señor
Jose Luis Quiroga Altamirano
VICEMINISTRO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
Presente

REF.: ***PRIMERA REITERATIVA FORMULARIO DE MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019***

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en referencia a la Nota CITE: MG-DGP N° 412/2019, mediante la cual se inicia el proceso de modificación al POA Presupuesto 2019 y se solicita la remisión de los formularios hasta el jueves 4 de julio del presente en medio físico y digital.

En ese sentido, al no contar a la fecha con una respuesta a los requerimientos realizados, reitero a usted la solicitud descrita en el párrafo anterior, la misma que deberá remitirse hasta el 12 de julio del presente, impostergablemente.

Al respecto, mencionar que el incumplimiento de los plazos señalados, genera un perjuicio a las demás unidades organizacionales en el proceso de Modificación al POA – Presupuesto 2019 de esta Cartera de Estado.

Con este particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Arteaga
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

Adhen Alexis Miguel Gordillo
Va. Bo.

RRS/AMG/LCQ
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

RECIBIDO
11 JUL 2019
DIRECCION DE ASUNTOS ADM.
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 11 de julio de 2019
CITE: MG - DGP N° 494/2019

Señora
Lic. Silvia Pantagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Presente

REF.: PRIMERA REITERATIVA FORMULARIO DE MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en referencia a la Nota CITE: MG-DGP N° 420/2019, mediante la cual se inicia el proceso de modificación al POA Presupuesto 2019 y se solicita la remisión de los formularios hasta el jueves 4 de julio del presente en medio físico y digital.

En ese sentido, al no contar a la fecha con una respuesta a los requerimientos realizados, reitero a usted la solicitud descrita en el párrafo anterior, la misma que deberá remitirse hasta el 12 de julio del presente, impostergablemente.

Al respecto, mencionar que el incumplimiento de los plazos señalados, genera un perjuicio a las demás unidades organizacionales en el proceso de Modificación al POA – Presupuesto 2019 de esta Cartera de Estado.

Con este particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

RRS/AMG/JQQ
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
11 JUL 2019
Reg. Nº.....
Hora de Recepción.....

La Paz, 11 de julio de 2019
CITE: MG - DGP Nº 495/2019

Señor
Dr. Wilfredo Chavez Serrano
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Presente

REF.: PRIMERA REITERATIVA FORMULARIO DE MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en referencia a la Nota CITE: MG-DGP Nº 413/2019, mediante la cual se inicia el proceso de modificación al POA Presupuesto 2019 y se solicita la remisión de los formularios hasta el jueves 4 de julio del presente en medio físico y digital.

En ese sentido, al no contar a la fecha con una respuesta a los requerimientos realizados, reitero a usted la solicitud descrita en el párrafo anterior, la misma que deberá remitirse hasta el 12 de julio del presente, impostergablemente.

Al respecto, mencionar que el incumplimiento de los plazos señalados, genera un perjuicio a las demás unidades organizacionales en el proceso de Modificación al POA – Presupuesto 2019 de esta Cartera de Estado.

Con este particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Aaron Ignacio Rios Salguero
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

VºBº

RRS/AMG/JJQ
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

La Paz, 11 de julio de 2019
CITE: MG - DGP N° 496/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRAFICO
RECIBIDO
11 JUL 2019
Nº. Registro:..... Firma:.....
Hora:..... Fojas:.....

Señora
Lic. Cecilia Urquieta Pardo
COORDINADORA GENERAL DE LA UELICN
Presente

REF.: ***PRIMERA REITERATIVA FORMULARIO DE MODIFICACIÓN AL POA – PRESUPUESTO 2019***

De mi consideración:

A tiempo de enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted en referencia a la Nota CITE: MG-DGP N° 416/2019, mediante la cual se inicia el proceso de modificación al POA Presupuesto 2019 y se solicita la remisión de los formularios hasta el Jueves 4 de julio del presente en medio físico y digital.

En ese sentido, al no contar a la fecha con una respuesta a los requerimientos realizados, reitero a usted la solicitud descrita en el párrafo anterior, la misma que deberá remitirse hasta el 12 de julio del presente, impostergablemente.

Al respecto, mencionar que el incumplimiento de los plazos señalados, genera un perjuicio a las demás unidades organizacionales en el proceso de Modificación al POA – Presupuesto 2019 de esta Cartera de Estado.

Con este particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

V.B°

RRS/AMG/CQ
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

ANEXO 4:

Lista de participantes del Taller de Capacitación y Coordinación

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación al POA 2019
Fecha 04/07/2019 - **Hora de inicio:** 09:20 **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se explicó la metodología para realizar el proceso de modificación al POA 2019
2) Los formularios serán enviados el día de hoy
3) La fecha de presentación será el día 4 de Julio improrrogablemente.

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marlene Calvo T.	DGTIP - VMSC	77543599	marlenegranette@hotmail.com	
2	Fernando Fuentes A.	VMSC	70518615	—	
3	Maria Jose Criales	DGOCI	76766799	majitocriales@hotmail.com	
4	Ernesto Santdices	Vice Min Gob - VRIP	67160606	nikosan70@hotmail.com	
5	William Iturralde Quisbert	VRIP.	65113802	williturraldequisbert@gmail.com	
6	Eliza Carol Garnica Parada	VRIP - DGRTP	72027517	elizacarolg20@gmail.com	
7	Sergio Peralta	D.G.P.	76266393	sergio_mpm@hotmail.com	

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación POA2014
Fecha 01/07/2014 **Hora de inicio:** 15:20 **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se explico la metodología de trabajo para la modificación al POA 2019
2) Las fichas de trabajo serán enviadas el día de hoy
3) La fecha límite de presentación es el día 04/07/2014

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carla Velasquez	U. Adm.	72534549	vmlcarla@hotmail.com	[signature]
2	Carlos Lira Cusicanqui	Comunicación	70569775	lcanerie@hotmail.com min.gob.bolivia.comunicación@gmail.com	[signature]
3	Dexter Arturo Torrez B.	C. E. S. E.	67005888	dexnoe13@hotmail.com	[signature]
4	CL. E HERETTHY	U. PRESUPUESTO	70119872	heretthy@gmail.com	[signature]
5	Karen Vera	Dir. Gral. de Recaudaciones	67198839	lvera@mingobiernogobbo	[signature]
6	Jhassmany Mojica.	OBSCD.	69809954	jhassmany.1990@gmail.com	[signature]
7	Fabiana Quino	U A I	70671063	fquino@mingobierno.gob.bo	[signature]
8	Sergio Peralta	D G P	70266393	sergio_mpm@hotmail.com	[signature]

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación al POA 2019
Fecha 01/07/2019 **Hora de inicio:** 10:30 **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se explicó la metodología para realizar el proceso de modificación al POA 2019
2) Los formularios serán enviados a las Unidades Organizacionales el día de hoy
3) La fecha de presentación será el día 4 de julio, impostergablemente a la Dirección General de Planificación

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	LOREYNO FERREYRA V.	SC- COMALTID	72270429	ferreyravilore502@gmail.com	[signature]
2	Luis Torrez M	VDS-SC / DIGEDES-UMC	73074186	torrezluism@yahoo.cr	[signature]
3	Alejandra Toro B	VDS-SC / Presupuestos	76481593	alita953@hotmail.com	[signature]
4	Maribel Loza Gutierrez	VDS-SC/UPH	67002022	daelmar@hotmail.com	[signature]
5	OSCAR CARRASCO ARIAS	VDS-SC / UPAC	78926806	oscalbcar@gmail.com	[signature]
6	Lourdes Nina Foronda	DIRCABI	75291092	lourdesnf.lp@gmail.com	[signature]
7	HEMICHEIL [illegible]	DGFELCN.	72573848.	[illegible]@gmail.com	[signature]

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificaciones POA 2019

Fecha 01/07/2019 **Hora de inicio:** **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados
1) Se explico la metodología para realizar el proceso de Modificación al POA 2019 2) Los formularios serán enviados a las Unidades Organizacionales el día de hoy 3) La fecha de presentación será el día 4 de julio improrrogablemente a la DGP.

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mario Izquierdo Roja	Resp. Presupuestos	72086013	mizquierdo@velicon.gob.bo	
2	Sergio Haredo Peralta	D.G.P.	76266393	sergio_mpp@hotmail.com	
3					
4					
5					
6					
7					

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación POA 2019
Fecha 04/07/2019 **Hora de inicio:** 03:00 PM **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se explico la metodología de trabajo para las Modificaciones al POA 2019
2) Las fichas para el llenado serán enviadas el día de hoy
3) la fecha límite de presentación a la DGP es hasta el día 04/07/2019

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miroslava Peña R.	DIGEMIG/Técnico de Normas y Coordinación	70612374	mirospg@yahoo.com	
2	Icaneth Corbalán G.	DGPP-Planificación	69847362	corbalan.13@hotmail.com	
3	Javier Calle Quispe	DGP Planificación	71524984	jcalle@mingobierno.gob.bo	
4	Sergio Peralta	DGP	76266393	sergio_mpm@hotmail.com	
5					
6					
7					

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación PoA 2019
Fecha 2/07/19 **Hora de inicio:** 09:00 am **Finalización:**

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se Explico la Metodología de trabajo para la Modificación al PoA 2019
2) las fichas para el llenado serán enviados el día de hoy.
3) la fecha limite de presentación a la DGP esta hasta el 4/07/19

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cristian Tellería L.	DGAJ - UGJ.	70145941	cristian.tellerialabogado@hotmail.com	
2					
3					
4					
5					
6					
7					

Ministerio de Gobierno
Dirección General de Planificación

ACTA DE REUNIÓN

TEMA A TRATAR: Modificación POA-Presupuesto 2019 SC-Conaltid
Fecha 11/07/2019 **Hora de inicio:** 10:35 **Finalización:** 11:15

Conclusiones/Acuerdos Alcanzados

1) Se explico las observaciones al documento de modificación al POA-Presupuesto 2019, relacionados a la aplicación con tipo de colores de modificación, los cuales seran subsanados a la brevedad posible.
2) Se hizo conocer que hasta la fecha no se remitio a Planificación los formularios de seguimiento y evaluación medio termino al POA 2019
3) Al estar vinculado el seguimiento y evaluación con la modificación al POA-Presupuesto 2019, no se podra dar curso a la modificación hasta que llegen los formularios de seguimiento y evaluación al POA-PRESUPUESTO 2019.

Nº	NOMBRE	ÁREA ORGANIZACIONAL/CARGO	TEL. DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sergio Peralta	D. G. P. - Min Gob.	76266393	sergio-mpm@hotmail.com	
2	Javier Calle	DGP - Min Gob.	71524484	javiercalleguzman@gmail.com	
3	LORENZO FERREYRA U.	SC- CONALTID	72270429	ferreyravilore502@gmail.com	
4	Ramiro Z. Velasco Ch.	SC-CONALTID	73083670	ramirozenaido velasco@gmail.com	
5					
6					
7					

ANEXO 5:

Notas de respuesta de las Unidades Organizacionales

Adjunto: formularios 3 y 4

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 11 de julio de 2019

MG-VMSC-DESP-WCS N° 1610-2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
12 JUL 2019
No de Fojas 15.23
Hora
La Paz - Bolivia

Señor
Lic. Roberto Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente tengo a bien remitir, para su conocimiento y fines consiguientes, la nota MG-VMSC-DGSCPD-JAUM- N° 081/2019 elaborado por Jorge Antonio Urquidi, Fernando Fuentes Abasto sobre Informe seguimiento Evaluación y Modificación al POA PPTO 2019 Primer Semestre del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Wilfredo Chávez Serrano
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MINISTERIO DE GOBIERNO

WCHS/bca
Adj/ lo mencionado
cc/ archivo

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	1.3.22.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.
PONDERACIÓN %	5.56%
INDICADOR DE PROCESO	Número de campañas contra la trata y tráfico de personas
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Implementación de acciones integrales de prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, seguimiento de casos y coordinación en la atención de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.
RESULTADO ESPERADO	25 campañas contra la trata y tráfico de personas

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
1.1	Elaboración e implementación de la Estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración, Validación, y aprobación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de	Estrategia de prevención 100% Elaborada, implementada y Socializada contra la TTPyDC	Reunión de Coordinación y diseño de la Propuesta	1.1	Elaboración, Implementación e Fortalecimiento de una estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Socialización, Validación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y	Estrategia de prevención 100% Elaborada, implementada y Socializada contra la TTPyDC	Reunión de Coordinación y diseño de la Propuesta
		Seguimiento y monitoreo de los medios sobre la Temática, y casos relevantes.		Análisis y sistematización la información de medios de comunicación			Seguimiento y monitoreo de los medios sobre la Temática, y casos relevantes.		Análisis y sistematización la información de medios de comunicación
		Socialización e implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.		Reuniones interinstitucionales, talleres, gestiones de apoyo técnico			Implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.		Reuniones interinstitucionales, talleres, gestiones de apoyo técnico
1.2	Desarrollo de Estudios de investigación sobre las finalidades de la trata de personas.	Diseño y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	Estudios de investigación al 100 % elaborados, socializados y sistematizados.	Acopio y análisis de información, elaboración del perfil	1.2	Desarrollar un Estudio de investigación sobre la trata y tráfico de personas.	Diseño del perfil de proyecto y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	Estudios de investigación al 100 % elaborados, socializados y sistematizados.	Acopio y análisis de información, elaboración del perfil
		Aprobación y socialización, del estudio.		Presentación del Proyecto, Gestión de aprobación y coordinación para la implementación			Aprobación y socialización, del estudio.		Presentación del Proyecto, Gestión de aprobación y coordinación para la implementación
1.3	Implementación del Protocolo de Detección temprana de situaciones de Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Ajuste y aprobación del Protocolo de detección	Implementación y Socialización del Protocolo	Revisión de ajustes a la propuesta	1.3	Socializar e implementar el Protocolo de Detección temprana de situaciones de Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Ajuste y presentación del Protocolo de detección temprana de situaciones de TTPyDC	Implementación y Socialización del Protocolo	Revisión de ajustes a la propuesta
		Socialización e implementación del protocolo.		Talleres de socialización a nivel nacional			Socialización e implementación del protocolo		Talleres de socialización a nivel nacional
1.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración del Programa de fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento al 100% de las Capacidades de la TTPyDC	Reunión de coordinación	1.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración del Plan de fortalecimiento de capacidades institucionales.	Fortalecimiento al 100% de las Capacidades de la TTPyDC	Reunión de coordinación
		Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e Intercambio de experiencias.		Desarrollo de talleres y otras actividades de Fortalecimiento institucional y Eventos para el Intercambio de experiencias.			Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e Intercambio de experiencias.		Desarrollo de talleres y otras actividades de fortalecimiento institucional y Eventos para el Intercambio de experiencias.
1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (Impreso y audiovisual).	difusión del 100 % de material de TTP.	Elaboración del diseño en coordinación con las áreas.	1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (Impreso y audiovisual).	difusión del 100 % de material de TTP.	Elaboración del diseño en coordinación con las áreas.
		Difusión del material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.		Distribución del material en eventos			Difusión del material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.		Distribución del material en eventos.
1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	Diseño del plan de actividades a socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	Elaboración, implementación y Presentación del Plan de actividades 2019	Elaboración del Plan de Actividades de la DGTTP dentro del consejo.	1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	Diseño del plan de actividades a socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	Elaboración, implementación y Presentación del Plan de actividades 2019	Elaboración del Plan de Actividades de la DGTTP dentro del consejo.
		Implementación de acciones integrales conforme al plan de		Implementación del Plan			Implementación de acciones integrales conforme al plan de		Implementación del Plan
		Presentación de resultados del plan de actividades de la gestión		Presentación de informe			Presentación de resultados del plan de actividades de la		Presentación de informe
1.7	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas (en su primera fase).	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal	Plan Trienal implementado y seguimiento en su primera fase	Taller de socialización	1.7	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal contra la Trata y tráfico de Personas para su implementación.	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal	Plan Trienal implementado y Seguimiento en su primera faze	Taller de socialización
		Seguimiento y evaluación a las actividades del Plan y acuerdos de la convención nacional contra la trata e tráfico de personas. (2018).		Informes del actividades sobre acuerdo a la convención nacional			Informe de seguimiento a los acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).		Informes de actividades sobre acuerdo a la convención nacional.
1.8	Implementación de la Guía de Coordinación interinstitucional para la Protección, Repatriación, atención y reintegración de víctimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración, socialización y validación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Elaboración, socialización e implementación de la Guía al 100%	Acopio y análisis de información pertinentes.	1.8	Elaboración de la Guía de Coordinación interinstitucional para la Protección, Repatriación, atención y Reintegración de víctimas de Trata y Tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos	Elaboración, socialización e implementación de la Guía al 100%	Acopio y análisis de información pertinentes.
		Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de		Reuniones de coordinación interna e interinstitucional.			Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de		Reuniones de coordinación interna e interinstitucional.
				Gestiones de aprobación e impresión de la guía					Gestiones de aprobación e impresión de la guía

V°B° FIFA

1.9	Elaboración del proyecto modelo de centros de Acogida y el modelo de atención terapéutica especializado para víctimas de Trata y tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del proyecto modelo de centro de acogida y el modelo de atención terapéutica.	Elaboración de 2 proyecto 1 de centro de acogida y 1 de atención terapéutica para VTTP.	Reuniones de coordinación interinstitucional	1.9	Elaboración del modelo de atención terapéutica especializado para víctimas de Trata y tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del proyecto modelo de centro de acogida y el modelo de atención terapéutica.	Elaboración de los modelos de atención terapéutica para VTTP.	Reuniones de coordinación interinstitucional
		Socialización del proyecto modelo de centro de atención, con los concejos departamentales contra la trata y tráfico de personas y otras instancias para su implementación.		Taller de socialización con los concejos departamentales y otros.			Elaboración del modelo de atención terapéutica especializado para víctimas de Trata y tráfico.		Taller de socialización con los concejos departamentales y otros.
1.10	Seguimiento al 100% de Denuncias de TTPyDC, reportadas a la Dirección General de Lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyDC.	Denuncias con seguimiento al 100 %.	Reuniones de Coordinación interinstitucional, relevamiento de información de las denuncias.	1.10	Seguimiento al 100% de Denuncia de TTPyDC, reportadas a la Dirección General de lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyDC.	Denuncias con seguimiento al 100 %	Reuniones de Coordinación interinstitucional, relevamiento de información de las denuncias.
1.11	Desarrollo de Operativos Preventivos e Interventivos interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos, a nivel Nacional e Internacional.	Elaboración del cronograma tentativo y coordinar el plan de operaciones con instituciones involucradas.	1 Plan de operaciones elaborado	Identificar de zonas de intervención, reuniones de coordinación interinstitucional	1.11	Desarrollo de Operativos Preventivos e Interventivos interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos, a nivel Nacional e Internacional.	Elaboración del cronograma tentativo y coordinar el plan de operaciones con instituciones involucradas.	1 Plan de operaciones elaborado	Identificar de zonas de intervención, reuniones de coordinación interinstitucional
		Desarrollo de operativos y la sistematización de los resultados.		Obtención de la información de operativos realizados a nivel nacional			Desarrollo de operativos y la sistematización de los resultados.		Obtención de la información de operativos realizados a nivel nacional
1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Currícula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	Gestionar la incorporación de la temática en la currícula de la UNIPOL.	Temática incorporada en la currícula de la UNIPOL al 100%	Reunión con autoridades de la Policía Boliviana	1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Currícula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	Gestión para la incorporación de la temática en la currícula de la UNIPOL.	Temática incorporada en la currícula de la UNIPOL al 100%	Reunión civil autoridades de la Policía Boliviana
1.13	Implementación de una base de datos de registro y seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	Actualización permanentemente de la base de datos de la DGTTP.	Base de datos implementada con diferenciación de actividades por áreas.	Registro permanente de información y archivo.	1.13	Implementación de una base de datos de registro y seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	Actualización permanentemente de la base de datos de la DGTTP.	Base de datos implementada con diferenciación de actividades por áreas.	Registro permanente de información y archivo.
		Sistematización documental de los resultados de las actividades realizadas.		Elaboración de ayudas memorias e informes.			Sistematización documental de los resultados de las actividades realizadas.		Elaboración de ayudas memorias e informes.
		Emisión de los reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.		Elaboración de matriz por áreas, para el reporte de información.			Emisión de los reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.		Elaboración de matriz por áreas, para el reporte de información.
1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263	Elaboración y socialización del anteproyecto de normativa.	Anteproyecto de normativa elaborada, con gestiones de aprobación.	Elaborar la exposición de motivos y el anteproyecto.	1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263	Elaboración y socialización del anteproyecto de normativa.	Anteproyecto de normativa elaborada, con gestiones de aprobación.	Elaborar la exposición de motivos y el anteproyecto.
		Gestiones de Aprobación previa de las instancias del Min Gob.		Elaborar notas, informes y presentaciones.			Gestiones de Aprobación previa de las instancias del Min Gob.		Elaborar notas, informes y presentaciones.
1.15	Coordinación Interinstitucional, para la Prevención, Repatriación, Atención y Reintegración de víctimas reportadas a la DGTTP.	Coordinación de la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de atención	Víctimas asistidas al 100%	Reunión de coordinación, con actas y informes.	1.15	Coordinación Interinstitucional, para la Prevención, Repatriación, Atención y Reintegración de víctimas reportadas a la DGTTP.	Coordinación de la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de atención	Víctimas asistidas al 100%	Reunión de coordinación, con actas y informes.
		Sistematización y seguimiento de casos de víctimas reportadas		Elaborar matriz de seguimiento en la atención integral a víctimas			Sistematización y seguimiento de casos de víctimas reportadas		Elaborar matriz de seguimiento en la atención integral a víctimas
1.16	Gestión administrativa de la DGTTP	Elaboración de procesos de contratación de personal para la DGTTP.	Gestiones administrativas realizadas de acuerdo a requerimientos al 100 %.	Elaborar los TDR's para el personal y gestionar los procesos de contratación	1.16	Gestión administrativa de la DGTTP	Elaboración de procesos de contratación de personal para la DGTTP.	Gestiones administrativas realizadas de acuerdo a requerimientos al 100 %.	Elaborar los TDR's para el personal y gestionar los procesos de contratación
		Ejecuciones administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.		Gestionar la dotación y equipamiento inmediato de acuerdo a requerimiento y necesidades del personal			Ejecuciones administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.		Gestionar la dotación y equipamiento inmediato de acuerdo a requerimiento y necesidades del personal
		Preparación de cuentas de contratación en bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de la DGTTP.		Realizar las adquisiciones de bienes y servicios			Preparación de cuentas de contratación en bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de la DGTTP.		Realizar las adquisiciones de bienes y servicios

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Marlene Calvo Thames	Profesional en Prevención y Fortalecimiento Institucional	
ELABORADO POR:	Yaquelin Vega Lira	Analista de Gestiones Administrativas	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Trata Trafico de Personas	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

V°B° FPFA

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.1043
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo normativo que garantice la armonización entre los sistemas jurídicos en el marco de los Tratados internacionales, la CPE.
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de normas proyectadas y enviadas a las instancias correspondientes para su aprobación
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO PTA 2019	Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.
RESULTADO ESPERADO	2 normas proyectadas y enviadas a las instancias correspondientes para su aprobación

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
5.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.	5.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.
5.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	Un anteproyecto normativo ajustado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.	5.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	Un anteproyecto normativo ajustado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control.
5.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 y/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas)	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control. Campaña comunicacional para evitar el consumo de alcohol	5.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 y/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas)	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del anteproyecto normativo y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno. Socialización, ajuste y validación del anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes. Remisión del anteproyecto ante organismo de control. Campaña comunicacional para evitar el consumo de alcohol
5.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial Nº 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u otra norma conexa	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del proyecto normativo, Socialización, ajuste y validación del proyecto de norma, con las ETA's y la Policía Boliviana.	5.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial Nº 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u otra norma conexa	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	Un anteproyecto normativo elaborado	Relevamiento y sistematización de información existente y requerimiento de información complementaria. Elaboración del proyecto normativo, Socialización, ajuste y validación del proyecto de norma, con las ETA's y la Policía Boliviana.

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
				Elaboración del proyecto normativo final y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno.					Elaboración del proyecto normativo final y presentación ante la MAE del Ministerio de Gobierno
5.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en violencia contra la Niñez y la Mujer	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer	Un anteproyecto de Normativa elaborada *	Relevamiento y sistematización de la información para el proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer	5.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en violencia contra la Niñez y la Mujer	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer	Un anteproyecto de Normativa elaborada	Relevamiento y sistematización de la información para el proyecto de la normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
				Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer					Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
				Validación del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer					Validación del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer
5.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Normativa socializada	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e Instituciones involucradas	5.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Normativa socializada	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e Instituciones involucradas
5.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Normativa socializada	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e Instituciones involucradas	5.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana	Normativa socializada	Realización de talleres con ETA´s, Policía Boliviana e Instituciones involucradas

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Jorge Cusicanqui Humérez**	**Responzable Unidad de Seguridad Ciudadana**	
ELABORADO POR:	**Sandra Flores Heredia**	**Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito**	
REVISADO POR:	**Zalda Vicente Apaza**	**Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito**	
APROBADO POR:	**Wilfredo Chávez Serrano**	**Viceministro de Seguridad Ciudadana**	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.309.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
PONDERACIÓN %	8,36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Gestión y coordinación con las ETA'S para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.
RESULTADO ESPERADO	7 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto	Proyecto ejecutado	Reuniones in situ con los Seis GAM's para coordinar el inicio de ejecución del proyecto	8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto	Proyecto ejecutado	Reuniones in situ con los Seis GAM's para coordinar el inicio de ejecución del proyecto
		Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto		Almacenamiento, Contratación de personal, Contratación de Servicios, entre otros.			Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto		Almacenamiento, Contratación de personal, Contratación de Servicios, entre otros.
		Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto		Realizar informes semestrales sobre el cumplimiento del Contrato y avances del proyecto.			Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto		Realizar informes semestrales sobre el cumplimiento del Contrato y avances del proyecto.
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control	Proyectos integrados	Seguimiento a la ejecución e implementación de proyectos en tecnología preventiva para la integración con el Centro Nacional de Comando y Control	8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control	Proyectos integrados	Seguimiento a la ejecución e implementación de proyectos en tecnología preventiva para la integración con el Centro Nacional de Comando y Control

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.309.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
PONDERACIÓN %	3,36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Gestión y coordinación con las ETA´s para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.
RESULTADO ESPERADO	7 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Sistema de gestión implementado	Definir la estructura y diseño del Sistema de Gestión de Incidentes	9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos	Sistema de gestión implementado	Definir la estructura y diseño del Sistema de Gestión de Incidentes.
				Desarrollo y programación del Sistema de Gestión de Incidentes					Desarrollo y programación del Sistema de Gestión de Incidentes
		Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos		Pruebas de funcionamiento de Sistema de Gestión de Incidentes			Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos		Pruebas de funcionamiento de Sistema de Gestión de Incidentes
				Validación del Sistema de Gestión de Incidentes					Validación del Sistema de Gestión de Incidentes
		Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos		Gestión de un subdominio para la publicación del Sistema de Gestión de Incidentes			Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos		Gestión de un subdominio para la publicación del Sistema de Gestión de Incidentes
				Gestión de alojamiento Web (Hosting) para el Sistema de Gestión de Incidentes					Gestión de alojamiento Web (Hosting) para el Sistema de Gestión de Incidentes
				Capacitación en la operación, administración y configuración del Sistema de Gestión de Incidentes al personal de la Policía Boliviana					Capacitación en la operación, administración y configuración del Sistema de Gestión de Incidentes al personal de la Policía Boliviana
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Seguimiento y ejecución de los Procesos Administrativos del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Gestión Administrativa ejecutada	Adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves.	9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aereo de seguridad ciudadana	Seguimiento y ejecución de los Procesos Administrativos del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Gestión Administrativa ejecutada	Adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves.
				Administración de activos y servicios.					Administración de activos y servicios.
				Contratación de seguro de aeronavegación					Contratación de seguro de aeronavegación
				Pago de compensación económica a los funcionarios.					Pago de compensación económica a los funcionarios
				Capacitaciones al personal.					Capacitaciones al personal

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACION POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.309.3
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de EPIs que cuentan con capacidades en rescate, extinción de incendios
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.
RESULTADO ESPERADO	12 EPIS cuentan con capacidades en rescate, extinción de incendios

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana	Sistema de Registro Socializado e Implementado	Realización de talleres con ETA's, Policía Boliviana e instituciones involucradas	10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana	Sistema de Registro Socializado e Implementado	Realización de talleres con ETA's, Policía Boliviana e instituciones involucradas
		Aprobación e implementación del Sistema de Comando de Incidentes Boliviano (SCIB)		Talleres de socialización Cursos de capacitación Simulacros			Aprobación e implementación del Sistema de Comando de		Talleres de socialización Cursos de capacitación Simulacros
		Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos		Talleres y cursos para la implementación del Sistema de Prevención y Protección Contra Incendios y actividades de riesgo			Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos		Talleres y cursos para la implementación del Sistema de Prevención y Protección Contra Incendios y actividades de riesgo
10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía Boliviana	Estrategia formulada	Talleres de socialización Cursos de capacitación Simulacros	10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía Boliviana	Estrategia formulada	Talleres de socialización Cursos de capacitación Simulacros
10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios	2.000 Servidores Públicos Policiales capacitados	Campañas, Ferias y Talleres	10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios	2000 servidores públicos policiales y sociedad civil capacitados	Campañas, Ferias y Talleres
10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas	100% de Operativos concluidos y capacitación realizada	Coordinación y elaboración del Plan de Operaciones	10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas	100% de Operativos concluidos y capacitación realizada	Coordinación y elaboración del Plan de Operaciones
		Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva		Cursos y talleres nacionales e internacionales para la capacitación y fortalecimiento en materiales radiológicos y nucleares			Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva		Cursos y talleres nacionales e internacionales para la capacitación y fortalecimiento en materiales radiológicos y nucleares

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Tte. Mauricio Hugo Magne Sanchez	Oficial de Enlace	
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

V°B° FPFA

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.310.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Estaciones Policiales Integrales implementadas y en funcionamiento
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada
RESULTADO ESPERADO	12 Estaciones Policiales Integrales Implementadas y en Funcionamiento

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
11.1	Gestion de implementacion de nuevas EPI's ante las ETA's	Verificación de los compromisos de inversión en construcción de EPI's por las ETA's.	Gestion de implementacion de nuevas EPI's realizada	Relevamiento de compromisos de las ETA's. Verificación de actas de cumbres nacionales y otros tipos de compromisos.	11.1	Gestion de implementacion de nuevas EPI's ante las ETA's	Verificación de los compromisos de inversión en construcción de EPI's por las ETA's.	Gestion de implementacion de nuevas EPI's realizada	Relevamiento de compromisos de las ETA's. Verificación de actas de cumbres nacionales y otros tipos de compromisos.
				Requerimientos de información complementaria e informe consolidado de compromisos.					Requerimientos de información complementaria e informe consolidado de compromisos.
		Relevamiento de información oficial de EPI's verificando el cumplimiento del art. 14 del D.S. 2936 de 14 de diciembre de 2017.		Viajes de verificación al interior del país.			Relevamiento de información oficial de EPI's verificando el cumplimiento del art. 14 del D.S. 3430 de 14 de diciembre de 2017.		Viajes de verificación al interior del país.
				Reuniones técnicas de coordinación con la Policía Boliviana. Actas de inspección a EPI's.					Reuniones técnicas de coordinación con la Policía Boliviana. Actas de inspección a EPI's.
				Elaboración de informe de diagnostico sobre estado de situación respaldado en Actas.					Elaboración de informe de diagnostico sobre estado de situación respaldado en Actas.
		Gestion de compromisos para la implementación y construcción de EPI's en municipios que no cuentan con el mismo.		Requerimientos de cumplimiento de compromisos de inversión especificamente en EPI's ante las ETA's			Gestion de compromisos para la implementación y construcción de EPI's en municipios que no cuentan		Requerimientos de cumplimiento de compromisos de inversión especificamente en EPI's ante las ETA's

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Jorge Coaicanqui Humérez	Responsable Unidad de Seguridad Ciudadana	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	1.3.311.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETA's.
PONDERACIÓN %	3,34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes de seguridad ciudadana desarrollados e implementados en departamentos y municipios
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Articulación y seguimiento de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
RESULTADO ESPERADO	9 planes de Seguridad Ciudadana desarrollados e implementados en departamentos y/o municipios

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Realización de nueve pre cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	9na Cumbre nacional de Seguridad Ciudadana desarrollada	Planificación y ejecución de eventos departamentales preparatorios previos al evento nacional.	12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Realización de nueve pre cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	9na Cumbre nacional de Seguridad Ciudadana desarrollada	Planificación y ejecución de eventos departamentales preparatorios previos al evento nacional.
				Convocar a la Policía Boliviana y las ETA's para efectivizar sus aportes rumbo al evento nacional.					Convocar a la Policía Boliviana y las ETA's para efectivizar sus aportes rumbo al evento nacional.
		Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni		Identificación de los requerimientos y compromisos de inversión en seguridad ciudadana por las ETA's.			Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni		Identificación de los requerimientos y compromisos de inversión en seguridad ciudadana por las ETA's.
		Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.		Realizar seguimiento a los acuerdos comprometidos en la cumbre nacional.			Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad		Realizar seguimiento a los acuerdos comprometidos en la cumbre nacional.
12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Plan Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado y socializado	Socialización, ajuste y validación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana con las ETA's y la Policía Boliviana.	12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Plan Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado y socializado	Socialización, ajuste y validación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana con las ETA's y la Policía Boliviana.
		Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.		Gestión de aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana ante órganos de control.			Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.		Gestión de aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana ante órganos de control.
12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH - Propios destinados a Seguridad Ciudadana.	Planes de Seguridad Ciudadana Articulados	Contratación de Consultor en Línea.	12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH - Propios destinados a	Planes de Seguridad Ciudadana Articulados	Contratación de Consultor en Línea.
				Seguimiento recursos IDH para Seguridad Ciudadana.					Seguimiento recursos IDH para Seguridad Ciudadana.
		Relevamiento y sistematización de planes de seguridad ciudadana a nivel nacional.		Relevamiento y verificación de información en coordinación con ETA's. Realización de viajes.			Relevamiento y sistematización de planes de seguridad ciudadana a nivel nacional.		Relevamiento y verificación de información en coordinación con ETA's. Realización de viajes.
				Requerimientos de movilidad.					Requerimientos de movilidad.
		Sistematización de información.		Sistematización y elaboración de informe diagnostico de estado de situación.			Sistematización de información.		Sistematización y elaboración de informe diagnostico de estado de situación.
		Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.		Reuniones técnicas de coordinación en acciones de seguimiento al interior del país.			Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.		Reuniones técnicas de coordinación en acciones de seguimiento al interior del país.
12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana.	Evento Nacional de Consolidación de Política Pública en Seguridad Ciudadana.	Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana realizado	Socializar las Políticas Públicas Nacionales.	12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana.	Evento Nacional de Consolidación de Política	Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana realizado	Socializar las Políticas Públicas Nacionales.
		Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana		Realización de seguimiento a las acciones de las ETA's para la implementación de las Políticas Públicas Nacionales.			Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.		Realización de seguimiento a las acciones de las ETA's para la implementación de las Políticas Públicas Nacionales.

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Jorge Cusicanqui Humérez	Responsable Unidad de Seguridad Ciudadana	
ELABORADO POR:	Fernando Fuentes Abasto	Técnico IV	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.311.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Gestión integral de seguridad vial.
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes y programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.
RESULTADO ESPERADO	9 planes y/o programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	Documento validado	Acto de Presentación en acto publico con las distintas Instituciones comprometidas con la seguridad vial "la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018"	13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018	Documento validado	Acto de Presentación en acto publico con las distintas instituciones comprometidas con la seguridad vial "la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018"
13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Elaboración, Socialización e impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Propuesta del Plan elaborado	Realizar reuniones con las distintas instituciones comprometidas con la seguridad vial (MG, VMSC, Policía, ETAs y otros) del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Elaboración, Socialización e impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Propuesta del Plan elaborado	Realizar reuniones con las distintas instituciones comprometidas con la seguridad vial (MG, VMSC, Policía, ETAs y otros) del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial
				3 Talleres de socialización de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial					3 Talleres de socialización de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial
				Taller de validación de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial					Taller de validación de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial
				Imprimir el Plan Nacional de Seguridad Vial					Imprimir el Plan Nacional de Seguridad Vial
13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	Ampliación con 10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor emitidas	Reuniones con la Dirección Nacional de Transito y Seguridad Vial de la Policía	13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	Ampliación con 10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	10.000 Tarjetas de Identificación del Conductor emitidas	Reuniones con la Dirección Nacional de Transito y Seguridad Vial de la Policía
				Inspección y/o mantenimiento a las oficinas donde funciona la TIC a nivel nacional					Inspección y/o mantenimiento a las oficinas donde funciona la TIC a nivel nacional
				Impresión de la TIC y sticker de seguridad a nivel nacional					Impresión de la TIC y sticker de seguridad a nivel nacional
				Inauguración del inicio de actividades de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales					Inauguración del inicio de actividades de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
				Capacitación a los instructores de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales					Capacitación a los instructores de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales

COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en ciudades capitales y El Alto	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Brigadas escolares y vecinales fortalecidas en 9 Ciudades capitales y El Alto	Dotación de gorras, chalecos y silbatos a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales	13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en ciudades capitales y El Alto	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Brigadas escolares y vecinales fortalecidas en 9 Ciudades capitales y El Alto	Dotación de gorras, chalecos y silbatos a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
				Realizar 3 ferias con la participación de las Brigadas Escolares					Realizar 3 ferias con la participación de las Brigadas Escolares
				Distribución de material relacionado a seguridad ciudadana a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales					Distribución de material relacionado a seguridad ciudadana a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales
				Acto de clausura con la entrega de certificados y distintivos (pinches) a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales					Acto de clausura con la entrega de certificados y distintivos (pinches) a las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Cap. Edwin Silva Chayña**	**Oficial Enlace**	
REVISADO POR:	**Zaida Vicente Apaza**	**Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito**	
APROBADO POR:	**Wilfredo Chávez Serrano**	**Viceministro de Seguridad Ciudadana**	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	13.3.313.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana
PONDERACIÓN %	3,36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de campañas educativas realizadas
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana
RESULTADO ESPERADO	5 campañas educativas realizadas

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC	Elaboración una estrategia de Comunicación	Estrategia elaborada	Elaboración de los lineamientos de la Estrategia	14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC	Elaboración una estrategia de Comunicación	Estrategia elaborada	Elaboración de los lineamientos de la Estrategia
				Aprobación de la propuesta					Aprobación de la propuesta
				Socialización de la Estrategia					Socialización de la Estrategia
14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido	100 % de Diseños aprobados	Relevamiento de información	14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido	100 % de Diseños aprobados	Relevamiento de información
				Coordinación con Direcciones del VMSC					Coordinación con Direcciones del VMSC
				Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG					Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG
14.3	Elaboración material audiovisual de difusión	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido	Productos audiovisuales aprobados	Relevamiento de información	14.3	Elaboración material audiovisual de difusión	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido	Productos audiovisuales aprobados	Relevamiento de información
				Coordinación con Direcciones del VMSC					Coordinación con Direcciones del VMSC
				Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes					Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes
14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas requeridas	Propuesta de Campaña Aprobada	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG	14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas	Propuesta de Campaña Aprobada	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG
14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del VMSC	Apoyo logístico a las campañas realizadas	100% de Campañas realizadas	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes	14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del VMSC	Apoyo logístico a las campañas realizadas	100% de Campañas realizadas	Coordinación con la Unidad de Comunicación del MG y Unidades solicitantes
				Elaboración de plan de Medios					Elaboración de plan de Medios
14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Realización de procesosadministrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Procesos administrativos concluidos	Seguimiento y realización de procesos administrativos	14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Realización de procesos administrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Procesos administrativos concluidos	Seguimiento y realización de procesos administrativos
14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violenia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional y sub nacional.	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales	Campaña realizada	Diseño de materiales auditivos, visuales y escritos	14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violencia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional y sub nacional.	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales	Campaña realizada	Diseño de materiales auditivos, visuales y escritos
				Elaboración de: Audios, Videos, Impresos					Elaboración de: Audios, Videos, Impresos
				Lanzamiento de la campaña comunicacional, ferias, centros educativos y carreras pedestres					Lanzamiento de la campaña comunicacional, ferias, centros educativos y carreras pedestres
14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las FFFA.	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las FFFA.	Estrategia implementada	Talleres de capacitación	14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las FFFA.	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a	Estrategia implementada	Talleres de capacitación
14.9	Ejecución de talleres de capacitación y transferencia de los protocolos de actuación de la policía.	Implementación de los protocolos en 9 ciudades capitales y El Alto	10 Talleres desarrollados	Talleres de capacitación	14.9	Ejecución de talleres de capacitación y transferencia de los protocolos de actuación de la policía.	Implementación de los protocolos en 9 ciudades capitales y El Alto.	10 Talleres desarrollados	Talleres de capacitación

V°B° FPFA

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
14.10	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolescentes y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Plan elaborado	Talleres de consulta y construcción	14.10	Elaboración de lineamientos para la estrategia de prevención y atención para los niños, adolescente y jóvenes de ambos sexos vinculados a pandillas	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de derechos para los niños, adolescentes y	Plan elaborado	Talleres de consulta y construcción
14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias	2.000 Personas de Juntas Vecinales capacitadas	Taller de capacitación, ferias zonales.	14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias	2.000 Personas de Juntas Vecinales capacitadas	Taller de capacitación, ferias zonales.

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Oswaldo Zabala Cordero	Asistente Administrativo	
ELABORADO POR:	Limbert Espinoza Morales	Consultor Diseñador Gráfico	
ELABORADO POR:	Jorge Antonio Urquidi Marza	Técnico V	
ELABORADO POR:	Miguel Roman Grosz	Responsable de Violencias	
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

V°B° FPFA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 11 de julio de 2019
CITE: MG-VRIP-DESP- Nº 0895/2019

11 JUL 2019
18:29

Señor
Lic. Roberto I. Rios Sanjines
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.

REF: SU ATENCION

De mi mayor consideración:

En atención a Nota CITE: MG-DGP Nº 490/2019 con referencia a segunda reiterativa, formulario de seguimiento y evaluación al POA – Presupuesto 2019, remito formularios de Modificación al POA 2019 de la Dirección General de Régimen Interior, Dirección General de Reforma y Transparencia Policial y Dirección General de la Oficina de Control Interno dependientes de este Viceministerio, en respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

José Luis Quiroga Altamirano
VICEMINISTRO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DE REGIMEN INTERIOR
DESPACHO
La Paz - Bolivia

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO POI	11.3.506.1
ACCIÓN ESTRATEGICA	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una institución Policial científica, técnica y especializada.
FONDESIAGRI	7.5.7%
ENUNCIADO DE RESULTADO	a) Porcentaje de disminución de hechos de corrupción al interior de la Policía Boliviana
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Boliviana a través del saneamiento normativo y modernización, tecnificación y especialización de los servicios policiales.
RESULTADO ESPERADO	10% de disminución de la corrupción al interior de la Policía Boliviana

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] de POA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] de [illegible]	[illegible]
7.1 a	Operativos de control a actividades irregulares tipificadas en la Ley N°101 a Nivel Nacional	Evitar actos de corrupción y faltas disciplinarias a Nivel Nacional tipificadas en la Ley Nº 101	120 Informes entregados	Viajes, reuniones de coordinación, relevamiento de información y realización de talleres de sensibilización sobre la temática de la Ley 101 con la Policía Boliviana a nivel nacional.	7.1 a	Operativos de control a actividades irregulares tipificadas en la Ley N°101 a Nivel Nacional	Evitar actos de corrupción y faltas disciplinarias a Nivel Nacional tipificadas en la Ley Nº 101	120 Informes entregados	Viajes, reuniones de coordinación, relevamiento de información y realización de talleres de sensibilización sobre la temática de la Ley 101 con la Policía Boliviana a nivel nacional.
				Compra de material de escritorio para los talleres					Compra de material de escritorio para los talleres
7.2 a	Operativos realizados a Nivel Nacional según requerimiento de la coyuntura y la Ley Nº 101	Seguimiento al trabajo de la Policía Boliviana en conflictos a Nivel Nacional evitando la comisión de faltas disciplinarias tipificadas en	200 Informes entregados	Viajes, operativos y reuniones, en coordinación con autoridades policiales y otros, elaboración de informes y entrega de informes a la MAE.	7.2 a	Operativos realizados a Nivel Nacional según requerimiento de la coyuntura y la Ley Nº 101	Seguimiento al trabajo de la Policía Boliviana en conflictos a Nivel Nacional evitando la comisión de faltas disciplinarias	200 Informes entregados	Viajes, operativos y reuniones, en coordinación con autoridades policiales y otros, elaboración de informes y entrega de informes a la MAE.
7.3 a	Seguimiento a los procesos disciplinarios enmarcados en la Ley Nº 101 según competencias de la misma	Fortalecer el trabajo de la fiscalía policial en los procesos disciplinarios de la Policía Boliviana	100 Casos recibidos y procesados	Conocimiento de denuncias ingresadas a la DGDCI por la presunta comisión de faltas disciplinarias establecidas en la Ley Nº 101	7.3 a	Seguimiento a los procesos disciplinarios enmarcados en la Ley Nº 101 según competencias de la misma	Fortalecer el trabajo de la fiscalía policial en los procesos disciplinarios de la Policía Boliviana	130 Casos recibidos y procesados	Conocimiento de denuncias ingresadas a la DGDCI por la presunta comisión de faltas disciplinarias establecidas en la Ley Nº 101
				Seguimiento y coordinación con las instancias correspondientes para la elaboración de informes.					Seguimiento y coordinación con las instancias correspondientes para la elaboración de informes.
				Centralizar la información del seguimiento de los procesos disciplinarios conocidos por la DGDCI					Centralizar la información del seguimiento de los procesos disciplinarios conocidos por la DGDCI
7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policía Boliviana.	Desarrollo Normativo	Presentación de al menos 6 informes técnicos	Análisis y propuesta de instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana	7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policía Boliviana.	Desarrollo Normativo	Presentación de al menos 6 informes técnicos	Análisis y propuesta de instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana
				Presentación de informes técnicos recomendando desarrollo normativo de la Policía Boliviana.					Presentación de informes técnicos recomendando desarrollo normativo de la Policía Boliviana
		Saneamiento Normativo		Presentación de informes técnicos recomendando saneamiento normativo de la Policía Boliviana			Saneamiento Normativo		Presentación de informes técnicos recomendando saneamiento normativo de la Policía Boliviana
7.5 a	Socialización de temáticas inherentes al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana	Organización de eventos de socialización.	Desarrollo de al menos 4 talleres de socialización	Planificación y elaboración del material de uso en la socialización	7.5 a	Socialización de temáticas inherentes al fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana	Organización de eventos de socialización.	Desarrollo de al menos 4 talleres de socialización	Planificación y elaboración del material de uso en la socialización
				Desarrollo de talleres de socialización					Desarrollo de talleres de socialización
7.6 a	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad	Atención a problemáticas relacionadas con la institución Policial.	Atención del 70% de solicitudes realizadas	Atención de problemas relacionados con la institución Policial y servidores públicos policiales.	7.6 a	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad	Atención a problemáticas relacionadas con la institución Policial.	Atención del 70% de solicitudes realizadas	Atención de problemas relacionados con la institución Policial y servidores públicos policiales.
				Atención de problemáticas de la sociedad relacionadas con la institución policial.					Atención de problemáticas de la sociedad relacionadas con la institución policial.
		Equipamiento Policial		Gestionar atención a solicitudes de equipamiento a la Policía Boliviana			Equipamiento Policial		Gestionar atención a solicitudes de equipamiento a la Policía Boliviana
7.7 a	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Inicio de implementación	Implementación del Plan al 30%	Coordinación con todos los involucrados en el Plan	7.7 a	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Inicio de implementación	Implementación del Plan al 30%	Coordinación con todos los involucrados en el Plan
				Implementación de las acciones iniciales					Implementación de las acciones iniciales
					7.8 a.	Seguimiento a la implementación de las 17 medidas de la Policía Boliviana	Seguimiento al inicio de la implementación	Implementación de las 17 medidas al 50%	Coordinación con todos los involucrados en las 17 medidas de la Policía Boliviana
									Seguimiento de las acciones iniciales para la implementación de las 17 medidas

ELABORADO POR:	Maria Jose Criales Vasquez	TECNICO IV	
ELABORADO POR:	Wilson Conde Quispe	TECNICO VI	
ELABORADO POR:	Abog. Eliza Carol Garnica Paredes	PROFESIONAL VIII	
REVISADO POR:	Lic. William Rurralde Quibbert	TECNICO VI	
APROBADO POR:	Jose Luis Quiroga Altamirso	VICEMINISTRO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICIA	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.1.313.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de personas con tenencia de armas registradas y carnetizadas
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
RESULTADO ESPERADO	23% personas con tenencia de armas registradas y carnetizadas

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15.1	Gestión administrativa eficiente y oportuna	Inicio de solicitudes de procesos de contratación, en el marco del SABS	35 % de ejecución presupuestaria	Ejecución de solicitudes de contrataciones	15.1	Gestión administrativa eficiente y oportuna	Inicio de solicitudes de procesos de contratación, en el marco del SABS	35 % de ejecución presupuestaria	Ejecución de solicitudes de contrataciones
				Gestión administrativa financiera de los recursos en el marco de los subsistemas del SABS					Gestión administrativa financiera de los recursos en el marco de los subsistemas del SABS
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	Recepción de la solicitud conforme reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios especiales	80% de las solicitudes atendidas y al menos 1 operativo ejecutado	Aprobación o rechazo de la solicitud de autorización de uso de vidrios especiales	15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales.	Recepción de la solicitud conforme reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios	80% de las solicitudes atendidas y al menos 1 operativo ejecutado	Aprobación o rechazo de la solicitud de autorización de uso de vidrios especiales
		Realización de 3 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales, a nivel nacional		Identificar y sancionar a vehículos infractores por uso no autorizado de vidrios especiales			Realización de 3 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales, a nivel nacional		Identificar y sancionar a vehículos infractores por uso no autorizado de vidrios especiales
15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana	Realización del taller y al menos 1 campaña	Socializar la importancia y el impacto social de la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil	15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana	Realización del taller y al menos 1 campaña	Socializar la importancia y el impacto social de la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil
		Socialización a través de campañas publicitarias para mass-media		Difundir a través de medios de comunicación masiva campañas de sensibilización sobre la tenencia de armas de fuego de uso civil			Socialización a través de campañas publicitarias para mass-media		Difundir a través de medios de comunicación masiva campañas de sensibilización sobre la tenencia de armas de fuego de uso civil
15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del Estado a Nivel Nacional	Detección y pronóstico de amenazas de	Detección y pronóstico de conflictos al menos 80%, mediación de	Información de alerta temprana	15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del Estado a Nivel Nacional	Detección y pronóstico de amenazas de	Detección y pronóstico de conflictos al menos 80%, mediación de conflictos al menos 49% y erosión de	Información de alerta temprana
		Mediación y gestión de conflictos a nivel		Atención de conflictos			Mediación y gestión de conflictos a		Atención de conflictos
		Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos		Generación de reportes e informes de conflictividad			Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos		Generación de reportes e informes de conflictividad
15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas A Nivel Nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC-	Adquisición de bienes	Al menos 50% de solicitudes atendidas y 50% de trámites administrativos ejecutados	Compra de bienes e insumos para las 9 oficinas del REAFUC	15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas A Nivel Nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC-	Adquisición de bienes	Al menos 50% de solicitudes atendidas y 50% de trámites administrativos ejecutados	Compra de bienes e insumos para las 9 oficinas del REAFUC
		Talleres de capacitación especializada al personal del REAFUC		Realizar capacitación, actualización técnica especializada en balística y el manejo del sistema SIRA			Talleres de capacitación especializada al personal del REAFUC		Realizar capacitación, actualización técnica especializada en balística y el manejo del sistema SIRA

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SERGIO ROBERTO HUAMAN CHOQUE	TECNICO IV	
REVISADO POR:	WILLIAM ITURRALDE QUISBERT	TECNICO V	

APROBADO POR:	JOSE LUIS QUIROGA ALTAMIRANO	VICEMINISTRO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICIA						

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Gobierno
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL
Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

La Paz, 15 de julio de 2019
CITE: VDS – SC DIR. ADM. Nº. 624/19

15 JUL. 2019
5:20 416

Señor
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su nota Cite: MG – DP Nº. 445/2019 de 27 de junio de 2019, remito a Usted información relativa a la MODIFICACION AL POA – PRESUPUESTO correspondiente a la gestión en curso, mismo que adjunta los Formularios correspondientes de la Dirección General de Defensa Social, Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Con este particular, saludo a Usted con las consideraciones respectivas.

Lic. Huberto Fuentes López
JEFE NAL. DE ADMINISTRACION
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL
Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Adj. fojas 93 y CD

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	[illegible]
ACCION ESTRUCTURAL	[illegible]
PONDERACIÓN %	[illegible]
INDICADOR DE PROCESO	[illegible]
UNIDAD ORGANIZACIONAL	[illegible]
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	[illegible]
RESULTADO ESPERADO	[illegible]

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo	Difusión y socialización del PROTOCOLO ante presencia de Drogas en Unidades Educativas Diseñar, elaborar y editar recursos educativos para fortalecer el tema de prevencion del consumo de drogas en las unidades educativas	2600 Unidades Educativas a nivel nacional cuentan con el protocolo ante presencia de drogas en U.E.	Coordinar con el Ministerio de Educacion, Direcciones Desconcentradas y Distritales de educacion socializar el protocolo a direcciones distritales de educacion y directores de unidades educativas coordinar con el ministerio de educacion el tipo de recurso a diseñar diseñar y validar el recurso en coordinacion con el ministerio de educacion edicion e impresión del recurso	2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ambito educativo	Difusión y socialización del PROTOCOLO ante presencia de Drogas en Unidades Educativas Diseñar, elaborar y editar recursos educativos para fortalecer el tema de prevención del consumo de drogas en las unidades educativas	2600 Unidades Educativas a nivel nacional cuentan con el protocolo ante presencia de drogas en U.E.	Coordinar con el Ministerio de Educacion, Direcciones Desconcentradas y Distritales de educacion socializar el protocolo a direcciones distritales de educacion y directores de unidades educativas coordinar con el ministerio de educacion el tipo de recurso a diseñar diseñar y validar el recurso en coordinacion con el ministerio de educacion edicion e impresión del recurso
2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario	Brindar asistencia tecnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas. Fortalecer capacidades tecnicas para que implementen programas preventivos	20 Gobiernos Autonomos Municipales cuentan con Planes Municipales de Reduccion de la demanda de drogas.	Gestionar convenios de cooperacion interinstitucional entre VDS-SC y GAMs Realizar diagnosticos participativos Sistematizacion del plan municipal Revision y validacion del documento final (Plan Municipal) Coordinacion con equipos tecnicos de GAMs Organización diseño y preparacion de materiales de capacitacion Capacitar a facilitadores para que implementen programas preventivos Monitoreo a proceso de implementacion de programas preventivos en GAMs	2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario	Brindar asistencia tecnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas. Fortalecer capacidades tecnicas para que implementen programas preventivos	20 Gobiernos Autonomos Municipales cuentan con Planes Municipales de Reduccion de la demanda de drogas.	Gestionar convenios de cooperacion interinstitucional entre VDS-SC y GAMs Realizar diagnosticos participativos Sistematizacion del plan municipal Revision y validacion del documento final (Plan Municipal) Coordinacion con equipos tecnicos de GAMs Organización diseño y preparacion de materiales de capacitacion Capacitar a facilitadores para que implementen programas preventivos Monitoreo a proceso de implementacion de programas preventivos en GAMs
2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	10 ferias de promoción de estilos de vida saludable en La Paz y Santa Cruz .	Realizar y participar en ferias de promocion de estilos de vida saludable Visibilizar y promocionar estilos de vida saludable Diseñar y elaborar Material comunicacional (trípticos, souvenirs, rollers, banners) Diseñar, elaborar e imprimir cartillas/revistas educativas	2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	10 ferias de promoción de estilos de vida saludable en La Paz , Santa Cruz y otros	Realizar y participar en ferias de promocion de estilos de vida saludable Visibilizar y promocionar estilos de vida saludable Diseñar y elaborar Material comunicacional (trípticos, souvenirs, rollers, banners) Diseñar, elaborar e imprimir cartillas/revistas educativas

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Maribel Loza Gutierrez	TECNICO-UNIDAD DE PREVENCION HOLISTICA	Lic. Maribel Loza Gutierrez PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE PREVENCION HOLISTICA VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Rosario Valenzuela Ayala	JEFE UNIDAD DE PREVENCION HOLISTICA	Lic. Rosario del Socorro Valenzuela Ayala JEFE UNIDAD DE PREVENCION HOLISTICA VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Freddy Monasterios Yapu	DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL	Ing. Freddy Monasterios Yapu DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO

35.

FORMULARIO 3

MODIFICACIÓN POA 2019

	E2.D.E04.2
	Fortalecimiento de la lucha contra el narcotráfico (prohibición de realizar actividades consideradas ilícitas, tráfico de precursores y legitimización de ganancias ilícitas).
	6,76%
	N° de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.
	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
	Suscripción y seguimiento de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral, regional y multilateral, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida.
	3 encuentros y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
06.2.e	Suscripción de acuerdos y/o compromisos previstos de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con países bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Realizar reuniones con involucrados e instituciones involucradas en la temática para la preparación y elaboración de la agenda para la Reunión de Comisión Mixta de Drogas.	2 Actas suscritas previstas de las reuniones bilaterales de las Comisiones Mixtas de Drogas.	Remitir notas de solicitud de propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a las entidades involucradas en la temática.	06.1.e	Suscripción de acuerdos y/o compromisos previstos de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con países bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Realizar reuniones con involucrados e instituciones involucradas en la temática para la preparación y elaboración de la agenda para la Reunión de Comisión Mixta de Drogas.	2 Actas suscritas previstas de las reuniones bilaterales de las Comisiones Mixtas de Drogas.	Remitir notas de solicitud de propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a las entidades involucradas en la temática.
				Recibir y consolidar la propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a ser abordada en las Reuniones de Comisiones Mixta de Drogas.					Recibir y consolidar la propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a ser abordada en las Reuniones de Comisiones Mixta de Drogas.
		Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones nacionales encargadas de la temática.		Remitir notas de solicitud de elaboración de presentaciones, de acuerdo a la agenda temática.		Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones nacionales encargadas de la temática.		Remitir notas de solicitud de elaboración de presentaciones, de acuerdo a la agenda temática.
				Revisar y consolidar las presentaciones a ser expuestas en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas.					Revisar y consolidar las presentaciones a ser expuestas en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas.
		Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con países bilaterales y/o regionales.		Remitir notas de invitación para la participación en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas, a las entidades correspondientes.		Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con países bilaterales y/o regionales.		Remitir notas de invitación para la participación en las Reuniones de Comisión Mixta de Drogas, a las entidades correspondientes.
				Asistir a las Reuniones de Comisión Mixta y suscribir las actas correspondientes.					Asistir a las Reuniones de Comisión Mixta y suscribir las actas correspondientes.
06.2.e	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de los matrices de seguimiento de los acuerdos y/o compromisos asumidos, a nivel bilateral, regional y multilateral.	4 informes de seguimiento, monitoreo y evaluación presentados, sobre los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Recibir notas de solicitud de actualización y llenado de las matrices de seguimiento a los compromisos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y acuerdos asumidos ante organismos regionales y multilaterales.	06.2.e	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de las matrices de seguimiento de los acuerdos y/o compromisos asumidos, a nivel bilateral, regional y multilateral.	4 informes de seguimiento, monitoreo y evaluación presentados, sobre los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Recibir notas de solicitud de actualización y llenado de las matrices de seguimiento a los compromisos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y acuerdos asumidos ante organismos regionales y multilaterales.
				Realizar reuniones de evaluación interna al cumplimiento de los acuerdos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y ante organismos regionales y multilaterales, con las instituciones involucradas.					Realizar reuniones de evaluación interna al cumplimiento de los acuerdos asumidos en las Reuniones de Comisiones Mixtas y ante organismos regionales y multilaterales, con las instituciones involucradas.
		Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.		Elaboración y presentación del informe.		Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.		Elaboración y presentación del informe.

18.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-UFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR)	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales. Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	7 Reuniones y/o eventos asistidos ante CND-UFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR para la presentación de resultados alcanzados	Preparar información documentada para la asistencia a reuniones o eventos regionales y/o multilaterales. Asistir y participar en las reuniones y/o eventos regionales y/o multilaterales, para la presentación de los resultados alcanzados en la implementación de los políticas de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.	18.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-UFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR)	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales. Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	7 Reuniones y/o eventos asistidos ante CND-UFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR para la presentación de resultados alcanzados	Preparar información documentada para la asistencia a reuniones o eventos regionales y/o multilaterales. Asistir y participar en las reuniones y/o eventos regionales y/o multilaterales, para la presentación de los resultados alcanzados en la implementación de los políticas de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.
18.4. a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARQ, C, D, E, B/P, A, A/P y P).	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (Formularios técnicos ARQ, C, D, E, B/P, A, A/P y P). Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.	4 Formularios técnicos presentados a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), con información en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico y sustancias controladas.	Revisión de notas de requerimiento de información y formato de formularios a entidades involucradas en la temática. Remitir notas de convocatoria a reuniones previas de coordinación sobre la información de los formularios, a entidades involucradas en la temática (formularios D y ARQ) Revisión y ajuste de la información en reuniones convocadas. Consolidar y remitir los formularios al Ministerio de Relaciones Exteriores mediante notas, asimismo a los organismos multilaterales vía electrónica.	18.4. a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARQ, C, D, E, B/P, A, A/P y P).	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (Formularios técnicos ARQ, C, D, E, B/P, A, A/P y P). Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.	4 Formularios técnicos presentados a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), con información en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico y sustancias controladas.	Remitir de notas de requerimiento de información y formato de formularios a entidades involucradas en la temática. Remitir notas de convocatoria a reuniones previas de coordinación sobre la información de los formularios, a entidades involucradas en la temática (formularios D y ARQ) Revisión y ajuste de la información en reuniones convocadas. Consolidar y remitir los formularios al Ministerio de Relaciones Exteriores mediante notas, asimismo a los organismos multilaterales vía electrónica.
18.5. a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de erradicación y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	Consolidar y recibir datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGPRECN, CEO, YCEE en línea. Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	12 Reportes de datos de erradicación y reducción de cultivos excedentarios de coca emitidos a instancias correspondientes.	Remitir notas de solicitud de información a instituciones involucradas en la temática. Revisar, ajustar y consolidar los datos recibidos. Elaborar y presentar los informes	18.5. a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de erradicación y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	Consolidar y recibir datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGPRECN, CEO, YCEE en línea. Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	12 Reportes de datos de erradicación y reducción de cultivos excedentarios de coca emitidos a instancias correspondientes.	Remitir notas de solicitud de información a instituciones involucradas en la temática. Revisar, ajustar y consolidar los datos recibidos. Elaborar y presentar los informes mensuales.
18.6 a	Formulación, seguimiento y evaluación y ajustes del POA 2019 VDSEC/DIRDENS, Anteproyecto POA 2020. Estrategia ELCN y CCDC 2016-2030.	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020. Elaborar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCDC 2016-2020.	4 formularios de seguimiento y evaluación al POA 2019 trimestralmente presentado.	Presentar Formularios de Seguimiento y Evaluación Trimestral del POA 2019 y apoyar a Talleres Evaluación del Sr. Viceministro Presentar Formularios de Anteproyecto POA 2020 Presentar el informe técnico de seguimiento y evaluación de la Estrategia del periodo 2016.	18.6 a	Formulación, seguimiento y evaluación y ajustes del POA 2019 VSEC/DIRDENS, Anteproyecto POA 2020. Estrategia ELCN y CCDC 2016-2030.	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020. Elaborar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCDC 2016-2020.	4 formularios de seguimiento y evaluación al POA 2019 trimestralmente presentado.	Presentar Formularios de Seguimiento y Evaluación Trimestral del POA 2019 y apoyar a Talleres Evaluación del Sr. Viceministro Presentar Formularios de Anteproyecto POA 2020 Presentar el Informe técnico de seguimiento y evaluación de la Estrategia del periodo 2016.

18.7 a	Programación y ejecución óptima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2018.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, tramites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	Se ha alcanzado el mas un 90% de ejecución presupuestaria de la administracion central del VDSSC.	Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC	18.7 a	Programación y ejecución óptima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administracion central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, tramites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	Se ha alcanzado el mas un 90% de ejecución presupuestaria de la administracion central del VDSSC.	Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC
				Reportes SIGEP a informes de ejecución presupuestaria en forma mensual					Reportes SIGEP a informes de ejecución presupuestaria en forma mensual
				Registro de Información del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales SIET					Registro de Información del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales SIET
				Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestion 2019					Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestion 2019
				Revisión y Firma electrónica de Comprobantes de Gasto para su aprobación por el MEFP y correspondiente desembolso en las cuentas de los beneficiarios.					Revisión y Firma electrónica de Comprobantes de Gasto para su aprobación por el MEFP y correspondiente desembolso en las cuentas de los beneficiarios.
		Realizar ternas contables de la administracion central del VDSSC		Realizar ternas contables de la administracion central del VDSSC		Realizar ternas contables de la administracion central del VDSSC			Realizar ternas contables de la administracion central del VDSSC
		Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)		Plan Anual de Contrataciones		Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)			Plan Anual de Contrataciones
				proceso de adquisición de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.					proceso de adquisición de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
				procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.					procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos y consultorías.
		Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.		Registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.(Ingreso y salida		Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.			Registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC.(Ingreso y salida
		Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos, del VDS-SC - DIGEMID.		Declaración jurada de bienes del Estado - DIGEBIE al SENAPE y Presentación de Estado complementario de Activos.		Realizar actos administración, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEMID.			Declaración jurada de bienes del Estado - DIGEBIE al SENAPE y Presentación de Estado complementario de Activos.
				Incorporación, codificación de Activos (nuevos, inscripciones) y control, asignación de activos fijos					Incorporación, codificación de Activos (nuevos, inscripciones) y control, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC

		Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC existencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, PDAI's, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC.		Ausencias, altas, bajas, vacaciones				Realizar el control a recursos humanos del VDS-SC existencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, PDAI's, evaluación de desempeño del personal y planillas del VDS-SC.		Ausencia, altas, bajas, vacaciones	
				Planillas, afiliaciones,pases, evaluaciones de desempeño						Planillas, afiliaciones,pases, evaluaciones de desempeño.	
		Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.		Informes legales, contratos, emisión criterio legal y Resoluciones Administrativas.				Efectuar asesoramiento jurídico al señor Viceministro, Direcciones Generales y Unidades a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDS-SC.		Informes legales, contratos, emisión criterio legal y Resoluciones Administrativas.	
				Emisión de licencias previas de producción, importación y exportación de sustancias químicas controladas.						Emisión de licencias previas de producción, importación y exportación de sustancias químicas controladas.	
		Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del area de narcoanálisis y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.		Notas de prensa, boletines, reportes.				Realizar el monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva en noticias del area de narcoanálisis y acompañamiento al Sr. Viceministro en actividades de gestión.		Notas de prensa, boletines, reportes.	
				Memoria, revistas, trípticos y otros.						Memoria, revistas, trípticos y otros.	
		Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC		Realizar tareas para la 1ra. Fase Construcción de Oficinas VDS-SC.				Ejecutar 1ra. Fase Construcción Oficinas del VDS-SC		Realizar tareas para la 1ra. Fase Construcción de Oficinas VDS-SC.	

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	ALBERTO OSCAR CARRASCO ARIAS	TECNICO UPACI	
REVISADO POR:	CAROLA BARRANCOS ROJAS	JEFA DE UNIDAD DE POLITICAS ANTIDROGAS Y COOPERACION INTERNACIONAL	Lic. Carola Barrancos Rojas JEFA DE UNIDAD POLITICA ANTIDROGAS Y COOPERACION INTERNACIONAL Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Ministerio de Gobierno
APROBADO POR:	FREDDY MONASTERIOS YAPU	DIRECTOR DE DEFENSA SOCIAL	Ing. Freddy Monasterios Yapu DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO

MODIFICACION POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.314.2
ACCION INSTITUCIONAL	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.
PONDERACION %	23,80%
INDICADOR DE PROCESO	Número operativos de interdicción
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	17. Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas, realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
RESULTADO ESPERADO	14.361 operativos de interdicción realizados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.6 a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	10.280 Inspecciones efectuadas a empresas y personas naturales a nivel nacional	Realizar fiscalizaciones mediante visitas a las diferentes empresas y personas que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.	17.6 a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	10.280 Inspecciones efectuadas a empresas y personas naturales a nivel nacional	Realizar fiscalizaciones mediante visitas a las diferentes empresas y personas que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.
17.7 a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	900 Autorizaciones Previas otorgadas	Entregar autorizaciones previas para la importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas requeridas por los administrados registrados en la DGSC en todo el territorio nacional.	17.7 a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajan con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	900 Autorizaciones Previas otorgadas	Entregar autorizaciones previas para la importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas requeridas por los administrados registrados en la DGSC en todo el territorio nacional.
17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.	90 % de ejecución presupuestaria	Realizar tareas administrativas, para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas (Pago de Haberes mensuales, procesos de adquisición de servicios, materiales, activos) y otros.	17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.	90 % de ejecución presupuestaria	Realizar tareas administrativas, para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas (Pago de Haberes mensuales, procesos de adquisición de servicios, materiales, activos)

Elaborado por:	Juan Tito Franco Vargas Responsable de la Unidad de Registro y Sistemas	
Revisado por:	Victor Hugo Mier Gonzales Responsable Administrativo	
Aprobado por:	Renso Dioli Pérez Barrientos Director General de Sustancias Controladas	
Fecha:	04 DE JULIO DE 2019	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

	11.3.314.9
	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.
	8,47%
	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca
	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
	Reducción y control de cultivos excedentarios de coca, mediante la racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas ilegales (Áreas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional.
	6.200 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
18.1 a	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuados por el Comando Estratégico Operacional y Monitoreados por el VDS-SC.	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca son cultivos excedentarios de coca.	Al menos 10,000 hectareas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca.	Reuniones con las organizaciones sociales productores de coca	18.1 a	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuados por el Comando Estratégico Operacional y Monitoreados por el VDS-SC.	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca son cultivos excedentarios de coca.	Al menos 10,000 hectareas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca.	Reuniones con las organizaciones sociales productores de coca
		Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca.		Monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca			Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca.		Monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca
18.2 a	Presentación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" efectuado por la UNODC, monitoreado territorialmente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	Validar y corroborar datos e información del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	(1) Un informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2018, presentado.	Elaboración del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" por la UNODC	18.2 a	Presentación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" efectuado por la UNODC, monitoreado territorialmente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	Validar y corroborar datos e información del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	(1) Un informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2018, presentado.	Elaboración del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" por la UNODC
		Revisar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC		Validación por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC			Revisar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC		Validación por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC
18.3 a	Elaboración de reportes geográficos de identificacion de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	Al menos 80 reportes geográficos de los Yungas y el Trópico de Cbba presentados.	Actualización de datos el sistema SYSCOCA	18.3 a	Elaboración de reportes geográficos de identificacion de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	Al menos 80 reportes geográficos de los Yungas y el Trópico de Cbba presentados.	Actualización de datos el sistema SYSCOCA
		Elaborar Reportes georreferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.		Reportes elaborados con identificación de cultivos excedentarios de coca.			Elaborar Reportes georreferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.		Reportes elaborados con identificación de cultivos excedentarios de coca.
18.4 a	Realización de talleres para el fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	Identificar areas infractores que mostraron incremento de cultivo de coca.	Al menos 5 talleres de fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social realizados.	Planificar talleres con las organizaciones sociales.	18.4 a	Realización de talleres para el fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	Identificar areas infractores que mostraron incremento de cultivo de coca.	Al menos 5 talleres de fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social realizados.	Planificar talleres con las organizaciones sociales.
		Realizar de talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, (aplicación del autocontrol comunal)		Realizar ejecucion de talleres con las organizaciones productores de coca, para socializar los mecanismos de control social			Realizar de talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, (aplicación del autocontrol comunal)		Realizar ejecucion de talleres con las organizaciones productores de coca, para socializar los mecanismos de control social
		Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.		Efectuar la socialización con productores de coca de los Yungas de La Paz.			Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.		Efectuar la socialización con productores de coca de los Yungas de La Paz.

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	ALBERTO OSCAR CARRASCO ARIAS	TECNICO UPACI	
REVISADO POR:	CAROLA BARRANCOS ROJAS	JEFA DE UNIDAD DE POLITICAS ANTIDROGAS Y COOPERACION INTERNACIONAL	Dra. Carola Barrancos Rojas JEFA UNIDAD POLITICA ANTIDROGAS Y COOPERACION INTERNACIONAL Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Ministerio de Gobierno
APROBADO POR:	FREDDY MONASTERIOS YAPU	DIRECTOR DE DEFENSA SOCIAL	Ing. Freddy Monasterios Yapu DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

La Paz, jueves 18 de julio de 2019
CITE: MG-DGAA/URH/394/2019

MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
19 JUL 2019
No. de Registro:
Hora: 18:00
La Paz - Bolivia

Señor:
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés .
Director General de Planificación a.i.
Ministerio de Gobierno
Presente. –

Ref.- Modificación al POA 2019

De mi mayor consideración:

En atención a la nota con CITE MG-DGP N° 451/2019, de la Dirección General de Planificación y con fines de consolidación, se adjunta a la presente los Formularios3 de **MODIFICACIÓN POA 2019**, con acciones y operaciones debidamente llenados de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Lic. Silvia J. Paniagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ADJ. Lo señalado
Copia: Archivo URH

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO POI	11.1.2908
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logré una adminis ación institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	0.40%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y normativos, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
RESULTADO ESPERADO	70% de ejecución de recursos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Desarrollo, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales	Estados Financieros gestión 2018, elaborados	Revisión de Estados Financieros 2018 del Ministerio de Gobierno	3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Desarrollo, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales	Estados Financieros gestión 2018, elaborados	Revisión de Estados Financieros 2018 del Ministerio de Gobierno
3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	Reuniones de trabajo, realizadas	Coordinación con Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades.	3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	Reuniones de trabajo, realizadas	Coordinación con Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades.
3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestión 2018.	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	Estados Financieros gestión 2018 presentados ante el Órgano Rector	Aprobación de registros Presupuestarios contables ademas de ajustes contables oportunamente.	3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestión 2018.	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	Estados Financieros gestión 2018 presentados ante el Órgano Rector	Aprobación de registros Presupuestarios contables ademas de ajustes contables oportunamente.
3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuesto gestión 2020	Presentación de Informes Técnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de nomina expresa de Aprobación a través de la MAE	Presupuesto reformulado 2019 y Anteproyecto del Presupuesto presentados ante el Órgano Rector ante el MEFP, Modificaciones presupuestarias aprobadas en SIGEP Modificaciones Presupuestarias Aprobadas	Aprobación de los Informes Tecnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020 oportunamente.	3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020	Presentación de Informes Tecnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de nomina expresa de Aprobación a través de la MAE	Presupuesto reformulado 2019 y Anteproyecto del Presupuesto presentados ante el Órgano Rector ante el MEFP, Modificaciones presupuestarias aprobadas en SIGEP Modificaciones Presupuestarias Aprobadas	Aprobación de los Informes Tecnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020 oportunamente.
3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	Flujos Financieros presentados ante el Órgano Rector mensualmente	Revisión de la consistencia de los componentes del Flujo Financiero y aprobación para su presentación al Órgano Rector	3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	Flujos Financieros presentados ante el Órgano Rector mensualmente	Revisión de la consistencia de los componentes del Flujo Financiero y aprobación para su presentación al Órgano Rector
3.6.a	Emisión de instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	Presentación de instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	Comunicados e Instructivos Aprobados y Difundidos	Elaboración y Difusión de instructivos y comunicados	3.6.a	Emisión de instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	Presentación de instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	Comunicados e Instructivos Aprobados y Difundidos	Elaboración y Difusión de instructivos y comunicados
3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2018 y notas a los Estados Financieros	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.	Informe de Ejecución Presupuestaria, y notas a los Estados Financieros elaborados	Elaborar un Informe Tecnico de Evaluación de la ejecución presupuestaria gestión 2018 del Ministerio de Gobierno. Elaborar las notas a los Estados Financieros de la gestión 2018.	3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2018 y notas a los Estados Financieros.	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.	Informe de Ejecución Presupuestaria, y notas a los Estados Financieros elaborados	Elaborar un Informe Tecnico de Evaluación de la ejecución presupuestaria gestión 2018 del Ministerio de Gobierno. Elaborar las notas a los Estados Financieros de la gestión 2018.

EDT	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	EDT	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.8.a	Reformulacion del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestion 2019.	Reformulacion del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestion 2019.	Presupuesto del ministerio de Gobierno 2019, reformulado.	Coordinar y elaborar la reformulacion del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestion 2019.	3.8.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	Presupuesto del Ministerio de Gobierno 2019, reformulado.	Coordinar y elaborar la reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.
3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, elaborado.	Formular el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, del Ministerio de Gobierno.	3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, elaborado.	Formular el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, del Ministerio de Gobierno.
3.10.a	Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, además conforme salidas presupuestarias se efectúa certificaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	Informes Tecnicos y Certificaciones Presupuestarias, elaborados.	Elaboración de informes Tecnicos de traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, conforme normativa. Certificaciones presupuestarias para la compra y/o contratación de bienes y servicios.	3.10.a	Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, además conforme salidas presupuestarias se efectúa certificaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	Informes Tecnicos y Certificaciones Presupuestarias, elaborados.	Elaboración de informes Tecnicos de traspasos presupuestarios intra, inter y presupuesto adicional, conforme normativa. Certificaciones presupuestarias para la compra y/o contratación de bienes y servicios.
3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestion 2018 del ministerio de Gobierno.	Elaboracion de Notas a los Estados Financieros, segun información almacenada en el Sistema de Contabilidad.	5000 comprobantes de registro.	Revisión de los registros gestion 2018, cuentas del Activo y Pasivo.	3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestion 2018 del Ministerio de Gobierno.	Elaboración de Notas a los Estados Financieros, segun información almacenada en el Sistema de Contabilidad.	5000 comprobantes de registro.	Revisión de los registros gestion 2018, cuentas del Activo y Pasivo.
3.12.a	Registro de la Ejecucion del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC).	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del ministerio de Gobierno a través del sistema de apoyo (SC).	Cntes. De Registro Ejecución de Gastos y Cnta. Contabilidad.	Revisión de documentación según normativa legal vigente. Proceso de registro de ejecución del gasto en el momento de devengado (verificado y aprobado) y registro contable cuentas de control interno del Activo y Pasivo.	3.12.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC).	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a través del sistema de apoyo (SC).	Cntes. De Registro Ejecución de Gastos y Cnta. Contabilidad.	Revisión de documentación según normativa legal vigente. Proceso de registro de ejecución del gasto en el momento de devengado (verificado y aprobado) y registro contable cuentas de control interno del Activo y Pasivo.
3.13.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan.	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data.	Informes y Cnte. Contabilidad.	Revisión, recopilación de documentación, análisis de cuentas y emisión de informe técnico según resultados de la evaluación a través de profesionales analistas.	3.13.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan.	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data.	Informes y Cnte. Contabilidad.	Revisión, recopilación de documentación, análisis de cuentas y emisión de informe técnico según resultados de la evaluación a través de profesionales analistas.
3.14.a	Identificación, inventariación, conservación de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de archivo.	Archivo de comprobantes contables procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos.	Formularios y base de datos.	Procesos técnicos de identificación, inventariación y conservación en la documentación contable. Servicios de búsqueda, préstamo y legalización de la documentación contable a las diferentes unidades.	3.14.a	Identificación, inventariación, conservación de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de archivo.	Archivo de comprobantes contables procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos.	Formularios y base de datos.	Procesos técnicos de identificación, inventariación y conservación en la documentación contable. Servicios de búsqueda, préstamo y legalización de la documentación contable a las diferentes unidades.
3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del Ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Unión y Libretas de la Cuenta Única del Tesoro.	612 Conciliaciones Bancarias.	Revisión de la liquidez de los fondos del Ministerio de Gobierno. Emisión de Cheques, Registro en el libro de Bancos, Control de Chequeras, Control y custodia de Cheques anulados, Conciliación Bancaria de las Cuentas Fiscales y Libretas de la Cuenta Única del Tesoro.	3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Unión y Libretas de la Cuenta Única del Tesoro.	612 Conciliaciones Bancarias.	Revisión de la liquidez de los fondos del Ministerio de Gobierno. Emisión de Cheques, Registro en el libro de Bancos, Control de Chequeras, Control y custodia de Cheques anulados, Conciliación Bancaria de las Cuentas Fiscales y Libretas de la Cuenta Única del Tesoro.

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
				Control y reconciliación de cuentas del interior del País					Control y reconciliación de cuentas del interior del País
				Control de Firmas autorizadas de las cuentas del Ministerio de Gobierno					Control de Firmas autorizadas de las cuentas del Ministerio de Gobierno
3.16.a	Custodia de Títulos Valor	Administración de Títulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros	150 Títulos Valor	Recepción de Títulos Valor	3.16.a	Custodia de Títulos Valor	Administración de Títulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros	150 Títulos Valor	Recepcion de Títulos Valor
				Registro e inventariación de Títulos Valor					Registro e inventariacion de Títulos Valor
				Custodia de Valores en Caja Fuerte					Custodia de Valores en Caja Fuerte
3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	Remisión de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	24 Emisiones de informes del Flujo	Coordinación con la unidad de presupuestos y contabilidad para la generación del Flujo Financiero y de Caja	3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	Remisión de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	24 Emisiones de informes del Flujo	Coordinacion con la unidad de presupuestos, y contabilidad para la generacion del Flujo Financiero y de Caja
				Elaboración y Archivo de Comprobantes C-21					Elaboración y Archivo de Comprobantes C-21
3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	Actividades de Caja General	12.000 Operaciones de Caja General	Emisión de Pasajes aereos.	3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	Actividades de Caja General	12.000 Operaciones de Caja General	Emisión de Pasajes aereos.
				Procesamientos de tramites de solicitud visticos bajo normativa vigente					Procesamientos de tramites de solicitud visticos bajo normativa vigente
				Revisión de Informes de viaje y documentación de respaldo bajo normativa vigente					Revision de informes de viaje y documentación de respaldo bajo normativa vigente
				Solicitudes de reembolso de Caja General					Solicitudes de reembolso de Caja General
				Pagos de Transporte urbano y gastos menores					Pagos de Transporte urbano y gastos menores
				Pago de refrigerios desembolsados a Caja General					Pago de refrigerios desembolsados a Caja General
				Reembolso del Fondo Operativo de Caja General y control de Fondos asignados con lines especificos.					Reembolso del Fondo Operativo de Caja General y control de Fondos asignados con lines especificos.
				Pagos de Refuerzo alimenticio y otros al personal policial del Comando General de la Policía					Pagos de Refuerzo alimenticio y otros al personal policial del Comando General de la Policía
				Entrega de cheques por cancelaciones de operaciones con el Ministerio de Gobierno					Entrega de cheques por cancelaciones de operaciones con el Ministerio de Gobierno
				Consolidación por fondos asignados por Caja General , no desargados					Consolidación por fondos asignados por Caja General , no descargados
3.19.a	Asignación de Recursos Específicos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, refrigerios aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios	Planillas Mensuales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios	3.19.a	Asignación de Recursos Específicos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, refrigerios aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios	Planillas Mensuales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y refrigerios
3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria	Realización del proceso de contratación respectivo	2 seguros contratados	Elaboración de los terminos de referencia para el inicio de proceso de contratacion	3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria	Realización del proceso de contratación respectivo	2 seguros contratados	Elaboración de los terminos de referencia para el inicio de proceso de contratacion

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.21.a	Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	Aplicación del Subsistema de capacitacion,productiva	5 subsistemas implementados en la gestión 2015	Elaboracion del Plan Anual de Capacitacion	3.21.a	Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	Aplicación del Subsistema de capacitacion,productiva	5 subsistemas implementados en la gestión 2015	Elaboracion del Plan Anual de Capacitacion
		Aplicación del Subsistema de Dotación de Personal		Elaboracion del Manual de puestos			Aplicación del Subsistema de Dotación de Personal		Elaboracion del Manual de puestos
		Aplicación del Subsistema de movilidad funcionaria		Elaboracion de memorandum (Altas, Bajas y/o transferencias de personal)			Aplicación del Subsistema de movilidad funcionaria		Elaboracion de memorandum (Altas, Bajas y/o transferencias de personal)
		Aplicación del Subsistema de Evaluacion del desempeño		Elaboracion de la evaluacion del desempeño			Aplicación del Subsistema de Evaluacion del desempeño		Elaboracion de la evaluacion del desempeño
		Aplicación del Subsistema de Registro		Registro de la documentacion en los files de personal			Aplicación del Subsistema de Registro		Registro de la documentacion en los files de personal
3.22.a	Realizacion actividades administrativas para el registro, disposición, y control de los activos fijos	Registro en el VISAF de activos	100% del Registro de información y actualización realizada con bienes disponibles y con salvaguarda de activos fijos	registro de información al VISAF por compras, traspaso o baja de activos fijos	3.22.a	Realizacion actividades administrativas para el registro, disposicion, y control de los activos fijos	Registro en el VISAF de activos	100% del Registro de información y actualización realizada con bienes disponibles y con salvaguarda de activos fijos	Ingreso de información al VISAF por compras, traspaso o baja de activos fijos
		Actualización de actas de asignación interior al movimiento de los activos fijos		Elaboración de actas de entrega, reasignacion y baja			Actualización de actas de asignación interior al movimiento de los activos fijos		Elaboración de actas de entrega, reasignacion y baja
3.23.a	Evaluación la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no están siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	Elaboración del informe técnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	Un Informe Técnico de Disposición de Bienes	Elaboración de un informe técnico justificativo para la disposición de los bienes	3.23.a	Evaluacion la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no estan siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	Elaboración del informe técnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	Un Informe Técnico de Disposición de Bienes	Elaboración de un informe técnico justificativo para la disposición de los bienes .
3.24.a	Implementacion de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la proteccion de los bienes del Ministerio	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	1 empresa contratada para la salvaguarda de los activos fijos	Iniciar el proceso de contratación de una empresa de seguros	3.24.a	Implementacion de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la proteccion de los bienes del Ministerio	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	1 empresa contratada para la salvaguarda de los activos fijos	Iniciar el proceso de contratación de una empresa de seguros
		Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos		Inventario de los activos fijos que se encuentran en deposito de activos fijos			Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos .		Inventario de los activos fijos que se encuentran en deposito de activos fijos
		Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad		Un sistema de control de movimiento de la salida e ingreso de activos fijos a la Entidad			Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad		Un sistema de control de movimiento de la salida e ingreso de activos fijos a la Entidad
3.25.a	Realizacion de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Kardex de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	Mantenimiento de materiales y suministros, de todas las areas y/o unidades organizacionales	100% de requerimientos de materiales y suministros atendidos y entregados de al personal del	Reportes del Sistema SICA y formularios de solicitudes entregados	3.25.a	Realizacion de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Kardex de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	Abastecimiento de materiales y suministros, de todas las areas y/o unidades organizacionales	100% de requerimientos de materiales y suministros atendidos y entregados de al personal del Ministerio de Gobierno con emision	Reportes del Sistema SICA y formularios de solicitudes entregados
		Control de stocks mínimos para abastecimiento del almacen		Stocks mínimos cubiertos			Control de stocks mínimos para abastecimiento del almacen		Stocks mínimos cubiertos
3.26.a	Administracion y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	Organizacion y adecuacion de documentos en el deposito de Archivo Central, Actualización de inventarios	100% del control de los documentos de archivo central realizados	Distribución de documentos en archivo central acorde a normativa interna	3.26.a	Administracion y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	Organizacion y adecuacion de documentos en el deposito de Archivo Central, Actualización de inventarios	100% del control de los documentos de archivo central realizados	Distribución de documentos en archivo central acorde a normativa interna
			100% Salvaguarda de los documentos realizada	Documentos empastados y custodiados				100% Salvaguarda de los documentos realizada	Documentos empastados y custodiados
3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	100% de registros descriptivos de documentos realizados recientemente 100% de documentos escaneados	Registro descriptivo de documentos Documentos escaneados	Registro de documentos y scaneo	3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	100% de registros descriptivos de documentos realizados recientemente 100% de documentos escaneados	Registro descriptivo de documentos Documentos escaneados	Registro de documentos y scaneo
3.28.a	Administracion de Correspondencia manejada oportunamente	Registro la correspondencia recibida y despacho oportuno con la recepción de la documentación entregada	Distribución de la documentación recibida y despachada de manera oportuna	Realizar el registro en los cuadernos de la recepción de correspondencia y el despacho oportuno	3.28.a	Administracion de Correspondencia manejada oportunamente	Registro la correspondencia recibida y despacho oportuno con la recepción de la documentación entregada	Distribución de la documentación recibida y despachada de manera oportuna	Realizar el registro en los cuadernos de la recepción de correspondencia y el despacho oportuno
3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y necesidades del personal de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	100% de los pagos de servicios básicos realizados oportunamente	Realizar actividades administrativas para el pago de servicios básicos	3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y necesidades del Ministerio del Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	100% de los pagos de servicios básicos realizados oportunamente	Atención actividades administrativas para el pago de servicios básicos
3.30.a	Atencion de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	100% de atención a refacción y mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Gobierno	Atencion oportuna a solicitudes de mantenimiento	3.30.a	Atender de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias.	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	100% de atención a refacción y mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Gobierno	Atención oportuna a solicitudes de mantenimiento

[illegible]	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	[illegible]	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
[illegible]	Elaboración de diez proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Revisión de los requisitos básicos y elaboración de proyecto	[illegible]	Elaboración 12 proyectos con los servicios de referencia, especificaciones técnicas, precios unitarios, planos y presupuesto.	3.31.a	Elaboración de diez proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Revisión de los requisitos básicos y elaboración de proyecto	12 proyectos elaborados y con inspección, diseño del proyecto	Elaboración 12 proyectos con los servicios de referencia, especificaciones técnicas, precios unitarios, planos y presupuesto.
3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	Proyectos controlados y revisados	Solicitar inicio de procesos para el proyecto	3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	Proyectos controlados y revisados	Solicitar inicio de procesos para el proyecto
[illegible]	Supervisión y Fiscalización de diez proyectos en todo el territorio plurinacional	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	[illegible]	Informes tecnicos de supervisión y fiscalización de acuerdo a la Guia Boliviana de fiscalización de otras guia de supervicion de obras del Ministerio de Obras Públicas	3.33.a	Supervisión y Fiscalización de diez proyectos en todo el territorio plurinacional	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	12 Proyectos cumplen con lo solicitado	Informes tecnicos de supervisión y fiscalización de acuerdo a la Guia Boliviana de fiscalización de otras guia de supervicion de obras del Ministerio de Obras Públicas
3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	Elaboración de los procesos de contratación, en función de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	100% de Procesos de Contrataciones elaborados de manera oportuna.	Elaboración de Procesos, publicación en el SICOES realizados oportunamente	3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	Elaboración de los procesos de contratación, en función de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	100% de Procesos de Contrataciones elaborados de manera oportuna.	Elaboración de Procesos, publicación en el SICOES realizados oportunamente
3.35.a	Taller y elaboración del PAC	Taller realizado	1 PAC consolidado y publicado en el SICOES. Listas de asistencia al taller	Taller de formulación del PAC y consolidación	3.35.a	Taller y elaboración del PAC	Taller realizado	1 PAC consolidado y publicado en el SICOES. Listas de asistencia al taller	Taller de formulación del PAC y consolidación
3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentren en usufructo de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte	Realización del control y mantenimiento de los vehículos, así como el control de los vehículos en comodato de la DIRCABI	100% del Parque automotor en buenas condiciones de uso. Control de los vehículos en comodato de DIRCABI	Solicitar el mantenimiento y controlar los vehículos de la Entidad. Reportes de control de los comodatos	3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentren en usufructo de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte	Realización del control y mantenimiento de los vehículos, así como el control de los vehículos en comodato de la DIRCABI	100% del Parque automotor en buenas condiciones de uso. Control de los vehículos en comodato de DIRCABI	Solicitar el mantenimiento y controlar los vehículos de la Entidad. Reportes de control de los comodatos
3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	Dotación de vehículos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	100% de atención a solicitudes de traslados realizados oportunamente a los de los privados de libertad	Trasladar de acuerdo a requerimiento y cronogramas establecidos a los privados de libertad a sus diferentes audiencias	3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	Dotación de vehículos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	100% de atención a solicitudes de traslados realizados oportunamente a los de los privados de libertad	Trasladar de acuerdo a requerimiento y cronogramas establecidos a los privados de libertad a sus diferentes audiencias
3.38.a	Trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Entrega de vehículos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logístico de la Entidad	100% de atención oportuna con vehículos a requerimientos de las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno	Atención a trabajos operativos y logísticos de acuerdo a requerimiento	3.38.a	Trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Entrega de vehículos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logístico de la Entidad	100% de atención oportuna con vehículos a requerimientos de las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno	Atención a trabajos operativos y logísticos de acuerdo a requerimiento
3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnologías informáticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales	Creación de sistemas informáticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	100% de nuevas herramientas tecnológicas realizadas	Creación y desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar la gestión administrativa en el Ministerio de Gobierno	3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnologías informáticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales	Creación de sistemas informáticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	100% de nuevas herramientas tecnológicas realizadas	Creación y desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar la gestión administrativa en el Ministerio de Gobierno
3.40.a	Capacitación al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	Talleres realizados	4 talleres realizados y personal capacitado en usos de tecnologías	Realizar talleres de capacitación en función de la creación de nuevas tecnologías desarrolladas e implementadas en el Ministerio de Gobierno.	3.40.a	Capacitación al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	Talleres realizados	4 talleres realizados y personal capacitado en usos de tecnologías	Realizar talleres de capacitación en función de la creación de nuevas tecnologías desarrolladas e implementadas en el Ministerio de Gobierno

SUB	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	SUB.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.41.a	Mantenimiento técnico y soporte preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno.	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de hardware en función a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	100% del Hardware y Software en optimo funcionamiento en la Entidad	Soporte técnico a todos los servidores publicos del Ministerio de Gobierno mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Softwares en funcion a requerimientos	3.41.a	Mantenimiento técnico y soporte preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno.	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de hardware en funcion a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	100% del Hardware y Software en optimo funcionamiento en la Entidad	Soporte técnico a todos los servidores publicos del Ministerio de Gobierno mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Softwares en funcion a requerimientos
3.42.a	Implementacion medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas	Instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realización de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad	100% de los equipos de computacion, servidores del Ministerio de Gobierno protegidos y seguros	Desarrollar acciones contra parches y contaminación de virus en la Red Informatica de la Entidad	3.41.a	Implementación medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas	instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realización de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad	100% de los equipos de computacion, servidores del Ministerio de Gobierno protegidos y seguros	Desarrollar acciones contra parches y contaminación de virus en la Red Informatica de la Entidad
3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	Elaboración de un sistema RDFI y de control de personal	2 Sistemas, RFID y de control de personal implementado	Desarrollar un sistema que ayude a controlar la salida e ingreso de los bienes del Ministerio de Gobierno Desarrollar un Sistema de control de Control de Personal	3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	Elaboración de un sistema RDFI y de control de personal	2 Sistemas, RFID y de control de personal implementado	Desarrollar un sistema que ayude a controlar la salida e ingreso de los bienes del Ministerio de Gobierno Desarrollar un Sistema de control de Control de Personal
[redacted]	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	100% de requerimientos atendidos	Pago de Servicios	3.44.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	100% de requerimientos atendidos	Pago de Servicios
[redacted]	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	Elaboración de Informes presupuestarios para realizar transferencias	100% de transferencias realizadas	Transferencias al Ministerio Público y Organo Ejecutivo Nacional y Subnacional	3.45.a	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	Elaboración de Informes presupuestarios para realizar transferencias	100% de transferencias realizadas	Transferencias al Ministerio Público y Organo Ejecutivo Nacional y Subnacional

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Clive Heretthy Quispe	Profesional IX, Presupuesto	Clive Heretthy Quis PROFESIONAL IX MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Ancelmo Nina Apaza	Jefe de la Unidad Financiera	Dic. Ancelmo Nina Apaza JEFE UNIDAD FINANCIERA MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Marco Antonio Pardo Flores	Jefe de la Unidad Administrativa	Lic. Marco Antonio Pardo Flores JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Ma. Alejandra de las Nieves Pacheco Miranda	Encargada de Recursos Humanos	Lic. Ma. Alejandra [illegible] JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Silvia J. Paniagua Calvimontes	Directora General de Asunto Administrativos	Lic. Silvia J. Paniagua Calvimontes DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

La Paz, 04 de julio de 2019
CITE: MG-USAE N°165/2019

Señor:
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

REF.: REMISION DE FORMULARIOS DE MODIFICACION AL POA 2019

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a la reunión llevada a cabo en la Unidad de Planificación en el mes de junio de la presente gestión, me dirijo a su autoridad con el objeto de remitir los formularios de modificación al POA y PRESUPUESTO 2019, aclararle también que la USAE no realizo ninguna modificación al POA-PRESUPUESTO, solo existe una variación en el monto del presupuesto vigente, ya que por el tema de austeridad recortaron nuestro presupuesto afectando el monto de Bolivianos 5.000,00, este tema es de conocimientos del área de presupuestos del Ministerio de Gobierno. Adjunto encontrará en medio impreso y magnético los formularios 3 y 4.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Macario Tola Cárdenas
JEFE DE LA USAE
MINISTERIO DE GOBIERNO

MTC/mff
Adj: Lo citado
c.c.: DGA y Arch. USAE

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.2[illegible]
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional
PONDERACIÓN %	6.44%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	UNIDAD DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
RESULTADO ESPERADO	75% de ejecución de recursos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las	100 % de información gestionada	Elaboración y remisión de informes escritos, orales.	3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las áreas	100 % de información gestionada	Elaboración y remisión de informes escritos, orales.
		Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.		Almacenamiento y procesamiento de información recopilada y clasificación de la información almacenada.			Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.		Almacenamiento y procesamiento de información recopilada y clasificación de la información almacenada.
		Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)		Seguimiento y análisis diario a los diferentes medios de comunicación y verificación al día de la información obtenida en los mismos.			Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)		Seguimiento y análisis diario a los diferentes medios de comunicación y verificación al día de la información obtenida en los mismos.
3.2 h	Gestión Administrativa	Fortalecimiento Administrativo	100 % ejecución administrativa	Elaboración de notas e informes administrativos, adquisición de materiales y equipos, pago de servicios básicos,etc.	3.2 h	Gestión Administrativa	Fortalecimiento Administrativo	100 % ejecución administrativa	Elaboración de notas e informes administrativos, adquisición de materiales y equipos, pago de servicios básicos,etc.

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Mariela Francin Flores Flores	Tecnico IV	
REVISADO POR:			
APROBADO POR:	Macario Tola Cardenas	Jefe de Unidad	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

RECIBIDO
02 JUL 2019
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADM.
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 02 de julio de 2019
MG-UAI-C N° 336/2019

08 JUL 2019
16:49

Señora
Lic. Silvia Paniagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINSITRATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente

Ref.: Remisión Seguimiento y Evaluación POA 2019 – UAI

De mi mayor consideración:

En atención a la Hoja de Ruta N° 164151 y CITE: MG – DGP N° 452/2019, adjunto a la presente, remito el Formulario Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual de la gestión 2019, de la Unidad de Auditoría Interna de esta Cartera de Estado, en medio impreso y digital en CD, de enero a junio de 2019, en el mismo reflejan actividades concluidas.

Asimismo, referente a la Reformulación del Programa Operativo Anual de la gestión 2019, la Unidad de Auditoría Interna de esta Cartera de Estado no efectuará la modificación al POA – Presupuesto 2019 inicialmente programado, por lo se adjunta a la presente el POA 2019 de esta Unidad, impreso y digital.

Con este motivo, saludo a usted con la mayor atención.

MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD AUDITORIA INTERNA
La Paz - Bolivia

Lic. Aud. Roberto Mojica Suárez
REG. CAULP 185 - CAUB 436
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO

RMS/fqm
Copia Archivo
Adjunto: Lo citado

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	§1.1.298.6
ACCIÓN	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE UNIDAD	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
ACCIÓN DE CORTO RESULTADO	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
	75% de ejecución de recursos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.1 e	Elaboración de un (1) informe de auditoría de confiabilidad del Ministerio de Gobierno	Emisión de un informe de auditoría de confiabilidad, para determinar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos	Un informe emitido	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control interno, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia. * **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, remitir el informe a la MAE y la Contraloria General del Estado.	3.1 e	Elaboración de un (1) informe de auditoría de confiabilidad del Ministerio de Gobierno	Emisión de un informe de auditoría de confiabilidad, para determinar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos	Un informe emitido	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control interno, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia. * **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, remitir el informe a la MAE y la Contraloria General del Estado.
3.2 e	Elaboración de diez (10) informes de auditorías especiales y auditorías operativas	Emisión de informes de auditoría con el propósito de: a) Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administativo del objeto de Auditoría. b) Expresar un pronunciamiento de manera individual sobre la eficacia y/o eficiencia del objeto de Auditoría	Diez informes de auditoría emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control interno, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia.	3.2 e	Elaboración de diez (10) informes de auditorías especiales y auditorías operativas	Emisión de informes de auditoría con el propósito de: a) Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administativo del objeto de Auditoría. b) Expresar un pronunciamiento de manera individual sobre la eficacia y/o	Diez informes de auditoría emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar Riesgos, comprender el Control interno, proyectar el Programa de Trabajo. * **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia.

COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
				* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.			eficiencia del objeto de Auditoria		* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.
3.3 e	Elaboracion de cinco (5) Seguimiento a informes de auditoria	Emisión de informes de seguimiento estableciendo el cumplimiento de las recomendaciones efectuada en informes de auditorias.	Cinco informes de seguimiento emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, proyectar el Programa de Trabajo.	3.3 e	Elaboracion de cinco (5) Seguimiento a informes de auditoria	Emisión de informes de seguimiento estableciendo el cumplimiento de las recomendaciones efectuada en informes de auditorias.	Cinco informes de seguimiento emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, proyectar el Programa de Trabajo.
				* **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Verificar el cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas, obtener y evaluar evidencia del cumplimiento a las recomendaciones, sustentar la evaluación realizada, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de evidencia.					* **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Verificar el cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas, obtener y evaluar evidencia del cumplimiento a las recomendaciones, sustentar la evaluación realizada, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de evidencia.
				* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los recomendaciones no cumplidas, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.					* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los recomendaciones no cumplidas, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado
3.4 e	Elaboración de dos (2) informes de auditorias no programadas	Emisión de informes de auditoria a solicitud del Ministro de Gobierno, la Contraloría General del Estado, previo relevamiento de información.	Dos informes emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar riesgos, comprender el Control Interno, proyectar el Programa de Trabajo.	3.4 e	Elaboración de dos (2) informes de auditorias no programadas	Emisión de informes de auditoria a solicitud del Ministro de Gobierno, la Contraloría General del Estado, previo relevamiento de información.	Dos informes emitidos	* **Planificación (35% del tiempo insumido):** Aplicar de tecnicas de auditoria, comprender las actividades, conformar equipos y cronograma de trabajo, identificar riesgos, comprender el Control Interno, proyectar el Programa de Trabajo.
				* **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia.					* **Ejecución (45% del tiempo insumido):** Obtener y evaluar evidencia de auditoria, sustentar la opinión y hallazgos identificados, adoptar procedimientos para la custodia y conservación de la evidencia.
				* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.					* **Comunicación de Resultados (20%):** Explicar a las areas auditadas los hallazgos identificados, solicitar opinión legal, remitir el informe a la MAE y la Contraloría General del Estado.

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Fabiana Quino Mamani	Secretaria Unidad Auditoría Interna	
REVISADO POR:	Lic. Roberto Mojica Suarez	Jefe Unidad Auditoría Interna	
APROBADO POR:	Lic. Roberto Mojica Suarez	Jefe Unidad Auditoría Interna	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 10 de julio de 2019
MG/OBSCD/N° 421/2019

Señor:
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinez
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente. -

Ref.-REMITE: EVALUACION DEL PRIMER SEMESTRE/2019 DEL POA DEL OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS (OBSCD) Y MODIFICACION AL POA PRESUPUESTO

De mi consideración:

En atención a su nota cite MG-DGP N°450/2019 para la evaluación y modificación al POA-PRESUPUESTO 2019, en lo referente a la Acción de Corto Plazo 4 : "Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permite adoptar políticas públicas, tendientes a minimizar su incidencia", se adjunta la evaluación solicitada al 30 de junio de 2019 (Primer Semestre) en formato físico así como en medio magnético (CD), por otro lado se remite también para fines consiguientes la Modificación al POA-Presupuesto 2019 según formularios solicitados.

Sin otro particular saludo a usted, atentamente,

LGRR/ SMC
Adjunto lo indicado
Adjunto CD

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.1.298.6
ACCION INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACION %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
ACCION DE CORTO PLAZO POA 2019	Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas, tendientes a minimizar su
RESULTADO ESPERADO	3 documentos con información sistematizada sobre temáticas del Ministerio de Gobierno

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CODIGO	OPERACIONES	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CODIGO	OPERACIONES	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
4.1	Recolección de información de los registros administrativos	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	4 instancias reportando datos	Recolección de información para contar con una base de datos actualizada	4.1	Recolección de información de los registros administrativos	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	4 instancias reportando datos	Recolección de información para contar con una base de datos actualizada
4.2	Generación y análisis de información estadística	Procesamiento de la información estadística y georeferenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	4 informes de situación en seguridad ciudadana, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	Elaboración de informes y mapas temáticos para proporcionar información de calidad	4.2	Generación y análisis de información estadística	Procesamiento de la información estadística y georeferenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	4 informes de situación en seguridad ciudadana, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	Elaboración de informes y mapas temáticos para proporcionar información de calidad
4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos	4 documentos publicados	Difusión y comunicación de documentos generados	4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos	4 documentos publicados	Difusión y comunicación de documentos generados
4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	Programación y desarrollo del sistema (SNSE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información	Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal implementado	Implementación y mantenimiento de los sistemas de información	4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	Programación y desarrollo del sistema Unión Integrado de Narcotráfico que formará parte del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal (SNSE) para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información	Sistema Unión Integrado de Narcotráfico implementado	Implementación y mantenimiento del sistema desarrollado
4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD	100% de fortalecimiento en equipamiento para el OBSCD	Adquisición y contratación de recursos humanos, materiales y tecnológicos	4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD	100% de fortalecimiento en equipamiento para el OBSCD	Adquisición y contratación de recursos humanos, materiales y tecnológicos

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO Y REVISADO POR:	SAMUEL MIRANDA LIMACHI	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO-OBSCD	
APROBADO POR:	LUCILA GABRIELA REYES ROJAS	DIRECTORA EJECTIVA-OBSCD	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Paz, 04 de julio de 2019
CITE: MG/DGRP-N°2112/STRIA-0626/2019

04 JUL 2019
19:11

Señor
Lic. Roberto Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.

REF.: EN ATENCIÓN A NOTA MG-DGP N° 449/2019: MODIFICACIÓN AL POA PRESUPUESTO 2019

De mi consideración:

En atención a Nota con CITE: MG-DGP N° 449/2019 emitida por su Despacho con referencia ***Modificación al POA Presupuesto 2019.***

Se adjunta a la presente para los fines consiguientes el Informe Técnico con ***CITE DGRP/UP N° 10/ ADM N° 08/2019*** *emitida por la Responsable de Planificación, Jeanethe Corbalán Ayarza y el Lic. Juan Carlos Limpias Esprella, Responsable Administrativo, ambos dependientes de esta Dirección.*

Con este motivo, me despido de usted muy cordialmente.

Abog. Samuel Villegas Ayala
DIRECTOR GENERAL
DE RÉGIMEN PENITENCIARIO a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO

SVA/jco
Adj. Lo indicado

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.2.306.1
ACCION INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
PONDERACION %	3,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, a través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su implementación en Centros Penitenciarios	Incremento de Centros Penitenciarios con funcionamiento regulado	Aprobación, seguimiento y revisión de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios	6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su implementación en Centros Penitenciarios	Incremento de Centros Penitenciarios con funcionamiento regulado	Aprobación, seguimiento y revisión de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios
6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios para asesorar y orientar jurídicamente a las PPL de los Centros Penitenciarios del área urbana, en servicios de asistencia legal	Personas Privadas de Libertad (PPL), reciben asesoría y asistencia jurídica en Centros Penitenciarios del área urbana	Contratación de una Consultoría Individual de Línea para regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios	6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Gestionar la regularización del derecho propietario de los establecimientos penitenciarios para fortalecer la función de asesoramiento legal a las Personas Privadas de Libertad	Personas Privadas de Libertad (PPL), reciben asesoría y asistencia jurídica en Centros Penitenciarios del área urbana	Contratación de una Consultoría Individual de Línea para regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios
				Seguimiento a trámites legales de traslado y monitoreo al tiempo de detención preventiva					Seguimiento a trámites legales de traslado y monitoreo al tiempo de detención preventiva
				Implementación y fortalecimiento del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL)					Implementación y fortalecimiento del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL)
				Suscripción y/o renovación de Convenios					Suscripción y/o renovación de Convenios

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.2.306.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
PONDERACIÓN %	3,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, a través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	Reforma Legal del Sistema Penitenciario	Aprobación, seguimiento y revisión del Anteproyecto de Ley Talleres de socialización	6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	Reforma Legal del Sistema Penitenciario	Aprobación, seguimiento y revisión del Anteproyecto de Ley Talleres de socialización
6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	Disponer de un referente normativo para la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	Contratación de una Consultoría por Producto	6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	Disponer de un referente normativo para la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	Contratación de una Consultoría por Producto
6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	Fortalecimiento del servicio de salud, educación y/o trabajo	Procesos administrativos para adquirir materiales de construcción y contratación de mano de obra	6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	Fortalecimiento del servicio de salud, educación y/o trabajo	Procesos administrativos para adquirir materiales de construcción y contratación de mano de obra Gestionar el último pago a la Empresa Consultora Asociación Accidental C.S. por el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para la construcción del nuevo Complejo Penitenciario de Palmasola

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.2.306.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
PONDERACION %	3,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo del sistema penitenciario, a través de la construcción, ampliación y/o refacción de la infraestructura penitenciaria, a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**JEANETHE CORBALÁN AYARZA**	**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN**	
REVISADO POR:	**JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA**	**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO**	
APROBADO POR:	**SAMUEL VILLEGAS AYALA**	**DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO**	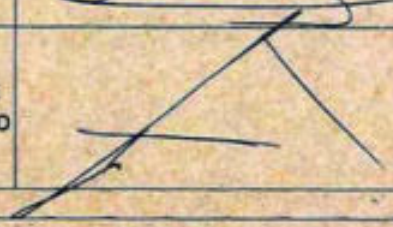
FECHA:	**04 DE JULIO DE 2019**		

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.315.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.
PONDERACION %	3,87%
INDICADOR DE PROCESO	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCION DE CORTO PLAZO POA	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	2 Centros Penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura.

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA's	Gestión de financiamiento a través de las ETA's para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar Centros Penitenciarios	Centros Penitenciarios construidos, mejorados, ampliados y/o refaccionados	Gestionar financiamiento para proyectos de construcción, ampliación, reposición y/o refacción	19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA's	Gestión de financiamiento a través de las ETA's para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar Centros Penitenciarios	Centros Penitenciarios construidos, mejorados, ampliados y/o refaccionados	Gestionar financiamiento para proyectos de construcción, ampliación, reposición y/o refacción
				Gestión de financiamiento para equipamiento de talleres educativos, productivos y el área de asistencia médica					Gestión de financiamiento para equipamiento de talleres educativos, productivos y el área de asistencia médica
				Participar de reuniones intergubernativos					Participar de reuniones intergubernativos
				Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos					Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Atención oportuna de las necesidades emergentes de los Centros Penitenciarios, a través de procesos y procedimientos administrativos y financieros	Diseñar proyectos de construcción, reposición, ampliación y/o refacción de Centros Penitenciarios	19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Atención oportuna de las necesidades emergentes de los Centros Penitenciarios, a través de procesos y procedimientos administrativos y financieros	Diseñar proyectos de construcción, reposición, ampliación y/o refacción de Centros Penitenciarios
				Gestión de materiales y suministros					Gestión de materiales y suministros
				Gestión de equipamiento para Centros Penitenciarios					Gestión de equipamiento para Centros Penitenciarios
				Contratación de 1 Consultoría Individual de Línea					Contratación de 1 Consultoría Individual de Línea

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JEANETHE CORBALÁN AYARZA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	SAMUEL VILLEGAS AYALA	DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO	
FECHA:	04 DE JULIO DE 2019		

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.315.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.
PONDERACIÓN %	3,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social implementados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA	Desarrollar actividades de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en los componentes de salud, educación, trabajo, cultura y deportes en los Centros Penitenciarios a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	13 Centros Penitenciarios cuentan con programas de rehabilitación y reinserción social implementados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	Curricula para la formación y especialización del personal civil y policial elaborada	Diseño de una curricula	20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	Curricula para la formación y especialización del personal civil y policial elaborada	Diseño de una curricu
				Taller de validación de la propuesta de diseño curricular					Taller de validación d propuesta de di curricular
				Gestión interinstitucional para la implementación de la Curricula					Gestión interinstituci para la implementa de la Curricula
				Elaboración de catálogos de producción					Elaboración de catá de producción
				Gestión y dotación de medicamentos e insumos médicos					Gestión y dotación medicamentos e insu médicos
				Gestión de equipamiento médico básico					Gestión de equipami médico básico
				Fortalecimiento a los talleres de producción					Fortalecimiento a talleres de producció
				Proceso de acompañamiento y seguimiento a la persona en libertad					Proceso acompañamiento seguimiento a la per en libertad
				Contratación de 6 Consultorías Individuales de Línea					Contratación de 6 Consultorías Individua de Línea

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), Impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de PPL en Programas de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Realización de Cursos, talleres, consejos, encuentros, jornadas y/o ferias
				Diseño y elaboración de un protocolo de atención en servicio de asistencia médica
				Gestionar una pasantía
				Registro de propiedad intelectual en SENAPI
				Suscripción y/o renovación de Convenios

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), Impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de PPL en Programas de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Realización de Cur Talleres, Encuen Jornadas y/o Ferias
				Diseño y elaboració un protocolo de aten en servicio de asist médica
				Gestionar una pasanti
				Registro de propie intelectual en SENAPI
				Suscripción renovación de Conve
				Contar con espacios lineamientos mejoren las condici de vida de las NNA interactúan con madres o padres priv de libertad

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JEANETHE CORBALÁN AYARZA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	SAMUEL VILLEGAS AYALA	DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO	
FECHA:	04 DE JULIO DE 2019		

Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
BOLIVIA

La Paz, 04 de julio de 2019
CITE: MG/DIRCABI/DG/UARE/EA/NOTA/N°148/2019

Señor:
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

05 JUL 2019

Ref.: MODIFICACIÓN AL POA - PRESUPUESTO 2019

De mi mayor consideración:

En atención a su Nota CITE: MG-DGP N° 447/2019 de 27 de junio de 2019, remito para su consideración y registro MODIFICACIÓN AL POA Y PRESUPUESTO 2019 de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautaos DIRCABI, para el cual se adjunta el informe justificación, formularios y documentación de respaldo para su consideración respectiva.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Mauricio Gutiérrez Quilbert
DIRECTOR GENERAL DIRCABI
MINISTERIO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MMGQ
Ref
Adj. Lo citado
c.c. Archivo
HR/154157

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.1.1.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Ejecución de operativos de intervención para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, boca de expendio clandestina y aprehensión de personas.
PONDERACIÓN %	0.47%
INDICADOR DE PROCESO	Número operativos de intervención
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Ejecución de operativos de intervención al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas, realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
RESULTADO ESPERADO	14,763 operativos de intervención realizados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	Recaudación de Bs1,500,000 por concepto de monetizaciones.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, cambio de registro, avaluo, etc)	17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI		Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, cambio de registro, avaluo, etc)
				Armado de carpeta de Monetización				Recaudación de Bs1,500,000 por concepto de monetizaciones.	Armado de carpeta de Monetización
				Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal, además del seguimiento respectivo					Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal, además del seguimiento respectivo
				Remate y entrega de Bienes					Remate y entrega de Bienes
		Arrendamiento de Bienes Inmuebles Incautados	Recaudación de Bs 500,000 por concepto de alquileres.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, avaluo, etc)			Arrendamiento de Bienes Inmuebles incautados	Recaudación de Bs 500,000 por concepto de alquileres.	Identificación de Bienes y gestión de actos previos (certificaciones, avaluo, etc)
				Armado de carpeta de Monetización					Armado de carpeta de Monetización
				Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes administrativo, técnico y legal, además del seguimiento respectivo					Emisión de Resolución Administrativa de Autorización e informes administrativo, técnico y legal, además del seguimiento respectivo
				realización de apertura de sobres, entrega y supervisión de Bienes					realización de apertura de sobres, entrega y supervisión de Bienes
17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros para DIRCABI	Procesamiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en el Art. 63 de la Ley 913	Transferencias por Sus. 3,000,000 para su distribución	Identificar los casos a ser transferidos	17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros realizados por DIRCABI	Procesamiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido la Ley 913	Transferencias por Sus. 3,000,000 para su distribución	Identificar los casos a ser transferidos
				Solicitar las carpetas de los casos según la normativa vigente					Solicitar las carpetas de los casos según la normativa vigente
				Armar la carpeta de cada caso					Armar la carpeta de cada caso
				Revisar la Carpeta					Revisar la Carpeta
				Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA					Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA
				Informar de que la transferencia ha sido realizada					Informar de que la transferencia ha sido realizada
17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	Saneamiento Administrativo, Jurídica y Actualización del Registro de Bienes	400 Bienes saneados administrativa, jurídicamente y registrados en el	Ubicación física del bien, georeferenciación, evaluación técnica	17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido	Saneamiento Administrativo, Jurídico y Actualización del Registro de Bienes	400 Bienes saneados administrativa, jurídicamente y registrados en el	Ubicación física del bien, georeferenciación, evaluación técnica
				Seguimiento de la situación administrativa de bienes					Seguimiento de la situación administrativa de bienes
				Ubicación del proceso judicial, desarchivo y seguimiento					Ubicación del proceso judicial, desarchivo y seguimiento
				Obtención y verificación de los documentos del proceso					Obtención y verificación de los documentos del proceso
				Seguimiento de la situación jurídica de los bienes					Seguimiento de la situación jurídica de los bienes

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
				Actualización de datos en el Registro Informático		Estado			Actualización de datos en el Registro Informático
				Actualización del archivo documental					Actualización del archivo documental
				Supervisión de la actualización en sistemas y archivo					Supervisión de la actualización en sistema y archivo de bienes de acuerdo a requerimiento
17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI.	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes	17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI.	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes
				Supervisión de la vigencia de contratos de comodato					Supervisión de la vigencia de contratos de comodato
		Verificación de la Vigencia de los Contratos de Deposito de las gestiones 2017 y 2018	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes			Verificación de la Vigencia de los Contratos de Deposito de las gestiones 2017 y 2018	Verificación del 100% de contratos de las gestiones 2017 y 2018	Verificación de la vigencia de contratos, recordatorio de renovación, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes
				Supervisión de la vigencia de contratos de deposito					Supervisión de la vigencia de contratos de deposito
17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros	100 % de procesos judiciales con seguimiento	Obtención de copias	17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros	100 % de procesos judiciales con seguimiento	Obtención de copias
				Obtención de copias					Obtención de copias
				Gestión de notificaciones					Gestión de notificaciones
				Asistencia a audiencias					Asistencia a audiencias
				Traslado de personal					Traslado de personal
17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de acciones de perdida de dominio	10 Sentencias de perdida de dominio emitidas	Obtencion de copias	17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de acciones de perdida de dominio	10 Sentencias de perdida de dominio emitidas	Obtención de copias
				Obtención de copias					Obtención de copias
				Gestión de publicaciones					Gestión de publicaciones
				Asistencia a audiencias					Asistencia a audiencias
				Traslado de personal					Traslado de personal
17.7 c	Atención de tramites administrativos en DIRCABI	Atencion de hojas de ruta	100% de tramites atendidos	Elaboracion de informes	17.7 c	Atención de tramites administrativos en DIRCABI	Atencion de hojas de ruta	100% de tramites atendidos	Elaboracion de informes
				Verificacion de poderes notariales					Verificacion de poderes notariales
				Revision de documentacion					Revision de documentacion
				Proyeccion de resoluciones Administrativas					Proyeccion de resoluciones Administrativas
				Proyeccion de Convenios					Proyeccion de Convenios
17.8 c	Saneamiento del archivo informatico central de la DIRCABI	Organización y clasificacion de la informacion de casos y su correspondiente registro en el sistema informatico vigente	100% archivo Saneado	Generación de la propuesta de saneamiento, organización, clasificación y digitalización del archivo	17.8 c	Gestion y Tratamiento archivistico de la serie de CASOS que administra la Unidad Nacional de Registros y Sistemas	Identificacion, clasificacion, ordenacion, descripcion y conservacion documental	100% de documentos clasificados para la gestion documental	Propuesta de Gestion Documental
				Adquisición de equipos para la digitalización					Asignacion de recursos para la gestion y tratamiento archivistico
				Conformación del equipo de trabajo para el saneamiento del archivo					Conformacion del equipo de trabajo para el saneamiento del archivo
				Revisión de la documentación contenida en el archivo central con la documentación contenida en el archivo de las distritales					Propuesta de Gestion Documental
				Verificación y actualización de la información contenida en el archivo físico en relación al registro en el sistema informático vigente					Revision documental de la serie CASOS en la UIR Y Distritales

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
				Proceso de digitalización del archivo					Proceso de digitalización del archivo
				Generación de lineamientos para la administración de la documentación del archivo					Generación de lineamientos para la administración de la documentación del archivo
17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	Mantenimiento y actualización de los equipos de computación, red de datos y comunicación y sistemas informáticos de DIRCABI	100% solicitudes atendidas	Mantenimiento de los equipos de computación y telefonía IP	17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	Mantenimiento y actualización de los equipos de computación, red de datos y comunicación y sistemas informáticos de DIRCABI	100% solicitudes atendidas	Mantenimiento de los equipos de computación y telefonía IP
				Organización y/o adición de nuevos puntos en la red de datos e instalación de nuevas redes de datos					Organización y/o adición de nuevos puntos en la red de datos e instalación de nuevas redes de datos
				Supervisión y seguimiento a la infraestructura tecnológica					Supervisión y seguimiento a la infraestructura tecnológica
				Seguimiento y capacitación en el manejo de los sistemas informáticos vigentes					Seguimiento y capacitación en el manejo de los sistemas informáticos vigentes
				Generación de lineamientos para el uso correcto de los equipos computacionales, telefonía IP, redes de datos y sistemas informáticos					Generación de lineamientos para el uso correcto de los equipos computacionales, telefonía IP, redes de datos y sistemas informáticos
17.10 c	Atención de trámites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unidad de Sistemas y Registro	Verificación, registro, archivo y emisión de documentos oficiales de trámites solicitados por la Dirección General	100% solicitudes atendidas	Apertura de casos en sistema	17.10 c	Atención de Tramites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unidad de Sistemas y Registro	Verificación, registro, archivo y emisión de documentos oficiales de trámites solicitados por la Dirección General	100% solicitudes atendidas	Apertura de casos en sistema
				Emisión de números correlativos de trámites					Emisión de números correlativos de trámites
				Registro de información en el sistema informático vigente de registro de bienes					Seguimiento a registro de información en el sistema informático vigente de registro de bienes
				Emisión de certificaciones, análisis y generación de reportes					Emisión de certificaciones, análisis y generación de reportes
17.11 c	Implementación del Sistema Informatico Integrado de Bienes	Diseño y Desarrollo del Sistema	1 Sistema Desarrollado e Implementado	Compra de Hardware	17.11 c	Fortalecimiento tecnologico de la DIRCABI	Adquisicion, instalación y configuración de equipamiento (hardware)	100% Equipamiento adquirido y en funcionamiento	Dotación de equipos de computación e insumos tecnológicos
				Desarrollo e Implementación del Sistema					Dotación de equipamiento tecnológico instalado a Data Center
							Desarrollo de software institucional	2 aplicaciones informáticas desarrolladas	Asignacion de recursos para el analisis y desarrollo de sistemas
									Diagnostico, planificación y migración de base de datos
									Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de aplicaciones desarrolladas
17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	100% de los registros Contables y Financieros saneados para las Gestiones 20017 y	Documentacion indexada, digitalizada y archivada	17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	100% de los registros Contables y Financieros saneados para las Gestiones 20017 y 2018	Documentacion indexada, digitalizada y archivada
				Documentacion financiera conciliada					Documentacion financiera conciliada
				Presentación de Presupuesto a las Unidades					Presentación de Presupuesto a las Unidades

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.13 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	100% Presupuesto Ejecutado	Seguimiento de la Ejecución del Presupuesto Procesamiento de Solicitudes de las Unidades y Distritales	17.15 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	100% Presupuesto Ejecutado	Seguimiento de la Ejecución del Presupuesto Procesamiento de Solicitudes de las Unidades y Distritales

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Nieves Soledad Vásquez Perales RESPONSABLE NACIONAL DE REGISTRO Y SISTEMAS Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados MINISTERIO DE GOBIERNO	Lic. [illegible] [illegible] DIRCABI MINISTERIO DE GOBIERNO	
REVISADO POR:	Lic. Leandro V. Nina Foronda TECNICO III ENLACE ADMINISTRATIVO DIRCABI - MINISTERIO DE GOBIERNO		
APROBADO POR:			[illegible] DIRECTOR [illegible] MINISTERIO DE GOBIERNO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

La Paz, 04 de julio del 2019
C.E.S.E. – Stria. Gral. No. 073/2019

04 JUL 2019

16:45

Señor

Lic. Roberto Ignacion Rios Sanjines
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

REF.: **SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MODIFICACION AL POA – PRESUPUESTO 2019**

De mi consideración:

Dando cumplimiento al oficio CITE: MG-DGP N° 457/2019 de fecha 27 de junio del presente año, remito el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (por operación) de la gestión 2019, del Centro Especial de Seguridad del Estado, para tal efecto se adjunta en medio magnético,

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Cnl. DAEN. Jorge Marcelo Vaca Méndez
DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO

JMVM/gsp.-
c.c.Arch.

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	[illegible]
ACCION INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional
PONDERACION %	0,40%
NUMERADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO
ACCION DE CORTO PLAZO POA 2019	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
RESULTADO ESPERADO	Filtro de ejecución de recursos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	[illegible]	OPERACION	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
3.3.1	Gestión de información clasificada para la seguridad del estado	Elaboración de informes especiales para resguardar y procesar la seguridad del estado	100 % de requerimientos atendidos	Obtención de la información siendo analizada, evaluada y	3.3.1	Gestión de información clasificada para la seguridad del estado	Elaboración de informes especiales para resguardar y procesar la seguridad del estado	100 % de requerimientos atendidos	Obtención de la información siendo analizada, evaluada y procesada

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SR.ARTURO TORREZ BUSTILLO	AUX. ADMINISTRATIVO	
REVISADO POR:	SOF.2DO. FREDDY LAURA FLORES	ENC. ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	DIRECTOR DEL C.E.S.E.	DIRECTOR DEL C.E.S.E.	

MINISTERIO DE GOBIERNO
CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO
La Paz - Bolivia

La Paz, julio 11 de 2019
MG-RP-Nro. 005/2019

17 JUL 2019
11:57 408

Señor
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente. -

Ref.:
De mi mayor consideración:

En atención a su nota MG-DGP Nro496/2019, de fecha 11 de julio de la presente, remito a usted el informe de modificación al POA – Presupuesto 2019 de la UELICN, el mismo que se adjunta con el formulario Nros. 3 y 4 y el informe MG-RP-001/2019 de fecha julio 8 de 2019, que reporta el registro de los presupuestos adicionales.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Lic. Cecilia Urquieta Pardo
COORDINADORA GENERAL (a.i.)
U.E.L.I.C.N.
MINISTERIO DE GOBIERNO

CC/FILE
EVC

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	11.3.3142
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, tala de coca cosechada y aprehensión de personas.
PONDERACIÓN %	0,47%
INDICADOR DE PROCESO	Número operativos de interdicción
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA	17: Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalización de sustancias controladas, realizando la lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas y administración de bienes incautados y confiscados por narcotráfico.
RESULTADO ESPERADO	14.361 operativos de interdicción realizados

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECIFICA
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la Interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos Ejecución de recursos provenientes de la monetización	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehículos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros	17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la Interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos Ejecución de recursos provenientes de la monetización	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehículos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehículos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros	17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de inyardicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehículos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	Ejecución del presupuesto asignado.	* Ejecución Presupuestaria	17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	Ejecución del presupuesto asignado.	* Ejecución Presupuestaria

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Eddy L. Valdez Cruz	Responsable de Planificación	
APROBADO POR:	Lic. Cecilia Urquieta Pardo	Coordinadora General a.i.	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PBI	115.914.5
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de la intervención de un programa coordinado para reducir los cultivos excedentarios de coca
PONDERACIÓN %	6,47%
INDICADOR DE PROCESO	Hectáreas nacionalizadas erradicadas de cultivos excedentarios de coca
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Unidad Ejecutora de la Lucha Integral contra el Narcotráfico (UELICN)
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	Reducción y Control de cultivos excedentarios de coca, mediante su racionalización y erradicación, en zonas legales y zonas Negras (Areas Protegidas, Parques Nacionales y Áreas no Permitidas), en todo el territorio nacional
RESULTADO ESPERADO	6.250 hectáreas nacionalizadas y reducidas de cultivos excedentarios de coca

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	**OPERACION**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**	**COD.**	**OPERACION**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO**	**TAREA ESPECIFICA**
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros	18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logistico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros	18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logistico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	100% de Contrataciones según modalidad atendidas 100% de entrega física de bienes Seguimiento periodico de recursos asignados aplicado	* Pago de Reconocimiento Económico. * Atención de procesos de compras y contratacion. * Pagos de Servicios Básicos. * Mantenimiento y Reparación de vehiculos. * Asignación de Combustible. * Dotación de materiales y suministros. * Pago de Seguros
18.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	Ejecución del presupuesto asignado.	* Ejecución Presupuestaria	18.3 b	Gestión logistica, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	Ejecución del presupuesto asignado.	* Ejecución Presupuestaria

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Lic. Eddy Lorenzo Valdez Cruz**	**Responsable de Planificación**	
APROBADO POR:	**Lic. Cecilia Urquieta Pardo**	**Coordinadora General a.i.**	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Consejo Nacional de Lucha contra
el Tráfico Ilícito de Drogas
SECRETARIA DE COORDINACIÓN

La Paz, 04 de julio de 2019
CAR/MG/SCC/UPGF/APES/2019-0036
HOSI/2019-1306

Señor:
Lic. Roberto Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente

04 JUL 2019 377
18:47

REF: <u>MODIFICACIÓN AL POA-PRESUPUESTO 2019</u>

De mi consideración:

En referencia a la solicitud realizada por su Dirección con notas MG- DGP Nº 415/2019 y MG- DGP Nº 448/2019, respecto al ***Seguimiento, Evaluación y Modificación POA- Presupuesto Gestión 2019,*** *mediante la presente adjunto Informe INF/MG/SCC/UPGF/APES/2019-0025 y formularios correspondientes a la* ***Modificación POA-Presupuesto 2019*** *de la Secretaría de Coordinación del CONALTID, para su conocimiento y fines consiguientes.*

Sin otro particular, me despido de usted.

Sabino Mendoza Quispe
COORDINADOR GENERAL
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID
MINISTERIO DE GOBIERNO

SMQ/EFV/mdt
cc. Unidad de Planificación
cc. Arch
adjunto lo indicado

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CODIGO PEI	1.5.31.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario
PONDERACIÓN %	4,82%
INDICADOR DE PROCESO	N Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario
UNIDAD ORGANIZACIONAL	SC-CONALTID
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2019	2. Realización, ejecución y monitoreo de acciones, programas y/o proyectos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs), e instituciones, públicas, privadas y organizaciones sociales.
RESULTADO ESPERADO	20 Gobiernos Municipales implementan programas preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario

POA INICIAL

COD	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META FISICA PROGRAMADA ANUAL	TAREA ESPECIFICA
2.1 h	La reducción de la demanda de drogas cuenta con un marco institucional renovado que incluye entidades subnacionales y organizaciones civiles que ejecutan programas en coordinación.	Implementación de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Públicas beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 2, y el programa 2.1 de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca	Dos informes semestrales del avance de acciones de prevención en el marco de la reducción de la demanda	Apoyo a la ejecucion de un programa de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas privadas de libertad con adicciones en centros penitenciarios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
				Curso de Capacitación virtual enfoque de salud pública en la política sobre drogas, segunda version

POA MODIFICADO

COD	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META FISICA PROGRAMADA ANUAL	TAREA ESPECIFICA
2.1 h	LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS CUENTA CON UN MARCO INSTITUCIONAL RENOVADO QUE INCLUYE ENTIDADES SUBNACIONALES Y ORGANIZACIONES CIVILES QUE EJECUTAN PROGRAMAS EN COORDINACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 2 Y EL PROGRAMA 2.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	DOS INFORMES SEMESTRALES DEL AVANCE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA	APOYO A LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON ADICCIONES EN CENTROS PENITENCIARIOS DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ
				CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL ENFOQUE DE SALUD PUBLICA EN LA POLITICA SOBRE DROGAS, SEGUNDA VERSIÓN
				TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO COMUNITARIO INTEGRAL PARA PERSONAS CON TRASTORNOS ADICTIVOS (MINISTERIO DE SALUD)

ELABORADO POR:	Lic. Micaela Delgadillo Tapia PROFESIONAL VI PLANIFICACIÓN DE LARGO, MEDIANO Y CORTO PLAZO SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Lic. Angela Lorena Ferreyra Villalpando RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Lic. Edgar Flores Prado JEFE DE LA UNIDAD PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO
FECHA:	04/07/2019

Sabino Mendoza Quispe
COORDINADOR GENERAL
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID
MINISTERIO DE GOBIERNO

0311

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO:	13.3.1.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL:	Implementación de la lucha contra el narcotráfico (intervención de unidades móviles coordinadas, interdicción marítima y fortalecimiento de gestión técnica)
RESPONSABLE(S):	ADEN
RESPONSABLE DE PROYECTO:	SC-Unidad Antinarcótico y coordinadores incentivo a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	SC-COMALTID
MONTO DE COSTO PLAN/GESTIÓN 2019:	Un (1) proyecto y/o convenio/acuerdo suscrito a nivel bilateral, regional y multilateral, para actividades relativas al tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el marco de la responsabilidad común y compartida
RESULTADO ESPERADO:	2 acuerdos y/o convenios suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS
13.3.1 b	Incremento de las capacidades operativas e institucionales de las entidades públicas que actúan en las políticas de Reducción de la Oferta	Coordinación y apoyo para la elaboración y evaluación de proyectos en el marco de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca y los indicadores de la SC-COMALTID	2 Informes semestrales de seguimiento de la ejecución por proyecto s/a requerimiento que coordinadas las políticas de reducción de la oferta	Gestión, capacitación y acompañamiento para la elaboración y presentación de proyectos a la SC-COMALTID	13.1.1 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE ACTÚAN EN LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA SC-COMALTID	2 INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN POR PROYECTO Y/O REQUERIMIENTO QUE CONTRIBUYAN POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA SC-COMALTID
		Implementación de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Públicas Beneficiarias de la SC-COMALTID para el cumplimiento del pilar 1, y el programa 1.2 de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca		Evaluación de Proyectos para su aprobación e inclusión en el Programa Operativo Anual de la SC-COMALTID			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-COMALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 1 Y LOS PROGRAMAS 1.1. Y 1.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA		EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN E INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SC-COMALTID
				Seguimiento a la implementación de los proyectos					SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS
				ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE ANTINARTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ					CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA EL PROYECTO BASE ANTINARCÓTICOS DE LA FELCN - SANTA CRUZ
				CENTRO NACIONAL DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ANTINARCÓTICOS CENAPROIN					FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, SEGURIDAD, MOBILIARIO Y OTROS.
				FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN					FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN
				FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO					FORTALECIMIENTO A LAS OPERACIONES Y CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS MEDIANTE ANALIZADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE TECNOLOGÍA RAMAN E INFRARROJO
				FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO Y DE VEHICULOS CON SISTEMA DE INSPECCIÓN DE ESCÁNER EN OPERACIONES DELOS DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL					FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE VEHÍCULOS CON SISTEMA DE INSPECCIÓN DE ESCÁNER EN OPERACIONES DELOS DISPOSITIVOS ESTACIONARIOS DE CONTROL
				EQUIPOS PORTATILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCION DEL NARCO TRAFICO					EQUIPOS PORTATILES DE RAYOS X PARA APOYO EN LA INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO
				FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCION CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO					FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES DE INTERDICCIÓN CON EL USO DE DRONES DE RECONOCIMIENTO
				FORTALECIMIENTO DE LA DIGFELCN CON EQUIPOS INSPECCION DE ESPACIOS CONFINADOS					FORTALECIMIENTO DE LA DIGFELCN CON EQUIPOS INSPECCIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS
				FORTALECIMIENTO DE LA DIG-FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KITS DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, DENSIMETRO Y DISTANCIOMETRO					FORTALECIMIENTO DE LA DIG FELCN CON LA ADQUISICIÓN DE KITS DE INSPECCIÓN DE VIDEOSCOPIO, DENSIMETRO Y DISTANCIOMETRO
				CENTRO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN PARA EL CE.R.I.AN.					FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS DEPENDIENTE DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO MEDIANTE SISTEMAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y MOBILIARIO
				SISTEMA DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CE.R.I.AN.					SISTEMA DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA PARA EL CE.R.I.AN.
				IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CE.R.I.AN.					IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES PARA EL CE.R.I.AN
				IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCANER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS					IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y ESCÁNER DE RAYOS X PARA CONTROL DE INGRESO A PENITENCIARIAS
				IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONÍA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS					IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TELEFONÍA POR INHIBIDORES DE SEÑAL PARA PENITENCIARIAS
				SISTEMA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO					SISTEMA DE BALIZAS PARA TAREAS DE INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO
				ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DE ESPACIO AEREO					ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO DE LA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DE ESPACIO AÉREO
									TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODULO DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS (ACEMID)
									TRASPASOS PRESUPUESTARIOS PARA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO (MINISTERIO DE GOBIERNO)

0210

Lic. Flores Prado V°B°

V°B°

V°B°

		Apoyo al proceso de registro, comercializadoras para el control de la producción, transporte y comercialización de la hoja de coca		Implementación del Sistema Único de Coca del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral - SIDCOCA			APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, COMERCIALIZADORES PARA EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE COCA DEL VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - SIDCOCA
14.2 b	Incremento de las capacidades organizacionales y técnicas de las organizaciones sociales e instituciones públicas para el saneamiento comunitario y la estabilización y reducción de Cultivos de Coca	Implementación de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Públicas Beneficiarias de la SCOMALTID para el cumplimiento del pilar 3; y el programa 3.1 de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca	2 informes semestrales de seguimiento a los resultados alcanzados por las entidades beneficiarias que contribuyan a la reducción de cultivos de coca	IMPLEMENTACIÓN DE BASE LOGÍSTICA MOVIL "FTC. "YUNGAS" EN APOYO A LAS OPERACIONES DE RACIONALIZACIÓN Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	14.2 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y TÉCNICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EL AUTOCONTROL COMUNITARIO A LA ESTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE CULTIVOS DE COCA	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SCOMALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 3 Y EL PROGRAMA 3.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	7 INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DE CULTIVOS DE COCA	IMPLEMENTACIÓN DE BASE LOGÍSTICA MÓVIL "FTC. "YUNGAS" EN APOYO A LAS OPERACIONES DE RACIONALIZACIÓN Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CED. "TTE. GARDOZA" ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO PARA APOYO A LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE TIERRAS EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE COCA INRA
				ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CED. "TTE. GARDOZA" ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
				Fortalecimiento institucional y Violencia de un sistema de Equipos de Comunicaciones para el CED. "Tte. Gardoz"					ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
									FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL CED. "TTE. GARDOZA"
16.3 b	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Organizaciones de la sociedad Civil para la participación ciudadana en la Prevención de delitos de drogas en coordinación con los organismos del Estado	Generación de espacios de coordinación interinstitucional con organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas a nivel nacional	27 encuentros de concientización para la prevención de delitos de drogas, realizados a nivel municipal, departamental y nacional.	Coordinar acciones y Organizar 1 Foro nacional con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática mundial de las drogas	18.3 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA POLÍTICA DE DROGAS	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL	21 EVENTOS PARTICIPATIVOS DE FORTALECIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DE DROGAS, A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	COORDINAR ACCIONES A NIVEL NACIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS
				Realizar 1 Foro nacional con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática mundial de las drogas					REALIZAR 1 FORO NACIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS
		Desarrollo de espacios departamentales para la Prevención del consumo de drogas y prevención del delito de tráfico de sustancias controladas con la participación activa de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas departamentales		Coordinar acciones y Organizar 3 Foro departamentales con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática mundial de las drogas, resultados de interdicción e incautación por departamento			DESARROLLAR CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS		COORDINAR ACCIONES Y ORGANIZAR 3 CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y RESULTADOS DE INTERDICCIÓN E INCAUTACIÓN POR DEPARTAMENTO
				Realizar 9 Foro departamentales con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática mundial de las drogas, resultados de interdicción e incautación por departamento					REALIZAR 3 CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y RESULTADOS DE INTERDICCIÓN E INCAUTACIÓN POR DEPARTAMENTO
		Desarrollo de espacios departamentales para la Prevención del consumo de drogas y prevención del delito de tráfico de sustancias controladas con la participación activa de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas departamentales		Coordinar acciones para la organización de 27 Encuentros municipales con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática de las drogas en Bolivia			DESARROLLAR ENCUENTROS MUNICIPALES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS		COORDINAR ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE 18 ENCUENTROS MUNICIPALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN BOLIVIA
				Realizar 22 Encuentros municipales con la participación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales sobre la problemática de las drogas en Bolivia.					REALIZAR 18 ENCUENTROS MUNICIPALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN BOLIVIA
		Evaluación de resultados y metas alcanzadas en la gestión 2019		Evento de presentación de resultados de la Unidad de Movimientos Sociales correspondientes a la gestión 2019			EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y METAS ALCANZADAS EN LA GESTIÓN 2019		SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS MUNICIPALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE DROGAS
		Realización de talleres de prevención del tráfico de sustancias controladas de acuerdo a requerimiento de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas		Eventos de capacitación de la Unidad de Movimientos Sociales correspondientes a demanda			DESARROLLAR EVENTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO		EVENTO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA UNIDAD DE MOVIMIENTOS SOCIALES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN 2019
							ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES		REALIZAR ENCUENTROS MUNICIPALES A REQUERIMIENTO
									ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES DE SOCIALES E INSTITUCIONALES (ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS)

6309

								GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS EN MPIOS	ELABORAR UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS EN MPIOS
28.4 b	Capacidades institucionales fortalecidas en el ámbito regional e internacional en políticas sobre el problema mundial de las drogas en el marco de la regionalización y el principio de responsabilidad compartida	Participación de Bolivia en foros oficiales regionales y/o internacionales relacionados con la lucha contra el narcotráfico.	Participación de Bolivia en eventos de carácter nacional y/o internacional como foros oficiales y reuniones seminarios que contribuyen a la orientación del problema mundial de drogas.	Participación e intercambio de experiencias en foros y reuniones en el exterior	28.4 b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA POLITICA DE DROGAS	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL	PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL Y/O INTERNACIONAL COMO FOROS OFICIALES Y REUNIONES CONEXAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DEL PROBLEMA MUNDIAL DE DROGAS. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN POLÍTICA DE DROGAS	PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL
				Coordinación, participación en foros, reuniones sobre lucha contra el narcotráfico dentro de país			PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL NACIONAL		PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL NACIONAL
		Condiciones reales		Participación y gestion en reuniones de comisiones mixtas en el exterior del país sobre lucha contra el narcotráfico.			PARTICIPAR EN COMISIONES MIXTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN EN REUNIONES DE COMISIONES MIXTAS EN EL EXTERIOR DEL PAÍS SOBRE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
				Participación de reuniones bilaterales dentro del país					PARTICIPACIÓN DE REUNIONES BILATERALES DENTRO DEL PAÍS
							DESARROLLAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO "MODELO BOLIVIANO DE LA POLITICA DE DROGAS"		ELABORAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO
							FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACION E INSTITUCIONALIZACION DE LA POLITICA DE DROGAS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y LOCAL		ELABORAR E IMPRIMIR UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS DISEÑAR UN CURSO VIRTUAL SOBRE POLITICA DE DROGAS PARA EL NIVEL LOCAL
							DESARROLLAR PARTICIPATIVAMENTE UNA PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE ABORDE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS		REALIZAR 3 EVENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
							FACILITAR LA ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES Y SU ENTORNO		ASISTENCIA Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN
		Desarrollo de medios audiovisuales de comunicación e información que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional de la SC-CONALTID		Realizacion de medios audiovisuales para posesionar al SC-CONALTID y difusion			DESARROLLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SC-CONALTID		REALIZACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA POSESIONAR A LA SC CONALTID
				Producción de material impreso para eventos de socialización y capacitacion					PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
				Producción de material promocional para fortalecer la imagen institucional					PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL
				Acciones comunicacionales de apoyo a coordinación general y eventos de la SC-CONALTID en el territorio nacional					ACCIONES COMUNICACIONALES DE APOYO A COORDINACIÓN GENERAL Y EVENTOS DE LA SC-CONALTID EN EL TERRITORIO NACIONAL
				Realizacion de acciones comunicacionales					REALIZACIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES
		Desarrollo de procesos y procedimientos de planificacion estrategica y operativa para el cumplimiento de los indicadores en el marco del convenio de la Union Europea		Realizacion de actividades de reformulacion y/o ajuste al POA 2019 de la SC-CONALTID			DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA UNIÓN EUROPEA		REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFORMULACIÓN Y/O AJUSTE AL POA 2019 DE LA SC-CONALTID
				Realizacion de actividades de certificacion y determinacion de la elegibilidad de operaciones de las areas y unidades organizacionales de la SC-CONALTID					REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE OPERACIONES DE LAS ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC-CONALTID
				Capacitacion y desarrollo del anteproyecto del POA 2020 de la SC-CONALTID					CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DEL POA 2020 DE LA SC-CONALTID
		Diseño y aplicacion de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluacion a la ejecucion de proyectos y procesos operativos		Desarrollo y aplicacion de un sistema de seguimiento mensual, trimestral y semestral a la ejecución física y financiera y evaluación del POA 2019			DISEÑO Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS OPERATIVOS		DESARROLLO Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y EVALUACIÓN DEL POA 2019
				Realizacion de acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos de adquisicion y ejecucion de proyectos de la SC-CONALTID					REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA SC-CONALTID
		Apoyo a la gestion de financiamiento de la Secretaria del CONALTID		Reuniones de coordinacion con entidades internacionales y nacionales para el financiamiento de la SC-CONALTID			APOYO A LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DEL CONALTID		REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA SC-CONALTID
		Asesoramiento Jurídico		Elaboracion y emision de informes legales, Resoluciones y Contratos			ASESORAMIENTO JURIDICO		ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE INFORMES- LEGALES, RESOLUCIONES Y CONTRATOS
				Gestion Juridica y Patrocinio de Procesos Legales					GESTIÓN JURÍDICA Y PATROCINIO DE PROCESOS LEGALES

0020

				Efectuar los procesos de reclutamiento y contratación de personal idóneo para la SC-CONALTID.					EFECTUAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO PARA LA SC-CONALTID.
				Realizar la inducción al puesto de trabajo, para reducir el tiempo y la tensión que surgen como consecuencia de la nueva condición laboral, propiciando una adaptación beneficiosa para el personal.					REALIZAR LA INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO, PARA REDUCIR EL TIEMPO Y LA TENSIÓN QUE SURGEN COMO CONSECUENCIA DE LA NUEVA CONDICIÓN LABORAL, PROPICIANDO UNA ADAPTACIÓN BENEFICIOSA PARA EL PERSONAL.
		Mejorar la gestión del personal en SC-CONALTID, articulando las cualidades y calificaciones del personal con las funciones y responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo necesario.		Efectuar los procesos de pagos de sueldos, salarios subsidios de todo el personal de la SC-CONALTID			MEJORAR LA GESTIÓN DE PERSONAL EN SC-CONALTID, ARTICULANDO LAS CUALIDADES Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO DE TRABAJO NECESARIO.		EFECTIVIZAR LOS PROCESOS DE PAGOS DE SUELDOS, SALARIOS SUBSIDIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID
				Efectivizar el pago de refrigerios de todo el personal de la SC-CONALTID					EFECTIVIZAR EL PAGO DE REFRIGERIOS DE TODO EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID
				Evaluar el desempeño para medir el grado de cumplimiento de las funciones establecidas del puesto de trabajo durante la gestión					EVALUAR EL DESEMPEÑO PARA MEDIR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS DEL PUESTO DE TRABAJO DURANTE LA GESTIÓN
16.5 h	Desarrollo del marco institucional y de la normativa del CONALTID		2 informes semestrales generales respecto a la Gestión Administrativa Financiera	Registro y control de información acciones relacionadas con el personal de la SC-CONALTID así como los cambios que estos generan	36.5 h	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID		2 INFORMES SEMESTRALES GENERALES RESPECTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	REGISTRO Y CONTROL DE INFORMACIÓN ACCIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA SC-CONALTID ASÍ COMO LOS CAMBIOS QUE ESTOS GENERAN
				Programación del Plan Anual de Contrataciones en función al POA y Presupuesto aprobado del SC CONALTID					PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EN FUNCIÓN AL POA Y PRESUPUESTO APROBADO DEL SC CONALTID
		Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con la planificación de las adquisiciones y contratación de bienes y servicios.		Efectuar procesos de contratación de Bienes y Servicios, solicitados por las Unidades Organizacionales de la SC CONALTID, en las modalidades establecidas en la NB SABS			COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID, EN LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LA NB SABS
				Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones de la SC CONALTID					SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA SC CONALTID
				Provisión oportuna y efectiva de servicios básicos					PROVISIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA DE SERVICIOS BÁSICOS
		Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con un control adecuado de los activos, servicios generales y gestión de archivo		Administrar los bienes muebles y de consumo, para el adecuado funcionamiento de las Unidades Organizacionales de la SC CONALTID.			COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN DE ARCHIVO.		ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES Y DE CONSUMO, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SC CONALTID.
				Garantizar que la documentación se encuentre debidamente resguardada que cumpla con las normas de archivo.					GARANTIZAR QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE RESGUARDADA QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE ARCHIVO.
		Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos, indicadores, metas de la SC CONALTID, con la gestión efectiva del presupuesto institucional.		Coadyuvar al cumplimiento de objetivos de la SC CONALTID, con la formulación del presupuesto para la gestión 2020.			COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES, METAS DE LA SC CONALTID, CON LA GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.		COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA SC CONALTID, CON LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN 2020.
				Coadyuvar a la administración financiera de la SC CONALTID con la ejecución del presupuesto a requerimiento de las Unidades Organizacionales.					COADYUVAR A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SC CONALTID CON LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A REQUERIMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES.
				Seguimiento y evaluación del presupuesto vigente de la SC CONALTID					SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA SC CONALTID
		Gestionar el flujo de efectivo para honrar las obligaciones contraídas en el marco de los requerimientos institucionales, asimismo, cumplir con la custodia y ejecución de garantías emergentes de los procesos de contratación.		Programación del flujo financiero para gastos			GESTIONAR EL FLUJO DE EFECTIVO PARA HONRAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL MARCO DE LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASÍ MISMO, CUMPLIR CON LA CUSTODIA Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.		PROGRAMACIÓN DEL FLUJO FINANCIERO PARA GASTOS
				Prestar servicios de custodia de títulos y valores emergentes de los procesos de contratación y ejecución de las mismas si corresponden.					PRESTAR SERVICIOS DE CUSTODIA DE TÍTULOS Y VALORES EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MISMAS SI CORRESPONDEN.

0307

		Registrar todas las transacciones presupuestarias y financieras en la SC CONALTID.		REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA SC-CONALTID			REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS EN LA SC CONALTID.		REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA SC-CONALTID
				CONTROLES PROGRAMADOS PARA LA UNIDAD DE ALMACENES (FUNGIBLES Y ACTIVOS FIJOS)					CONTROLES PROGRAMADOS PARA LA UNIDAD DE ALMACENES (FUNGIBLES Y ACTIVOS FIJOS)
		Implementar una estructura tecnológica de vanguardia en la seguridad contra amenazas para la SC CONALTID		Implementación del sistema de control de acceso			IMPLEMENTAR UNA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE VANGUARDIA EN LA SEGURIDAD CONTRA AMENAZAS PARA LA SC CONALTID		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO
				Implementación del Sistema de Control de Incendios					IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS
				Implementación de sistemas de vigilancia					IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA
				Implementación del muro cortafuegos y access point					IMPLEMENTACIÓN DEL MURO CORTAFUEGOS Y ACCESS POINT
		Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ofimático de la SC CONALTID		Servicios de mantenimiento preventivo			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO OFIMÁTICO DE LA SC CONALTID		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
				Servicio de mantenimiento correctivo					SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
		Fortalecimiento en equipamiento tecnológico de la SC CONALTID		Mejorar la suficiencia tecnológica en el resguardo del procesamiento de la información de la SC CONALTID			FORTALECIMIENTO EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SC CONALTID		REVELAR LA SUFICIENCIA TECNOLÓGICA EN EL RESGUARDO DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA SC CONALTID
				Dotación de equipamiento tecnológico a las áreas organizacionales según requerimientos.					DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO A LAS ÁREAS ORGANIZACIONALES SEGÚN REQUERIMIENTOS.
							HONRAR OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUBSIDIARIO 393/FE – 001/2011 DE DONACIÓN AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NR UCI-ALA/2010/021-439		HONRAR OBLIGACIONES CON EL ORGANISMO FINANCIADOR Y CON LOS PROVEEDORES.
16.6 b	Incremento de las Capacidades operativas e institucionales del Observatorio Boliviano de Drogas (OBID)	Realización de estudios sobre narcotráfico, drogas y delitos conexos.	3 estudios de investigación en seguridad ciudadana y consumo de drogas.	Elaboración del estudio de victimización, prácticas y percepción en seguridad ciudadana y drogas	16.6 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DEL OBSERVATORIO BOLIVIANO DE DROGAS (OBID)	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE NARCOTRÁFICO, DROGAS Y DELITOS CONEXOS	3 ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y CONSUMO DE DROGAS.	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE VICTIMIZACIÓN, PRÁCTICAS Y PERCEPCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS
				Estrategia de implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT)					ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)
				Estudio de características del consumo de sustancias psicoactivas de personas en situación de calle					ESTUDIO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
				Seguimiento y difusión de los estudios					SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS
		Implementación de sistemas de georeferenciación		Programación e implementación del Sistema "Georeferenciador"			IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GEORREFERENCIACIÓN		PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "GEORREFERENCIACIÓN"
				Desarrollo del sistema de lucha contra el Narcotráfico en línea					DESARROLLO DEL SISTEMA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN LÍNEA
		Fortalecimiento del OBID.		Adquisición y contratación de recursos humanos, materiales y tecnológicos			FUNCIONAMIENTO DEL OBID		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS
					16.7 b	COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SC CONALTID	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL NACIONAL	SE HA COORDINADO LA GESTIÓN DE LA SC-CONALTID A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES NACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
							COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL INTERNACIONAL		REUNIONES, TALLERES Y CAPACITACIONES INTERNACIONALES DE COORDINACIÓN CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
					16.8 b	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA SC CONALTID EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON ACTORES DEPARTAMENTALES Y OFICIOS ENCOMENDADOS	2 INFORMES SEMESTRALES DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y ÁREAS PRIORIZADAS	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y LOCALES
							COADYUVAR A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ENLACE DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ		PROVISIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS Y MATERIALES
							CAPACITACIÓN A ACTORES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN		IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y/O SEMINARIOS
									CONFERENCIAS DEPARTAMENTALES CON USUARIOS DE SUSTANCIAS
									PARTICIPACIÓN EN FERIAS LOCALES E INTERPROVINCIALES
							COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN		FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE REUNIONES.
									PRODUCCIÓN DEL BOLETÍN CONALTID SANTA CRUZ
									MONITOREO DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

0306

MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección General de Migración

DIGEMIG
Dirección General de Migración

La Paz, 4 de julio de 2019
CITE: D.G.M. – ADM. N° 231/2019

04 JUL 2019

Señor
Lic. Rodolfo Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

Ref.: ***REMITE POA 2019 MODIFICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN***

De mi consideración:

En respuesta a nota con CITE: MG – DGP N° 459/2019 mediante la cual solicita la remisión del Informe y Anexos de la modificación al POA 2019 de la DIGEMIG, adjunto remito a usted la documentación solicitada y sus correspondientes anexos.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Waldo F. Herrera Trigo
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

YSQ/ WHT/ mpq
Cc/ Arch

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
POE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	POE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
21.1	Implementación de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa internacional OACI	Procesamiento de pasaportes con chip	100% de emisión de pasaportes solicitados	Inicio, captura, pago y recojo	21.1	Implementación de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa internacional OACI	Procesamiento de pasaportes con chip	100% de emisión de pasaportes solicitados	Inicio, captura, pago y recojo
		Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes		Controlar el registro y emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales			Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes		Controlar el registro y emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales
				Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emisión del Documento de Viaje					Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emisión del Documento de Viaje
				Evaluar la atención y el grado de satisfacción del usuario					Evaluar la atención y el grado de satisfacción del usuario
		Emisión de Libretas de Pasaportes		Realizar el control de cumplimiento de solicitud de requisitos			Emisión de Libretas de Pasaportes		Realizar el control de cumplimiento de solicitud de requisitos
				Realizar el seguimiento y control del proceso de emisión del documento de viaje					Realizar el seguimiento y control del proceso de emisión del documento de viaje
				Realizar el control de calidad del documento de viaje					Realizar el control de calidad del documento de viaje
				Evaluar la atencion y el grado de satisfaccion del usuario					Evaluar la atencion y el grado de satisfaccion del usuario
				Realizar inspecciones a las Administraciones Departamentales para supervisar y controlar el adecuado proceso de emisión de Libretas de Pasaportes					Realizar inspecciones a las Administraciones Departamentales para supervisar y controlar el adecuado proceso de emisión de Libretas de Pasaportes
				Desarrollar el levantamiento de requerimiento de equipos y servicios tecnológicos para Centros de Emision y Centros de Captura, en coordinación con el Departamento de Registro y Sistemas					Desarrollar el levantamiento de requerimiento de equipos y servicios tecnológicos para Centros de Emision y Centros de Captura, en coordinación con el Departamento de Registro y Sistemas

CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREA ESPECÍFICA
21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migración y puestos de control fronterizo	100% de acciones realizadas	Elaboración de proyecto y de las especificaciones técnicas del equipamiento
		Implementacion de Servicio de Internet		Configuración de equipamiento e implementación
		Implementacion de Telefonía VoIP en todas las oficinas y puestos de control fronterizo de la		Configuración de equipamiento e implementación
		Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG		Contratación de 2 proveedores de servicios adicionales
21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	3 oficinas departamentales de Migración	Elaboración del diagnóstico, desarrollo del documento, presentación para su aprobación e implementación
				Elaboración de un manual de procedimientos
		Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas		Elaboración de especificaciones técnicas y solicitud de cotizaciones
		Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, switch, camaras web, puertas electronicas (gates) para control fronterizo		Elaboración de informe

CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREA ESPECÍFICA
21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migracion y puestos de control fronterizo	100% de acciones realizadas	Elaboración de proyecto y de las especificaciones técnicas del equipamiento
		Implementacion de Servicio de Internet		Configuración de equipamiento e implementación
		Implementacion de Telefonía VoIP en todas las oficinas y puestos de		Configuración de equipamiento e implementación
		Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG		Contratación de 2 proveedores de servicios adicionales
21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	3 oficinas departamentales de Migración	Elaboración del diagnóstico, desarrollo del documento, presentación para su aprobación e implementación
				Elaboración de un manual de procedimientos
		Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas		Elaboración de especificaciones técnicas y solicitud de cotizaciones
		Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, switch, camaras web, puertas electronicas (gates) para control fronterizo		Elaboración de informe

		Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores, storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)		Remisión de la solicitud de compra a la Unidad Administrativa, previa autorización de la Dirección			Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores, storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)		Remisión de la solicitud de compra a la Unidad Administrativa, previa autorización de la Dirección
21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computación, periféricos, antivirus, cableado estructurado)	50% del plan ejecutado	Diagnóstico y elaboración de documento Ejecución del mantenimiento, según planificación realizada Elaboración de informes	21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computacion, periféricos, antivirus, cableado estructurado)	50% del plan ejecutado	Diagnóstico y elaboración de documento Ejecución del mantenimiento, según planificación realizada Elaboración de informes
21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones moviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio Desarrollo e implementacion de aplicaciones moviles para servicios migratorios Desarrollo del sistema electronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web Elaboración de un manuales de estructura y topologia de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG Diseño e implementacion de sistemas de reconocimiento de texto y codigo de barras	3 sistemas desarrollados	Recepción y procesamiento de requerimientos Relevamiento y análisis del requerimiento Diseño de la propuesta de solución Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución Elaboración del manual de procedimientos Elaboración de un manual que documente la estructura y topologia de la RED DIGEMIG y el CPD Desarrollo de Herramienta de lectura de texto OCR Desarrollo de Herramienta de lectura de codigos de barra multidimensional Desarrollo de Herramienta de lectura de RFID (chip)	21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones moviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio Desarrollo e implementacion de aplicaciones moviles para servicios migratorios Desarrollo del sistema electronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web Elaboración de un manuales de estructura y topologia de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG Diseño e implementacion de sistemas de reconocimiento de texto y codigo de barras	3 sistemas desarrollados	Recepción y procesamiento de requerimientos Relevamiento y análisis del requerimiento Diseño de la propuesta de solución Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución Elaboración del manual de procedimientos Elaboración de un manual que documente la estructura y topologia de la RED DIGEMIG y el CPD Desarrollo de Herramienta de lectura de texto OCR Desarrollo de Herramienta de lectura de codigos de barra multidimensional Desarrollo de Herramienta de lectura de RFID (chip)

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
							Diseño e implementación de la nueva página web		Arquitectura de la página
									Diseño
									Implementación
21.6	Modernización, administración y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG.	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantenimiento	1 documento elaborado	Recepción y procesamiento de requerimientos	21.6	Modernización, administración y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantenimiento	1 documento elaborado	Recepción y procesamiento de requerimientos
				Relevamiento y análisis del requerimiento					Relevamiento y análisis del requerimiento
				Diseño de la propuesta de solución					Diseño de la propuesta de solución
				Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución					Desarrollo de la Solución (prog.), pruebas e implementación de la solución
		Formalización de la Documentación del CPD elaborado		Generación de políticas, normalización de políticas e implementación de políticas			Formalización de la Documentación del CPD elaborado		Generación de políticas, normalización de políticas e implementación de políticas
21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Gestión para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	1 documento desarrollado	Relevamiento y análisis del requisitos Diseño de la propuesta de solución Desarrollo de la Solución (prog.) Pruebas e implementación de la solución	21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	1 documento desarrollado	Relevamiento y análisis del requisitos Diseño de la propuesta de solución
21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	100% de requerimientos atendidos	Elaboración de notas de solicitud, actas de recepcion, estadísticas y otros	21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	100% de requerimientos atendidos	Elaboración de notas de solicitud, actas de recepcion, estadísticas y otros
		Solicitud de capacitación y actualización de nuevas tecnologías para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs		Elaboración de notas de solicitud, gestión de logística, informes			Solicitud de capacitación y actualización de nuevas tecnologías para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs		Elaboración de notas de solicitud, gestión de logística, informes

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Técnico de Normas y Coordinación	
REVISADO POR:	Waldo Fraru Herrera Trigo	Especialista Administrativo	
APROBADO POR:	Yanet Senzano Galarza	Directora General de Migración	

MODIFICACIÓN POA 2019

FORMULARIO 3

CÓDIGO PEI	11.3.216.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio
PONDERACIÓN	1,00%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
ACCIÓN DE CORTO PLAZO ACA 2019	22. Modernización y desconcentración de los servicios migratorios a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	80% de puestos de control fijo y móvil cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
EJE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA	EJE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	TAREA ESPECÍFICA
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Emisión de lineamientos de política migratoria e instrumentos de supervisión y seguimiento a dichos lineamientos	2 documentos elaborados	Convocar a reuniones técnicas preparatorias para la definición de la agenda de las reuniones	22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Emisión de lineamientos de política migratoria e instrumentos de supervisión y seguimiento a dichos lineamientos	2 documentos elaborados	Convocar a reuniones técnicas preparatorias para la definición de la agenda de las reuniones
		Cumplimiento de las labores de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)		Preparar proyecto de reglamento, temáticas para la agenda de trabajo en materia de política pública migratoria			Cumplimiento de las labores de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)		Preparar proyecto de reglamento, temáticas para la agenda de trabajo en materia de política pública migratoria
				Elaborar Actas de las Reuniones y remitir a las Autoridades integrantes del Consejo					Elaborar Actas de las Reuniones y remitir a las Autoridades integrantes del Consejo
		Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales		Elaborar informes, instructivos y otros documentos			Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales		Elaborar informes, instructivos y otros documentos
		Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos		Elaboración de informes, documentos sustantivos de proyecto e instrumentos de seguimiento y evaluación			Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos		Elaboración de informes, documentos sustantivos de proyecto e instrumentos de seguimiento y evaluación
				Preparar documentación técnica según sea el caso					Preparar documentación técnica según sea el caso
		Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional		Elaboración de instructivos e instrumentos de evaluación			Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional		Elaboración de instructivos e instrumentos de evaluación
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	2 informes elaborados	Elaboración de documentos de análisis técnico y jurídico, e informes	22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	2 informes elaborados	Elaboración de documentos de análisis técnico y jurídico, e informes
		Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos		Informe de análisis de las actividades y compromisos asumidos, evaluación y ajuste de resultados			Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos		Informe de análisis de las actividades y compromisos asumidos, evaluación y ajuste de resultados
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	1 propuesta elaborada	Formulación de normas regulatorias, reglamentarias y técnico administrativas (manuales de procedimientos, otros)	22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	1 propuesta elaborada	Formulación de normas regulatorias, reglamentarias y técnico-administrativas (manuales de procedimientos, otros)
		Verificación y evaluación al cumplimiento de la normativa migratoria		Elaboración de instrumentos de medición de los efectos e impacto de la aplicación de la normativa migratoria			Verificación y evaluación al cumplimiento de la normativa migratoria		Elaboración de instrumentos de medición de los efectos e impacto de la aplicación de la normativa migratoria
22.4	Asesoramiento a la Dirección General	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	100% de documentos analizados	Análisis y elaboración de informes	22.4	Asesoramiento a la Dirección General	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	100% de documentos analizados	Análisis y elaboración de informes

22.5	Análisis Jurídico	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	100% de documentos atendidos	Elaboración de informes y/o Resoluciones Administrativas de: Naturalización por permanencia y/o vínculo, cancelación y anulación de permanencias temporales y definitivas, documentos sustitutorios, condonación de multas a personas naturales o jurídicas, procedimientos sancionatorios	22.5	Análisis Jurídico	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	100% de documentos atendidos	Elaboración de informes y/o Resoluciones Administrativas de: Naturalización por permanencia y/o vínculo, cancelación y anulación de permanencias temporales y definitivas, documentos sustitutorios, condonación de multas a personas naturales o jurídicas, procedimientos sancionatorios
				Rectificación y/o complementación de Resoluciones Administrativas de Naturalizaciones y Permanencias					Rectificación y/o complementación de Resoluciones Administrativas de Naturalizaciones y Permanencias
				Análisis y resolución a Recursos de Revocatoria por Naturalizaciones y Permanencias y salidas obligatorias					Análisis y resolución a Recursos de Revocatoria por Naturalizaciones y Permanencias y salidas obligatorias
				Elaboración de informes para Acuerdos y Convenios requeridos por la Dirección General de Migración					Elaboración de informes para Acuerdos y Convenios requeridos por la Dirección General de Migración
				Informes de pertinencia de registro de carta de invitación a extranjeros. Cesión de la nacionalidad boliviana					Informes de pertinencia de registro de carta de invitación a extranjeros. Cesión de la nacionalidad boliviana
22.6	Gestión Jurídica	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	100% de procesos recibidos	Inspecciones a las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	22.6	Gestión Jurídica	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	100% de procesos recibidos	Inspecciones a las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración
				Regularización y saneamiento de inmuebles asignados a la Dirección General de Migración					Regularización y saneamiento de inmuebles asignados a la Dirección General de Migración
		Revisión de procesos administrativos y judiciales		Presentación de denuncias y seguimiento a procesos administrativos y penales			Revisión de procesos administrativos y judiciales		Presentación de denuncias y seguimiento a procesos administrativos y penales
22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	1 plan elaborado	Coordinación interna e interinstitucional	22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	1 plan elaborado	Coordinación interna e interinstitucional
				Logística					Logística
				Informes de operativos e inspecciones					Informes de operativos e inspecciones
22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigo	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	Informes elaborados	Viajes de supervisión	22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigo	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	Informes elaborados	Viajes de supervisión
		Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos		Elaboración de informes de la situación de los centros y/o reuniones			Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos		Elaboración de informes de la situación de los centros y/o reuniones
							Acciones para el fortalecimiento de arraigos migratorios en los tres aeropuertos internacionales		Revisión de documentación y requisitos
									Selección de Capacitadores
									Solicitud de Contratación
									Asignación de grupos de trabajo
									Folderines
22.9	Gestión técnica administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoría y arraigos	Diagnóstico de la situación-identificación de necesidades	100% de solicitudes atendidas	Requerimiento de personal	22.9	Gestión técnica administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoría y arraigos	Diagnóstico de la situación-identificación de necesidades	100% de solicitudes atendidas	Requerimiento de personal
		Coordinación con instituciones nacionales e internacionales		Requerimiento de materiales y suministros			Coordinación con instituciones nacionales e internacionales		Requerimiento de materiales y suministros
22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Diagnóstico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	1 documento elaborado	Elaboración de especificaciones técnicas para adquisición de equipos para control migratorio	22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Diagnóstico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	1 documento elaborado	Elaboración de especificaciones técnicas para adquisición de equipos para control migratorio

22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas, y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TTV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo (DEF BOL/BRA).	100% de solicitudes atendidas	Controlar el registro y emisión de pasaportes corrientes a personas nacionales Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emisión del Documento de Viaje Evaluar la atención y el grado de satisfacción del usuario	22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas; y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TTV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo DET BOL/BRA).	100% de solicitudes atendidas	Controlar el registro y emisión de pasaportes corrientes a personas nacionales Efectuar el seguimiento y control de calidad del proceso de emisión del Documento de Viaje Evaluar la atención y el grado de satisfacción del usuario
22.12	Atención de trámites de extranjería	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones. Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG) Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	100% de trámites atendidos	Inicio, registro y emisión de permanencias y/o naturalizaciones Recepción de solicitudes, búsqueda, procesamiento, emisión y envío de certificaciones y legalizaciones Gestión de trámites al azar, contratación de requisitos con la normativa y emisión de informes Control de calidad al inicio y conclusión por tipo de trámite	22.12	Atención de trámites de extranjería	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (Coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG) Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	100% de trámites atendidos	Inicio, registro y emisión de permanencias y/o naturalizaciones Recepción de solicitudes, búsqueda, procesamiento, emisión y envío de certificaciones y legalizaciones Gestión de trámites al azar, contratación de requisitos con la normativa y emisión de informes Control de calidad al inicio y conclusión por tipo de trámite
22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjería, filiación y pasaportes, y archivos	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derecho Internacional Organización de Encuentros especializados por áreas	30% del personal de Extranjería y Pasaportes	Elaboración del programa de capacitación con el Departamento de Comunicación Ejecución de la capacitación Elaboración de informes Coordinar convenio UMSS Aprobar la currícula para los cursos Implementar el diplomado Organizar el Primer encuentro de Servidores Públicos de Archivos	22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjería, filiación y pasaportes, y archivos	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derecho Internacional Organización de Encuentros especializados por áreas	30% del personal de Extranjería y Pasaportes	Elaboración del programa de capacitación con el Departamento de Comunicación Ejecución de la capacitación Elaboración de informes Coordinar convenio UMSS Aprobar la currícula para los cursos Implementar el diplomado Organizar el Primer encuentro de Servidores Públicos de Archivos
22.14	Apertura de oficinas regionales	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica) Organización y ejecución	2 nuevas oficinas aperturadas	Realizar reuniones, elaborar informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros Elaborar solicitudes de compras, contrataciones, difusión, otros	22.14	Apertura de oficinas regionales	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica) Organización y ejecución	2 nuevas oficinas aperturadas	Realizar reuniones, elaborar informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros Elaborar solicitudes de compras, contrataciones, difusión, otros
22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos Bases de datos y digitalización de documentación de antiguo data Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	100% del Archivo central organizado	Recepcion de solicitudes, procesamiento búsqueda y emision y envio de certificaciones Recepción, Codificación, Registro, Clasificación y custodia en el marco de procedimientos de archivos, Inspección al depósito de Cochabamba Inventariar los documentos a ser notariados según antigüedad Seleccionar los documentos a ser digitalizados Revisar, Controlar, verificar la disposición de los archivos a nivel nacional para su resguardo Inventariar los documentos a ser trasladados al Archivo Nacional	22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos Bases de datos y digitalización de documentación de antiguo data Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	100% del Archivo central organizado	Recepcion de solicitudes, procesamiento búsqueda y emision y envio de certificaciones Recepción, Codificación, Registro, Clasificación y custodia en el marco de procedimientos de archivos, Inspección al depósito de Cochabamba Inventariar los documentos a ser notariados según antigüedad Seleccionar los documentos a ser digitalizados Revisar, Controlar, verificar la disposición de los archivos a nivel nacional para su resguardo Inventariar los documentos a ser trasladados al Archivo Nacional

		Traslado de documentacion de las Distritales al Archivo Nacional		Busqueda de archivos adecuados para deposito de Archivo Nacional			Traslado de documentacion de las Distritales al Archivo Nacional		Busqueda de archivos adecuados para deposito de Archivo Nacional
				Presentacion de requisitos para el SIRCAB					Presentacion de requisitos para el SIRCAB
22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	Realización de planes de regularización migratoria	1 plan ejecutado	Elaborar, aprobar, implementar y evaluar el/los planes	22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	Realización de planes de regularización migratoria	1 plan ejecutado	Elaborar, aprobar, implementar y evaluar el/los planes
22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia migratoria	Implementación y seguimiento de acuerdos	1 acuerdo implementado	Realizar el análisis por temáticas de intervención e implementación de los acuerdos y compromisos	22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia	Implementación y seguimiento de acuerdos	1 acuerdo implementado	Realizar el análisis por temáticas de intervención e implementación de los acuerdos y compromisos
22.18	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos (FIU, Auditorías Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	100% de solicitudes atendidas	Generar respuestas en el tiempo debido, previo análisis y gestión de la información (coordinación interna)	22.18	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos (FIU, Auditorías Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	100% de solicitudes atendidas	Generar respuestas en el tiempo debido, previo análisis y gestión de la información (coordinación interna)
22.19	Coordinación interinstitucional	Con instituciones públicas y privadas	100% de requerimientos atendidos	Reuniones, informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros	22.19	Coordinación interinstitucional	Con instituciones públicas y privadas	100% de requerimientos atendidos	Reuniones, informes, solicitudes de información, acuerdos, convenios, otros
22.20	Provisión de servicios básicos y mecanismos a nivel nacional en la DIGEMIG	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	100% de solicitudes atendidas	Gestion de pagos de Servicios Basicos (luz, agua, telefono) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz	22.20	Provisión de servicios básicos y mecanismos a nivel nacional en la DIGEMIG	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	100% de solicitudes atendidas	Gestion de pagos de Servicios Basicos (luz, agua, telefono) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
		Contratacion de Servicios Recurrentes para el funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Direccion General de Migracion		Gestion de Pagos de Servicios Recurrentes (arrendamiento, courier, fotocopias, limpieza) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz			Contratacion de Servicios Recurrentes para el funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Direccion General de Migracion		Gestion de Pagos de Servicios Recurrentes (arrendamiento, courier, fotocopias, limpieza) de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	Dotacion de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	100% de solicitudes atendidas	Gestion de Procesos para la adquisicion de suministros y materiales para el funcionamiento de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz	22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	Dotacion de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	100% de solicitudes atendidas	Gestion de Procesos para la adquisicion de suministros y materiales para el funcionamiento de las Regionales y Oficina Central de la Direccion General de Migracion en el Departamento de La Paz
22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles	100% de solicitudes atendidas	Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles de Direccion General de Migracion	22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles	100% de solicitudes atendidas	Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de bienes inmuebles de Direccion General de Migracion
		Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos, mobiliario y movilidades		Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos y/o muebles y/o movilidades de la Direccion General de Migracion			Contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos, mobiliario y movilidades		Gestion de Proceso para la contratacion de servicios de mantenimiento y/o reparacion de equipos y/o muebles y/o movilidades de la Direccion General de Migracion
		Modernización del area del Departamento de Sistemas		Gestion de procesos para adquisicion de muebles a medida para el area de Desarrollo de Sistemas y para procesamiento de datos			Modernización del area del Departamento de Sistemas		Gestion de procesos para adquisicion de muebles a medida para el area de Desarrollo de Sistemas y para procesamiento de datos
22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en anticipo	Supervisión para la presentacion de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	100% de solicitudes atendidas	Verificar la presentacion de los descargos y el Cierre con la presentacion de Documentacion completa y pertinente.	22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en anticipo	Supervisión para la presentacion de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	100% de solicitudes atendidas	Verificar la presentacion de los descargos y el Cierre con la presentacion de Documentacion completa y pertinente.
22.24	Control de la asignacion de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	100% de modificaciones solicitadas,	Realizar el seguimiento a la ejecucion presupuestaria.	22.24	Control de la asignacion de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	100% de modificaciones solicitadas, atendidas	Realizar el seguimiento a la ejecucion presupuestaria.

22.23	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos y otros	100% de solicitudes atendidas	Verificar la consistencia en la presentacion de documentacion.	22.25	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos y otros	100% de solicitudes atendidas	Verificar la consistencia en la presentacion de documentacion.
22.24	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto.	100% de solicitudes atendidas	Capacitación para el llenado de las matrices, sistematización, validación y consolidación de la información, elaboración de informes y remisión a DGAA y a DGP del Ministerio de Gobierno	22.25	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto.	100% de solicitudes atendidas	Capacitación para el llenado de las matrices, sistematización, validación y consolidación de la información, elaboración de informes y remisión a DGAA y a DGP del Ministerio de Gobierno
		Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos		Recolección de la información, revisión y sistematización de la información, elaboración de informes y remisión a la DGP del Ministerio de Gobierno			Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos		Recolección de la información, revisión y sistematización de la información, elaboración de informes y remisión a la DGP del Ministerio de Gobierno
		Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la DIGEMIG		Relevamiento de datos observados del problema para la formulación de proyectos			Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la DIGEMIG		Relevamiento de datos observados del problema para la formulación de proyectos
22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	100% de solicitudes atendidas	Coordinación interinstitucional, elaboración y presentación de reportes e informes a requerimiento	22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	100% de solicitudes atendidas	Coordinación interinstitucional, elaboración y presentación de reportes e informes a requerimiento
22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Diseño, impresión y distribución del Boletín Informativo INFOMIG trimestralmente	100% de materiales distribuidos	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución	22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Diseño, impresión y distribución del Boletín Informativo INFOMIG trimestralmente	100% de materiales distribuidos	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		Diseño, impresión y difusión de banner y señaléticas		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución			Diseño, impresión y difusión de banner y señaléticas		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		Diseño, impresión y distribución de la Memoria institucional		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución			Diseño, impresión y distribución de la Memoria institucional		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		Diseño, impresión y distribución de Afiches 420X60 para diversas actividades		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución			Diseño, impresión y distribución de Afiches 420X60 para diversas actividades		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		Impresión papelería y folders institucionales		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución			Impresión papelería y folders institucionales		Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	Diseño e impresión de folleto de Requisitos	100% de folletos distribuidos	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución	22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	Diseño e impresión de folleto de Requisitos	100% de folletos distribuidos	Diseño, realización de cotizaciones, solicitud de impresión, distribución
		Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	1 curso realizado	Elaboración del proyecto del Curso, solicitud cotización de salón, designación de personal, realización del evento, elaboración de informes			Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	1 curso realizado	Elaboración del proyecto del Curso, solicitud cotización de salón, designación de personal, realización del evento, elaboración de informes
				Solicitud cotización de salón y de refrigerios, designación de personal					Solicitud cotización de salón y de refrigerios, designación de personal
				Realización del evento, elaboración de informes					Realización del evento, elaboración de informes
22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	Elaboración, difusión de spots publicitarios	2 talleres realizados	Recolección de imágenes	22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	Elaboración, difusión de spots publicitarios	2 talleres realizados	Recolección de imágenes
				Producción y postproducción del video Spot publicitario					Producción y postproducción del video Spot publicitario
				Solicitud de cotización de Pases publicitarios					Solicitud de cotización de Pases publicitarios
				Difusión del spot publicitario en diferentes medios					Difusión del spot publicitario en diferentes medios
		Elaboración, difusión de cuñas radiales		Elaboración de la cuña radial			Elaboración, difusión de cuñas radiales		Elaboración de la cuña radial
				Producción y post producción de cuña radial					Producción y post producción de cuña radial
				Solicitud de cotización de Pases publicitarios					Solicitud de cotización de Pases publicitarios
				Difusión de cuña radial en diferentes medios					Difusión de cuña radial en diferentes medios

		Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - telefotolente Nikon 70-300mm)		Elaboración de especificaciones técnicas, cotización, solicitud, informes			Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - telefotolente Nikon 70-300mm)		Elaboración de especificaciones técnicas, cotización, solicitud, informes
		Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales		Solicitud de personal para apoyo en edición de videos y otros			Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales		Solicitud de personal para apoyo en edición de videos y otros

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Técnico de Normas y Coordinación	
REVISADO POR:	Waldo Franz Herrera Trigo	Especialista Administrativo	
APROBADO POR:	Yanet Serrano Galarza	Directora General de Migración	

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

La Paz, 4 de julio de 2019
CITE: MG - UNICOM Nº 242/2019

Señor
Lic. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente

04 JUL 2019

REF.: Modificación al POA – Presupuesto 2019

En atención a la nota con **CITE: MG - DGP Nº 454/2019**, tengo a bien informar que se procedió a elaborar los Formularios al POA y Presupuesto 2019 de la Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno el cual adjunto en formato impreso y digital.

Sin otro particular, reciba usted un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Jorge Justiniano Daga Copa
TECNICO
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

CRB/jjdc/d
Copia: Archivo
Adj/ CD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO
04 JUL 2019
Hora 17:50
375

La Paz, 02 de julio de 2019
CITE: MG-DGAJ Nº 893/2019

Señor
Lic. Roberto Rios Sanjinés
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION a.i.
MINISTERIO DE GOBIERNO
Presente.-

REF.: REMISION DE INFORMACION.

Distinguido Licenciado:

En atención a la nota CITE: MG-DESP.Nº453/2019, Hoja de Ruta Nº 164150, en la cual solicita el Seguimiento, Evaluacion y Modificacion al POA – Presupuesto 2019, remito lo solicitado en tiempo hábil y oportuno, para su conocimiento y consideración.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones de mi más alta estima.

Filemon Sandoval Romero
DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

FSR/vbp/crr
H.R. MGO -
C.c. Archivo DGAJ

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Desarrollo, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales.	22110	137.064,00	1.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Desarrollo, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros, establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales.	22 110	137.064,00
			22210	50.000,00				22 210	50.000,00
			22120	60.000,00				22 120	60.000,00
			22220	30.000,00				22 220	30.000,00
			26910	20.000,00				26 910	20.000,00
			25500	150.000,00				25 500	150.000,00
			25600	100.000,00				25 600	100.000,00
								26 300	48.400,00
								42 220	-
								42 240	-
								43 550	35.000,00
								43 400	20.000,00
								81 400	2.710.000,00
								82 100	825.000,00
								85 400	360.000,00
								85 900	30.000,00
								31 100	200.000,00
								34 900	-
								21 400	500.000,00
								21 600	7.000.000,00
								22 110	900.000,00
								22 210	400.000,00
								23 100	250.000,00
								24 110	1.774.988,00
								25 120	1.000.000,00
								31 110	500.900,00
								73 200	-
								84 900	5.676.153,00
								41 100	2.000.000,00
								43 110	2.500.000,00
								49 120	8.349.525,00
1.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	22110	518.112,00	1.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios	Asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.	22 110	518.112,00
			22210	191.508,00				22 210	191.508,00
			22120	267.120,00				22 120	267.120,00
			22220	150.336,00				22 220	150.336,00
			26910	30.000,00				26 910	30.000,00
			22600	7.920,00				22 600	7.920,00
			24110	7.029.311,00				24 110	7.029.311,00
			23100	36.000,00				23 100	36.000,00
			23200	126.000,00				23 200	126.000,00
			23400	45.600,00				23 400	45.600,00
			26990	1.080.000,00				26 990	1.080.000,00
			31120	227.400,00				31 120	227.400,00
			34900	3.680.960,00				34 900	3.680.960,00
			43120	1.368.000,00				43 120	-
			43110	100.000,00				43 110	300.000,00
			25220	189.360,00				25 220	189.360,00
			43120	360.000,00				43 120	200.000,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS		OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestiópn 201	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	22110	18.000,00	3.3.a	Revisión y Elaboración de los Estados Financieros consolidados del Ministerio de Gobierno gestiópn 201	Presentación de Estados Financieros de ejecución presupuestaria recursos y gastos, y Estados Complementarios Consolidados Gestión 2018, a la Dirección General de Asuntos Administrativos, para su aprobación.	22 110	18.000,00
			22600	5.400,00				22 600	5.400,00
			22210	22.260,00				22 210	22.260,00
3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020	Presentación de Informes Técnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de norma expresa de Aprobación a través de la MAE	25600	600,00	3.4.a	Aprobación de los informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2019 y anteproyecto de Presupuestos gestión 2020	Presentación de Informes Técnicos a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su remisión al Área Legal, elaboración Informe Legal y de norma expresa de Aprobación a través de la MAE	25 600	600,00
			31110	18.144,00				31 110	18.144,00
			34600	500,00				34 600	500,00
			43120	25.000,00				43 120	
			32100	4.800,00				32 100	4.800,00
3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	33300	2600	3.5.a	Aprobación del Flujo Financiero	Presentación de Flujo Financiero aprobado para su remisión al Órgano Rector en los plazos correspondientes	33 300	2.600,00
								34 200	360,00
								39 100	2.400,00
								39 500	5.000,00
								39 700	2.700,00
								39 800	2.840,00
3.6.a	Emisión de Instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	Presentación de Instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	43600	4500	3.6.a	Emisión de Instrumentos Técnicos para la mejora de los Controles Internos	Presentación de Instructivos y Comunicados a la Dirección General de Asuntos Administrativos para su Aprobación y posterior Difusión	43 600	4.500,00
								43 110	
3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2018 y notas a los Estados Financieros.	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.	31120	300,00	3.7.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2019 y notas a los Estados Financieros.	Presentación de un Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria de gestión y notas al Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.	31 120	300,00
			32100	270,00				32 100	270,00
			32200	1.500,00				32 200	1.500,00
			39500	18.000,00				39 500	18.000,00
3.8.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	22600	3.000,00	3.8.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2019.	22 600	3.000,00
			25600	800,00				25 600	800,00
			32100	1.350,00				32 100	1.350,00
			32200	1.500,00				32 200	1.500,00
			39500	15.000,00				39 500	15.000,00
3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	22600	1.500,00	3.9.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2020.	Elaboración y Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2019, en coordinación con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobierno.	22 600	1.500,00
			23200	5.000,00				23 200	5.000,00
			23400	7.000,00				23 400	7.000,00
			25600	1.000,00				25 600	1.000,00
			31120	4.900,00				31 120	4.900,00
			32100	810,00				32 100	810,00
			32200	525,00				32 200	525,00
			39500	22.500,00				39 500	22.500,00
	Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y	22110	21.600,00		Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales	De acuerdo a solicitudes de las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, se realiza traspasos presupuestarios intra, inter y	22 110	21.600,00
			22210	18.550,00				22 210	18.550,00
			22300	6.000,00				22 300	6.000,00
			22600	3.000,00				22 600	3.000,00
			24130	11.700,00				24 130	11.700,00
			25600	37.140,00				25 600	37.140,00
			25700	14.000,00				25 700	14.000,00
			25900	6.000,00				25 900	6.000,00
			26200	4.000,00				26 200	4.000,00
			26990	24.236,00				26 990	24.236,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.10.a	presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	presupuesto adicional, además conforme saldos presupuestarios se efectúa certificaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	31120	5.600,00	3.10.a	presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	presupuesto adicional, además conforme saldos presupuestarios se efectúa certificaciones presupuestarias destinadas a la compra y/o contratación de bienes y servicios.	31 120	5.600,00
			32500	360,00				32 500	360,00
			33300	4.000,00				33 300	4.000,00
			34200	600,00				34 200	600,00
			34600	6.300,00				34 600	6.300,00
			39100	3.600,00				39 100	3.600,00
			39500	45.000,00				39 500	45.000,00
			39800	9.600,00				39 800	9.600,00
			43110	15.000,00				43 110	-
			43120	50.000,00				43 120	-
			43600	9.600,00				43 600	9.600,00
3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2018 del Ministerio de Gobierno	Elaboración de Notas a los Estados Financieros, según información almacenada en el Sistema de Contabilidad	22600	2.000,00	3.11.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2018 del Ministerio de Gobierno	Elaboración de Notas a los Estados Financieros, según información almacenada en el Sistema de Contabilidad	22 600	2.000,00
			25600	1.000,00				25 600	1.000,00
			26200	1.000,00				26 200	1.000,00
			32100	20.000,00				32 100	20.000,00
			39500	36.000,00				39 500	36.000,00
3.12.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC)	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a traves del sistema de apoyo (SC)	22110	30.000,00	3.12.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC)	Registro oportuno de pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a traves del sistema de apoyo (SC)	22 110	90.000,00
			22210	20.000,00				22 210	20.000,00
			22600	2.000,00				22 600	2.000,00
			25600	70.000,00				25 600	70.000,00
			33300	16.000,00				33 300	16.000,00
			31110	20.000,00				31 110	20.000,00
			32100	10.000,00				32 100	10.000,00
			32200	20.000,00				32 200	20.000,00
			39100	3.000,00				39 100	3.000,00
			39500	70.000,00				39 500	70.000,00
			39700	2.000,00				39 700	2.000,00
			43110	44.000,00				43 110	-
3.13.a	Recopilacion de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos; baja contable o inicio de acciones que correspondan	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data	22600	600,00	3.13.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoria Interna, para la recuperación de recursos; baja contable o inicio de acciones que correspondan	Revisión, análisis y emisión de informe técnico sobre resultados según recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data	22 600	600,00
			25600	8.000,00				25 600	8.000,00
			32100	9.600,00				32 100	9.600,00
			39500	21.600,00				39 500	21.600,00
3.14.a	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de Archivo.	Archivo de Comprobantes Contables Procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos	22600	720,00	3.14.a	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y de antigua data y prestación de servicios de Archivo.	Archivo de Comprobantes Contables Procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos	22 600	720,00
			23100	528.750,00				23 100	528.750,00
			25220	104.520,00				25 220	104.520,00
			25600	6.000,00				25 600	6.000,00
			32200	11.000,00				32 200	11.000,00
			33100	1.000,00				33 100	1.000,00
			33300	3.500,00				33 300	3.500,00
			34500	20.000,00				34 500	20.000,00
			39500	9.000,00				39 500	9.000,00
			43110	16.500,00				43 110	-
			43120	15.000,00				43 120	-
3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del Ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Union y Libretas de la Cuenta Unica del Tesoro	22110	36.000,00	3.15.a	Verificación y supervisión de de todas las cuentas Bancarias del Ministerio de Gobierno, firmas autorizadas y conciliaciones.	Conciliaciones de Cuentas Bancarias del Banco Union y Libretas de la Cuenta Unica del Tesoro	22 110	36.000,00
			22210	33.390,00				22 210	33.390,00
			22600	1.500,00				22 600	1.500,00
			25300	3.536,00				25 300	3.536,00
			25600	1.552,00				25 600	1.552,00
			32100	1.800,00				32 100	1.800,00
			32200	1.190,00				32 200	1.190,00
			33200	2.130,00				33 200	2.130,00
			33300	2.400,00				33 300	2.400,00
			34200	360,00				34 200	360,00
			39100	720,00				39 100	720,00
			39500	9.000,00				39 500	9.000,00
			39800	3.600,00				39 800	3.600,00
			39900	300,00				39 900	-
			43120	18.000,00				43 120	-

	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS				
3.16.a	Custodia de Títulos Valor	Administración de Títulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros	32200	490,00	3.16.a	Custodia de Títulos Valor	Administración de Títulos Valor: Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros	32 200	490,00
			34200	100,00				34 200	100,00
			39100	840,00				39 100	840,00
			39900	150,00				39 900	
3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	Remisión de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	22600	750,00	3.17.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	Remisión de Flujo Financiero y Flujo de Caja al ente rector	22 600	750,00
			25600	1.100,00				25 600	1.100,00
			32100	1.080,00				32 100	1.080,00
			32200	700,00				32 200	700,00
			34200	100,00				34 200	100,00
			39100	360,00				39 100	360,00
			39500	3.000,00				39 500	3.000,00
			39900	100,00				39 900	
			43110	21.000,00				43 110	
3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	Actividades de Caja General	22110	39.604,00	3.18.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	Actividades de Caja General	22 110	39.604,00
			22210	14.309,00				22 210	14.309,00
			22300	1.000,00				22 300	1.000,00
			22500	1.000,00				22 500	1.000,00
			25600	18.760,00				25 600	18.760,00
			31110	1.800,00				31 110	1.800,00
			32100	13.600,00				32 100	13.600,00
			33100	50,00				33 100	50,00
			33200	2.840,00				33 200	2.840,00
			33300	3.200,00				33 300	3.200,00
			39100	720,00				39 100	720,00
			39500	27.000,00				39 500	27.000,00
			39800	3.230,00				39 800	3.230,00
			39900	600,00				39 900	
			43110	14.000,00				43 110	
			43120	50.000,00				43 120	
3.19.a	Asignación de Recursos Específicos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, retirgenros aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y retirgenros	11220	498.868,00	3.19.a	Asignación de Recursos Específicos para pago de Sueldos, Bonos, aguinaldos. Asignaciones familiares, retirgenros aportes patronales e incremento de gasto en servicios personales	Generación de planillas de sueldos y salarios, subsidios, vacaciones, y retirgenros	11 220	498.868,00
			11310	135.000,00				11 310	135.000,00
			11400	2.108.362,00				11 400	2.108.362,00
			11600	399.998,00				11 600	399.998,00
			11700	24.666.480,00				11 700	24.666.480,00
			13110	2.530.035,00				13 110	2.530.035,00
			13120	432.637,00				13 120	432.637,00
			13131	759.010,00				13 131	759.010,00
			13200	506.007,00				13 200	506.007,00
			11220	1.542.855,00				11 220	1.542.855,00
			11310	924.437,00				11 310	924.437,00
			11400	4.411.505,00				11 400	4.411.505,00
			11600	1.368.000,00				11 600	1.368.000,00
			11700	50.728.908,00				11 700	50.728.908,00
			12100	1.451.370,00				12 100	1.451.370,00
			13110	5.464.758,00				13 110	5.464.758,00
			13120	934.473,00				13 120	934.473,00
			13131	1.639.427,00				13 131	1.639.427,00
			13200	1.092.951,00				13 200	1.092.951,00
			15300	1.000.000,00				13 900	57.476,00
			31110	984.000,00				31 110	984.000,00
3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria.	Realizar el proceso de adquisición para contar con el seguro devida y contra accidentes	22500	360.000,00	3.20.a	Administración de los seguros en función a la movilidad funcionaria.	Realizar el proceso de adquisición para contar con el seguro devida y contra accidentes	22 500	360.000,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
	Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	Aplicación del Subsistema de capacitacion productiva	25600	30.000,00		Aplicacion de los subsistemas del sistema de administracion de personal	Aplicación del Subsistema de capacitacion productiva	25 600	30.000,00
			31120	20.000,00				31 120	20.000,00
			25700	55.000,00				25 700	55.000,00
		Aplicación del Subsistema de Dotacion de Personal	22110	15.000,00			Aplicación del Subsistema de Dotacion de Personal	22 110	15.000,00
			22210	6.000,00				22 210	6.000,00
		Aplicación del Subsistema de Evaluacion del desempeño	22600	3.000,00			Aplicación del Subsistema de Evaluacion del desempeño	22 600	3.000,00
		Aplicación del Subsistema de movilidad funcionaria	22110	18.000,00			Aplicación del Subsistema de movilidad funcionaria	22 110	18.000,00
			22210	5.000,00				22 210	5.000,00
3.21.a			22600	6.000,00	3.21.a			22 600	6.000,00
			39500	5.000,00				39 500	5.000,00
		Aplicación del Subsistema de Registro	43700	80.000,00			Aplicación del Subsistema de Registro	43 700	80.000,00
			32200	12.500,00				32 200	12.500,00
			39500	10.000,00				39 500	10.000,00
			32100	5.000,00				32 100	5.000,00
			39800	12.000,00				39 800	12.000,00
			43110	40.000,00				43 110	
			43120	50.000,00				43 120	
			43600	25.000,00				43 600	25.000,00
			33300	10.000,00				33 300	10.000,00
	Realización actividades administrativas para el registro, disposición, y control de los activos fijos	Registro en el VSIAF de activos	22110	36.900,00	3.22.a	Realización actividades administrativas para el registro, disposición, y control de los activos fijos	Registro en el VSIAF de activos	22 110	36.900,00
		Actualización de actas de asignación referidos al movimiento de los activos fijos	22210	115.010,00			Actualización de actas de asignación referidos al movimiento de los activos fijos	22 210	115.010,00
3.22.a			22300	14.400,00				22 300	14.400,00
		Elaboración del informe técnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la	25210	667.500,00			Elaboración del informe técnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la	25 210	667.500,00
			43110	111.000,00				43 110	
	Evaluación la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no están siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	Elaboración del informe tecnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	22110	24.600,00		Evaluación la disposición de bienes, altas, transferencias y baja de bienes que no están siendo utilizados, de acuerdo a la normativa vigente	Elaboración del informe tecnico para la disposición, altas, transferencias o bajas de bienes en función a la normativa vigente	22 110	24.600,00
			22210	18.550,00				22 210	18.550,00
3.23.a			25220	55.692,00	3.23.a			25 220	55.692,00
			26200	10.000,00				26 200	10.000,00
	Implementación de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la protección de los bienes del Ministerio	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	22500	400.000,00	3.24.a	Implementación de medidas de salvaguarda y de seguridad industrial para la protección de los bienes del Ministerio	Solicitud de la contratación de seguros para todos los activos fijos del Ministerio de Gobierno	22 500	400.000,00
			33300	8.000,00				33 300	8.000,00
			33400	4.000,00				33 400	4.000,00
			34800	4.900,00				34 800	4.900,00
		Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos	39100	2.400,00			Custodia y salvaguarda de activos en depositos de activos fijos	39 100	2.400,00
3.24.a			23400	120.000,00				23 400	120.000,00
			34200	2.250,00				34 200	2.250,00
		Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad	24110	15.000,00			Actividades y acciones de control de los activos fijos en el ingreso y salida de la Entidad	24 110	15.000,00
			24130	50.000,00				24 130	50.000,00
			43700	16.000,00				43 700	16.000,00
	Realización de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Almacén de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	Abastecimiento de materiales y suministros, de todas las áreas y/o unidades organizacionales	22600	6.400,00	3.25.a	Realización de actividades administrativas para el abastecimiento de materiales y suministros Administrando y controlando el Almacén de Bienes de Consumo, para mantener un stock suficiente, con el fin de brindar apoyo a las operaciones del Ministerio de Gobierno	Abastecimiento de materiales y suministros, de todas las áreas y/o unidades organizacionales	22 600	6.400,00
			24110	60.000,00				24 110	60.000,00
			25600	44.936,00				25 600	44.936,00
			31110	10.000,00				31 110	10.000,00
			32100	160.000,00				32 100	160.000,00
			32200	26.000,00				32 200	26.000,00
			33100	3.000,00				33 100	3.000,00
			33200	11.000,00				33 200	11.000,00
			33300	2.500,00				33 300	2.500,00
			33400	8.400,00				33 400	8.400,00
3.25.a			34200	20.000,00				34 200	20.000,00
			34400	12.000,00				34 400	12.000,00
			34500	35.000,00				34 500	35.000,00
			34600	45.000,00				34 600	45.000,00
			39100	120.000,00				39 100	120.000,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS		OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
			39500	700.000,00				39 500	700.000,00
			39700	79.000,00				39 700	79.000,00
		Control de stocks mínimos para abastecimiento del almacen	39800	38.000,00			Control de stocks mínimos para abastecimiento del almacen	39 800	38.000,00
			43110	15.000,00				43 110	
			43120	26.000,00				43 120	
			43700	18.000,00				43 700	18.000,00
3.26.a	Administración y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	Organización y adecuación de documentos en el depósito de Archivo Central, Actualización de inventarios	23400	120.000,00	3.26.a	Administración y Salvaguarda de documentos en custodia de archivo central	Organización y adecuación de documentos en el depósito de Archivo Central, Actualización de inventarios	23 400	120.000,00
			24130	10.000,00				24 130	10.000,00
			32500	1.700,00				32 500	1.700,00
			34600	3.000,00				34 600	3.000,00
3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	100% de registros descriptivos de documentos realizados retrospectivamente. 100% de documentos scaneados	33300	400,00	3.27.a	Sistematización y registros de documentos de archivo central	100% de registros descriptivos de documentos realizados retrospectivamente. 100% de documentos scaneados	33 300	400,00
3.28.a	Administración de Correspondencia manejada oportunamente	Registro la correspondencia recibida y despacho oportuno con la recepción de la documentación entregada	25600	2.802,00	3.28.a	Administración de Correspondencia manejada oportunamente	Registro la correspondencia recibida y despacho oportuno con la recepción de la documentación entregada	25 600	2.802,00
			39700	4.000,00				39 700	4.000,00
			43120	5.000,00				43 120	
			21100	101.050,00				21 100	101.050,00
			22600	19.000,00				22 600	19.000,00
			22110	1.850,00				22 110	1.850,00
			22210	2.968,00				22 210	2.968,00
			32200	1.500,00				32 200	1.500,00
			32100	38.400,00				32 100	38.400,00
			39500	22.080,00				39 500	22.080,00
			33400	3.500,00				33 400	3.500,00
			39100	2.500,00				39 100	2.500,00
			43110	9.000,00				43 110	
			43120	10.592,00				43 120	
3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y recurrentes del Ministerio de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	21100	30.000,00	3.29.a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y recurrentes del Ministerio de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna	Realización de las solicitudes de pago de los servicios básicos del Ministerio de Gobierno	21 100	30.000,00
			21200	567.600,00				21 200	567.600,00
			21200	152.400,00				21 200	152.400,00
			21300	194.400,00				21 300	194.400,00
			21300	45.600,00				21 300	45.600,00
			21400	345.000,00				21 400	345.000,00
			21400	2.895.000,00				21 400	2.895.000,00
			21500	1.200,00				21 500	1.200,00
			21600	1.374.000,00				21 600	1.374.000,00
			21600	126.000,00				21 600	126.000,00
			25400	36.000,00				25 400	36.000,00
			25600	360.000,00				25 600	360.000,00
			31110	1.320.000,00				31 110	1.320.000,00
			43110	50.600,00				43 110	
			43120	15.000,00				43 120	
			43500	50.000,00				43 500	50.000,00
			43700	700.000,00				43 700	700.000,00
			49100	30.000,00				49 100	30.000,00
	Atención de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	22110	6.968,00		Atención de las diferentes solicitudes de mantenimiento y requerimientos en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	Mantenimiento de las diferentes dependencias de acuerdo a requerimiento de las áreas	22 110	6.968,00
			22210	3.128,00				22 210	3.128,00
			22500	10.000,00				22 500	10.000,00
			24110	230.000,00				24 110	230.000,00
			24120	36.000,00				24 120	36.000,00
			24130	96.000,00				24 130	96.000,00
			24300	624.000,00				24 300	624.000,00
			25220	52.260,00				25 220	52.260,00
			25700	40.000,00				25 700	40.000,00
			25900	112.000,00				25 900	112.000,00
			31110	144.000,00				31 110	144.000,00
			31300	20.000,00				31 300	20.000,00
			32100	10.000,00				32 100	10.000,00

COC	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.30.a			32200	30.000,00
			34110	42.000,00
			34200	2.400,00
			34400	30.000,00
			34500	60.000,00
			34600	60.000,00
			34700	6.000,00
			34800	24.000,00
			39100	84.000,00
			39300	12.000,00
			39500	65.000,00
			39700	84.000,00
			39800	24.000,00
			39990	12.000,00
			24110	35.000,00
			33100	40.000,00
			33200	15.000,00
			33300	28.000,00
			33400	4.000,00
3.31.a	Elaboración de doce proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Revisión de los requisitos basicos y elaboración de proyecto	22110	75.000,00
			25220	89.100,00
			22210	40.162,00
3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	32100	6.000,00
			26200	7.000,00
			25210	150.000,00
			25600	9.000,00
			39500	8.000,00
3.33.a	Supervisión y Fiscalización de doce proyectos en todo el territorio plurinacional	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	33400	4.800,00
			33300	2.100,00
			34800	18.000,00
			49100	2.000,00
			99100	5.268.951,00
			23100	72.000,00
			39700	7.000,00
3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	Elaboración de los procesos de contratación, en funcion de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	43120	24.000,00
			25700	7.500,00
			25600	2.454,00
			32100	7.680,00
			39500	10.000,00
3.35.a	Taller y elaboracion del PAC	Taller realizado	31120	4.040,00
3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehiculos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehiculos que se encuentran en comodato de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte	Realización del control y mantenimiento de los vehiculos, así como el control de los vehiculos en comodato de la DIRCABI	24120	40.000,00
3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	Dotación de vehiculos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	22110	326.400,00
			22210	382.872,00

COC	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.30.a			32 200	30.000,00
			34 110	42.000,00
			34 200	2.400,00
			34 400	30.000,00
			34 500	60.000,00
			34 600	60.000,00
			34 700	6.000,00
			34 800	24.000,00
			39 100	84.000,00
			39 300	12.000,00
			39 500	65.000,00
			39 700	84.000,00
			39 800	24.000,00
			39 990	12.000,00
			24 110	35.000,00
			33 100	40.000,00
			33 200	15.000,00
			33 300	28.000,00
			33 400	4.000,00
3.31.a	Elaboración de doce proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Revisión de los requisitos basicos y elaboración de proyecto	22 110	75.000,00
			25 220	89.100,00
			22 210	40.162,00
			42 220	5.727.000,00
			4 221	12.927.329,00
3.32.a	Revisión de seis proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Control y revisión que los proyectos de diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno, que estén bajo norma y costos actualizados	32 100	6.000,00
			26 200	7.000,00
			25 210	150.000,00
			25 600	9.000,00
			39 500	8.000,00
3.33.a	Supervisión y Fiscalización de doce proyectos en todo el territorio plurinacional	Supervisión y fiscalización de los planos, Terminos de Referencia y las Especificaciones Tecnicas en todo el territorio plurinacional	33 400	4.800,00
			33 300	2.100,00
			34 800	18.000,00
			49 100	2.000,00
			99 100	5.268.951,00
			23 100	72.000,00
			39 700	7.000,00
			42 240	285.400,00
3.34.a	Atención a las solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas oportunamente a requerimiento de las diferentes áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno, en cumplimiento a la normativa que regula las diferentes modalidades de contratación, de manera eficiente eficaz, transparente y ético.	Elaboración de los procesos de contratación, en funcion de las publicaciones en el SICOES y de los requerimientos de las áreas	43 120	
			25 700	7.500,00
			25 600	2.454,00
			32 100	7.680,00
			39 500	10.000,00
3.35.a	Taller y elaboracion del PAC	Taller realizado	31 120	4.040,00
3.36.a	Uso, mantenimiento y Salvaguardar de los vehiculos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehiculos que se encuentran en comodato de la DIRCABI administrados por el Área de Transporte	Realización del control y mantenimiento de los vehiculos, así como el control de los vehiculos en comodato de la DIRCABI	24 120	40.000,00
3.37.a	Traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional	Dotación de vehiculos para el traslado de los privados de libertad de manera oportuna	22 110	326.400,00
			22 210	382.872,00

COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
	Trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Entrega de vehículos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logístico de la Entidad	22300	62.400,00		Trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Entrega de vehículos de acuerdo a solicitudes escritas que apoyen el trabajo logístico de la Entidad	22 300	62.400,00
			22500	2.024.000,00				22 500	2.024.000,00
			22600	48.000,00				22 600	48.000,00
			23400	192.000,00				23 400	192.000,00
			21600	15.000,00				21 600	15.000,00
			24120	240.000,00				24 120	240.000,00
			25700	25.000,00				25 700	25.000,00
			26200	6.000,00				26 200	6.000,00
			32100	4.000,00				32 100	4.000,00
			33200	15.000,00				33 200	15.000,00
			33300	65.000,00				33 300	65.000,00
			33400	24.750,00				33 400	24.750,00
			34110	987.360,00				34 110	987.360,00
3.38.a			34300	225.000,00	3.38.a			34 300	225.000,00
			34500	8.000,00				34 500	8.000,00
			34600	12.000,00				34 600	12.000,00
			34800	264.000,00				34 800	264.000,00
			39100	8.000,00				39 100	8.000,00
			39500	6.000,00				39 500	6.000,00
			39700	72.000,00				39 700	72.000,00
			39800	360.000,00				39 800	360.000,00
			43110	120.000,00				43 110	
			43120	10.440,00				43 120	
			43500	20.880,00				43 500	20.880,00
			43900	3.500,00				43 600	3.500,00
			43700	90.000,00				43 700	90.000,00
			85100	180.000,00				85 100	180.000,00
3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnológicas informaticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales.	Creación de sistemas informaticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	25220	25.065,00	3.39.a	Desarrollo e implementación de herramientas, actualización de tecnológicas informaticas, que permitan coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales.	Creación de sistemas informaticos de acuerdo a requerimiento de las áreas	25 220	25.065,00
3.40.a	Capacitar al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	Talleres realizados	25700	18.000,00	3.40.a	Capacitar al personal de la institución en el uso de la tecnología las capacidades tecnológicas dentro de la institución de manera que se cierre la brecha del conocimiento tecnológico	Talleres realizados	25 700	18.000,00
	Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno.	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de hanwars en función a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	49100	60.000,00		Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardwase de los equipos del ministerio de gobierno.	Realización la instalación re instalación del software a los equipos de computación del Ministerio de Gobierno. Otorgar el soporte tecnico de hanware en función a los requerimientos de las áreas de la red informatica de la Entidad.	49 100	60.000,00
			39800	60.000,00				39 800	60.000,00
			43120	30.000,00				43 120	
3.41.a			33300	39.000,00	3.41.a			33 300	39.000,00
			39700	60.000,00				39 700	60.000,00
			34500	50.000,00				34 500	50.000,00
			34800	33.000,00				34 800	33.000,00
3.42.a	Implementar medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas.	Instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realización de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad.	24110	40.000,00	3.42.a	Implementar medidas de seguridad de la información con copias de seguridad y respaldo de sistemas.	Instalación de antivirus en todos los equipos de computación de la entidad y realización de Back up a los equipos de los servidores publicos que dejan la Entidad.	24 110	40.000,00
			43120	50.000,00				43 120	
			39800	10.000,00				39 800	10.000,00
3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	Elaborar un sistema RDFI y de control de personal	43110	30.000,00	3.43.a	Implementación un sistema de seguridad RFID para bienes del ministerio y control de acceso de personal	Elaborar un sistema RDFI y de control de personal	43 110	
3.44.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	23200	1.296.000,00	3.44.a	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	Pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	23 200	1.550.000,00
			26990	1.296.000,00				26 990	4.796.000,00
			34110	504.000,00				34 110	4.504.000,00

CODE	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS	CODE	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.41.a	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	Elaboración de informes presupuestarios para realizar transferencias	73200	2,708,016.00	1.41.a	Transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	Elaboración de informes presupuestarios para realizar transferencias	73 200	1,125,081.10
			TOTAL	[illegible]				TOTAL	[illegible]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Clive Heretthy Quispe	Profesional IX, Presupuesto	Clive Heretthy Quispe PROFESIONAL IX MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Anselmo Nina Apaza	Jefe de la Unidad Financiera	Lic. Anselmo Nina Apaza JEFE UNIDAD FINANCIERA MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Marco Antonio Pardo Flores	Jefe de la Unidad Administrativa	Lic. Marco Antonio Pardo Flores JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Ma. Alejandra de las Nieves Pacheco Miranda	Encargada de Recursos Humanos	Lic. Ma. Alejandra Pacheco Miranda JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Silvia J. Paniagua Calvimontes	Directora General de Asuntos Administrativos	Lic. Silvia J. Paniagua Calvimontes DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO

Unidad Financiera Presupuestos Ofic. G. Pedro de Mendoza Vo. Bo.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
			21100	20.550				21100	20.550
			21200	88.050				21200	88.050
			21300	25.000				21300	25.000
			21400	382.700				21400	382.700
			21600	124.700				21600	124.700
			22110	142.000					
			22210	409.211				22210	409.211
			23100	120.000				23100	120.000
			31110	1.710.000					
			32100	40.000				32100	39.300
			32200	10.000					
			32500	4.800				32500	4.800
			33100	1.800				33100	1.800
3.1.1	GESTIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	LA ELABORACION DE INFORMES ESPECIALES PARA RESGUARDAR Y PROCESAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO	34110	190.389	3.1.1	GESTIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	LA ELABORACION DE INFORMES ESPECIALES PARA RESGUARDAR Y PROCESAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO	34110	190.389
			34310	236.611				34310	236.611
			34800	36.000				34800	36.000
			39100	20.000				39100	20.000
			39500	100.000				39500	100.000
			39700	15.000				39700	15.000
			39800	20.000				39800	20.000
			43110	33.000				43110	33.000
			43120	145.000					
			43500	10.000				43500	10.000
			43700	15.000				43700	15.000
			Total	3.494.313				Total	3.494.313

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SR.ARTURO TORREZ BUSTILLO	AUX. ADMINISTRATIVO	
REVISADO POR:	SOF. 2DO.FREDDY LAURA FLORES	ENC. ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	CNL. DESP. JORGE VACA MENDEZ	DIRECTOR DEL C.E.S.E.	

MINISTERIO DE GOBIERNO
CENTRO ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO
La Paz - Bolivia

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las áreas responsables para evaluar y plantear nuevas estrategias de trabajo.	12100	412.000,00	3.1 h	Gestión de información sobre los conflictos sociopolíticos suscitados dentro el territorio nacional.	Elaboración de informes finales y oportunos dirigidos a autoridades competentes coordinando con las áreas responsables para evaluar y plantear nuevas estrategias de trabajo.	12100	412.000,00
			13110	41.200,00				13110	41.200,00
			13120	7.045,00				13120	7.045,00
			13131	12.360,00				13131	12.360,00
			13200	8.240,00				13200	8.240,00
			39800	50.000,00				39800	50.000,00
		Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.	25600	20.000,00			Recopilación y almacenamiento de datos en el sistema interno que administra y procesa la información por áreas.	25600	20.000,00
			31110	144.000,00				31110	144.000,00
			32500	36.000,00				32500	36.000,00
			43110	5.000,00				43110	4.000,00
			43120	20.000,00				43120	16.000,00
			43700	20.000,00				43700	20.000,00
		Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)	22110	60.000,00			Seguimiento y Observación a los conflictos sociopolíticos dentro del territorio nacional a través de diferentes medios de comunicación (oral, escrito y digital)	22110	60.000,00
			22210	60.000,00				22210	60.000,00
			24120	50.000,00				24120	50.000,00
			34110	52.820,00				34110	52.820,00
			34300	10.000,00				34300	10.000,00
			22500	80.000,00				22500	80.000,00
			21200	18.000,00				21200	18.000,00
			21400	30.000,00				21400	30.000,00
			21600	36.000,00				21600	36.000,00
			23100	216.000,00				23100	216.000,00

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.2 h	Gestión Administrativa	Fortalecimiento Administrativo	23400	10.000,00
			32100	10.000,00
			32200	2.500,00
			39100	5.000,00
			39300	5.000,00
			39500	50.000,00
			39700	2.000,00
			Total	1.471.165

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
3.2 h	Gestión Administrativa	Fortalecimiento Administrativo	23400	10.000,00
			32100	10.000,00
			32200	2.500,00
			39100	5.000,00
			39300	5.000,00
			39500	50.000,00
			39700	2.000,00
			Total	1.468.165

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Mariela Francin Flores Flores	Tecnico IV	
REVISADO POR:			
APROBADO POR:	Macario Tola Cardenas	Jefe de Unidad	Macario Tola Cárdenas JEFE UNIDAD SEGURIDAD Y ANÁLISIS ESTRATEGICO MINISTERIO DE GOBIERNO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
4.1	Recolección de información de los registros administrativos.	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	35200	156.310,00	4.1	Recolección de información de los registros administrativos	Recolección de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros administrativos	35200	156.310,00
			25220	87.109,00				25220	87.109,00
			25220	87.109,00				25220	87.109,00
			25220	33.495,00				25220	33.495,00
			22110	10.000,00				22110	10.000,00
			22120	15.000,00				22130	15.000,00
			22210	4.000,00				22210	4.000,00
			22220	5.000,00				22220	5.000,00
4.2	Generación y análisis de información estadística	Procesamiento de la información estadística y georeferenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	25220	48.389,00	4.2	Generación y análisis de información estadística	Procesamiento de la información estadística y georeferenciada sobre delitos, violencia, hechos de tránsito, drogas, narcotráfico y criminalidad transnacional	25220	48.389,00
			25220	48.389,00				25220	48.389,00
			39500	4.000,00				39500	4.000,00
			32100	8.000,00				32100	8.000,00
								25210	921.027,00
4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos	25220	130.284,00	4.3	Difusión de información sobre drogas y delitos	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de la seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos conexos	25220	130.284,00
			25220	130.284,00				25220	130.284,00
			25600	25.000,00				25600	121.000,00
			39500	5.000,00				39500	5.000,00
			23400	8.000,00				23400	8.000,00
			31120	3.500,00				31120	3.500,00
								25500	100.000,00
4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	Programación y desarrollo del sistema (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y difusión de información	25220	59.642,00	4.4	Implementación y mantenimiento de sistemas de información	**Programación y desarrollo del Sistema Único Integrado de Narcotráfico que formará parte del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Estatal (SNISE), para el registro, procesamiento, análisis y**	25220	59.642,00
			22110	6.000,00				22130	6.000,00
			22210	4.000,00				22210	4.000,00
			43110	3.589,00				43110	3.589,00
4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD	23100	10.500,00	4.5	Gestión y fortalecimiento del OBSCD	Gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del OBSCD	29100	230.979,50
			21200	2.500,00				21200	34.893,50
			21300	1.500,00				21300	4.300,00
			21400	1.400,00				21400	14.400,00
			21600	2.000,00				21600	21.300,00
								12100	1.021.034,00
								13510	102.902,00
								13120	17.494,00
								13191	50.651,00
								13200	20.460,00
								21100	3.090,00
								22110	96.360,00
								22120	42.000,00
								22210	58.250,00
								22220	35.000,00
								23600	10.000,00
								23400	80.640,00
								24120	25.000,00
								24300	1.000,00
								25400	40.000,00
								31120	138.444,74
								32100	16.000,00

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
								32300	70.000,00
								34110	11.872,00
								34300	6.000,00
								34500	5.000,00
								34800	1.833,25
								39500	16.300,00
								39700	9.760,00
								43110	37.000,00
			TOTAL					TOTAL	4.710.715,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO Y REVISADO POR:	SAMUEL MIRANDA LIMACHI	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO-OBSCD	
APROBADO POR:	LUCILA GABRIELA REYES RODAS	DIRECTORA EJECUTIVA-OBSCD	

Lucila Gabriela Reyes Rodas
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1.b	La reduccion de la demanda de drogas cuenta con un marco institucional renovado que incluye entidades subnacionales y organizaciones civiles que ejecutan programas en coordinacion.	Implementacion de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Publicas Beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 2, y el programa 2.1 de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca	25220	809.120,00	2.1 b	LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS CUENTA CON UN MARCO INSTITUCIONAL RENOVADO QUE INCLUYE ENTIDADES SUBNACIONALES Y ORGANIZACIONES CIVILES QUE EJECUTAN PROGRAMAS EN COORDINACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 2 Y EL PROGRAMA 2.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	25220	355.320,00
			21600	37.555,00				21600	18.280,00
			25600	1.500,00				25600	1.500,00
								31120	4.800,00
								22110	6.000,00
								22210	3.710,00
								43330	11.268,00
								43500	8.190.596,00
				848.175,00					8.591.674,00

Elaborado por:	Lic. Ronnie Enrique Tejada Chavez RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y TESORERÍA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Revisado por:	Ing. Jovana Selmith Valdivia JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Aprobado por:	Sabino Mendoza Quispe COORDINADOR GENERAL SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Fecha:		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		Coordinacion y apoyo para la elaboracion y evaluacion de proyectos en el marco de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca y los indicadores de la SC-CONALTID	22110	30.000,00	16.1 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE ACTÚAN EN LAS POLITICAS DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA	COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA Y LOS INDICADORES DE LA SC-CONALTID	22110	30.000,00
			22110	5.000,00				22110	5.000,00
			22210	33.390,00				22210	33.390,00
			23400	8.000,00				23400	8.000,00
			25600	240,00				25600	240,00
			31120	33.600,00				31120	33.600,00
			39500	5.280,00				39500	0,00
			32100	700,00				32100	700,00
			22110	48.000,00				22110	48.000,00
			22110	8.000,00				22110	8.000,00
			22210	27.825,00				22210	27.825,00
								31120	2.100,00
			22110	48.000,00				22110	48.000,00
			22110	8.000,00				22110	8.000,00
			22210	53.424,00				22210	53.424,00
								25220	62.130,00
		Implementacion de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Publicas Beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 1, y el programa 1.1 de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca	99100	500.000,00			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 1 Y LOS PROGRAMAS 1.1 Y 1.2 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA	99100	0,00
								46110	500.000,00
			24300	299.280,00				24300	4.738.890,00
			24300	313.200,00				24300	313.200,00
			43120	4.844.160,00				43120	11.754.898,40
			43120	1.851.360,00				43120	1.851.360,00
			49100	348.000,00				49100	2.777.140,00

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Jovana Schmidt Valdivia
VºBº
SC - CONALTID

REPORTABLE DE FINANCIERA Y TESORERIA
Roente Enrique Tejada Chavez
VºBº
SC - CONALTID

CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	CÓD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.1.b	Incremento de las capacidades operativas e institucionales de las entidades públicas que actuan en las políticas de Reducción de la Oferta							34600	22.500,00
								34800	27.598,64
								34900	21.000,00
								39700	27.010,00
								43110	320.529,97
								43330	40.368,00
								43400	31.056,00
								43500	702.345,00
								43600	75.597,00
			43700	617.432,00				43700	203.162,00
			43700	3.817.307,00				43700	617.432,00
			43330	20.170.000,00				43700	3.817.307,00
			43700	7.620.000,00				43330	0,00
			43700	4.872.000,00				43700	7.620.000,00
			43700	297.163,00				43700	0,00
			43700	1.753.920,00				43700	0,00
			43120	3.500.000,00				43700	1.753.920,00
								43120	1.175.520,00
								24300	250.000,00
								43110	74.163,74
								43500	31.517,00
								43700	42.348,00
			49100	139.200,00				49100	2.910.382,00
			24300	2.165,00				49100	0,00
			24300	6.064,00				24300	0,00
			24300	3.712,00				24300	0,00
			39700	7.045,00				24300	0,00
			43500	58.455,00				39700	0,00
			43500	3.600,00				43500	0,00
			43500	65.895,00				43500	0,00
			43500	5.110,00				43500	0,00
			43500	51.682,00				43500	0,00
			43700	8.647,00				43500	0,00
			43700	29.984,00				43700	0,00
			43700	936,00				43700	0,00
			43700	3.064,00				43700	0,00
			43700	5.535,00				43700	0,00
			43700	1.275,00				43700	0,00
			43700	2.130,00				43700	0,00
			43700	3.405,00				43700	0,00
			43700	9.256.000,00				43700	9.256.000,00
			43700	5.509.679,00				43700	0,00
			24300	287.745,00				24300	0,00
			24300	4.603.912,00				24300	0,00
			43120	108.891,00				43120	0,00
			43120	131.583,00				43120	0,00
			43120	38.680,00				43120	0,00
			43120	31.400,00				43120	0,00
			43120	101.543,00				43120	0,00
			43500	246.022,00				43500	0,00
			43500	492.043,00				43500	0,00
			43500	492.043,00				43500	0,00
			43500	5.682.954,00				43500	0,00
			43500	1.294.851,00				43500	0,00

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Jovana Schmith Valdivia
V°B°
SC - CONACTID

Rosario Enrique Tejada Chavez
V°B°
SC - CONACTID

COD.	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO
			43500	35.968,00
			43500	43.162,00
			43500	71.936,00
			49100	1.293.412,00
			49100	661.813,00
			26990	1.653.160,00
		APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, CARNETIZACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES PARA EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA	39500	338.000,00
			39700	60.000,00
			39800	572.590,00
			39990	152.000,00
			43120	2.277.056,00
			43500	170.000,00
			43600	7.000,00
			43700	423.354,00
			41300	8.635.198,00
			26990	3.459.986,00
			43120	59.700,00
			43120	28.350,00
			43120	287.100,00
			43120	29.400,00
			43120	94.500,00
			43120	81.000,00
			43120	67.350,00
			43120	57.050,00
			34900	1.400.000,00
			34900	306.000,00
			34900	1.575.000,00
			34900	187.850,00
			34900	783.200,00
			34900	267.000,00
			34800	7.000,00
			39700	2.109,00
			39700	3.200,00
			39700	2.000,00
			39700	11.000,00
			39700	4.500,00
			39700	1.400,00
			39700	350,00
			39700	16.000,00
			39700	23.000,00
			43500	35.800,00
			43500	4.900,00
			43500	4.800,00
			43500	650.000,00
			43500	40.500,00
			43500	40.500,00
			43500	25.410,00
			43500	63.000,00
			43500	11.600,00
16.2b	Incremento de las capacidades organizacionales y técnicas de las organizaciones sociales e instituciones públicas para el autocontrol comunitario a la estabilización y Reducción de Cultivos de Coca	Implementacion de proyectos y/o requerimientos de las Entidades Publicas Beneficiarias de la SC-CONALTID para el cumplimiento del pilar 1, y el programa 1.1 de la estrategia de lucha contra el narcotrafico y control de cultivos excedentarios de coca		

COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
			43500	0,00
			43500	0,00
			43500	0,00
			49100	0,00
			49100	0,00
			26990	0,00
			43700	6.374.102,00
			43330	17.625.000,00
		APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, CARNETIZACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES PARA EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA	39500	0,00
			39700	0,00
			39800	0,00
			39990	0,00
			43120	0,00
			43500	0,00
			43600	0,00
			43700	0,00
			43330	8.635.198,00
			41300	0,00
			26990	0,00
			73200	4.407.879,00
			43120	59.700,00
			43120	28.350,00
			43120	287.100,00
			43120	29.400,00
			43120	94.500,00
			43120	81.000,00
			43120	67.350,00
			43120	57.050,00
			34900	1.400.000,00
			34900	306.000,00
			34900	1.575.000,00
			34900	187.850,00
			34900	783.200,00
			34900	267.000,00
			34800	0,00
			39700	4.200,00
			39700	6.400,00
			39700	4.000,00
			39700	22.000,00
			39700	9.000,00
			39700	2.800,00
			39700	700,00
			39700	18.450,00
			39700	23.000,00
			43500	35.800,00
			43500	4.900,00
			43500	4.800,00
			43500	650.000,00
			43500	40.500,00
			43500	40.500,00
			43500	25.410,00
			43500	63.000,00
			43500	11.600,00
16.2 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y TÉCNICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EL AUTOCONTROL COMUNITARIO A LA ESTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE CULTIVOS DE COCA	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DE LA SC-CONALTID PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PILAR 3 Y EL PROGRAMA 3.1 DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA		

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
			43700	20.000,00				43700	0,00
		Generación de espacios de coordinación interinstitucional con organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas a nivel nacional	22110	8.400,00			GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL	22110	16.800,00
			22110	1.200,00				22110	2.400,00
			22210	4.452,00				22210	8.904,00
			22110	8.400,00				22110	0,00
			22110	1.200,00					0,00
			22210	4.452,00				22210	0,00
			22300	150,00				22300	0,00
			23400	2.500,00				23400	0,00
			25500	450,00				25500	0,00
			25600	6.750,00				25600	0,00
			31120	7.500,00				31120	0,00
		Desarrollo de espacios departamentales para la Prevención del consumo de drogas y prevención del delito de tráfico de sustancias controladas con la participación actores de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas departamentales	22110	25.200,00			DESARROLLAR CONVERSATORIOS DEPARTAMENTALES SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	22110	21.200,00
			22110	1.200,00				22110	0,00
			22210	20.034,00				22210	12.018,00
			22110	25.200,00				22110	30.100,00
			22110	900,00				22110	1.800,00
			22210	20.034,00				22210	20.034,00
			22300	1.080,00				22300	1.080,00
			23400	18.000,00				23400	10.000,00
			25500	3.000,00				25500	3.000,00
			25600	45.000,00				25600	12.000,00
			31120	54.000,00				31120	20.000,00
16.3.b	Incremento de las capacidades institucionales de las Organizaciones de la sociedad Civil para la participación ciudadana en la Prevención de delitos de drogas en coordinación con los organismos del Estado	Desarrollo de espacios departamentales para la Prevención del consumo de drogas y prevención del delito de tráfico de sustancias	22110	8.400,00	16.3.b	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA POLÍTICA DE DROGAS	DESARROLLAR ENCUENTROS MUNICIPALES DE	22110	20.000,00
			22110	1.200,00				22110	1.200,00
			22210	4.452,00				22210	14.466,00
			22110	29.400,00				22110	29.400,00
			22110	12.150,00				22110	12.150,00
			22210	50.085,00				22210	41.923,00
			22300	2.160,00				22300	2.160,00



COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		controladas con la participación actores de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas departamentales	23400	270.000,00			SENSIBILIZACION Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	23400	32.900,00
			25500	9.000,00				25500	9.000,00
			25600	135.000,00				25600	135.000,00
			31120	67.500,00				31120	70.200,00
								22110	13.200,00
								22210	7.786,00
		Evaluación de resultados y metas alcanzadas en la gestión 2019	23400	3.000,00			EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y METAS ALCANZADAS EN LA GESTIÓN 2019	23400	0,00
			25500	150,00				25600	0,00
			25600	2.250,00				25600	0,00
			25600	3.000,00				25600	0,00
			31120	6.000,00				31120	0,00
		Realizacion de talleres de prevencion de trafico de sustancias controladas de acuerdo a requerimiento de las organizaciones sociales e instituciones publicas y privadas	22110	16.800,00			DESARROLLAR EVENTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO	22110	34.950,00
			22110	1.800,00				22110	1.800,00
			22210	22.260,00				22210	43.800,00
			31120	25.000,00				31120	74.870,00
								25500	21.840,00
								25600	15.000,00
							ELABORAR UN MAPEO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES	31120	1.200,00
							GUIA DE ORIENTACION PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS EN NPIOC	22110	14.000,00
								22210	11.872,00
								31120	10.000,00
								23400	6.500,00
								25600	15.000,00
16.4b	Capacidades institucionales fortalecidas en el ámbito regional e internacional en políticas sobre el problema mundial de las drogas en el marco de la regionalización y el principio de responsabilidad compartida	Participación de Bolivia en foros oficiales regionales y/o internacionales relacionados con la lucha contra el narcotráfico.	22120	210.000,00			PARTICIPAR EN FOROS Y REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL	22120	114.000,00
			22220	21.612,00				22220	21.612,00
			22220	40.397,00				22220	40.397,00
			22110	15.000,00				22110	15.000,00
			22220	7.420,00				22220	0,00
								22210	7.420,00
								25600	1.500,00
			26990	6.000,00				26990	0,00
			31120	8.250,00				31120	8.250,00



COD.	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
			23200	1.900,00				23200	0.00
			23400	5.000,00				23400	0.00
			33200	3.000,00				33200	3.000,00
			22120	90.000,00				22120	90.000,00
			22220	25.970,00			PARTICIPAR EN COMISIONES MIXTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	22220	25.970,00
		Comisiones mixtas	23400	5.000,00				23400	5.000,00
			22210	6.678,00				22210	6.678,00
			22110	9.000,00				22110	9.000,00
			31120	8.250,00				31120	8.250,00
							DESARROLLAR Y SOCIALIZAR EL DOCUMENTO "MODELO BOLIVIANO DE LA POLÍTICA DE DROGAS"	31120	12.000,00
								25600	20.000,00
								23400	8.000,00
							FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA	25600	20.000,00
						FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA POLÍTICA DE DROGAS		25210	20.000,00
							DESARROLLAR PARTICIPATIVAMENTE UNA PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE ABORDE LA PROBLEMÁTICA DE LAS	22110	12.300,00
								22210	5.936,00
								31120	18.900,00
					16.4 b			23400	16.000,00
							FACILITAR LA ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES Y SU ENTORNO	31120	1.200,00
			25210	60.000,00				25210	60.000,00
			25600	13.500,00				25600	0.00
			25600	4.000,00				25600	0.00
			25600	6.500,00				25600	0.00
			25600	13.000,00				25600	0.00
			25600	8.000,00				25600	0.00
			25600	90.000,00				25600	28.500,00
			25600	75.000,00				25600	75.000,00
			32500	8.760,00				32500	8.760,00
			25500	60.000,00			DESARROLLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SC-CONALTID	25500	133.900,00
			25500	70.000,00				25500	70.000,00
		Desarrollo de medios audiovisuales de comunicación e información que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional de la SC-CONALTID	25500	6.000,00				25500	6.000,00
			25500	14.000,00				25500	14.000,00
16.5.b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID				16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID		25500	455.900,00
			23400	40.000,00				23400	40.000,00
			22210	29.680,00				22210	29.680,00
			22110	48.000,00				22110	48.000,00
			31120	40.000,00				31120	40.000,00
			22110	48.000,00				22110	48.000,00
			22110	8.000,00				22110	8.000,00
			32100	504,00				32100	2.504,00
			39500	9.240,00				39500	0.00
			39500	57.200,00				39500	0.00
			39500	13.647,00				39500	0.00
			32200	6.700,00				32200	15.000,00
			43120	7.000,00				43120	0.00
			43120	3.500,00				43120	0.00

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
								25600	25.000,00
16.5b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Desarrollo de procesos y procedimientos de planificacion estrategica y operativa para el cumplimiento de los indicadores en el marco del convenio de la Union Europea	25600	2.500,00	16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA UNIÓN EUROPEA	25600	2.500,00
			31120	1.000,00				31120	1.000,00
								25720	112.890,00
			32100	504,00				32100	504,00
			39500	18.480,00				39530	0,00
			39500	28.600,00				39580	0,00
			25600	200,00				25600	200,00
			23400	4.000,00				23430	4.000,00
			31120	4.000,00				31120	4.000,00
			39500	500,00				39530	0,00
		Diseño y aplicación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluacion a la ejecucion de proyectos y procesos operativos	25600	200,00			DISEÑO Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS OPERATIVOS	25630	200,00
			23400	4.000,00				23400	0,00
			31120	4.000,00				31120	4.000,00
			39500	500,00				39500	0,00
			22210	26.712,00				22210	26.712,00
			22110	43.200,00				22110	43.200,00
			22110	7.200,00				22110	7.200,00
16.5b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Apoyo a la gestion de financiamiento de la Secretaria del CONALTID	22110	9.600,00	16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	APOYO A LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL CONALTID	22110	9.600,00
			22210	8.904,00				22210	8.904,00
16.5b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Asesoramiento Juridico	21100	3.000,00	16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	ASESORAMIENTO JURÍDICO	21100	0,00
			22110	24.240,00				22110	24.240,00
			22210	17.808,00				22210	17.808,00
			25600	1.400,00				25600	1.400,00
			32500	600,00				32500	600,00
			43110	1.500,00				43110	1.500,00
								32300	2.000,00
			24130	1.000,00				24130	0,00
			26200	3.600,00				26200	3.600,00
			32100	3.360,00				32100	3.360,00
			39500	3.400,00				39500	0,00
			39500	3.400,00				39500	0,00
			43110	4.500,00				43110	4.500,00
			22110	3.864,00				22110	3.864,00
			22210	1.113,00				22210	1.113,00
			25500	6.400,00				25500	6.400,00
			32100	1.728,00				32100	1.728,00
			39500	10.706,00				39500	10.706,00
			39990	500,00				39990	500,00

COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.5b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Mejorar la gestión de personal en SC-CONALTID, articulando las cualidades y calificaciones del personal con las funciones y responsabilidades especificas de cada puesto de trabajo necesario.	12100	6.519.444,00			MEJORAR LA GESTIÓN DE PERSONAL EN SC-CONALTID, ARTICULANDO LAS CUALIDADES Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO DE TRABAJO NECESARIO.	12100	5.496.420,00
			12100	2.236.000,00				12100	2.236.000,00
			13110	651.944,00				13110	549.642,00
			13110	223.600,00				13110	208.618,40
								13110	14.981,60
			13120	38.236,00				13120	38.236,00
			13120	111.482,00				13120	93.988,00
			13131	195.583,00				13131	164.892,00
			13131	67.080,00				13131	67.080,00
			13200	130.389,00				13200	109.929,00
			13200	44.720,00				13200	44.720,00
								85900	135,00
			31110	294.624,00				31110	307.971,00
								39500	1.400,00
								31120	3.000,00
								32100	180,00
			25600	860,00				25600	1.960,00
			25600	2.920,00				25600	2.920,00
								39500	2.800,00
			43110	3.500,00				43110	3.500,00
			43120	3.000,00				43120	0,00
		Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con la planificacion de las adquisiciones y contratacion de bienes y servicios.					COADYUVAR A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	32100	180,00
								32100	360,00
								26990	381.213,25
								25220	62.130,00
								32100	90,00
			21100	20.000,00				21100	20.000,00
			21100	3.000,00				21100	3.000,00
			21200	48.000,00				21200	30.938,00
			21200	1.800,00				21200	0,00
			21200	180.000,00				21200	180.000,00
			21300	12.960,00				21300	12.960,00
			21400	30.000,00				21400	30.000,00
			21400	26.400,00				21400	26.400,00
			21600	66.000,00				21600	66.000,00
			21600	36.000,00				21600	36.000,00
			22110	121.200,00	16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID		22110	121.200,00
			22210	89.040,00				22210	89.040,00
			22300	2.400,00				22300	4.470,00
			22600	9.600,00				22600	9.600,00
			23100	420.000,00				23100	0,00
			23100	96.000,00				23100	512.500,00
			23200	10.600,00				23200	10.000,00
			23400	20.000,00				23400	36.700,00
			25400	72.000,00				25400	72.000,00
			25400	20.000,00				25400	20.000,00
			25400	3.600,00				25400	3.600,00
			25500	20.000,00				25500	40.000,00
			25900	5.000,00				25900	20.000,00
			26610	60.000,00				26610	60.000,00

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SC - CONALTID
Jovana Schmidt Valdivia
VºBº

Rosario Enrique Tejada Chavez
VºBº

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.5.b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Coadyuvar a la gestión institucional de la SC CONALTID, con un control adecuado de los activos, servicios generales y gestion de archivo	31120	30.000,00				31120	30.000,00
			34110	7.480,00				34110	46.980,00
			34110	14.960,00				34110	14.960,00
			34110	4.800,00				34110	4.800,00
								39500	3.000,00
			39800	10.000,00				39800	34.700,00
			39990	3.000,00				39990	3.000,00
			85100	1.000,00				85100	1.500,00
			24110	60.000,00				24110	64.862,00
			24120	6.000,00				24120	64.400,00
							COADYUVAR A LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SC CONALTID, CON UN CONTROL ADECUADO DE LOS ACTIVOS, SERVICIOS GENERALES Y GESTION DE ARCHIVO	24120	1.000,00
								34300	10.400,00
			32100	40.000,00				32100	43.000,00
								32100	0,00
								24130	10.000,00
			32200	2.000,00				32200	2.000,00
								34600	1.500,00
			39100	10.000,00				39100	20.000,00
			39500	318.527,00				39500	473.374,00
			39500	31.472,00				39500	0,00
			39700	7.000,00				39700	7.000,00
			39800	15.000,00				39800	15.000,00
			22500	45.000,00				22500	61.070,00
								43110	93.650,00
			25600	45.000,00				25600	45.000,00
								22300	7.000,00
								25950	18.000,00
			32200	68.000,00				32200	68.000,00
								34200	300,00
								39500	1.720,00
								43700	15.000,00
			43120	30.000,00				43120	0,00
			43700	8.000,00				43700	0,00
			43700	5.500,00				43700	0,00
			43700	1.500,00				43700	0,00
								25220	29.700,00
		Cuadyuvar al cumplimiento de los objetivos, indicadores, metas de la SC CONALTID, con la gestión efectiva del presupuesto institucional.						32200	720,00
							COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES, METAS DE LA SC CONALTID, CON LA GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	32200	2.100,00
								39500	1.400,00
								32200	810,00
							GESTIONAR EL FLUJO DE	32100	180,00

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO
16.5.b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Gestionar el flujo de efectivo para honrar las obligaciones contraídas en el marco de los requerimientos institucionales, asimismo, cumplir con la custodia y ejecución de garantías emergentes de los procesos de contratación.		
		Registrar todas las transacciones presupuestarias y financieras en la SC CONALTID.	25300	1.200,00
			22110	20.720,00
			22210	5.194,00
16.5.b	Desarrollo del marco institucional y de la Normativa del CONALTID	Implementar una estructura tecnológica de vanguardia en la seguridad contra amenazas para la SC CONALTID	43700	23.075,00
			43700	40.939,00
			43500	240.022,00
			43500	365.079,00
		Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ofimatico de la SC CONALTID	24120	3.000,00
			24120	17.710,00
			24120	16.000,00
		Fortalecimiento en equipamiento tecnológico de la SC CONALTID	43500	40.989,00
			34800	6.230,00
			22110	23.680,00
			22210	7.791,00
			43500	9.000,00
			43700	135.832,00
			43500	14.000,00
			43120	158.800,00
			43120	279.365,00

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
16.5 b	DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LA NORMATIVA DEL CONALTID	EFECTIVO PARA HONRAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL MARCO DE LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES. ASÍ MISMO, CUMPLIR CON LA CUSTODIA Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS EMERGENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	34600	5.568,00
		REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS EN LA SC CONALTID.	25300	8.200,00
			96100	35.797,00
			22110	20.720,00
			22210	5.194,00
		IMPLEMENTAR UNA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE VANGUARDIA EN LA SEGURIDAD CONTRA AMENAZAS PARA LA SC	43700	0,00
			43700	0,00
			43500	0,00
			43500	0,00
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO OFIMÁTICO DE LA SC CONALTID	24120	43.350,00
			24120	17.710,00
			39990	5.000,00
			39800	48.000,00
			24120	25.500,00
		FORTALECIMIENTO EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SC CONALTID	43500	40.989,00
			34800	6.230,00
			22110	23.680,00
			22210	7.791,00
			43500	0,00
			39800	10.200,00
			43120	399.296,00
			43500	29.200,00
			43800	5.500,00
			43700	112.332,00
			24300	37.000,00
			43700	0,00
			43500	0,00
			43120	0,00
			43120	0,00
		HONRAR OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO SUBSIDIARIO DGGFE – 001/2011 DE DONACIÓN AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN Nº. DCI-	96200	1.976.973,43
			21100	0,00
			21400	0,00
			22110	0,00
			22500	0,00
			25220	0,00
			25500	0,00
			25700	0,00

COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACION	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
							ALA/2010/021-936	31120	0,00
								34110	0,00
								39500	0,00
16.6.b	Incremento de las Capacidades operativas e institucionales del Observatorio Boliviano de Drogas (OBD)	Realización de estudios sobre narcotráfico, drogas y delitos conexos	25210	700.000,00	16.6 b	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS E INSTITUCIONALES DEL OBSERVATORIO BOLIVIANO DE DROGAS (OBD)		25210	0,00
			25210	150.000,00			REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE NARCOTRÁFICO, DROGAS Y DELITOS CONEXOS	25210	0,00
			25210	500.000,00				25210	0,00
			22110	36.000,00				22110	0,00
			22210	22.260,00				22210	0,00
			25600	120.000,00				25600	0,00
			23400	3.000,00				23400	0,00
		Implementación de sistemas de georeferenciación	25210	200.000,00			IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GEOREFERENCIACIÓN	25210	0,00
			25210	80.000,00				25210	0,00
		Funcionamiento del OBSCD.	23100	105.000,00			FUNCIONAMIENTO DEL OBSCD	23100	0,00
			21200	25.000,00				21200	0,00
			21300	15.000,00				21300	0,00
			21400	14.000,00				21400	0,00
			21600	20.000,00				21600	0,00
			43110	80.000,00				43110	0,00
			32100	28.000,00				32100	0,00
			39500	28.000,00				39500	0,00
					16.7 b	COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SC CONALTID	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL NACIONAL	22110	150.000,00
								22210	59.360,00
								22600	3.600,00
							COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SC CONALTID A NIVEL INTERNACIONAL	22120	151.200,00
								22220	120.250,00
							COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON ACTORES DEPARTAMENTALES Y OTROS ENCOMENDADOS	22110	9.000,00
								22210	17.562,00
								22120	16.800,00
								22220	20.202,00
							COADYUVAR A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ENLACE	25400	5.000,00
								34110	15.000,00
								22500	8.500,00
								24120	7.000,00



COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
					16.8 b	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA SC CONALTID EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y AREAS PRIORIZADAS	DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	34300	11.500,00
								39100	5.000,00
								39800	18.000,00
								43120	80.300,00
							CAPACITACIÓN A ACTORES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN	22210	6.860,00
								31120	12.000,00
								43120	10.150,00
								43600	5.000,00
								31120	5.000,00
								22210	1.998,00
								43500	18.000,00
							COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	31120	1.500,00
								25600	9.000,00
								43120	10.150,00
								43500	20.700,00
								43700	10.000,00
					16.9 b	GESTIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA MONETIZACIÓN DE DIRCABI	26990	2.511.845,00
				124.420.089,00					115.839.933,43

Elaborado por:	Lic. Ronnie Enrique Tejada Chavez RESPONSABLE DE FINANCIERA Y TESORERIA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Revisado por:	Ing. Jovana Schmith Valdivia JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Aprobado por:	Sabino Mendoza Quispe COORDINADOR GENERAL SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - CONALTID MINISTERIO DE GOBIERNO	
Fecha:		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
21.1	Implementadón de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa Internacional OACI	Procesamiento de pasaportes con chip	39500	8.185	21.1	Implementación de pasaportes electrónicos, en el marco del cumplimiento de la normativa Internacional OACI	Procesamiento de pasaportes con chip	39500	9.011
		Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes	22110	18.157			Control y supervisión al proceso de emisión de Libretas de Pasaportes	22110	21.399
			22210	11.908				22210	14.094
		Emisión de Libretas de Pasaportes	32100	3.000			Emisión de Libretas de Pasaportes	32100	3.000
21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG via conexión VPN e Internet	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migracion y puestos de control fronterizo	21600	297.940	21.2	Gestión y administración del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG via conexión VPN e Internet	Incremento del ancho de banda de las oficinas de migracion y puestos de control fronterizo	21600	352.997
		Implementacion de Servicio de Internet	21600	297.939			Implementacion de Servicio de Internet	21600	352.996
			28200	177				28200	177
			24300	32.000				24300	32.000
		Implementacion de Telefonia VoIP en todas las oficinas y puestos de control fronterizo de la DIGEMIG	21600	297.939			Implementacion de Telefonia VoIP en todas las oficinas y puestos de control fronterizo de la DIGEMIG	21600	352.996
		Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG	25220	59.207			Monitoreo y Administracion de la RED DIGEMIG	25220	38.590
			26930	3.000				26930	3.000
21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	26300	11.000	21.3	Administración de la renovación del parque tecnológico de la DIGEMIG (equipos de computación, escáner, cámaras web, impresoras, lector de pasaportes)	Formulación, presentación e implementación de políticas de renovación	26300	21.000
		Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas	43120	286.204			Solicitud de adquisición de equipos de computación tipo procesador XEON, de TV para monitoreo de redes y sistemas, de monitores para el desarrollo de software, de periféricos de impresión para el procesamiento de datos y/o estadísticas	43120	113.499
		Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, swicth, camaras web	43120	1.500.000			Solicitud de adquisición de equipos de computacion, impresoras, scaners plano, scaner de documento de viaje con chip, ups con regulador, swicth, camaras web	43120	594.853
			26990	188.720				26990	188.720

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores, storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)	31110	48.794			Actualización, modernización y equipamiento del Centro de Procesamiento de Datos CPD (adquisición de servidores, storage, mantenimiento de equipos de cpd, generador de electricidad, servidores de respaldo para pasaportes con chip)	31110	48.794
21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computacion, perifericos, antivirus, cableado estructurado)	39700	18.000	21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional (mantenimiento de impresoras, equipos de computacion, perifericos, antivirus, cableado estructurado)	39700	18.000
			39800	37.000				39800	37.000
								49100	35.169
21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio	39100	1.000	21.5	Gestión del desarrollo e implementacion de software y aplicaciones móviles para los servicios migratorios y actualización de sistemas informáticos de la DIGEMIG	Desarrollo e implementacion del sistema integrado migratorio	39100	1.000
		Desarrollo e implementacion de apliaciones moviles para servicios migratorios	39500	8.183			Desarrollo e implementacion de apliaciones moviles para servicios migratorios	39500	9.008
		Desarrollo del sistema electronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO	25220	59.207			Desarrollo del sistema electronico para el control fronterizo SICOF ELECTRONICO	25220	38.590
		Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web	25220	59.207			Diseñar, desarrollar y configurar versiones actualizadas de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web	25220	38.590
		Elaboración de un manuales de estructura y topologia de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG	43110	16.000			Elaboración de un manuales de estructura y topologia de la red y CPD, y de procedimientos para el desarrollo de sistemas informáticos de la DIGEMIG	43110	12.800
		Diseño e implementacion de sistemas de reconocimiento de texto y codigo de barras	39500	8.183			Diseño e implementación de la nueva página web	39500	9.008
21.6	Modernización, administracion y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantemiento	39500	8.183	21.6	Modernización, administracion y Monitoreo de las bases de datos de la DIGEMIG	Desarrollo y administración de Bases de datos con soporte y mantemiento	39500	9.008
		Formalización de la Documentacion del CPD elaborado	39500	8.183			Formalización de la Documentacion del CPD elaborado	39500	9.008

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Gestión para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	43700	15.000	21.7	Gestión del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Video Vigilancia a nivel nacional	43700	76.500
21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	39500	8.183	21.8	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	Administración de correspondencia y respuesta a requerimientos de diversa índole	39500	8.711
		Solicitud de capacitacion y actualizacion de nuevas tecnologias para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs	25700	6.384			Solicitud de capacitacion y actualizacion de nuevas tecnologias para la aplicación al sistema integrado migratorio, PKI, Bases de datos, TICs	25700	6.384
			Total	29.567				Total	91.595

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Técnico de Normas y Coordinación	
REVISADO POR:	Waldo Franz Herrera Trigo	Especialista Administrativo	
APROBADO POR:	Yanet Senzano Galarza	Directora General de Migración	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Emisión de lineamientos de política migratoria e instrumentos de supervisión y seguimiento a dichos lineamientos	32100	518	22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Emisión de lineamientos de política migratoria e instrumentos de supervisión y seguimiento a dichos lineamientos	32100	518
		Cumplimiento de las labores de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)	32100	518			Cumplimiento de las labores de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Migración (elaboración del proyecto de Reglamento de funcionamiento)	32100	518
		Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales	22120	31.067			Participación en Reuniones de coordinación interinstitucionales e intrainstitucionales	22120	25.067
			22210	11.907				22210	34.093
			22220	20.313				22220	64.593
			31120	20.000				31120	20.000
		Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos	39500	885			Formulación, promoción y evaluación de planes, programas y proyectos	39500	968
		Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional	24110	19.222			Control y supervisión de los servicios migratorios a nivel nacional	24110	19.222
			31110	18.270				31110	18.270
			32300	500				32300	500
			32500	500				32500	500
			34110	5.000				34110	5.000
			34300	1.000				34300	1.000
			39100	1.052				39100	1.052
			39500	4.885				39500	4.968
			41100	132.500				41100	132.500
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	39500	885	22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	Formulación de proyectos de convenios interinstitucionales con organismos competentes a nivel nacional y/o internacional	39500	968
		Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos	39500	885			Evaluación y seguimiento a los resultados y compromisos asumidos en el marco de los convenios y acuerdos	39500	968
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	39500	885	22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	Elaboración de propuestas de normas en materia migratoria (legales, técnicas o administrativas)	39500	968
		Verificación y evaluación al cumplimiento de la normativa migratoria	39500	885			Verificación y evaluación al cumplimiento de la normativa migratoria	39500	968
22.4	Asesoramiento a la Dirección General	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	25600	10.000	22.4	Asesoramiento a la Dirección General	Análisis y revisión de documentos administrativos y/o judiciales	25600	10.000
			26200	2.000				26200	2.000
22.5	Análisis Jurídico	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	26990	10.000	22.5	Análisis Jurídico	Análisis de documentación presentada por el usuario, que permita el ingreso, tránsito, permanencia y/o salida de personas en el territorio nacional, conforme a normativa vigente	26990	10.000
22.6	Gestión Jurídica	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	22210	11.904	22.6	Gestión Jurídica	Inspección de la correcta aplicación de la normativa migratoria sustantiva y adjetiva en las Administraciones Departamentales y Oficinas Regionales de Migración	22210	14.089
			22110	18.154				22110	21.996
			31110	27.110				31110	27.110
			32100	1.036				32100	1.036
			39100	1.052				39100	1.052
		Revisión de procesos administrativos y judiciales	39500	8.189			Revisión de procesos administrativos y judiciales	39500	9.008
22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e Inspecciones	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	22110	18.153	22.7	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e Inspecciones	Ejecución de operativos e inspecciones a nivel nacional	22110	21.995
			22210	11.904				22210	14.089
			22500	30.380				22500	30.380
			34110	60.000				34110	60.000
			34300	1.900				34300	1.900
			39800	9.286				39800	9.286
								45100	1.000
22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigos	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	22110	18.153	22.8	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y arraigos	Control de procedimientos internos y funcionamiento de oficinas regionales y departamentales	22110	22.395
			22210	11.904				22210	14.089
		Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos	32100	6.908			Reuniones de coordinación con unidades de inspectoría y/o arraigos	32100	6.908
							Acciones para el fortalecimiento de servicios migratorios en los pasos fronterizos internacionales	1.2.1	4.120.740,00
								1.4.1.13	412.074,60
								1.8.1.20	70.465,00

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
22.9	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoría y arraigos	Diagnóstico de la situación-identificación de necesidades	22800	330.000
			31110	746.745
		Coordinación con instituciones nacionales e internacionales	25600	10.000
22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Diagnostico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	39500	10.519
			39700	10.000
			38500	8.147
			43110	33.345
22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas; y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TFV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo (DEF BOL/BRA)	34500	37.450
			39500	262.360
			32100	4.835
22.12	Atención de trámites de extranjería	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones	32100	9.671
			39500	110.623
		Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	32100	3.454
		Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG)	22110	18.153
			22210	11.904
			34110	10.000
			26930	15.000
		Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	32100	1.382
22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjería, filiación y pasaportes, y archivos	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria	24110	31.360
		Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derechos Internacional	25600	10.000
		Organización de Encuentros especializados por áreas	31110	542.192
22.14	Apertura de oficinas regionales	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica)	23100	280.400
		Organización y ejecución	39100	10.519
22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condicion migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	39500	75.893
		Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales	32100	9.671
		Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos	32100	9.671
		Bases de datos y digitalización de documentación de antigua data	32100	9.671
		Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	43110	25.756
		Traslado de documentacion de las Distritales al Archivo Nacional	22110	18.153
22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	Realización de planes de regularización migratoria	22210	11.904
22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia migratoria	Implementación y seguimiento de acuerdos	32100	9.671
22.18	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos (PEs, Auditorías Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	32100	9.671
22.19	Coordinación Interinstitucional	Con instituciones públicas y privadas	32100	9.671
22.20	Provisión de servicios básicos y recurrentes a nivel nacional en la DIGEMIG	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	21200	530.365
			21300	80.777
			21400	434.117
			21500	810
		Contratacion de Servicios Recurrentes para el	21100	351.600
			29100	697.392
			23400	34.360

COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
			1.3.1.81	133.622,00
			1.3.2	82.454,00
22.9	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Inspectoría y arraigos	Diagnóstico de la situación-identificación de necesidades	22800	330.000
			31110	746.745
		Coordinación con instituciones nacionales e internacionales	25600	10.000
22.10	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Diagnóstico de necesidades para mejora del control migratorio en fronteras	39500	10.519
			39700	10.000
			38500	8.147
			43110	33.345
22.11	Procesamiento y Emisión de Documentos de Viaje	Emisión de Libretas de Tripulante Terrestre, de Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas; y de Tarjetas Vecinales Fronterizas (TFV BOL/ARG) y Documento Especial Fronterizo (DEF BOL/BRA)	34500	37.450
			39500	262.360
			32100	4.835
22.12	Atención de trámites de extranjería	Procesamiento y emisión de visas de ingreso por turismo o visita, permanencias y naturalizaciones	32100	9.671
			39500	110.623
		Emisión de Certificaciones y apostillado de condición migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	32100	3.454
		Realización de actividades de medición de la satisfacción de los usuarios (coordinación con el Departamento de comunicación de la DIGEMIG)	22110	18.153
			22210	11.904
			34110	10.000
			26930	15.000
		Realizar controles de calidad al procesamiento de trámites	32100	1.382
22.13	Capacitación al personal de la Dirección General de Migración en trámites de extranjería, filiación y pasaportes, y archivos	Gestión de cursos de actualización en gestión migratoria	24110	31.360
		Gestión del Primer Diplomado en Gestión Migratoria y Derechos Internacional	25600	10.000
		Organización de Encuentros especializados por áreas	31110	542.192
22.14	Apertura de oficinas regionales	Gestión y coordinación interna y externa (administrativa, técnica y jurídica)	23100	280.400
		Organización y ejecución	39100	10.519
22.15	Organización y resguardo del archivo central y departamentales (sistema)	Emisión de Certificaciones y legalizaciones de condicion migratoria y documentación existente en Archivo nacional y Departamentales	39500	83.929
		Organización y resguardo del Archivo Nacional y Departamentales	32100	9.671
		Notariado de la documentación de Arraigos y Desarraigos	32100	9.671
		Bases de datos y digitalización de documentación de antigua data	32100	9.671
		Control, revisión y verificación de la administración de los archivos a nivel nacional	43110	29.605
		Traslado de documentacion de las Distritales al Archivo Nacional	22110	21.995
22.16	Formulación y ejecución de planes de regularización migratoria para personas extranjeras	Realización de planes de regularización migratoria	22210	14.089
22.17	Implementación de acuerdos y/o convenios nacionales e internacionales en materia migratoria	Implementación y seguimiento de acuerdos	32100	9.671
22.18	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos	Atención a solicitudes y requerimientos internos y externos (PEs, Auditorías Externas, otros requerimientos de instituciones públicas y/o privadas)	32100	9.671
22.19	Coordinación Interinstitucional	Con instituciones públicas y privadas	32100	9.671
22.20	Provisión de servicios básicos y recurrentes a nivel nacional en la DIGEMIG	Gestion de Pagos de los Servicios Basicos de todas las Distritales a Nivel Departamental y Regional pertenecientes a la DIGEMIG	21200	530.365
			21300	80.777
			21400	434.117
			21500	810
		Contratacion de Servicios Recurrentes para el	21100	351.600
			29100	697.392
			23400	34.360

EDD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	EDD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		Funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Dirección General de Migración	25400	190.000			Funcionamiento de las oficinas de las Distritales y Regionales de la Dirección General de Migración	25400	190.000
			25800	130.000				25800	130.000
			22110	18.153				22110	21.995
			22210	11.904				22210	14.089
22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	Dotación de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	22300	12.038	22.21	Provisión de bienes y servicios, insumos y materiales a nivel nacional en la DIGEMIG	Dotación de bienes, servicios, suministros y materiales para el funcionamiento de las oficinas de la DIGEMIG	22300	12.038
			22400	70.000				22400	70.000
			24300	177				24300	177
			25900	30.000				25900	30.000
			31110	317.570				31110	317.570
			34500	2.550				34500	2.550
			34600	12.000				34600	12.000
			34800	3.000				34800	3.000
			35100	19.807				35100	19.807
			35500	32.979				35500	36.908
			35700	12.000				35700	12.000
			35800	2.229				35800	2.229
			35990	531				35990	531
22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	Contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación de bienes inmuebles	24210	33.393	22.22	Mantenimiento y reparación de infraestructura, equipos, mobiliario y movilidades a nivel nacional en la DIGEMIG	Contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación de bienes inmuebles	24110	33.393
		Contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación de equipos, mobiliario y movilidades	24120	44.543			Contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación de equipos, mobiliario y movilidades	24120	44.543
			24130	1.417				24130	1.417
			34500	4.100				34500	4.100
		Modernización del area del Departamento de Sistemas	43110	55.306			Modernización del area del Departamento de Sistemas	43110	44.245
22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en avance	Supervisión para la presentación de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	32100	2.251	22.23	Gestión, control, seguimiento y cierre de administración de fondos rotativos y fondos en avance	Supervisión para la presentación de las ejecuciones de los Fondos Rotativos a nivel nacional	32100	2.251
22.24	Control de la asignación de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	32200	17.148	22.24	Control de la asignación de presupuesto para actividades y/o procesos de la DIGEMIG	Elaboración de modificaciones Presupuestarias a requerimiento	32200	17.148
22.25	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos y otros	33100	1.120	22.25	Verificación del cumplimiento de procedimientos financieros	Coordinación y verificación de la presentación de requerimientos de Fondos en Avance y descargos por viáticos y otros	33100	1.120
22.26	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto	33200	3.905	22.26	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Formulación de la Programación Operativa Anual y el Presupuesto	33200	6.905
		Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos	33300	498			Planificación, organización, seguimiento y evaluación al POA, programas y proyectos	33300	11.054
		Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la DIGEMIG	34200	5.000			Elaboración y gestión de proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la DIGEMIG	34200	5.000
22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	25210	65.550	22.27	Seguimiento, control y verificación de la ejecución de procesos de adquisición originados en la DIGEMIG	Seguimiento de las actividades administrativas de la DIGEMIG (adquisiciones, contrataciones, pagos, otros)	25210	127.934
			25230	28.000				25230	28.000
			25300	7.000				25300	7.000
22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Diseño, impresión y distribución del Boletín informativo INFOMIG trimestralmente	22110	18.153	22.28	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Diseño, impresión y distribución del Boletín informativo INFOMIG trimestralmente	22110	21.995
		Diseño, impresión y difusión de banners y señaléticas	22210	11.904			Diseño, impresión y difusión de banners y señaléticas	22210	14.089
		Diseño, impresión y distribución de la Memoria institucional	23400	5.000			Diseño, impresión y distribución de la Memoria institucional	23400	5.000
		Diseño, impresión y distribución de Afiches 40X60 para diversas actividades	25500	14.462			Diseño, impresión y distribución de Afiches 40X60 para diversas actividades	25500	14.462
		Impresión papelería y folders institucionales	43600	3.000			Impresión papelería y folders institucionales	43600	3.000
			25600	20.000				25600	20.000
22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	Diseño e impresión de folletos de Requisitos	26910	3.500	22.29	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	Diseño e impresión de folletos de Requisitos	26910	3.500
		Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	31110	21.687			Diseño e implementación de la 7ª Versión del Curso de Actualización Migratoria	31110	21.687
22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	Elaboración, difusión de spots publicitarios	31120	5.000	22.30	Organización, ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	Elaboración, difusión de spots publicitarios	31120	5.000
			32100	2.072				32100	2.072
			33300	7.500				33300	167.078
		Elaboración, difusión de cuñas radiales	39100	1.063			Elaboración, difusión de cuñas radiales	39100	1.063
			39500	10.289				39500	11.827
		Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - teleobjetivo Nikon 70-300mm)	39800	1.485			Solicitud de adquisición de equipos de comunicación (cámara filmadora profesional, micrófono, trípode para celular, objetivo lente - teleobjetivo Nikon 70-300mm)	39800	1.485
			43500	77.410				43500	77.410
		Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales	25220	26.415			Solicitud de contratación de consultor en línea para realizar productos comunicacionales	25220	26.445
		TOTAL		1.329.317				TOTAL	11.671.317

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
ELABORADO POR:		Mercedes Miroslava Peña Quintanilla				Técnico de Normas y Coordinación			
REVISADO POR:		Waldo Franz Herrera Trigo				Especialista Administrativo			
APROBADO POR:		Yanet Senzano Galarza				Directora General de Migración			

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

CÓDIGO PEI	11.2.3061
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
PONDERACIÓN %	5.86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE REGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Mejorar los servicios de [illegible]
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE
6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su Implementación en Centros Penitenciarios	22110	100.000,00	6.1	Implementación de Reglamentos Internos para Centros Penitenciarios del área urbana	Aprobar, dar seguimiento y revisar Reglamentos Internos para su Implementación en Centros Penitenciarios	22110	50.000,00
			22210	120.000,00				22210	120.000,00
6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios para asesorar y orientar jurídicamente a las PPL de los Centros Penitenciarios del área urbana, en servicios de asistencia legal	22110	100.000,00	6.2	Orientación y asesoramiento jurídico en servicios de asistencia legal	Regularizar y sanear documentos de los Centros Penitenciarios para asesorar y orientar jurídicamente a las PPL de los Centros Penitenciarios del área urbana, en servicios de asistencia legal	22110	100.000,00
			22210	120.000,00				22210	60.000,00
			25220	44.058,00				25220	44.058,00
			26200	7.500,00				26200	8.000,00
								49100	140.000,00
6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	22120	10.000,00	6.3	Ajuste del Anteproyecto de Ley orientado al cumplimiento de las penas privativas de libertad, seguridad, reinserción social y laboral de los PPL	Aprobar, dar seguimiento y revisar el Anteproyecto de Ley en el marco de la Reforma Legal del Sistema Penitenciario	22120	5.000,00
			22220	5.000,00				22220	5.000,00
			23400	1.917,00				23400	1.917,00
			31120	6.000,00				31120	6.000,00

COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN
6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	25210	38.000,00	6.4	Elaboración de un Reglamento para la construcción de edificaciones penitenciarias en Bolivia	Reglamento de Estudios, Proyectos y Edificaciones Penitenciarias, que norma la construcción de Infraestructuras Carcelarias en Bolivia	25210	38.000,00
6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	22110	100.000,00	6.5	Construcción, ampliación y/o refacción de espacios en Centros Penitenciarios del país	Procesos administrativos para construir, ampliar y/o refaccionar espacios en Centros Penitenciarios del país para fortalecer los servicios de salud, educación y/o trabajo	22110	100.000,00
			22120	10.000,00				22120	10.000,00
			22210	120.000,00				22210	120.000,00
			22220	5.000,00				22220	2.500,00
			25900	75.000,00				25900	30.000,00
			34500	100.000,00				34500	100.000,00
			34600	60.000,00				34600	60.000,00
			34700	20.000,00				34700	20.000,00
			34800	3.000,00				34800	3.000,00
			0	-				46110	665.206,35
			TOTAL	1.045.475,00				TOTAL	1.583.681,35

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JEANETHE CORBALÁN AYARZA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	SAMUEL VILLEGAS AYALA	DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO	Abog. Samuel Villegas Ayala DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO a.i. MINISTERIO DE GOBIERNO
FECHA:	04 DE JULIO DE 2019		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

CODIGO PEI	11.3.315.1
ACCION INSTITUCIONAL	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario
PONDERACION %	4,67%
INDICADOR DE PROCESO	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	2 Centros Penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE
19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA's	Gestión de financiamiento a través de las ETA's para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar , Centros Penitenciarios	21100	60.000,00	19.1	Ampliación y mejora de la infraestructura de Centros Penitenciarios en coordinación con las ETA's	Gestión de financiamiento a través de las ETA's para equipar, construir, ampliar y/o refaccionar , Centros Penitenciarios	21100	60.000,00
			21200	90.000,00				21200	90.000,00
			21300	58.730,00				21300	58.730,00
			21400	110.000,00				21400	110.000,00
			21600	162.000,00				21600	198.000,00
			22110	100.000,00				22110	420.000,00
			22210	120.000,00				22210	120.000,00
			22300	10.000,00				22300	10.000,00
			22600	280.000,00				22600	280.000,00
			23100	232.800,00				23100	246.800,00
19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	22120	10.000,00	19.2	Ejecución de procesos inherentes a la gestión administrativa y financiera para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	Procesos y procedimientos administrativos y financieros para el funcionamiento de los Centros Penitenciarios	22120	10.000,00
			22220	5.000,00				22220	5.000,00
			24110	900.000,00				24110	567.500,00
			24120	90.000,00				24120	90.000,00
			24130	15.000,00				24130	5.000,00
			24300	110.000,00				24300	70.000,00
			25220	69.234,00				25220	62.940,00
			25300	10.000,00				25300	5.000,00
			25400	90.000,00				25400	90.000,00
			25500	20.000,00				25500	20.000,00
			25600	100.000,00				25600	100.000,00
			25700	30.000,00				25700	10.000,00
			25900	75.000,00				25900	90.000,00
			26990	5.000,00				26990	5.000,00
			31110	768.980,00				31110	768.980,00
			31200	30.000,00				31200	30.000,00
			31300	50.000,00				31300	60.000,00
			32100	70.000,00				32100	70.000,00
			32200	30.000,00				32200	30.000,00
			33100	20.000,00				33100	12,50
			33200	200.000,00				33200	120.000,00
			33300	20.000,00				33300	55.000,00
			33400	3.000,00				33400	3.000,00
			34110	550.000,00				34110	445.281,50
			34300	50.000,00				34300	50.000,00
			34400	10.000,00				34400	2.000,00
			34500	200.000,00				34500	180.000,00
			34600	140.000,00				34600	120.000,00
			34700	40.000,00				34700	40.000,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

CÓDIGO PEI	113.315.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario
PONDERACIÓN %	100%
INDICADOR DE PROCESO	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA	Construir, ampliar y/o refaccionar la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA's a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	2 Centros Penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura

34800	5.000,00
39100	80.000,00
39300	40.000,00
39500	258.000,00
39700	200.000,00
39800	80.000,00
39990	15.000,00
43110	257.060,00
43120	120.000,00
43200	20.000,00
43500	70.000,00
43700	64.620,00
TOTAL	1.344.324,00

34800	5.000,00
39100	80.000,00
39300	30.000,00
39500	236.400,00
39700	220.000,00
39800	130.000,00
39990	5.000,00
43110	205.648,00
43120	246.000,00
43200	-
43500	40.000,00
43700	83.665,00
TOTAL	1.319.713,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JEANETHE CORBALÁN AYARZA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	SAMUEL VILLEGAS AYALA	DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO	
FECHA:	04 DE JULIO DE 2019		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

CÓDIGO PEI	112.306.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.
PONDERACIÓN %	9,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Mejorar los servicios de salud, educación y trabajo de la [illegible] a través de la construcción, ampliación y remodelación de la infraestructura penitenciaria a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	22110	100.000,00	20.1	Elaboración del diseño curricular para la formación y especialización del personal civil y policial	Diseñar una curricula para la formación y especialización del personal civil y policial para su validación e implementación en Centros Penitenciarios	22110	100.000,00
			22120	10.000,00				22120	10.000,00
			22210	120.000,00				22210	120.000,00
			22220	5.000,00				22220	5.000,00
			23400	3.833,00				23400	3.833,00
			31120	12.000,00				31120	12.000,00
20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	22120	10.000,00	20.2	Personas Privadas de Libertad (PPL), impulsadas a integrarse en los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	Mayor número de Personas Privadas de Libertad (PPL), participan de los Programas existentes de Rehabilitación y Reinserción Social, y Post Penitenciario	22120	10.000,00
			22220	5.000,00				22220	5.000,00
			23200	45.000,00				23200	20.000,00
			23400	5.750,00				23400	5.750,00
			24110	-				24110	283.910,00
			25210	358.730,00				25210	358.730,00
				624.038,00					774.038,00
				-					167.800,00
			25220	507.600,00				25220	507.600,00
			25600	-				25600	25.800,00
			26300	7.500,00				26300	7.500,00
			26930	9.000,00				26930	-
			31120	20.600,00				31120	5.000,00
			31120	-				31120	13.550,00
			31140	9.000,00				31140	-
			34200	350.000,00				34200	330.000,00
			39400	41.000,00				39400	40.000,00
			39990	-				39990	56.000,00
			43400	105.380,00				43400	105.380,00
			43600	20.000,00				43600	955,00
			TOTAL	2.364.511,00				TOTAL	2.967.816,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

CÓDIGO PEI	11.2.306.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad
PONDERACIÓN %	3,86%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	[illegible]
RESULTADO ESPERADO	9 Centros Penitenciarios en el área urbana cuentan con acceso a salud, educación y trabajo

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JEANETHE CORBALÁN AYARZA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	JUAN CARLOS LIMPIAS ESPRELLA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	SAMUEL VILLEGAS AYALA	DIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO	
FECHA:	04 DE JULIO DE 2019		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
OEI	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	OEI	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO
17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI	26200	4.000	17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas	Monetización de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrados por DIRCABI.	26200	84.000
			26990	3.000				26990	23.500
			25700	2.500				27200	10.000
			24110	2.000				24120	2.000
			26110	2.000				24110	2.000
			24120	5.500				24120	21.500
			25500	3.500				25500	18.500
			25900	2.000				25500	2.000
			26200	8.000				26200	65.000
			26200	4.000				26120	19.000
			26990	2.000				26990	12.000
			26990	3.000				26990	19.000
			26990	6.000				26990	6.000
			24110	50.000				24110	50.000
			29800	1.000				29800	1.000
		Arrendamiento de Bienes Inmuebles Incautados							
17.2 c	Recaudación de Recursos Financiero para DIRCABI	Procedimiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en el Art. 63 de la Ley 913			17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros realizados por DIRCABI	Procedimiento de transferencia para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en la Ley 913		
17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes incautados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	Saneamiento Administrativo, Jurídico y Actualización del Registro de Bienes	25500	3.000	17.3 c	Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes incautados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado	Saneamiento Administrativo, Jurídico y Actualización del Registro de Bienes	25500	3.000
			25220	2.059.872				25220	981.128
			31110	269.080				31110	269.080
			42500	-				42500	
			43500	21.600,00				43500	
17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	26200	5.000	17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI	Verificación de la Vigencia de los Contratos de Comodato de las gestiones 2017 y 2018	26200	5.000
								25600	82.000
		Verificación de la Vigencia de los Contratos de Depósito de las gestiones 2017 y 2018					Verificación de la Vigencia de los Contratos de Depósito de las gestiones 2017 y 2018		
17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros			17.5 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de procesos penales, civiles y otros	25220	98.848
17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de acciones de perdida de dominio			17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de procesos judiciales donde DIRCABI es parte	Seguimiento de acciones de perdida de dominio	25220	20.000
17.7 c	Atender los tramites administrativos en DIRCABI	Atención de hojas de ruta			17.7 c	Atender los tramites administrativos en DIRCABI	Atención de hojas de ruta		
17.8 c	Saneamiento del archivo informativo central de DIRCABI	Organización y clasificación de la información de cesar y su correspondiente registro en el sistema informático vigente			17.8 c	Gestion y tratamiento archivistico de la serie de CASOS que administra la Unidad Nacional de Registros y Sistemas	Identificación, clasificación, ordenación, descripción y conservación documental	25220	69.234
17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	Mantenimiento y actualización de los equipos de computacion, red de datos y	21600	95.016	17.9 c	Soporte a los sistemas y equipamiento de información y comunicación de DIRCABI	Mantenimiento y actualización de los equipos de computación, red de datos y comunicación	21600	95.016
			42500	87.500				42500	87.500
17.10 c	Atención de Tramites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unidad de Sistemas y Registro	Verificación, registro, archivo y emisión de documentos oficiales de trámites solicitados por la Dirección General			17.10 c	Atención de Tramites requerido por DIRCABI mediante los sistemas informaticos a cargo de la Unidad de Sistemas y Registro			
17.11 c	Implementación del Sistema Informatico Integrado de Bienes	Diseño y Desarrollo del Sistema	42120	80.000	17.11 c	Fortalecimiento tecnologico de la DIRCABI	Adquisición, instalación y configuración de equipamiento (hardware)	42120	80.000
			42120	420.000				42120	420.000
			42120	36.000				42120	36.000
			42120	70.000				42120	70.000
			42120	40.000				42120	40.000
			42120	170.000				42120	170.000
			42120	-				42120	
			43500	30.000			Desarrollo de software institucional	43500	30.000
			43500	28.000				43500	

			43700	28.000				43700	28.000
			45100	60.000				43700	
17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	25210	21.271	17.12 c	Saneamiento Contable Financiero de DIRCABI	Gestion de los Archivos contables y financieros de DIRCABI	25210	21.271
			21100	55.200				21100	55.200
			21200	78.800				21200	78.800
			21300	30.000				21300	30.000
			21400	130.020				21400	130.020
			22110	329.700				22110	329.700
			22120	81.500				22120	81.500
			22210	299.534				22210	299.534
			22220	19.000				22220	19.000
			22300	6.000				22300	6.000
			22500	5.000				22500	5.000
			22600	5.000				22600	5.000
			23100	382.800				23100	382.800
			23200	2.500				23200	10.000
			23400	216.000				23400	270.000
			24110	16.000				24110	16.000
			24120	10.000				24120	10.000
			24300	12.500				24300	12.500
			25300	4.284				25300	4.284
			25400	84.629				25400	17.079
			25600	25.000				25600	25.000
			25900	15.000				25900	15.000
			31110	127.000				31110	127.000
17.13 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	31120	5.500	17.13 c	Gestion de los Recursos Financieros de DIRCABI	Administración del Presupuesto asignado a DIRCABI	31120	5.500
			31200	4.500				31200	4.500
			32100	19.999				32100	32.999
			32200	40.568				32200	40.568
			32300	3.000				32300	7.000
			32500	2.200				32500	2.200
			33200	5.000				33200	5.000
			34110	8.377				34110	28.377
			34200	8.035				34200	8.035
			34500	16.000				34500	26.000
			34600	6.000				34600	59.000
			34800	5.000				34800	12.000
			39100	22.000				39100	22.000
			39500	100.000				39500	189.700
			39700	7.000				39700	7.000
			39500	18.700				39500	18.700
			39800	5.000				39800	22.000
			26610	-				26610	-
			42110	135.000				43110	58.000
			43110	98.000				43110	98.000
			43110	18.400				43110	18.400
			43110	56.000				43110	56.000
			43110	99.000				43110	43.470
			43700	20.000				43700	20.000
			45100	3.000				45100	3.000

DATOS		NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:		Lourdes Nina Foronda	Tecnico III Enlace Administrativo	
REVISADO POR:		Lourdes Nna Foronda	Tecnico III Enlace Administrativo	
APROBADO POR:		Marcelo Gutierrez Quisbert	Director General	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO GASTO	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO GASTO
								21100	1.468,00
			21200	660.000,00				21200	3.797.468,40
			21300	84.000,00				21300	178.000,00
			21400	475.000,00				21400	1.425.000,00
			21500	30.000,00				21500	106.000,00
			21600	250.000,00				21600	850.000,00
			22110	250.000,00				22110	250.000,00
			22120	180.000,00				22120	280.000,00
			22210	130.000,00				22210	530.000,00
			22220	90.000,00				22220	140.000,00
			22300	15.000,00				22300	60.000,00
								22500	4.088.638,00
			23100	450.000,00				23100	1.590.000,00
			23200	4.000,00				23200	4.000,00
			23400	320.000,00				23400	319.950,00
			24110	50.000,00				24110	110.000,00
			24120	450.000,00				24120	1.700.000,00
			24300	2.000,00				24300	2.000,00
			25120	50.000,00				25120	1.107.259,15
								25300	842,10
			25400	20.000,00				25400	213.320,00
			25600	10.000,00				25600	10.000,00
			25900	55.000,00				25900	361.340,00
			26200	1.500,00				26200	1.500,00
			26620	189.600,00				26620	188.600,00
			26990	41.368.799,20				26990	38.868.800,00
		Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	31110	50.000,00			Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	31110	2.076.652,00
			31120	40.000,00				31120	40.000,00
			31300	150.000,00				31300	1.800.000,00
			32100	150.000,00				32100	150.000,00
								32300	50,00
								33100	29.988,00
			33200	100.000,00				33200	100.000,00
			33300	850.000,00				33300	1.850.000,00
			33400	1.200.000,00				33400	1.700.000,00
			34110	3.500.000,00				34110	7.529.298,05
			34200	80.000,00				34200	285.000,00
			34300	100.000,00				34300	1.200.000,00
			34400	6.000,00				34400	6.000,00
			34500	80.000,00				34500	79.740,00
			34600	50.000,00				34600	75.000,00
			34800	90.000,00				34800	90.000,00
			35100	186.000,00				35100	186.000,00
			35500	440.000,00				35500	1.310.000,00
			35700	80.000,00				35700	725.853,00
			35800	150.000,00				35800	3.650.000,00
			35990	240.000,00				35990	240.000,00
			43110	500.000,00				43110	599.708,00
			43120	1.300.000,00				43120	883.628,00
			43310	4.540.000,00				43310	8.012.000,00
								43530	200.000,00
			43700	1.000.000,00				43700	840.000,00
			49100	1.560.532,00				49100	950.000,00
								47990	4.932.073,00
			71810	468.640,00				71810	890.757,00
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción [FELCN] en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.				17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción [FELCN] en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.			

COD	OPERADOS	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERADOS	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21300	270.000,00	17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21200	531.834,00
			21300	97.500,00				21300	70.000,00
			21400	50.000,00				21400	135.000,00
			21500	2.250,00				21500	1.500,00
			21600	22.500,00				21600	78.334,00
			22110	42.500,00				22110	115.000,00
			22120	5.000,00				22120	10.000,00
			22210	62.500,00				22210	255.000,00
			22220	1.501,00				22220	3.000,00
			22300	2.500,00				22300	72.023,00
			22500	1.195.750,00				22500	8.681.245,00
			23200	2.900,00				23200	2.800,00
			23400	5.000,00				23400	7.000,00
			24110	25.505,00				24110	145.000,00
			24120	235.000,00				24120	180.000,00
			24300	7.921.910,50				24300	131.233.510,00
			25300	500,00				25300	117,50
			25400	30.000,00				25400	239.495,00
								25500	30.000,00
								25600	59,75
			25900	235.000,00				25900	70.000,00
			26990	5.547.800,00				26990	7.282.800,00
								31110	1.430,00
			31120	45.000,00				31120	90.000,00
			32100	35.000,00				32100	70.000,00
								33100	15.000,00
			33200	42.500,00				33200	65.000,00
			33300	200.000,00				33300	300.009,00
			33400	95.000,00				33400	270.000,00
			34110	1.270.802,00				34110	5.448.881,10
								34200	169.000,00
			34300	12.500,00				34300	35.000,00
			34400	5.000,00				34400	10.000,00
			34500	1.000,00				34500	2.000,00
			34600	6.500,00				34600	3.000,00
			34800	10.000,00				34800	380,00
			39100	42.500,00				39100	50.000,00
			39500	85.000,00				39500	175.000,00
			39700	55.000,00				39700	180.000,00
			39800	92.500,00				39800	225.000,00
			39990	37.500,00				39990	35.000,00
			12100	1.389.969,00				12100	5.679.738,00
			13110	128.997,00				13110	517.084,00
			13120	22.058,50				13120	88.421,50
			13131	38.695,00				13131	155.125,00
			13200	25.800,00				13200	103.418,50
			21100	30.000,00				21100	53.663,00
			21200	45.000,00				21200	38.428,10
			21300	1.000,00				21300	1.000,00
			21400	125.000,00				21400	90.000,00
			21600	75.000,00				21600	88.058,90
			22110	50.000,00				22110	30.000,00
			22210	45.000,00				22210	25.000,00
			22300	7.500,00				22300	7.304,45
			22500	45.000,00				22500	44.829,50
			22600	3.500,00				22600	3.500,00
			23100	200.000,00				23100	200.000,00
								23400	25,00
			24110	30.000,00				24110	30.000,00

POA	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	POA	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	24120	15.000,00	17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	24120	5.000,00
			24130	2.500,00				24130	2.500,00
			24300	10.000,00				24300	10.000,00
			25210	150.000,00				25210	150.000,00
			25300	2.500,00				25300	1.784,00
			25400	50.000,00				25400	187.517,60
			25500	25.000,00				25500	10.000,00
			25600	25.000,00				25600	24.828,82
			25700	15.000,00				25700	15.000,00
			25900	5.000,00				25900	1.830,00
			26200	3.350,00				26200	8.250,00
			26900	25.000,00				26900	15.000,00
			31110	125.900,00				31110	125.000,00
			31120	20.000,00				31120	5.000,00
			32100	20.000,00				32100	5.000,00
			32200	5.000,00				32200	4.975,00
			32300	2.500,00				32300	2.500,00
			32500	5.300,00				32500	5.300,00
			33100	5.000,00				33100	5.000,00
			33300	10.000,00				33300	10.000,00
			33400	15.000,00				33400	5.000,00
			34110	30.000,00				34110	30.000,00
			34200	2.500,00				34200	2.500,00
			34300	5.000,00				34300	5.000,00
			34400	500,00				34400	500,00
			34500	2.500,00				34500	2.440,00
			34600	1.500,00				34600	1.500,00
			34800	3.500,00				34800	3.310,00
			39100	2.000,00				39100	2.000,00
			39300	1.500,00				39300	1.500,00
			39500	20.000,00				39500	7.500,00
			39700	7.500,00				39700	7.500,00
			39800	10.000,00				39800	10.000,00
			39990	5.000,00				39990	5.000,00
			42130	50.000,00				43110	31.030,00
			43120	150.000,00				43120	128.950,00
			43500	40.000,00				43500	45.000,00
			43700	45.000,00				43700	45.000,00
			85300	20.000,00				85100	18.867,00
				[redacted]					[redacted]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic.Mario Uzqueda Rojas	Responsable de Presupuestos	
REVISADO POR:	Lic. Eddy Lorenzo Valdez Cruz	Responsable de Planificación	
APROBADO POR:	Lic. Cecilia Urquieta Pardo	Coordinadora General a.i.	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21200	80.000,00	18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria (CEO "Tte. Gironda") mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	21100	1.215,00
			21300	40.000,00				21200	279.999,00
			21400	110.000,00				21300	45.000,00
			21600	90.000,00				21400	160.000,00
			22110	450.000,00				21600	140.000,00
			22120	20.000,00				22110	450.000,00
			22210	180.000,00				22120	20.000,00
			22220	20.000,00				22210	200.000,00
			22300	195.000,00				22220	27.000,00
								22300	328.368,10
			23100	210.000,00				22500	1.213.398,86
			23200	5.000,00				23100	260.000,00
			23400	10.000,00				23200	5.000,00
			24110	90.000,00				23400	10.000,00
			24120	300.000,00				24110	150.000,00
			25120	430.000,00				24120	550.000,00
								25120	1.742.240,85
			25400	110.000,00				25300	454,10
								25400	295.000,00
			25900	70.000,00				25600	83,00
			25990	20.482.800,00				25900	120.000,00
			31110	18.000.000,00				25990	20.482.800,00
			31120	40.000,00				31110	38.225.234,00
			32100	90.000,00				31120	40.000,00
								32100	90.000,00
								33100	34,00
			33200	600.000,00				33200	800.000,00
			33400	900.000,00				33300	6.000.000,00
			34110	1.500.000,00				33400	3.010.000,00
			34200	125.000,00				34110	3.239.616,79
			34300	100.000,00				34200	375.000,00
			34400	78.500,00				34300	200.000,00
			34500	45.000,00				34400	78.500,00
			34600	50.000,00				34500	95.000,00
			34800	50.000,00				34600	75.000,00
			34900	900.000,00				34800	50.000,00
			35100	217.000,00				34900	900.000,00
			35300	20.000,00				35100	852.000,00
								35300	70.000,00
			35500	300.000,00				35400	50.000,00
			35700	75.000,00				35500	350.000,00
			35800	150.000,00				35700	375.000,00
			35990	110.000,00				35800	950.000,00
								35990	110.000,00
								85100	180,00
			21200	270.000,00				21200	360.692,40
			21300	97.500,00				21300	125.000,00
			21400	50.000,00				21400	35.000,00
			21500	2.250,00				21500	5.500,00
			21600	22.500,00				21600	29.617,00
			22110	42.500,00				22110	10.000,00
			22120	5.000,00				22120	0
			22210	62.500,00				22210	70.000,00
			22220	1.500,00				22220	0

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO GASTOS
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	22300	2.500,00	18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de erradicación y racionalización de la hoja de coca) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Contratación de bienes y servicios requeridos en plazos definidos para las actividades de reducción excedentaria de la coca Dotación de bienes e insumos según cronograma de entrega Acompañamiento y seguimiento a la asignación de recursos administrativos, tecnicos y operativos	22300	0
			22500	1.195.700,00				22500	2.111.693,14
			23200	2.300,00				23200	2.900,00
			23400	5.000,00				23400	3.000,00
			24110	25.505,00				24110	100.000,00
			24120	235.000,00				24120	960.000,00
			24300	7.821.939,50				24300	38.294.696,00
			25300	500,00				25300	1.068,50
			25400	30.000,00				25400	177.150,00
			25900	215.000,00				25900	410.000,00
			26990	5.647.800,00				26990	5.512.800,00
								32110	2.464,00
			32120	45.000,00				32120	30.000,00
			32200	35.000,00				32200	30.000,00
			33200	42.500,00				33200	50.000,00
			33300	200.000,00				33300	1.200.000,00
			33400	95.000,00				33400	580.000,00
			34110	1.270.802,00				34110	1.061.804,00
								34200	100.000,00
			34300	12.500,00				34300	25.000,00
			34400	5.000,00				34400	0
			34500	1.000,00				34500	380,00
			34600	6.500,00				34600	10.000,00
			34800	10.000,00				34800	20.000,00
			35100	42.500,00				35100	58.000,00
			35500	85.000,00				35500	90.000,00
			35700	55.000,00				35700	30.000,00
			35800	92.500,00				35800	204.807,00
			35990	37.500,00				35990	40.000,00
								43120	25.000,00
								43700	60.000,00
								85300	200,00
			12100	1.289.969,00				12100	5.679.739,00
			13110	128.997,00				13110	517.064,00
			13120	22.058,50				13120	88.421,50
			13131	38.899,00				13131	155.125,00
			13200	25.799,00				13200	103.410,50
			21300	30.000,00				21300	53.663,00
			21200	45.000,00				21200	38.486,10
			21300	1.000,00				21300	1.000,00
			23400	125.000,00				23400	90.000,00
			23600	75.000,00				23600	68.039,50
			22110	50.000,00				22110	30.000,00
			22210	45.000,00				22210	25.800,00
			22300	7.500,00				22300	7.304,45
			22500	45.000,00				22500	44.826,50
			22600	5.500,00				22600	3.500,00
			23100	200.000,00				23100	200.000,00
								23400	25,00
			24110	30.000,00				24110	30.000,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
18.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	24120	15.000,00
			24130	2.500,00
			24300	10.000,00
			25210	150.000,00
			25300	2.500,00
			25400	50.000,00
			25500	25.000,00
			25600	25.000,00
			25700	15.000,00
			25900	5.000,00
			26200	1.250,00
			26990	15.000,00
			31110	125.000,00
			31120	20.000,00
			32100	20.000,00
			32200	5.000,00
			32300	2.500,00
			32500	5.000,00
			33100	5.000,00
			33300	10.000,00
			33400	15.000,00
			34110	30.000,00
			34200	2.500,00
			34300	5.000,00
			34400	500,00
			34500	3.500,00
			34600	1.500,00
			34800	3.500,00
			39100	7.000,00
			39300	1.500,00
			39500	20.000,00
			39700	7.500,00
			39800	10.000,00
			39990	5.000,00
			43110	50.000,00
			43120	150.000,00
			43500	40.000,00
			43700	45.000,00
			85100	20.000,00
			Total	[illegible]

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
18.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores de tareas de control de los cultivos de hoja de coca excedentaria.	Ejecución del gasto en las partidas asignadas para el normal desenvolvimiento de la UELICN (oficina Central) Regionales y Distritales	24120	5.000,00
			24130	2.500,00
			24300	10.000,00
			25210	150.000,00
			25300	1.764,00
			25400	187.517,50
			25500	10.000,00
			25600	24.928,82
			25700	15.000,00
			25900	1.836,00
			26200	6.250,00
			26990	15.000,00
			31110	125.000,00
			31120	5.000,00
			32100	5.000,00
			32200	4.975,00
			32300	2.500,00
			32500	5.000,00
			33100	5.000,00
			33300	10.000,00
			33400	5.000,00
			34110	30.000,00
			34200	2.500,00
			34300	5.000,00
			34400	500,00
			34500	2.440,00
			34600	1.500,00
			34800	3.310,00
			39100	2.000,00
			39300	1.500,00
			39500	7.500,00
			39700	7.500,00
			39800	10.000,00
			39990	5.000,00
			43110	31.000,00
			43120	129.950,00
			43500	40.000,00
			43700	45.000,00
			85100	19.807,00
			Total	[illegible]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic.Mario Uzqueda Rojas	Responsable de Presupuestos	
REVISADO POR:	Lic. Eddy Lorenzo Valdez Cruz	Responsable de Planificación	
APROBADO POR:	Lic. Cecilia Urquieta Pardo	Coordinadora General a.i.	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
POI	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	POI	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo	Difusión y socialización del PROTOCOLO ante presencia de Drogas en Unidades Educativas	22210	12.614	2.1 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo	Difusión y socialización del PROTOCOLO ante presencia de Drogas en Unidades Educativas	22210	12.614
			22110	13.588				22110	13.588
			31120	12.000				31120	
		Diseñar y elaborar editar recursos educativos para fortalecer el tema de prevención del	39500	2.000			Diseñar y elaborar editar recursos educativos para	39500	2.000
			25600	95.000			Fortalecer el tema de prevención del consumo de	25600	
2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario	Brindar asistencia técnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas.	22210	13.060	2.2 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario	Brindar asistencia técnica a ETAs para que elaboren planes municipales de reducción de la demanda de drogas	22210	13.060
			22110	10.000				22110	10.000
			22110	1.400				22110	1.400
			31120	10.500				31120	10.500
		Fortalecer capacidades técnicas para que implementen programas preventivos	39500	4.000			Fortalecer capacidades técnicas para que implementen programas preventivos	39500	4.000
			43120	10.000				43120	10.000
2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	39500	1.000	2.3 a	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de comunicación social	Realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable	39500	1.000
			25600	34.500				25600	94.500
		Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	39500	40.000			Diseño y elaboración de material de difusión impreso y digital	39500	40.000
		TOTAL		237.162				TOTAL	237.162

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Maribel Loza Gutierrez	PROFESIONAL JEFATURA PREV. HOLISTICA VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SC. MINISTERIO DE GOBIERNO	
REVISADO POR:	Lic. Maria del Rosario Valenzuela	JEFE DE UNIDAD DE PREVENCIÓN, TRATA VICEMINISTERIO DE DEFENSA SUSTANCIAS CONTRO MINISTERIO DE GOBIE	
APROBADO POR:	Ing. Freddy Monasterios Lopez	DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO	

Lic. Wilma Padilla Sossa
RESPONSABLE DE AREA DE PRESUPUESTOS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO (Bs) CUENTAS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO (Bs) CUENTAS
16.1 a	Suscripción de acuerdos y/o compromisos producto de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con países bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Realizar reuniones con Embajadas e instituciones involucradas en la temática para la preparación y elaboración de la agenda	39500	1.512	16.1 a	Suscripción de acuerdos y/o compromisos producto de reuniones de Comisiones Mixtas de Drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos con países bilaterales y/o regionales, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Realizar reuniones con Embajadas e instituciones involucradas en la temática para la preparación y	39500	1.512
		Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones Nacionales encargadas de la temática.	21600	504				21600	504
			31120	500			Elaborar, revisar y consolidar las presentaciones para la Reunión de Comisión Mixta con instituciones Nacionales encargadas de la temática.	31120	500
		Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con países bilaterales y/o regionales.	22120	24.500			Realizar y/o asistir a reuniones de Comisiones Mixtas con países bilaterales y/o regionales.	22120	24.500
			22220	21.700				22220	21.700
			22110	8.400				22110	8.400
			22210	7.884				22210	7.884
			25600	1.400				25600	1.400
			31120	10.500				31120	10.500
16.2 a	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de las matrices de seguimiento de los acuerdos y/o compromisos asumidos, a nivel bilateral,	31120	500	16.2 a	Seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral, regional y multilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Coordinar con las instituciones involucradas en la temática para el llenado y actualización de las matrices de seguimiento de los acuerdos y/o	31120	500
			21600	3.600				21600	3.600
			39500	7.000				39500	7.000
		Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.					Presentar informes semestrales de monitoreo y evaluación a nivel bilateral, regional y multilateral.		
16.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-JIFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR)	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales.	39500	1.500	16.3 a	Asistencia a reuniones, eventos de Organismos Regionales y/o Multilaterales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia para la presentación de resultados alcanzados en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (CND-JIFE, HONLEA, CICAD, MERCOSUR)	Preparar la documentación para reuniones o eventos regionales y/o multilaterales	39500	1.500
			21600	300				21600	300
		Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	22120	110.500			Asistir a reuniones o eventos de Organismos Multilaterales y/o Regionales en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asignados por el Sr. Viceministro.	22120	110.500
			22220	92.500				22220	92.500
			22120	101.000				22120	101.000
			22220	19.800				22220	19.800
16.4 a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARG, C, D, E, E/P, A, A/P y P).	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	31120	600	16.4 a	Elaboración y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas en coordinación con las entidades involucradas en la temática (Formularios técnicos ARG, C, D, E, E/P, A, A/P y P)	Coordinar y elaborar con las instituciones involucradas en la temática el llenado de los formularios técnicos requeridos por la Junta	31120	600
			21600	987				21600	987
			39500	1.214				39500	1.214
		Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.					Revisar y presentar los formularios técnicos a la JIFE vía Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo de forma directa vía electrónica.		
16.5 a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	Consolidar y remitir datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGIELCN, CEO, VCDI en línea.	39500	1.000	16.5 a	Elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca, a instancias correspondientes.	Consolidar y revisar datos de lucha contra el narcotráfico en coordinación con la DGIELCN, CEO, VCDI en línea.	39500	1.000
		Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	21600	1.500			Emitir reportes de datos de lucha contra el narcotráfico en medio físico y digital a instancias correspondientes.	21600	1.500
16.6 a	Formulación, seguimiento, evaluación y ajustes del POA 2019 VDSSC/DIGEDES, Anteproyecto POA 2020, Estrategia ELCN y CCEC 2016-2030.	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020.	21600	600	16.6 a	Formulación, seguimiento, evaluación y ajustes del POA 2019 VDSSC/DIGEDES, Anteproyecto POA 2020, Estrategia ELCN y CCEC 2016-2030.	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2019 y anteproyecto POA 2020.	21600	600
		Efectuar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCEC 2016-2030.	39500	1.000			Efectuar el seguimiento y evaluación a la Estrategia ELCN y CCEC 2016-2030.	39500	1.000
16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, trámites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	11220	120.000	16.7 a	Programación y ejecución optima de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2019.	Realizar la formulación, control y seguimiento a la ejecución presupuestaria, atendiendo con oportunidad solicitudes de modificaciones presupuestarias tanto de la administración central del VDS-SC, así como de las Direcciones Generales dependientes, trámites que se realizan en el marco de la normativa vigente.	11220	120.000
		Realizar acciones contables de la administración central del VDSSC	11310	1.000			Realizar acciones contables de la administración central del VDSSC	11310	1.000
		Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)	11400	468.840			Realizar los procesos para la adquisición y pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorías, de acuerdo a las necesidades las áreas operativas. (Plan Anual de Contrataciones)	11400	468.840
		Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC	11600	64.312			Administrar el ingreso, salida y registro de materiales e insumos de Almacenes VDS-SC	11600	64.312
		Realizar actos administrativos, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES.	11700	5.501,876			Realizar actos administrativos, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES.	11700	5.501,876

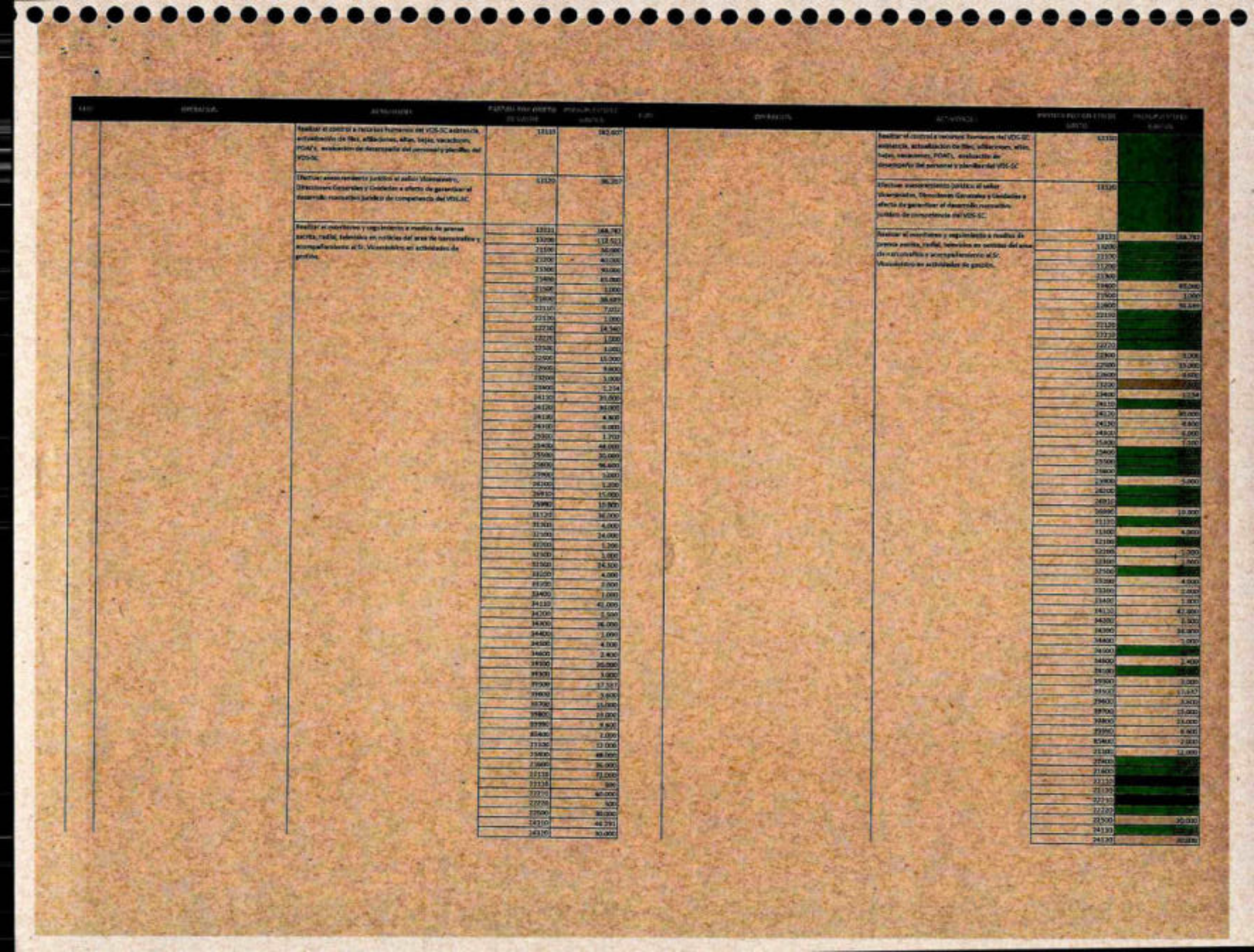



DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	ALBERTO OSCAR CARRATO ARIAS	TECNICO UDACI	
REVISADO POR:	Lic. Carola Barrancos Rojas JEFE DE UNIDAD POLÍTICA ANTIDROGAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Ministerio de Gobierno		
APROBADO POR:	Ing. Freddy Monasterios Vega DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO		

Lic. Wilma Padilla Sossa
RESPONSABLE DE ÁREA DE PRESUPUESTOS
VICEMINISTERIO DE DEFESA SOCIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE GASTO	COD	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE GASTO
18.1.e	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuadas por el Comando Estratégico Operacional y Monitoreadas por el VDS-SC.	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca sus cultivos excedentarios de coca.	22110	40.000	18.1.e	Reducción de cultivos excedentarios de coca, efectuadas por el Comando Estratégico Operacional y Monitoreadas por el VDS-SC.	Concertar, coordinar, con organizaciones sociales de productores de cultivos de hoja de coca sus cultivos excedentarios de coca.	22110	[redacted]
			22210	15.580				22210	[redacted]
			22230	26.712				22230	[redacted]
			22150	24.000				22150	[redacted]
		Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca.	22210	5.328			Realizar el control, seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos excedentarios de de coca.	22210	[redacted]
			22210	8.904				22210	3.904
			43120	9.000				43120	5.000
			25800	7.000				25800	7.000
18.2.e	Presentación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2017" efectuado por la UNODC, monitoreada recientemente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	Validar y corroborar datos e información del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	22130	5.000	18.2.e	Presentación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2017" efectuado por la UNODC, monitoreada recientemente por el VDS-SC, en la gestión 2018.	Validar y corroborar datos e información del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" conjuntamente con el equipo técnico de la UNODC y realización de avance del Monitoreo 2019.	22130	5.000
			22160	4.000				22160	6.000
		Revisar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VCSBC el Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC	22210	7.992			Realizar, y realizar el seguimiento técnico y monitoreo por parte del VCSBC el Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2018" UNODC	22210	[redacted]
			22210	7.410				22210	2.400
18.3.e	Elaboración de reportes gráficos de identificación de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	25800	15.000	18.3.e	Elaboración de reportes gráficos de identificación de nuevos cultivos de hoja de coca, presentados a las federaciones del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, para que implementen el control social en la gestión 2018.	Administrar el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO, para la identificación de cultivos excedentarios de coca.	25800	15.000
			21400	1.200				21400	1.200
			39500	4.400				39500	4.400
			22110	4.000				22110	4.000
		Elaborar Reportes georeferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.	22210	7.992			Elaborar Reportes georeferenciados con fuentes de información, actualizados con el sistema SYSCOCA/SALA DE MAPEO.	22210	[redacted]
			22210	8.878				22210	[redacted]
			43120	9.000				43120	5.000
			43120	60.000				43120	60.000
18.4.e	Realización de talleres para el fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	Identificar areas infractoras que motivaron incremento de cultivo de coca.	31120	4.000	18.4.e	Realización de talleres para el fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz, en la gestión 2018	identificar areas infractoras que motivaron incremento de cultivo de coca.	31120	4.000
			22110	18.000				22110 >	[redacted]
		Realizar talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, [aplicación del autocontrol comunal]	22210	7.992			Realizar talleres de concertacion, coordinación y socialización con instituciones del Estado y organizaciones sociales, para la implementación de los mecanismos de control social, [aplicación del autocontrol comunal]	22210	[redacted]
			22210	8.904				22210	[redacted]
		Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.	22210	3.996			Socializar en la zona tradicional de Los Yungas de La Paz, el incremento de cultivos de coca para que apliquen el control social comunal.	22210	3.996
			25800	20.000				25800	20.000

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Wilmer Rivero Nina Tec. Responsable de SIG. del area de Control Social	tec. Control Social	
REVISADO POR:	Rodrigo Choque Yauly	Responsable de la Unidad de apoyo al Control Social	
APROBADO POR:	Ing. Freddy Monasterios Yapu DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA SOCIAL a.i. VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS MINISTERIO DE GOBIERNO		

Lic. Wilma Padilla Sossa
RESPONSABLE DE AREA DE PRESUPUESTOS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17.1.4	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.	Planificación de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	11270	217.900,20	17.1.4	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN	Planificación de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	11270	217.900,20
			11310	58.800,00				11310	58.800,00
			11400	847.326,60				11400	847.326,60
			11600	90.000,00				11600	90.000,00
			11700	3.941.618,40				11700	3.941.618,40
			13110	417.091,80				13110	417.091,80
			13130	71.913,00				13130	71.913,00
			13131	175.109,60				13131	175.109,60
			13200	83.406,00				13200	83.406,00
			22110	110.747,00				22110	110.747,00
			22210	157.985,00				22210	157.985,00
			22600	985,00				22600	985,00
			24120	1.454,00				24120	1.454,00
			24130	1.826,00				24130	1.826,00
		Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	25300	852,00			Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional	25300	852,00
			25400	1.062,00				25400	1.062,00
			25600	11.664,00				25600	11.664,00
			26200	4.672,00				26200	4.672,00
			31110	4.012,00				31110	4.012,00
			31120	999.348,00				31120	999.348,00
			31200	2.233,00				31200	2.233,00
			32100	26.120,00				32100	26.120,00
			32500	4.900,00				32500	4.900,00
			33200	3.310,00				33200	3.310,00
			33300	930,00				33300	930,00
			34110	100.435,00				34110	100.435,00
			34200	3.890,00				34200	3.890,00
			34500	6.758,00				34500	6.758,00
		Investigación en casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas.	34600	4.820,00			Investigación en casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas.	34600	4.820,00
			34800	1.860,00				34800	1.860,00
			39100	15.110,00				39100	15.110,00
			39500	855,00				39500	855,00
			39600	44.125,00				39600	44.125,00
			39700	5.260,00				39700	5.260,00
			39800	3.547,00				39800	3.547,00
			39990	680,00				39990	680,00
			21130	27.690,00				21130	27.690,00
			21200	178.000,00				21200	178.000,00
			21300	31.330,00				21300	31.330,00
			21400	62.470,00				21400	62.470,00
			21500	380,00				21500	380,00
			21600	8.340,00				21600	8.340,00
		Planificación de operaciones coordinadas y simultáneas con los homólogos de los países fronterizos	11210	345.216,80			Planificación de operaciones coordinadas y simultáneas con los homólogos de los países fronterizos	11210	345.216,80
			11310	7.200,00				11310	7.200,00
			13400	251.684,40				13400	251.684,40
			13600	60.000,00				13600	60.000,00
			11700	2.627.745,60				11700	2.627.745,60
			13110	278.021,20				13110	278.021,20
			13120	47.542,00				13120	47.542,00
			13131	83.406,40				13131	83.406,40
			13200	55.604,00				13200	55.604,00
			22110	32.582,00				22110	32.582,00
			22210	42.560,00				22210	42.560,00
			22600	601,00				22600	601,00
			24120	1.278,00				24120	1.278,00
			24130	680,00				24130	680,00
			25300	86,00				25300	86,00
			25400	1.506,00				25400	1.506,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
17.2.a	Ejecución de operaciones de interdicción al narcotráfico coordinadas y simultáneas con las instituciones homólogas en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos con los países fronterizos.		25600	4.260,00	17.2.a	Ejecución de operaciones de interdicción al narcotráfico coordinadas y simultáneas con las instituciones homólogas en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos con los países fronterizos.		25600	4.260,00
			26200	842,00				26200	842,00
			31110	3.893,00					
			31120	327.812,00				31120	327.812,00
			31200	3.067,00					
			32100	9.540,00				32100	9.540,00
			32500	1.400,00					
			33200	1.314,00				33200	1.314,00
			33300	694,00				33300	694,00
		Ejecución de operativos coordinados y simultáneos con los homólogos de los países vecinos	34110	50.815,00			Ejecución de operativos coordinados y simultáneos con los homólogos de los países vecinos	34110	50.815,00
			34200	1.084,00				34200	1.084,00
			34500	4.950,00				34500	4.950,00
			34600	1.720,00				34600	1.720,00
			34800	640,00				34800	640,00
			35100	6.640,00				35100	6.640,00
			35900	460,00					
			35500	12.845,00				35500	12.845,00
			35700	840,00				35700	840,00
			35800	908,00					
			35990	334,00				35990	334,00
			21110	7.400,00					
			21200	51.400,00				21200	51.400,00
			21300	10.500,00				21300	10.500,00
			21400	33.580,00				21400	33.580,00
			21500	280,00				21500	280,00
			21600	5.210,00				21600	5.210,00
17.3.a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA) para la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional	Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	22110	10.762,00	17.3.a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA) para la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional	Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	22110	10.762,00
			22210	6.374,00				22210	6.374,00
			22600	146,00				22600	146,00
			24120	674,00				24120	674,00
			24130	286,00				24130	286,00
			25300	28,00				25300	28,00
			25400	702,00				25400	702,00
			25600	2.370,00				25600	2.370,00
			26200	286,00				26200	286,00
			31110	2.331,00					
			31120	42.341,00				31120	42.341,00
			31200	0,00				31200	0,00
			32100	1.060,00				32100	1.060,00
			32500	0,00				32500	0,00
			33200	0,00				33200	0,00
			33300	0,00				33300	0,00
		"Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	34110	0,00			Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA)	34110	0,00
			34200	0,00				34200	0,00
			34500	0,00				34500	0,00
			34600	0,00				34600	0,00
			34800	0,00				34800	0,00
			35100	650,00					
			35900	68,00				35900	68,00
			35500	1.860,00				35500	1.860,00
			35700	380,00				35700	380,00
			35800	280,00					
			35990	60,00				35990	60,00
			21110	930,00					
			21200	6.160,00				21200	6.160,00
			21300	1.780,00					
			21400	5.110,00				21400	5.110,00
			21500	0,00				21500	0,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
CÓD	ORIENTACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	CÓD	ORIENTACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO
			21600	792,00				21600	792,00
			22110	10.762,00				22110	10.762,00
			22210	6.374,00				22210	6.374,00
			22890	146,00				22690	146,00
			24120	674,00				24120	674,00
			24130	284,00				24130	284,00
			25300	94,00				25300	94,00
		Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)	25400	657,00			Planificación de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD)	25400	657,00
			25600	2.541,00				25600	2.541,00
			26200	302,00				26200	302,00
			31110	1.500,00					
			31120	42.343,00				31120	42.343,00
			31200	0,00				31200	0,00
			32100	1.060,00				32100	1.060,00
			32500	0,00				32500	0,00
			33200	0,00				33200	0,00
			33300	0,00				33300	0,00
17.4.a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD) para la detección de drogas en la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional		34110	0,00	17.4.a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD) para la detección de drogas en la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional		34110	0,00
			34200	0,00				34200	0,00
			34500	0,00				34500	0,00
			34600	0,00				34600	0,00
			34800	0,00				34800	0,00
			39100	450,00					
			39500	68,00					
		Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento Canes Detectores de Drogas (CACDD)	39500	1.900,00			Ejecución de entrenamiento, reentrenamiento y especialización de efectivos policiales en el Centro de Adiestramiento Canes Detectores de Drogas (CACDD)	39500	1.900,00
			39700	380,00				39700	380,00
			39800	200,00					
			39990	60,00				39990	60,00
			41500	830,00					
			21200	6.100,00				21200	6.100,00
			21300	1.780,00					
			21400	5.200,00				21400	5.200,00
			21500	0,00				21500	0,00
			21600	230,00				21600	230,00
			22110	8.948,00				22110	8.948,00
			22210	8.596,00				22210	8.596,00
			22690	122,00				22690	122,00
			24120	1.080,00				24120	1.080,00
			24130	326,00				24130	326,00
			25300	20,00				25300	20,00
			25400	371,00				25400	371,00
			25600	365,00				25600	365,00
			26200	518,00				26200	518,00
			31110	1.749,00				31110	1.749,00
			31120	13.206,00				31120	13.206,00
			31200	0,00				31200	0,00
			32100	2.180,00				32100	2.180,00
			32500	0,00				32500	0,00
			33200	0,00				33200	0,00
			33300	0,00				33300	0,00
17.5.a	Análisis e investigación Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas, en el marco de la Ley 913	Realización análisis informes técnicos y dictámenes periciales en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas	34110	0,00	17.5.a	Análisis e investigación Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas, en el marco de la Ley 913	Realización análisis informes técnicos y dictámenes periciales en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas	34110	0,00
			34200	0,00				34200	0,00
			34500	0,00				34500	0,00
			34600	0,00				34600	0,00
			34800	0,00				34800	0,00
			39100	1.330,00					
			39400	72,00				39500	72,00
			39500	1.450,00				39500	1.450,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO
			39700	700,00				39700	700,00
			39800	185,00					
			39990	90,00				39990	90,00
			21100	1.050,00					
			21200	8.200,00				21200	8.200,00
			23300	1.450,00				23300	1.450,00
			23400	5.260,00				23400	5.260,00
			23500	59,00				23500	59,00
			23600	246,00				23600	246,00
				TOTAL Bs					TOTAL Bs

ELABORADO POR:	Sof. My. Adm. Reynaldo Céspedes Chávez	JEFE DIVISIÓN PRESUPUESTOS	
REVISADO POR:	Tcnl. DEAP. Martin Tadeo Arequipa Azurduy	JEFE NAL. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
APROBADO POR:	Cnl. DESP. Maximiliano Dávila Pérez	DIRECTOR GENERAL DE LA F.E.L.C.N.	

Sof. My. Adm. S. Reynaldo Céspedes Chávez
JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTOS
D.G.F.E.L.C.N.

Tcnl. DEAP. Martin T. Arequipa Asurduy
JEFE NACIONAL DPTO. ADMINISTRATIVO
D.G.F.E.L.C.N.

Cnl. DESP. Maximiliano Dávila Pérez
DIRECTOR GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
17.6.a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	51100	71.100,00	17.6.a	Fiscalización y control a Empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Planificar las acciones de control y fiscalización a personas naturales y empresas a nivel nacional que operan con sustancias químicas controladas	51100	71.100,00
			51200	75.000,00				51200	75.000,00
			51300	24.000,00				51300	24.000,00
			51400	132.000,00				51400	132.000,00
			51500	600,00				51500	600,00
			51600	86.250,00				51600	86.250,00
			52110	44.088,00				52110	44.088,00
			52120	10.600,00				52120	10.600,00
			52210	20.325,00				52210	20.325,00
			52220	10.563,50				52220	10.565,50
			52300	2.725,00				52300	2.725,00
			52500	25.657,00				52500	25.657,00
			52600	2.160,00				52600	2.160,00
			54300	10.000,00				54300	10.000,00
			57400	271.050,00				57400	271.050,00
			57500	752,50				57500	752,50
			58990	3.400,00				58990	3.400,00
			61110	281.280,00				61110	281.280,00
			61120	4.800,00				61120	4.800,00
			61300	1.000,00				61300	1.000,00
			62100	23.850,00				62100	23.850,00
			62200	3.420,00				62200	3.425,00
			63300	270,00				63300	270,00
			63400	8.320,00				63400	8.320,00
			63600	2.000,00				63600	2.000,00
			64110	75.269,00				64110	75.269,00
			64200	3.500,00				64200	3.500,00
			64300	9.600,00				64300	9.600,00
			64500	3.500,00				64500	3.500,00
			64600	4.500,00				64600	4.500,00
			64800	3.325,00				64800	3.325,00
			65100	12.000,00				65100	12.000,00
			65600	970,00				65600	970,00
			65900	83.790,00				65900	83.790,00
			69700	6.840,00				69700	6.840,00
17.7.a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajen con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	51100	71.100,00	17.7.a	Servicio de control de importación, exportación y producción de sustancias químicas controladas a nivel nacional.	Planificar el servicio de control de importación, exportación y producción de empresas y/o personas naturales que trabajen con sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de la normativa vigente	51100	71.100,00
			51200	75.000,00				51200	75.000,00
			51300	24.000,00				51300	24.000,00
			51400	132.000,00				51400	132.000,00
			51500	600,00				51500	600,00
			51600	86.250,00				51600	86.250,00
			52110	44.088,00				52110	44.088,00
			52120	10.600,00				52120	10.600,00
			52210	20.325,00				52210	20.325,00
			52220	10.565,50				52220	10.565,50
			52300	2.725,00				52300	2.725,00
			52500	25.657,00				52500	25.657,00
			52600	2.160,00				52600	2.160,00
			54300	10.000,00				54300	10.000,00
			57400	271.050,00				57400	271.050,00
			57500	752,50				57500	752,50
			58200	3.000,00				58200	3.000,00
			58990	3.400,00				58990	3.400,00
			61110	281.280,00				61110	281.280,00
			61120	4.800,00				61120	4.800,00
			61300	1.000,00				61300	1.000,00
			62100	23.850,00				62100	23.850,00
			62200	3.420,00				62200	3.420,00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			51300	370,00				51300	370,00
			53100	8.320,00				53300	8.320,00
			53400	2.000,00				53400	2.000,00
			54110	75.269,00				54110	75.269,00
			54200	3.500,00				54200	3.500,00
			54300	9.600,00				54300	9.600,00
			54500	3.500,00				54500	3.500,00
			54600	6.500,00				54600	6.500,00
			54800	9.325,00				54800	9.325,00
			59100	13.000,00				59100	13.000,00
			59300	970,00				59300	970,00
			59500	83.790,00				59500	83.790,00
			59700	6.840,00				59700	6.840,00
			51220	144.960,00				51220	144.960,00
			51310	145.985,00				51310	145.985,00
			51400	817.981,00				51400	817.981,00
			51600	120.000,00				51600	120.000,00
			51700	9.524.852,00				51700	9.524.852,00
			53110	981.578,00				53110	981.578,00
			53120	167.850,00				53120	167.850,00
			53131	294.473,00				53131	294.473,00
			53200	196.316,00				53200	196.316,00
			23300	579.688,00				23300	579.688,00
			23200	1.200,00				23200	1.200,00
			23400	1.600,00				23400	1.600,00
			24110	17.000,00				24110	17.000,00
			24120	104.209,00				24120	104.209,00
			24130	285.372,00				24130	285.372,00
			25300	2.460,00				25300	2.460,00
			25500	4.000,00				25500	4.000,00
			25600	342.600,00				25600	342.600,00
			25900	3.600,00				25900	3.600,00
			26610	194.880,00				26610	194.880,00
			32500	4.680,00				32500	4.680,00
			33100	5.000,00				33100	5.000,00
			33300	4.104,00				33300	4.104,00
			39800	55.500,00				39800	55.500,00
			39990	9.600,00				39990	9.600,00
			41100	2.360.000,00				41100	2.360.000,00
			43110	30.771,00				43110	30.771,00
			48120	26.500,00				43120	26.500,00
			49100	5.000,00				49100	5.000,00
17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.			17.8 a	Fortalecimiento a la Dirección General de Sustancias Controladas, para atender las Labores Diarias a Nivel Nacional, tomando en cuenta su crecimiento Vegetativo, Sistemático y Modernización.	Planificar acciones administrativas, para la dotación de servicios, materiales y otros para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
			85100	3,000.00				85100	3,000.00
			95100	1,500.00				95100	1,500.00

ELABORADO POR:	Juan Tito Franco Vargas Responsable de la Unidad de Registro y Sistemas	Ing. Juan Tito Franco Vargas RESPONSABLE DE REGISTRO Y SISTEMAS
REVISADO POR:	Victor Hugo Mier Gonzales Responsable Administrativo	Victor H. Mier Gonzales RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
APROBADO POR:	Renso Dick Pérez Barrientos Director General de Sustancias Controladas	Dr. Renso Dick Pérez Barrientos DIRECTOR GENERAL SUSTANCIAS CONTROLADAS VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

5 DE JULIO DE 2019

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.1.	Elaboración e implementación de la Estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración, Validación, y aprobación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	22110	10.500,00	1.1.	Socialización e implementación de la Estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Socialización, Validación de la estrategia de Prevención de Alcance Nacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	22110	10.500,00
		Seguimiento y monitoreo de medios sobre la Temática, y casos relevantes.	22210	10.800,00			Seguimiento y monitoreo de medios sobre la Temática, y casos relevantes.	22210	10.800,00
		Socialización e implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.	31120	20.000,00			Implementación de la estrategia Preventiva en coordinación con instituciones públicas, sociedad civil organizada y otras instancias.	31120	20.000,00
1.2	Desarrollar Estudios de investigación sobre las finalidades de la trata de personas.	Diseño y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	22110	10.500,00	1.2	Desarrollar un estudio de investigación sobre la trata y tráfico de personas.	Diseño y gestión del estudio en coordinación con instancias involucradas.	22110	10.500,00
		Aprobación y socialización, del estudio.	22210	9.800,00			Aprobación y socialización, del estudio.	22210	9.800,00
1.3	Implementar el Protocolo de Detección temprana de situaciones de Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Ajuste y aprobación del Protocolo de detención.	32100	2.000,00	1.3	Socializar e Implementar el Protocolo de Detección temprana de situaciones de Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Ajuste y presentación del Protocolo de detención.	32100	1.000,00
		Socialización e implementación del protocolo.	22210	9.800,00			Socialización e implementación del protocolo.	22210	9.800,00
1.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración del Programa de fortalecimiento institucional.	25200	15.000,00	1.4.	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la lucha Contra la Trata y tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración del Plan de fortalecimiento institucional.	25200	7.500,00
		Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e intercambio de experiencias.	38100	2.000,00			Desarrollo de los procesos de Fortalecimiento e intercambio de experiencias.	38100	2.000,00
1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (impreso y audiovisual).	25600	28.000,00	1.5	Difusión del material Preventivo e Informativo sobre la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Elaboración y gestión de aprobación del Material de difusión (impreso y audiovisual).	25600	28.000,00
		Difundir el material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.	25500	2.000,00			Difundir el material en todos los eventos desarrollados por la DGTTP.	25500	10.000,00
								31200	2.300,00
								42110	700,00
1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	Diseñar el plan de actividades y socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	22120	15.000,00	1.6	Implementación del Plan de Actividades 2019, en el marco del Consejo Plurinacional contra la Trata y tráfico de Personas.	Diseñar el plan de actividades y socializar con las instancias que forman parte del Consejo.	22120	7.500,00
		Implementación de acciones integrales conforme al plan de actividades 2019.	22220	75.000,00			Implementación de acciones integrales conforme al plan de actividades 2019.	22220	7.000,00
		Presentación de resultados del plan de actividades de la gestión 2019.	39500	3.000,00			Presentación de resultados del plan de actividades de la gestión 2019.	39500	3.000,00
1.7	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas (en su primera fase).	Ajuste, socialización e implementación del Plan Trienal.	43700	3.000,00	1.7	Socializar e implementar el Plan Trienal de acciones contra la Trata y tráfico de Personas (en su primera fase).	Ajuste, socialización y presentación para su aprobación e implementación social del Plan Trienal.	43700	3.300,00
		Seguimiento y evaluación a las actividades del Plan y acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018).	22110	10.500,00			Informe de Seguimiento a los acuerdos de la convención nacional contra la trata y tráfico de personas. (2018)	22110	10.500,00
1.8	Implementación de la Guía de Coordinación interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración, socialización y validación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	22210	13.800,00	1.8	Elaborar la Guía de Coordinación interinstitucional para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos.	Elaboración de la propuesta de Guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	22210	8.400,00
		Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	32100	1.000,00			Implementación de la guía de coordinación interinstitucional para la protección, repatriación, atención y reintegración de víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos.	32100	1.000,00
1.9	Elaboración del proyecto modelo de servicios de Acogida y el modelo de atención terapéutica especializado para Víctimas de Trata y tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del proyecto modelo de centro de acogida y el modelo de atención terapéutica.	39500	4.000,00	1.9	Elaboración del proyecto modelo de atención terapéutica, especializado para Víctimas de Trata y Tráfico.	Gestiones de apoyo para elaboración del modelo de atención terapéutica.	39500	4.000,00
		Socializar el proyecto de centro y el modelo de atención, con los consejos departamentales contra la trata y tráfico de personas y otras instacias para su implementación.	32100	2.000,00			Elaboración el modelo de atención, con los consejos departamentales contra la trata y tráfico de personas y otras instacias para su implementación.	32100	1.000,00

COD.	OPERADOS	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.1	Seguimiento al 100% de Denuncias de TTPyOC, reportados a la Dirección General de lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyOC.	31110	13.000,00
1.11	Desarrollo de Operativos Preventivos e Interventivos Interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos, a nivel Nacional e Internacional.	Elaboración del cronograma tentativo y coordinar el plan de operaciones con instituciones involucradas.	39500	3.000,00
		Desarrollar los operativos y sistematizar los resultados.	34110	600,00
1.12	Incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Currícula de las Unidades Académicas de Pre y Postgrado de la UNIPOL.	Gestionar la incorporación de la temática en la currícula de la UNIPOL.	32500	1.500,00
1.13	Implementación de una base de datos de registro y seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	Actualizar permanentemente la base de datos de la DGTTP.	43120	6.000,00
		Sistematización documental de los respaldos de las actividades realizadas.	39500	5.364,00
		Emitir reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.	39500	3.000,00
1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263.	Elaborar y socializar el anteproyecto de normativa.	22110	10.500,00
		Gestionar la Aprobación previa de las Instancias del Min Gob.	22210	9.800,00
1.15	Coordinación interinstitucional, para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de víctimas reportadas a la DGTTP.	Coordinar la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de actuación.	43120	6.000,00
		Sistematización y seguimiento de casos de víctimas reportadas.	32100	3.000,00
1.16	Gestión administrativa de la DGTTP.	Elaboración de procesos de contratación de personal.	12100	567.840,00
			13110	56.784,00
		Ejecución administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.	13120	9.710,00
		Preparación de trámites de contratación de bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de	13131	17.035,00
			13200	11.357,00
			TOTAL	[illegible]

COD.	OPERADOS	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
1.1	Seguimiento a Denuncias de TTPyOC, reportados a la Dirección General de lucha Contra la Trata y tráfico de Personas.	Sistematización y Seguimiento de denuncias de TTPyOC, reportadas a la DGTTP.	31110	25.500,00
1.11	Desarrollo de 28 Operativos Preventivos e Interventivos Interinstitucionales de Trata y tráfico de Personas y delitos Conexos, a nivel Nacional y 2 a nivel Internacional.	Elaboración del Plan de operaciones y cronograma para el desarrollo de operativos interinstitucionales, contra la TTPyOC.	39500	3.000,00
		Desarrollar los operativos y sistematizar los resultados.	34110	600,00
1.12	Gestionar la incorporación de la Temática de Trata y tráfico de Personas en la Currícula de la UNIPOL.	Gestionar la incorporación de la temática en la currícula de la UNIPOL.	32500	1.500,00
1.13	Implementación de una base de datos de registro y reportes de seguimiento de las acciones integrales de la DGTTP.	Actualizar permanentemente la base de datos de la DGTTP.	43120	4.800,00
		Emitir reportes de datos a las autoridades y áreas de la DGTTP.	39500	4.691,00
1.14	Elaboración de Normativa Complementaria a la Ley 263.	Elaborar y socializar el anteproyecto de normativa.	22110	6.300,00
		Gestionar la Aprobación previa de las Instancias del Min Gob.	22210	9.800,00
1.15	Coordinación interinstitucional, para la Protección, Repatriación, Atención y Reintegración de víctimas reportadas a la DGTTP.	Coordinar la asistencia integral en aplicación de la guía y los protocolos de actuación.	43120	4.800,00
		Sistematización y seguimiento de casos de víctimas reportadas.	32100	2.000,00
1.16	Gestión administrativa de la DGTTP.	Elaboración de procesos de contratación de personal.	12100	567.840,00
			13110	56.784,00
		Ejecución administrativa para el desarrollo de las actividades de la DGTTP.	13120	9.710,00
		Preparación de trámites de contratación de bienes y servicios de acuerdo a requerimiento de las áreas de la	13131	17.035,00
			13200	11.357,00
			TOTAL	[illegible]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Marlene Calvo Thames	Profesional en Prevención y Fortalecimiento Institucional	
ELABORADO POR:	Yaquelin Vega Lira	Analista de Gestiones Administrativas	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO			
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR PRODUCTOS VARIOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS
S.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22310	17.696,00	S.1	Elaboración del anteproyecto de normativa en materia de seguridad ciudadana.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22110	17.696,00
			22210	11.872,00				22210	10.000,00
S.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	22210	8.568,00	S.2	Revisión y ajuste del anteproyecto de normativa para pandillas.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo ajustado.	22110	8.568,00
			22210	5.936,00				22220	5.936,00
S.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 s/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas).	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22110	20.000,00	S.3	Anteproyecto de modificación normativa a la Ley Nº 259 s/o Decreto Supremo Nº 1437 (Control de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas).	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	22210	20.000,00
			22210	20.000,00				22310	20.000,00
			25500	50.000,00				25500	50.000,00
			25600	20.000,00				25600	20.000,00
S.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial Nº 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u otra norma vigente.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	31120	8.000,00	S.4	Propuesta de modificación de la Resolución Ministerial Nº 0218/2013 de 4 de febrero de 2013 (Reglamento Operativo para las Empresas Privadas de Vigilancia) u otra norma vigente.	Relevamiento, elaboración y socialización de la propuesta de anteproyecto normativo.	31120	8.000,00
S.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	22110	8.000,00	S.5	Elaboración del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	Relevamiento, Elaboración y Socialización del proyecto de normativa en materia de Seguridad Ciudadana: Prevención en Violencia contra la Niñez y la Mujer.	22110	8.000,00
			22210	5.000,00				22210	5.000,00
			31120	8.000,00				31120	8.000,00
S.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana.	22110	8.000,00	S.6	Socialización de la Normativa en materia de Seguridad Vial.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana.	22110	8.000,00
			22210	5.000,00				22210	5.000,00
S.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana.	22110	11.000,00	S.7	Socialización de la Normativa en materia de Tecnología Preventiva.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETA´s y la Policía Boliviana.	22110	11.000,00
			22210	10.000,00				22210	10.000,00
			TOTAL	137.072,00				TOTAL	137.072,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Jorge Cusicanqui Humérez	Responzable Unidad de Seguridad Ciudadana	
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto.	22110	31.000	8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Coordinación con los Seis Gobiernos Autónomos Municipales que son parte del proyecto.	22110	31.000
			22210	32.000				22210	30.000
		Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto.	22130	20.000			Seguimiento a las Actividades Administrativas para la ejecución del proyecto.	22130	15.000
			22220	50.000				22220	15.000
			22900	400.000				22900	1.199
								23400	1.000
								25210	28.400
								31320	67.000
								42240	165.840
								42290	208.696.333
			25220	87.109				25220	87.109
		Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto.	22110	21.000			Seguimiento al cumplimiento del contrato y proyecto.	22110	21.000
			22210	23.000				22210	23.000
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva.	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control.	22110	10.000	8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva.	Coordinación con ETA's para la integración de proyectos de tecnología preventiva con el Centro Nacional de Comando y Control.	22110	10.000
			22210	11.000				22210	11.000
			TOTAL	685.109				TOTAL	209.202.681,02

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Sandra Flores Heredia**	**Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito**	
REVISADO POR:	**Zaida Vicente Apaza**	**Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito**	
APROBADO POR:	**Wilfredo Chávez Serrano**	**Viceministro de Seguridad Ciudadana**	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
EJE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR EJECUTO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	EJE	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR EJECUTO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	43120	9.000,00	9.1	Implementación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	Desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	43120	9.000,00
			22110	14.000,00				22110	14.000,00
			22210	14.000,00				22210	14.000,00
			25220	76.500,00				25220	76.500,00
		Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	32100	200,00			Validación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	32100	0,00
		Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	23400	15.000,00			Presentación y publicación del Sistema de Gestión de Incidentes Tecnológicos.	23400	5.000,00
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento y Ejecución de los Procesos Administrativos del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana	22110	15.000,00	9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento y Ejecución de los Procesos Administrativos del Servicio Aereo de Seguridad Ciudadana	22110	0,00
			22210	8.000,00				22210	0,00
			22500	700.000,00				22500	323.450,00
			23200	5.000,00				23200	0,00
			24110	100.000,00				24110	80.000,00
			24120	40.000,00				24120	1.810,00
								24300	1.250,00
			25600	50.000,00				25600	120.000,00
			25700	100.000,00				25700	149.545,12
			26990	1.091.200,00				26990	1.261.200,00
			32100	4.000,00				32100	0,00
			33300	150.000,00				33300	150.000,00
			34110	300.000,00				34110	164.384,88
			34200	10.000,00				34200	0,00
			34300	23.000,00				34300	13.000,00
								34500	42.700,00
			34600	20.000,00				34600	0,00
			34800	30.000,00				34800	0,00
			34900	40.000,00				34900	85.000,00
			39100	5.000,00				39100	5.000,00
			39300	1.500,00				39300	0,00
			39500	15.000,00				39500	5.000,00
			39700	1.000,00				39700	1.000,00
			39800	150.000,00				39800	464.000,00
			43700	1.000,00				43700	2.300,00
			43500	200.000,00				43500	100.000,00
								49100	5.300,00
								43330	16.000,00
			43110	70.000,00				43110	90.000,00
			43121	96.898,00				43120	68.518,00
			TOTAL	[illegible]				TOTAL	[illegible]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana.	22210	5.000	10.1	Socialización de la Ley Nº 449 para el registro de equipos de primera respuesta.	Socialización con las Instituciones involucradas, ETAS y la Policía Boliviana.	22210	5.000
			22110	5.000				22110	5.000
			31120	5.000				31120	5.000
		Aprobación e implementación del Sistema de Comando de Incidentes Boliviano (SCIB).	31120	5.000			Aprobación e implementación del Sistema de Comando de Incidentes Boliviano (SCIB).	31120	5.000
		Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos.	25600	4.000			Seguimiento e implementación de normativa, a través de la Dirección Nacional de Bomberos.	25600	4.000
10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas.	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía.	22210	5.000	10.2	Formulación de estrategias de Respuesta operativas.	Coordinación de la Mesa Técnica de Seguridad con las Gobernaciones y la Policía Boliviana.	22210	5.000
			22110	6.000				22110	6.000
10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres.	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios.	31120	5.000	10.3	Prevención en incidentes, emergencias y/o desastres.	Capacitación a servidores públicos policiales y a la sociedad en rescate, extinción de incendios.	31120	5.000
10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva.	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas.	22210	5.000	10.4	Operativos en Seguridad Física Nuclear y Radiactiva.	Coordinación en traslado de fuentes nucleares o radiactivas.	22210	5.000
			22110	5.000				22110	5.000
			31120	5.000				31120	5.000
		Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva.	22210	5.000			Capacitación de Seguridad Física, Nuclear y Radiactiva.	22210	5.000
			22110	5.000				22110	5.000
		TOTAL		65.000				TOTAL	65.000

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Tte. Mauricio Hugo Magne Sanchez	Oficial de Enlace	
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
11.1	Gestion de implementacion de nuevas EPI's ante las ETA's.	Verificación de los compromisos de inversión en construcción de EPI's por las ETA's.	32100	270,00	11.1	Gestion de implementacion de nuevas EPI's ante las ETA's.	Verificación de los compromisos de inversión en construcción de EPI's por las ETA's.	32100	0,00
		Relevamiento de información oficial	22110	15.000,00			Relevamiento de información oficial	22110	15.000,00
		de EPI's verificando el cumplimiento	22210	15.000,00			de EPI's verificando el cumplimiento	22210	15.000,00
		Gestión de compromisos para la	22110	7.000,00			Gestión de compromisos para la	22110	7.000,00
		implementación y construcción de	22210	5.000,00			implementación y construcción de	22210	5.000,00
			TOTAL	42.270,00				TOTAL	42.000,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Jorge Cusicanqui Humérez	Responzable Unidad de Seguridad Ciudadana	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Realización de nueve pre cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	22110	100.000,00	12.1	Desarrollo de la 9na. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.	Realización de nueve pre cumbres departamentales de seguridad ciudadana y la reunión interministerial.	22110	50.000,00
			22210	100.000,00				22210	50.000,00
			23400	30.000,00				23400	10.000,00
			25600	20.000,00				25600	20.000,00
			22300	2.700,00				22300	2.700,00
			31120	110.000,00				31120	105.000,00
		Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni.	22110	26.130,00			Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana Trinidad-Beni.	22110	12.000,00
			22210	16.655,00				22210	13.695,00
			23400	6.000,00				23400	6.000,00
			25600	35.000,00				25600	35.000,00
			22300	600,00				22300	600,00
			31120	60.000,00				31120	60.000,00
		Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad	22110	8.568,00			Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de	22110	8.568,00
			22210	2.968,00				22210	2.968,00
12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	22110	25.704,00	12.2	Socialización y aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Socialización del proyecto del nuevo Plan Nacional de	22110	20.704,00
			22210	17.808,00				22210	17.108,00
		Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	32100	270,00			Aprobación del proyecto del nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	32100	270,00
12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH – Propios destinados a Seguridad Ciudadana.	25220	76.500,00	12.3	Articulación de Planes de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.	Seguimiento a la ejecución del presupuesto recursos IDH – Propios destinados a Seguridad Ciudadana.	25220	76.500,00
			22110	19.836,00				22110	10.836,00
			22210	19.140,00				22210	10.000,00
		Relevamiento y sistematización de planes de seguridad ciudadana a nivel	22110	8.568,00			Relevamiento y sistematización de planes de seguridad	22110	8.568,00
			22210	2.968,00				22210	2.968,00
		Sistematización de información.	32100	540,00			Sistematización de información.	32100	10,00
		Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.	22110	8.568,00			Gestión de articulación de planes de seguridad ciudadana.	22110	8.568,00
			22210	2.968,00				22210	2.968,00
12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana	Evento Nacional de Consolidación de Política Pública en Seguridad Ciudadana.	22110	20.000,00	12.4	Desarrollo del Evento Nacional de Consolidación de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana	Evento Nacional de Consolidación de Política Pública en Seguridad Ciudadana.	22110	20.000,00
			22210	15.000,00				22210	13.000,00
			25600	4.450,00				25600	4.450,00
			22300	600,00				22300	600,00
			31120	30.000,00				31120	30.000,00
		Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de Seguridad	22110	8.568,00			Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Nacional de	22110	8.383,00
			22210	2.968,00				22210	2.968,00
			TOTAL	723.117,00				TOTAL	614.432,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Jorge Cusicanqui Humérez	Responzable Unidad de Seguridad Ciudadana	
ELABORADO POR:	Fernando Fuentes Abasto	Técnico IV	

COD. OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD. OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
REVISADO POR:	**Zaida Vicente Apaza**			**Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito**			
APROBADO POR:	**Wilfredo Chávez Serrano**			**Viceministro de Seguridad Ciudadana**			

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	23400	10.000,00	13.1	Validación de la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	Presentación de la evaluación final del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	23400	5.000,00
			31120	2.000,00				31120	2.000,00
13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	Elaboración, Socialización e Impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	23400	15.000,00	13.2	Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	Elaboración, Socialización e Impresión de la propuesta del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.	23400	5.000,00
			31120	10.000,00				31120	10.000,00
			22110	10.000,00				22110	10.000,00
			22210	10.000,00				22210	10.000,00
13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel	Ampliación con 10.000 Tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel	22110	7.200,00	13.3	Ampliación con 10.000 tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel	Ampliación con 10.000 Tarjetas de identificación del Conductor - TIC a nivel	22110	7.200,00
			22210	4.800,00				22210	4.800,00
13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales	Fortalecimiento e Implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales	23400	11.000,00	13.4	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales	Fortalecimiento e implementación de las Brigadas Escolares y las Brigadas Vecinales	23400	9.800,00
			31120	11.000,00				31120	13.000,00
			TOTAL	70.000,00				TOTAL	70.000,00

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Cap. Edwin Silva Chayña**	**Oficial Eplace**	
REVISADO POR:	**Zaida Vicente Apaza**	**Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito**	
APROBADO POR:	**Wilfredo Chávez Serrano**	**Viceministro de Seguridad Ciudadana**	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD.	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC.	Elaboración una estrategia de Comunicación.	25600	200,00	14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional del VMSC.	Elaboración una estrategia de Comunicación.	25600	200,00
14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC.	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido.	25600	30.000,00	14.2	Diseño y elaboración de material impreso informativo y/o preventivo del VMSC.	Elaboración, diseño y aprobación de propuestas de material impreso requerido.	25600	89.051,00
14.3	Elaboración material audiovisual de difusión.	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido.	25500	30.000,00	14.3	Elaboración material audiovisual de difusión.	Elaboración, producción y aprobación de propuestas de material audiovisual requerido.	25500	30.000,00
			22110	15.000,00				22110	15.000,00
14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC.	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas requeridas.	22210	15.000,00	14.4	Diseño de campañas informativas y/o preventivas para el VMSC.	Definición y gestión de aprobación de las propuestas de campañas requeridas.	22210	15.000,00
14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	Apoyo logístico a las campañas realizadas.	21100	10.000,00	14.5	Apoyo en el desarrollo de actividades y eventos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	Apoyo logístico a las campañas realizadas.	21100	8.000,00
14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	Realización de procesos administrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	21200	17.726,00	14.6	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	Realización de procesos administrativos del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	21200	17.726,00
			21300	15.000,00				21300	15.000,00
			21400	50.596,00				21400	50.596,00
			21600	3.500,00				21600	321.600,00
			22110	58.000,00				22110	50.000,00
			22210	40.000,00				22210	40.000,00
			22500	10.000,00				22500	0,00
			22600	500,00				22600	500,00
			23200	30.000,00				23200	30.000,00
			24120	2.000,00				24120	2.000,00
			25220	220.400,00				25220	220.400,00
								26990	12.680,00
			31110	129.677,00				31110	129.677,00
			32100	14.600,00				32100	600,00
								33200	27.000,00
			33300	10.000,00				33300	0,00
			34110	4.404,00				34110	4.404,00
			34110	48.215,00				34110	48.215,00
			39100	3.000,00				39100	3.000,00
			39500	30.000,00				39500	36.000,00
								39700	500,00
			39800	10.000,00				39800	36.500,00
								43110	0,00
								43600	2.900,00
								85900	15.900,00
			43120	26.580,00				43120	38.730,00
14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violencia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional y	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales.	31120	5.000,00	14.7	Diseño campaña comunicacional de prevención contra la violencia en la familia y la comunidad implementada a nivel nacional	Desarrollo, Elaboración y Presentación de productos comunicacionales.	31120	5.000,00
			22210	4.200,00				22210	4.200,00
			22110	4.200,00				22110	4.200,00
14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	31120	4.000,00	14.8	Implementación de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de las EPIs.	Implementación y socialización de estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencias al personal de	31120	4.000,00
			22210	6.000,00				22210	6.000,00
			22110	6.000,00				22110	6.000,00
14.9	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de	Implementación de los protocolos en 9	22210	6.000,00	14.9	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes	Implementación de los protocolos en 9	22210	6.000,00
			22110	6.000,00				22110	6.000,00

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
	ambos sexos vinculados a pandillas.		31120	5.000,00
14.10	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes de	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con enfoque de	22210	5.000,00
			32110	4.600,00
14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales.	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias.	32100	200,00
			TOTAL	[illegible]

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
	de ambos sexos vinculados a pandillas.		31120	5.000,00
14.10	Elaboración del Plan de prevención y atención para los niños, adolecente y jóvenes	Una Estrategia Nacional de prevención de la violencia juvenil en Bolivia con	22210	5.000,00
			32110	4.600,00
14.11	Concientización en prevención contra las violencias en coordinación con las Juntas Vecinales.	Coordinación con los vecinos para la capacitación en prevención contra las violencias.	32100	200,00
			TOTAL	[illegible]

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Oswaldo Zabala.Cordero	Asistente Administrativo	
ELABORADO POR:	Umbert Espinoza Morales	Consultor Diseñador Gráfico	
ELABORADO POR:	Jorge Antonio Urquidi Marza	Técnico V	
ELABORADO POR:	Miguel Roman Grosz	Responsable de Violencias	
ELABORADO POR:	Sandra Flores Heredia	Responsable de la Unidad de Prevencion del Delito	
REVISADO POR:	Zaida Vicente Apaza	Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevencion del Delito	
APROBADO POR:	Wilfredo Chávez Serrano	Viceministro de Seguridad Ciudadana	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
7.1 a	OPERATIVOS DE CONTROL A ACTIVIDADES IRREGULARES TIPIFICADAS EN LA LEY N°101 A NIVEL NACIONAL	EVITAR ACTOS DE CORRUPCON Y FALTAS DISCIPLINARIAS A NIVEL NACIONAL TIPIFICADAS EN LA LEY Nº101	21100	1.000	7.1 a	OPERATIVOS DE CONTROL A ACTIVIDADES IRREGULARES TIPIFICADAS EN LA LEY N°101 A NIVEL NACIONAL	EVITAR ACTOS DE CORRUPCON Y FALTAS DISCIPLINARIAS A NIVEL NACIONAL TIPIFICADAS EN LA LEY Nº101	21100	1.000
			22130	62.456				22130	69.456
			22210	83.115				22710	83.115
			21200	10.800				21200	10.800
			21400	21.600				21400	21.600
			21600	18.000				21600	18.000
			22600	1.800				22600	1.800
			23100	150.000				23100	150.000
			23200	4.200				23200	4.200
			25400	600				25400	600
			31110	54.000				31110	54.000
			39100	3.000				39100	3.000
			43120	15.000				43120	15.000
			25600	10.000				25600	10.000
			43700	3.000				43700	3.000
			43500	10.000				43500	5.000
7.2 a	OPERATIVOS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COYUNTURA Y LA LEY 101	SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LA POLICIA BOLIVIANA EN CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL EVITANDO LA COMISION DE FALTAS DISICPLINARIAS TIFICADAS EN LA LEY 101	12100	314.539	7.2 a	OPERATIVOS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COYUNTURA Y LA LEY 101	SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LA POLICIA BOLIVIANA EN CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL EVITANDO LA COMISION DE FALTAS DISICPLINARIAS TIFICADAS EN LA LEY 101	12100	314.539
			13100	31.454				13100	31.454
			13110	5.379				13110	5.379
			13120	9.436				13120	9.436
			13200	6.291				13200	6.291
			25900	300				25900	300
			32100	5.000				32100	5.000
			32500	7.700				32500	7.700
			24120	12.000				24120	12.000
			34110	16.995				34110	16.995
			39800	9.000				39800	9.000
			34800	1.000				34800	1.000
7.3 a	SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS ENMARCADOS EN LA LEY N° 101 SEGÚN COMPETENCIAS DE LA MISMA	FORTALECER EL TRABAJO DE LA FISCALIA POLICIAL EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA POLICIA BOLIVIANA	12100	232.110	7.3 a	SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS ENMARCADOS EN LA LEY N° 101 SEGÚN COMPETENCIAS DE LA MISMA	FORTALECER EL TRABAJO DE LA FISCALIA POLICIAL EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA POLICIA BOLIVIANA	12100	232.110
			13100	23.211				13100	23.211
			13110	3.969				13110	3.969
			13120	6.963				13120	6.963
			13200	4.642				13200	4.642
			31120	15.000				31120	15.000
			33300	4.000				33300	2.000
			39500	35.000				39500	35.000
			39700	1.108				39700	1.108
7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policia Boliviana.	Desarrollo Normativo	25600	18.800	7.4 a	Desarrollo y Saneamiento normativo de la Policia Boliviana.	Desarrollo Normativo	25600	18.800
			25220	190.180				25220	190.180
			39800	15.000				39800	15.000
		Saneamiento Normativo	39500	9.487			Saneamiento Normativo	39500	9.487
			34110	5.000				34110	5.000
			43120	17.000				43120	17.000
7.5 a	Socializaciones del desarrollo y saneamiento normativo	Organización de eventos de socialización.	25220	156.608	7.5 a	Socializaciones del desarrollo y saneamiento normativo	Organización de eventos de socialización.	25220	156.608
			25600	65.913				25600	87.213
			25500	10.000				25500	10.000
			31120	25.000				31120	14.500
			23400	15.000				23400	5.000
			22110	29.421				22110	29.421
			22210	70.119				22210	70.119
			33200	6.680				33200	6.680
			39500	9.487				39500	9.487
	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial,	Atención a problemáticas relacionadas con la institución	25220	108.840		Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, tus miembros y	Atención a problemáticas relacionadas con la institución	25220	108.840
			25600	13.400				25600	13.400
			39500	6.200				39500	6.200
			34900	100.000				34900	100.000

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
7.6 a		Equipamiento Policial		
7.7 a	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Primera Fase de Implementación	25220	77.820
			25600	15.000
			25500	10.000
			31120	10.000
			23400	10.000
			22110	12.562
			22210	10.017
			39500	3.813
			Total	7.219.615

COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
7.6 a		Equipamiento Policial	42220	2.445.920,38
			42220	2.198.478,44
			42220	2.999.042,19
			42220	2.491.792,57
			42220	2.314.326,19
			42220	2.048.857,27
			42220	2.264.327,25
			42220	1.583.468,34
			42210	816.601,45
			42210	1.914.044,03
			42210	874.894,20
7.7 a	Implementación del Plan de Reforma de la Policía Boliviana	Primera Fase de Implementación	25220	0
			25600	0
			25500	0
			31120	0
			23400	0
			22110	0
			22210	0
			39500	0
7.8 a	Seguimiento a la implementacion de las 15 medidas de la Policía Boliviana	Seguimiento al Inicio de la Implementación	25220	77.820
			25600	15.000
			25500	10.000
			31120	10.000
			23400	0
			22110	12.562
			22210	10.017
			39500	3.813
			Total	24.107.647,31

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Maria Jose Criales Vasquez	TECNICO IV	
ELABORADO POR:	Wilson Conde Quispe	TECNICO VI	
ELABORADO POR:	Abog. Eliza Carol Garnica Paredes	PROFESIONAL VIII	
REVISADO POR:	Lic. William Iturralde Quisbert	TECNICO V	
APROBADO POR:	Jose Luis Quiroga Altamarino	VICEMINISTRO DE REGIMEN INTERIO Y POLICIA	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

FORMULARIO 4

POA INICIAL					POA MODIFICADO				
COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	COD	OPERACION	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
15.1	Gestión administrativa eficiente, transparente y oportuna	Recepción, inicio y seguimiento de los procesos de contratación			15.1	Gestión administrativa eficiente, transparente y oportuna	Recepción, inicio y seguimiento de los procesos de contratación	21100	3.000,00
								21300	2.500,00
								22500	10.000,00
			21200	72.000,00				21200	72.000,00
			21300	36.000,00				21300	36.000,00
			21400	66.000,00				21400	66.000,00
			22110	21.086,00				22110	134.486,00
			22210	83.744,00				22210	83.744,00
			22320	50.000,00				22320	35.000,00
			22220	84.522,00				22220	66.570,00
			22600	2.926,00				22600	2.926,00
								24110	52.500,00
			24120	42.766,00				24120	12.266,00
								24200	800,00
								24300	9.100,00
			25600	10.000,00				25600	5.700,00
			25900	260,00				25900	260,00
			26910	7.000,00				26910	7.000,00
			31110	138.880,00				31110	138.880,00
			32100	7.300,00				32100	7.300,00
			34110	88.000,00				34110	88.000,00
								34300	19.300,00
								34500	580,00
								39100	400,00
								39700	800,00
								39300	2.900,00
			39500	13.000,00				39500	0,00
			39800	45.000,00				39800	17.000,00
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	Recepción de la solicitud conforme a reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios especiales	39500	15.320,00	15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	Recepción de la solicitud conforme a reglamento y aprobación de la autorización de uso de vidrios especiales	39500	320,00
			43110	10.000,00				43110	10.000,00
			43120	8.000,00				43120	8.000,00
		Realización de 3 operativos a de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales	22110	34.530,00			Realización de 3 operativos a de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales	22110	34.530,00
			22210	42.196,00				22210	42.196,00
			25600	7.500,00				25600	0,00
			31120	12.500,00				31120	0,00
			33300	10.000,00				33300	0,00
			34110	18.000,00				34110	18.000,00
			39500	9.160,00				39500	2.843,00
			39800	26.100,00				39800	26.100,00
15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana.	22110	19.531,00	15.3	Socialización de campaña comunicacional sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil.	Taller de generación de iniciativas sobre la entrega voluntaria de armas de fuego de uso civil en coordinación con la Policía Boliviana.	22110	19.531,00
			22310	20.470,00				22710	20.470,00
			34110	9.500,00				34110	9.500,00
			39500	11.320,00				39500	1.320,00
			31120	7.000,00				31120	0,00
			33300	10.000,00				33300	10.000,00
			39500	13.800,00				39500	1.800,00
		Socialización a través de campañas publicitarias para masomedia	23400	15.000,00			Socialización a través de campañas publicitarias para masomedia	23400	5.000,00
			25500	15.000,00				25500	15.000,00
			25600	24.500,00				25600	0,00
			31120	8.000,00				31120	8.000,00
15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional	Detección y pronóstico de amenazas de conflictos	22110	85.000,00	15.4	Monitoreo, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional	Detección y pronóstico de amenazas de conflictos	22110	54.691,00
			22210	117.000,00				22710	44.818,00
			34110	17.400,00				34110	17.400,00
		Mediación y gestión de conflictos a nivel nacional	25220	264.822,00			Mediación y gestión de conflictos a nivel nacional	25220	264.822,00
			43600	39.900,00				43600	39.900,00

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos.	43500	8,700.00
15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas a nivel nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC	Adquisición de bienes	25500	138,728.00
			22120	35,000.00
			43130	58,000.00
			43120	919,774.00
			49100	1,295,000.00
		Taller de capacitación especializada al personal del REAFUC	22110	45,000.00
			22210	95,000.00
			22220	48,000.00
			25600	20,000.00
			32100	3,500.00
			34110	23,000.00
			34500	4,800.00
			39400	850.00
			39500	95,000.00
			96200	6,000.00
			Total	4,909,852

COD	OPERACIÓN	ACTIVIDADES	PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		Emisión de reportes vinculados al monitoreo de conflictos.	43500	8,700.00
15.5	Fortalecimiento de las 9 oficinas instaladas a nivel nacional para el funcionamiento del registro permanente de armas de fuego de uso civil - REAFUC	Adquisición de bienes	25500	55,728.00
			22120	35,000.00
			43130	58,000.00
			43120	737,819.00
			49100	1,295,000.00
		Taller de capacitación especializada al personal del REAFUC	22110	45,000.00
			22210	95,000.00
			22220	48,000.00
			25600	20,000.00
			32100	3,500.00
			34110	23,000.00
			34500	4,800.00
			39400	850.00
			39500	95,000.00
			96200	6,000.00
			Total	4,909,634

DATOS	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SERGIO ROBERTO HUAMAN CHOQUE	TECNICO IV	
REVISADO POR:	WILLIAM ITURRALDE QUISBERT	TECNICO V	
APROBADO POR:	JOSE LUIS QUIROGA ALTAMIRAMO	VICEMINISTRO DE REGIMEN INTERIOR Y POLICIA	